Revista Mexicana de Investigación en Psicología

Volumen 3, número 2 , 2011
ISSN 2007-0926

Revista Mexicana de Investigación en Psicología

SISTEMA DE COMENTARIOS ABIERTOS POR COLEGAS

- Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas
- Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional

PRESENTACIÓN

La Revista Mexicana de Investigación en Psicología (RMIP), editada por Pedro Solís-Cámara R., es el órgano oficial del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (SMIP) y es Auspiciada por el Centro Universitario de la Ciénega, de la Universidad de Guadalajara. La RMIP (ISSN: 2007-0926) es una revista de acceso gratuito (Open Access Journal). La RMIP se publica dos veces al año (Junio y Diciembre), tanto en papel como en Internet. Los objetivos y sistemas editoriales de cada uno de los números son diferentes, pero ambos comparten el Sistema de Acceso Libre; en este sistema cualquier persona interesada puede bajar los artículos a su computadora, por lo que éstos son más leídos y citados que los artículos de revistas con un costo. No se requiere ser miembro del SMIP para proponer manuscritos. Los artículos publicados en la RMIP representan la opinión de sus autoras/res y no reflejan necesariamente la posición de los Editores, del SMIP, ni del Patrocinador. La responsabilidad por la exactitud de los contenidos del manuscrito, incluyendo las citaciones y referencias, recae completamente en las/los autores.

Sistema Abierto de Contribuciones Originales. La RMIP tiene el propósito de ser receptiva a contribuciones originales en investigación y en intervención, tanto como en su integración. La RMIP alienta la inclusión de artículos que reflejen la naturaleza inter y transdisciplinaria de la psicología. La RMIP incluye artículos en todos los tópicos de la psicología siempre que cumplan, inicialmente, con redacción clara y sigan el Manual de Estilo de Publicaciones de la APA (2da. Edición en español, 2002. Editorial El Manual Moderno). Se aceptarán manuscritos para revisión en el entendido de que el trabajo propuesto no fue publicado anteriormente, ni será sometido a otro medio, y que todas las personas incluidas como autores han dado su aprobación.

El primer número de cada año (Junio) utiliza el Sistema Abierto de Contribuciones Originales, que publica artículos empíricos, teóricos y aplicados, sin restricción de área o enfoque dentro del amplio campo de la psicología. Las instrucciones y políticas específicas para el proceso de preparación y publicación para el primer número anual, se pueden consultar en este número de la RMIP, y en: www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com

Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas. La RMIP invitará a colegas a someter manuscritos para ser comentados por otros(as) colegas; también considerará

autopropuestas, siempre que cumplan, inicialmente, con rigor conceptual y metodológico, redacción clara y sigan el formato APA (2da. Edición en español. Editorial El Manual Moderno). No se aceptarán manuscritos que hayan sido publicados, aún parcialmente, en otras revistas o libros, por lo que al enviar una propuesta se acepta implícitamente esta restricción y responsabilidad.

El segundo número de cada año (Diciembre) utiliza el Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas. Se publicarán manuscritos provocadores (artículo-objetivo), que por sus características conceptuales y/o metodológicas puedan representar una contribución significativa en cualquier área y enfoque de la psicología. Los manuscritos se publicarán junto con los comentarios de las/los colegas (artículos-comentario), y con la respuesta de las/los autoras(es) (artículo-respuesta) a tales comentarios. La intención es la de facilitar un espacio que se comparta para motivar la comunicación; pero sobretodo fomentar un semillero de ideas e investigaciones en psicología, en el que se critique y se discuta abiertamente con el objeto de promover tanto el desarrollo de la teoría como la investigación empírica en psicología. Las instrucciones y políticas específicas para el proceso de preparación y publicación de manuscritos para el segundo número anual, se pueden consultar en este número de la Revista, y en: www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com

Suscripciones. La RMIP es de acceso libre tanto en su versión impresa en papel como en la digital. Las personas interesadas en bajar los contenidos a su computadora pueden hacerlo libremente, visitando la página web: www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com Sin embargo, las personas interesadas en recibir la versión impresa en papel, deberán cubrir los costos del envío. Por favor entrar al sitio web de la RMIP y en la sección Suscripciones seguir las indicaciones señaladas en las Condiciones Generales. Para cualquier aclaración al respecto, dirigirse a la Editora Administrativa: ymc@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com

Dirección. Av. Universidad #1115 Col. Linda Vista 47820 Ocotlán, Jalisco, México.
Tel.: (52-392) 92-59400, ext. 8496.
Correo-e: editorrmip@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com

Auspiciada por el Centro Universitario de la Ciénega,
Universidad de Guadalajara, México

Revista Mexicana de Investigación en Psicología

2011
• Volumen 3
• Número 2

® DERECHOS RESERVADOS POR LA REVISTA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

sumario

Sistema de comentarios abiertos por colegas
Open peer commentary system

121 **Editorial**
Pedro Solís-Cámara R.

ARTICULO-OBJETIVO 1/*TARGET ARTICLE 1*

128 **Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas**
Exploring the historic-socio-cultural premises of the Mexican family based on beliefs and norms
Rolando Díaz-Loving, Sofía Rivera Aragón, Gerardo Benjamín Tonatiuh Villanueva Orozco y Luz María Cruz Martínez
Universidad Nacional Autónoma de México

ARTICULOS-COMENTARIO/*OPEN PEER COMMENTARIES*

144 **Comentarios a «Las premisas histórico-socio-culturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas»**
Comments to "Exploring the historic-socio-cultural premises of the Mexican family based on beliefs and norms"
Reynaldo Alarcón
Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú

148 **La cultura y las premisas de la familia mexicana**
Culture and premises of Mexican family
Mirta Margarita Flores Galaz
Universidad Autónoma de Yucatán, México

154 **El impacto de la cultura en los significados de las premisas histórico-socio-culturales**
The impact of the culture in the meanings of the historic-socio-cultural premises
Luis Felipe García y Barragán
Universidad de Guanajuato, México

159 **Construcción de puentes teórico-metodológicos a través de las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana**
Built theoretical-methodological bridges through historic-sociocultural premises of the Mexican family
Tonatiuh García Campos
Universidad de Guanajuato, México

163 **La persistencia de las garras de la cultura y la consistencia de la etnopsicología**
The persistence of the claws of the culture and the consistency of ethnopsychology
Alicia Moreno Cedillos
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

Imagia Comunicación: servicios integrales para revistas; diseño, edición, impresión, portal Web, distribución física y electrónica, actualización de BD. Tel: (33) 3615-2233 o (33) 3616-7221. Correo electrónico: contacto@webimagia.com
Diseño: Nayeli Zaragoza

ARTICULO-RESPUESTA/*AUTHOR'S RESPONSE*

174 **Dinámica de las Premisas Histórico-Socio-Culturales: Trayecto, vigencia y prospectiva**

Dynamics of the historic-socio-cultural-premises: precedents from the past, contemporary cosmovisión and prospects for the future

Rolando Díaz-Loving

Universidad Nacional Autónoma de México

ARTICULO-OBJETIVO 2/*TARGET ARTICLE 1*

182 **Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional**

Kuhn, Wallon and the anomalies of functional psychology

Antonio Pardos Peiro

CNP (Unidad Provincial de Sanidad de Barcelona), España

ARTICULOS-COMENTARIO/*OPEN PEER COMMENTARIES*

204 **Ciencia y conocimiento objetivo de la realidad. Metateoría y psicología funcional**

Science and objective knowledge of reality: metatheory and functional psychology

Jaime Arnau Gras

Universitat de Barcelona

212 **Contradicciones e inconsistencias en los padres fundadores de la psicología**

Contradictions and inconsistencies in the founding fathers of psychology

José María Gondra

Universidad del País Vasco

220 **Delimitación epistemológica, estructura y función**

Epistemological delimitation, structure and function

Ricardo Pérez-Almonacid

Universidad Veracruzana, México

229 **Sobre el acto y el contenido en la psicología contemporánea**

About act and content in contemporary psychology

Javier Vila

Universidad Nacional Autónoma de México

ARTICULO-RESPUESTA/*AUTHOR'S RESPONSE*

234 **La dualidad acto/objeto en el espacio mental**

Act and object duality in mental space

Antonio Pardos Peiro

CNP (Unidad Provincial de Sanidad de Barcelona), España

OTROS/*OTHERS*

252 **Instrucciones para autores**

Instructions for authors

Guía para comprobar el cumplimiento de requisitos para envío de manuscritos

Checklist for manuscript submission

Carta de presentación

Cover letter

Lista de dictaminadoras(es)

Peer review list

Editorial

Pedro Solís-Cámara R.

Editor

En una disciplina como la psicología que busca continuamente su identidad, es muy importante construir esta de una manera racional y justa. La *Revista Mexicana de Investigación en Psicología (RMIP)* aporta en este sentido por medio del *Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas,* al publicar artículos-objetivo, artículos-comentario y artículos-respuesta de naturaleza muy variada y rica, y que contribuyen a la identificación del objeto de estudio de la psicología.

En este número de la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* quiero reafirmar que tenemos espacio y tiempo para abrazar el estudio de nuestra propia cultura. Por ello produce orgullo presentar la teoría de Rogelio Díaz-Guerrero, probablemente la más rica sobre el comportamiento de los pueblos latinoamericanos en general y del mexicano en particular. Presentar la teoría de Díaz-Guerrero era una necesidad impostergable y aunque este número de la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* no revisa en plenitud cinco décadas de teorización e investigación de Díaz-Guerrero, sí incluye mucho de su trabajo que invita a continuar el análisis de "lo socio-cultural". Me parece fundamental señalar que el tiempo social puede parecer muy rápido a simple vista, o muy lento si es visto desde las generaciones y mucho más si es visto desde las culturas; pero solo la continuidad de estudios sobre los temas sociales, como los que aquí se presentan, puede aclarar la veracidad de tales percepciones.

El primer artículo-objetivo de este número de la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, «Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas», fue escrito por un grupo de destacados psicólogos sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México: Rolando Díaz-Loving, Sofía Rivera Aragón, Gerardo Benjamín Tonatiuh Villanueva Orozco y Luz María Cruz Martínez, quienes en su importante estudio inician señalando «…*la necesidad de crear una ciencia conductual y cultural, multifacética e integral*…». Y con énfasis se señala también que para lograr una cabal comprensión del comportamiento humano debemos integrar en esta ciencia el ecosistema sociocultural que circunda a los individuos.

A continuación el análisis retoma el trabajo pionero de Díaz-Guerrero, cuya visión le dio una nueva dimensión y perspectiva a la psicología del mexicano. Díaz-Guerrero fundamentó teórica y empíricamente la validez de las premisas histórico-socio-culturales (PHSC). En general, las PHSC (e.g., la mujer debe ser dócil o nunca se debe dudar de la palabra de un padre) se refieren al mandato cultural que marca lineamientos y determina el comportamiento social de los individuos, dependiendo de qué tan firmemente ellos «crean» y/o se «adhieran» a las normas de una socio cultura dada. Como observará el lector, Díaz-Loving y colegas, a lo

largo de un análisis concienzudo del desarrollo y estudio de las premisas argumentan sobre la importancia de actualizar su validez en la socio-cultura actual mexicana y aportan datos sobre normas y creencias que, en el marco contemporáneo de interés de la psicología social, juegan un papel decisivo para mejorar nuestra comprensión de las PHSC como determinantes de las interacciones sociales en grupos específicos.

Un grupo de destacados psicólogos sociales aceptó ofrecer su análisis del artículo-objetivo en cuestión. En sus «Comentarios a Las premisas histórico-socio-culturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas», Reynaldo Alarcón de la Universidad Ricardo Palma de Perú, observa que la agrupación de normas y creencias por separado así como su estudio en mujeres y hombres jóvenes, permite no solo verificar previos hallazgos con muestras semejantes sino también analizar los cambios en normas y creencias propios de las premisas socioculturales tradicionales, y sugiere la importancia de explorar las premisas en muestras de individuos maduros y en otras regiones de México. A esta sugerencia se podría agregar otra de importancia semejante que sería la del estudio de las premisas en otras culturas de Iberoamérica.

De la Universidad Autónoma de Yucatán, México, Mirta Margarita Flores Galaz, en su artículo-comentario titulado «La cultura y las premisas de la familia mexicana», nos dirige a considerar algunas de las características centrales de las premisas, tal y como Díaz-Guerrero las conceptualizó, al diferenciar entre premisas prescriptivas propias de las creencias tradicionales de los mexicanos y las premisas de confrontación. Considera de mayor importancia los resultados del estudio presentado por Díaz-Loving y colegas particularmente la observación de cambios en la adherencia a premisas tradicionales en mujeres con mayor educación, comparadas con hombres y que –señala- «*genera infinidad de inquietudes sobre el papel diferenciado de hombres y mujeres en la actualidad*». Una observación más que Flores Galaz señala es el hecho de que los muchos estudios realizados hasta hoy sobre las PHSC permitieron el desarrollo de una etnopsicología científica, que es congruente con un enfoque integral de la investigación en psicología social.

En su artículo-comentario «El impacto de la cultura en los significados de las premisas histórico-socio-culturales», otro destacado psicólogo, Luis Felipe García y Barragán, de la Universidad de Guanajuato (México) de manera muy interesante nos ubica en características específicas de las normas y creencias para comprender su relación. El autor hace una pregunta muy importante: ¿hasta qué punto las normas que se proponen (en el artículo-objetivo) tienen un correlato con las conductas de los respondientes? Ofrece una posible respuesta al señalar la vigencia y el interjuego de normas y creencias. Finalmente, hace una aportación sobre la relación del significado psicológico con los conceptos de padre y madre al analizar datos de cien individuos.

Por su parte, Tonatiuh García Campos, también de la Universidad de Guanajuato, enmarca su artículo «Construcción de puentes teórico-metodológicos a través de las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana» en el contexto del aprendizaje social y en términos de los niveles de desarrollo cognitivo de los respondientes en el estudio de Díaz-Loving y colegas; su observación, me parece, es sumamente importante y congruente con otras evidencias acerca del bajo nivel cognitivo de sectores de la población mexicana y sus posibles consecuencias sobre la validez y confiabilidad de los instrumentos de medida de diversos fenómenos. Además, García Campos hace otras observaciones en cuanto a aspectos metodológicos que son relevantes para estudios posteriores y también sobre las posturas universalista y etnopsicológica en tal contexto.

Finalmente en el artículo-comentario «La

persistencia de las garras de la cultura y la consistencia de la etnopsicología», Alicia Moreno Cedillos, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México), como destacada estudiosa de la etnopsicología nos presenta una reflexión sobre las posibles relaciones entre los planteamientos filosóficos del pensamiento complejo y la etnopsicología. En su artículo sustenta la validez ecológica de las conceptualizaciones de Díaz-Guerrero y los enfoques metodológicos contemporáneos como el propuesto por Díaz-Loving y colegas. Tal marco permite a Moreno Cedillos establecer el cuestionamiento acerca de si el artículo-objetivo en cuestión estaría retomando «*el enfoque de la psicología conductual tradicional*», pero el señalamiento es importante para reafirmar que los cambios socioculturales pueden darse de formas variadas y complejas, en lo cual abunda alertando sobre los posibles peligros al realizar desarticulaciones de las premisas histórico-socio-culturales, que podrían llevar a un reduccionismo. Más adelante retoma el resultado de Díaz-Loving y colaboradores sobre el cambio o la evolución contracultural de las mujeres mexicanas en contraste con los hombres, presentando un estudio con 900 estudiantes con resultados que apoyan el cambio de las mujeres ante los mandatos socioculturales tradicionales.

Para cerrar este paquete de artículos, Díaz-Loving presenta su artículo-respuesta «Dinámica de las premisas histórico-socio-culturales: trayecto, vigencia y prospectiva», en el cual revisa cuidadosamente las posturas universalista y la sociocultural e incluso las que coexisten en la propia psicología social. A continuación de manera prolija establece el marco que dio lugar al concepto de PHSC dentro de la teoría de Díaz-Guerrero y la fundamentación conceptual para el estudio de las PHSC separándolas en normas y creencias.

A lo largo de su artículo, Díaz-Loving va incluyendo su perspectiva sobre los contenidos de los artículos-comentario antes mencionados. Realiza este ejercicio con énfasis en los hallazgos reportados no solo en el artículo-objetivo sino también en los artículos-comentario; fundamenta en cada caso el por qué y el significado de tales hallazgos, sin dejar de señalar lo mucho por hacer en este campo. No ahondo en los contenidos, dejando así que su importancia sea percibida por los propios lectores.

En la segunda parte de este número de la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* continuamos con la serie de artículos-objetivo sobre la naturaleza de la psicología como ciencia. En esta ocasión se trata del artículo-objetivo titulado «Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional», en el que Antonio Pardos Peiro, -desde Barcelona, España- nos presenta una excelente propuesta que se inicia con un recuento del origen y el desarrollo del conflicto entre la psicología del acto y la psicología de los contenidos de conciencia. Revisa el funcionalismo que dio lugar, a su vez, a dos psicologías: la de los actos como comportamiento observable y la psicología cognitiva que «trasladó el estudio de la acción al interior de la mente». De acuerdo con este autor, la psicología funcionalista ha recorrido un complejo proceso en el cual se puede percibir lo que nombra como «anomalías» lo que «*supone entender la acción negando la existencia de las entidades en las que se produce*», por ejemplo, acoger como objeto de estudio temas propios de la "otra" psicología, la estructural, que a su vez profundiza con base en las explicaciones de Thomas S. Kuhn, de cuyo fundamento se desprende la propuesta de una ceguera selectiva de parte de los padres del funcionalismo y, como ejemplo de tal fenómeno, toma el trabajo sobresaliente del psicólogo evolutivo H. Wallon, eligiendo así espacio y tiempo precisos, lo que hace de su trabajo uno sumamente reflexivo. A partir de este punto, que representa el núcleo de la propuesta de Pardos Peiro, dejo al lector que forme su propio criterio sobre los contenidos. Como sea, los contenidos de este artículo-objetivo son tales que no muchos podrían replicar; precisamente por ello

es el tipo de obra que provoca y el ejercicio que busca promover la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*.

Este ejercicio académico se ve enriquecido con el artículo-comentario de Jaime Arnau Gras, «Ciencia y conocimiento objetivo de la realidad. Metateoría y psicología funcional», quien desde la Universidad de Barcelona, en primer lugar contextualiza su postura de la psicología en el marco de la ciencia y su método, es decir, el método científico. A partir de ahí Arnau Gras profundiza en los significados de algunos términos fundamentales del lenguaje científico para comprender así el alcance de la propuesta de Pardos Peiro en su artículo-objetivo. De manera muy comprehensiva y creativa provoca la reflexión sobre la presencia de tres niveles definitorios de un texto científico (descriptivo, explicativo y paradigmático) para preguntar en cuál de estos se podría ubicar la psicología de H. Wallon. Así mismo nos invita a revisar conceptos relevantes de científicos contemporáneos de Wallon, o sea de Piaget y de Vygotski, para concluir más en la aportación de esos enfoques diferenciales que en sus anomalías.

Por otra parte, otro destacado colaborador, José María Gondra, desde la Universidad del País Vasco en San Sebastián (España) nos envía su contribución titulada «Contradicciones e inconsistencias en los padres fundadores de la psicología». En este artículo-comentario, el autor nos recuerda que «*unir teorías contrarias no es raro en la historia de la psicología*» y siendo esta una tarea monumental no es de extrañar las contradicciones encontradas. Gondra presenta un recorrido histórico que si bien no es exhaustivo permite con suma claridad profundizar en los orígenes y el desarrollo de las «psicologías». Él toma como ejemplo de su comentario a William James y a Wilhelm Wundt, quienes, como padres fundadores y contemporáneos de diferentes «enfoques» definitorios de la psicología, permiten centrar el análisis en la polémica sobre la definición y el método de la psicología como ciencia. Con esto invita al lector a releer el artículo-objetivo teniendo presente esta perspectiva.

Otro sobresaliente colaborador de la Universidad Veracruzana (México), Ricardo Pérez-Almonacid, nos presenta el artículo-comentario «Delimitación epistemológica, estructura y función» en el que realiza un análisis de la postura de Pardos sobre la razón de utilizar la obra de Wallon como un ejemplo paradigmático de las anomalías de una psicología funcional. El ejercicio de Pérez-Almonacid ofrece argumentos para fundamentar una antítesis del marco de referencia kunhiano, que Pardos Peiro utiliza en su propuesta, al señalar que los referentes que utiliza la tesis del artículo-objetivo no corresponden al «momento» que presentaba la psicología en fases preparadigmáticas, acorde con lo que explica Kuhn en sus obras. A partir de ahí Pérez-Almonacid elabora detalladamente los argumentos de la antítesis a la propuesta del artículo-objetivo e incluye la «posición» de Wallon en el espectro estructuralismo-funcionalismo lo que llevará al lector apasionado de estos temas a reflexionar seriamente sobre nuestra disciplina. Concluye ofreciendo otras vías para el análisis continuado sobre estos temas que podría probar ser enriquecedor.

Finalmente, se presenta el artículo-comentario «Sobre el acto y el contenido en la psicología contemporánea», aportación de otro destacado colega, Javier Vila de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien revisa la propuesta de Pardos y de ahí ofrece algunos ejemplos de cómo la psicología del acto y aquella del contenido convergen, aparentemente para continuar con el error de confundir acto y contenido. Sin embargo, concluye en la importancia de explorar otras opciones más cercanas a una fusión, en el sentido de que se aparten de la división acto-contenido y valoren el peso de la solidez teórica-empírica versus el del impacto social de la psicología como ciencia.

En su artículo-respuesta «La dualidad ac-

to/objeto en el espacio mental», Pardos Peiro opta por presentar un análisis detallado de los comentarios pertinentes de cada autor sobre su artículo-objetivo. En su respuesta analiza concienzudamente cuestionamientos específicos que incluyen los niveles y enfoques definitorios, el análisis de los fenómenos con perspectiva estructuralista o funcionalista y la relevancia de la solidez teórica-empírica versus la del impacto social. Con ello se permite valorar con claridad el peso que representan los comentarios sobre el artículo-objetivo y centrar el análisis en la polémica sobre la definición y el método de la psicología como ciencia. Concluye con el señalamiento de que, a pesar de las contradicciones analizadas, «…se puede apreciar una gran unidad de criterio entre las diferentes escuelas y paradigmas de la ciencia psicológica». Sin más, dejamos al lector que forme su propio juicio sobre este importante debate.

Finalmente, como editor quiero cerrar este espacio editorial reafirmando nuestra apuesta a la lectura académica ya que a fin de cuentas la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* ha cumplido su objetivo y compromiso al aventar la moneda al aire para alentar a pensadores, investigadores y académicos de la psicología a escribir y favorecer la discusión académica en nuestro idioma. La *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* continúa además contribuyendo a la divulgación de la ciencia y si esto sirve para popularizar el conocimiento en nuestra disciplina, qué bueno. Probablemente Rogelio Díaz-Guerrero tenía razón en cuanto a la importancia de la dialéctica cultura-contracultura y, en particular, a la de favorecer el desarrollo de la contracultura gracias a la educación, entre otros factores. En México y seguramente en otros países también, parece que algunos individuos y grupos han apostado a la permanencia de una cultura tradicional que, en algunas de sus normas y creencias, todos lo sabemos debe cambiar.

Artículo-objetivo

Target article

Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas

Rolando Díaz-Loving, Sofía Rivera Aragón, Gerardo Benjamín Tonatiuh Villanueva Orozco y Luz María Cruz Martínez

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

El estudio de las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana se remonta a los años cincuenta del siglo XX y se extiende durante 5 décadas (Díaz-Guerrero, 1963, 1972, 1981, 1994, 2003). Los estudios psicométricos y descriptivos con adolescentes de 12 a 15 años de edad, estudiantes de secundaria de escuelas públicas y laicas, se centran en las premisas como unidades distribuidas en una serie de factores conceptualmente claros y robustos. En el presente trabajo se detallan los hallazgos derivados de una aplicación a una muestra de 266 hombres y 320 mujeres de las mismas características, en 2008, a cuyas repuestas se hacen análisis psicométricos dividiendo las premisas en aquellas referentes a normas conductuales y aquellas que indican creencias. Los análisis muestran dimensiones similares a las reportadas en las investigaciones anteriores, destacándose mayor claridad conceptual y solidez estadística, así como interrelaciones más significativas y teóricamente congruentes entre las dimensiones. Finalmente, el análisis de varianza por sexo y grado escolar muestra una transformación mayor en el caso de las mujeres en cuanto a la postura tradicional de la cultura.

Palabras clave: creencias, familia, normas, premisas histórico-socioculturales.

Exploring the historic-socio-cultural premises of the Mexican family based on beliefs and norms.

Abstract

The study of the historic-socio-cultural premises of the Mexican family extends through the last 5 decades (Diaz-Guerrero, 1963, 1972, 1981, 1994b, 2003). Both psychometric and descriptive studies conducted with junior high school adolescents (ages 12 to 15) approach the premises as a single unitary concept that is distributed in a series of conceptually clear and robust factors. For the present research project, the data from a sample of 266 male and 320 female students gathered in 2008 are psychometrically analyzed by first separating items that refer to behavioral norms from those that indicate beliefs. The results show similar dimensions to the reported in previous research, although the separation of norms and beliefs yields theoretically clearer factors and significant and conceptually congruent scale inter-correlations. Finally, sex by grade analysis of variance shows a faster transformation of traditional culture in the case of females and those with more education.

Keywords: Beliefs, norms, historic-socio-cultural premises, Mexican family.

1. INTRODUCCIÓN

En los principios del siglo XX, Wundt (1916) fue un vigoroso pionero tanto de la psicología conductual como de la cultural. En retrospectiva, su principal meta de integrarlas en una sola ciencia objetiva, generalizable e incluso cultu-

Dirigir toda correspondencia a: Rolando Díaz-Loving. Edificio D (Posgrado), Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. Av. Universidad # 3000. Ciudad Universitaria. Distrito Federal. C.P. 04510.Teléfono: 56222326.
Correo electrónico: rdiazl@unam.mx
RMIP 2011, 128-142.
ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

ralmente sensible, aún tiene que ser cumplida. Por una parte, hay un legado biopsicológico que creció dentro de un estricto enfoque metodológico conductual que impuso categorías universales sobre observaciones descontextualizadas. Esta tradición ha hecho énfasis en la validez interna y se ha tomado libertades en lo que respecta a la validez externa, produciendo amplias generalizaciones de resultados obtenidos de muestras pequeñas y culturalmente homogéneas (Díaz-Loving, 2005). La meta expresa de esta psicología conductual ha sido descubrir leyes universales de comportamiento que trasciendan los límites individuales, sociales, históricos y culturales (Sampson, 1978). Por otra parte, la "psicología folclórica" de Wundt (1916) es visible en las contribuciones empíricas y teóricas ofrecidas por los sociólogos, antropólogos, psicólogos transculturales y etnopsicólogos. De acuerdo con esta postura, cualquier comparación de comportamientos que emanan de diferentes configuraciones de conducta es esencialmente una falsía que implica contrastar incomparables (Malinowski, 1922). El enfoque de esta tradición ha sido descubrir y describir el comportamiento basado en su contexto ecológico.

Independientemente de los paradigmas teóricos y metodológicos, es claro que el comportamiento humano requiere de la codificación, la interpretación, el almacenamiento y la recuperación de estímulos verbales, físicos y contextuales. Además, inmersa en un proceso de socialización y enculturación, la evolución humana ha desatado una mezcla de similitudes y diferencias, que son trazables a nichos ecológicos particulares, herencias culturales, predisposiciones biológicas y experiencias personales, las cuales, en su interacción, producen comportamiento social (Díaz-Loving & Draguns, 1999). En pocas palabras, en el centro del entendimiento del comportamiento humano se encuentra la necesidad de crear una ciencia conductual y cultural, multifacética e integral: una ciencia que permita las generalizaciones solo cuando estén basadas en muestras representativas de situaciones conductuales que, a su vez, también reconozcan la existencia de comportamientos idiosincráticos o de situaciones específicas en sus teorías. Desde esta descripción, los problemas básicos que enfrenta el desarrollo de la psicología son la falta de validez ecológica y el uso esporádico de una diversidad de métodos como una estrategia de investigación. En otras palabras, la culpa recae en el mal ajuste de la teoría y la metodología psicológicas importadas a la cruda realidad de diferentes configuraciones culturales (Adair & Kagitcibasi, 1995; Díaz-Loving, 1999).

Al plantear como objetivo final de la psicología el entendimiento del comportamiento humano, en particular la psicología social se enfoca en el estudio de las interacciones que se dan entre individuos dentro de un mismo grupo y hacia fuera de este (Kimble et al., 2002). Empero, esta definición se deslinda del ecosistema sociocultural que envuelve a las personas y, por tanto, no permite explicar de manera integral la forma en la que estas interacciones se ven permeadas por los procesos de interacción social. De hecho, el ser humano se desarrolla dentro de un ambiente social en el que los procesos biológicos y psicológicos que experimenta cada uno de los individuos luego de su nacimiento se ven de múltiples maneras influenciados por las personas que los rodean (Delval, 2000). Es decir, para entender el comportamiento de las interacciones debemos conocer el medio social en el cual el individuo se desarrolló, para de esa manera poder explicar las causas y los efectos de su comportamiento.

Como consecuencia, para lograr comprender el proceder social humano, sería necesario revisar cómo las normas y las creencias de cada uno de los grupos culturales determinan los patrones de interacción social específicos de un grupo social, lo cual es plenamente evidente a través de cómo estos dos conceptos han permeado en diferentes aproximaciones y planteamientos teóricos respecto a las relaciones interpersona-

les. Precisamente son estos dos conceptos los de mayor interés actual, al ser referentes de cómo podemos analizar y entender la cultura mediante su influencia, pues, por medio de ellos operan el mecanismo de control y las reglas del comportamiento, los cuales permiten la convivencia y la sobrevivencia del grupo con base en la transmisión de los conocimientos y valores que han sido funcionales para la sobrevivencia de un individuo o grupo en un ecosistema y un momento histórico particulares (Triandis, 1994). De esta manera, las normas se erigen como los lineamientos de comportamiento, mientras que las creencias son las causas del pensamiento. Se puede afirmar, además, que las normas son aprendidas desde muy temprana edad como categóricas y universales dentro del grupo de referencia, por lo que poseen una función de guía de la conducta para los miembros de un grupo, al cual deben de ajustarse de forma obligatoria (Salazar et al., 2007). Incluso, se presentan como un marco regulador y modulador de la conducta social aceptable dentro del grupo. De esta manera, las normas regulan la conducta social y la interacción desde el grupo referencial en tres áreas específicas: la disposición social o normatividad de cómo debe ser y desarrollarse la interacción; la disposición psicológica, referente a los lineamientos de lo aceptable o rechazable en cuanto a las características individuales de personalidad y las cogniciones acerca de las relaciones; y de las variables próximas o los eventos contingentes a la relación, y que pueden fundamentarla, modificarla y estructurarla (Adams & Blieszner, 1992).

2. LA SOCIOCULTURA: EL CONCEPTO Y SU OPERACIONALIZACIÓN

En conjunto, el sistema social se compone de aspectos relacionados con el ambiente y la organización que influyen en los individuos desde su infancia, mediante la socialización, y que en interacción con su carácter y necesidades biosíquicas delimitan una serie de patrones conductuales constantes que aparecen como "peculiaridades" del individuo, pero que a la vez son comunes o estandarizadas a una sociedad dada (Bejar, 2007). Ahora bien, retomando el primer postulado, si la psicología social tiene como objeto de estudio las interacciones, es fundamental dilucidar cómo es que la sociocultura impacta dicho proceso para poder comprender el comportamiento social (Díaz-Loving, 2005). En este sentido, Díaz-Guerrero (1955, 1967, 1972, 1977) postula que la cultura en la cual crecen los individuos provee los fundamentos, la estructura y las normas del comportamiento aceptable y deseable. Esta sociocultura se define como un sistema de premisas interrelacionadas (normas, roles, etc.) que gobierna los sentimientos e ideas y que estipula la jerarquía de las relaciones interpersonales, los tipos de roles que deben ser cumplidos y las reglas para la interacción de los individuos en esos roles: dónde, cuando, con quién y cómo desempeñarlos. De esta forma, el comportamiento social es dirigido y determinado por la medida en la que cada sujeto cree, se adhiere, se dirige e internaliza sus mandatos culturales.

Con respecto a la situación en la que ocurren interacciones entre cultura e individuos, Díaz-Guerrero (1963) indicó que las premisas socioculturales guían y son válidas dentro de la familia, el grupo, la sociedad y las superestructuras institucionales. Además, estas normas dirigen cosmovisiones responsables del desarrollo de la personalidad, las principales metas de la vida, la forma de enfrentar la vida, la percepción de la humanidad, asuntos de sexo, masculinidad y feminidad, la economía y la muerte. Una diferencia fundamental entre la etnopsicología mexicana y la corriente conductista ortodoxa es el énfasis que se da a la cultura como base del desarrollo de los atributos individuales y los patrones de comportamiento (Díaz-Loving, 2008).

Habiendo especificado el ecosistema sociocultural como la base ontológica desde la cual

los individuos aprenden la forma "correcta" de interactuar con sus mundos, el siguiente paso implica la operacionalización de las premisas que gobiernan el comportamiento, en el caso presente de los mexicanos. Dado que la premisa histórico- sociocultural es una afirmación simple o compleja, que provee la base de la lógica de un grupo para entender y guiar su mundo, Díaz-Guerrero (1986) extrajo las premisas histórico-socioculturales de dichos, proverbios y otras formas de comunicación popular. En estas premisas, las tradiciones culturales, los valores, las creencias, los pensamientos y las acciones son indicadas e interactúan constantemente a través de la vida con fuerzas contraculturales (individuo, ecosistema y sociedad) para producir comportamiento social. Dentro de esta tradición, no solo se ha establecido a la cultura en la vanguardia de cualquier interpretación psicológica, sino que también se ha hecho un intento empírico hacia la especificación de sus características en una forma medible.

Con base en los hallazgos de la exploración en comunidad, el análisis de contenido de las premisas histórico- socioculturales muestra a la familia mexicana en el centro de todo comportamiento social. Además, dos proposiciones básicas emergen y abarcan la descripción de la familia mexicana: el poder y supremacía del padre, junto con el amor y el sacrificio absoluto y necesario de la madre. Construidas alrededor de estas dos premisas principales, más del 80% de las muestras de la población indicó que estas normas guiaban sus vidas. Cabe señalar que la internalización de las premisas produce varios atributos prototípicos, entre ellos, la abnegación, un rasgo cardinal en la cultura que es cierto tanto para hombres como para mujeres que creen que es fundamental satisfacer las necesidades de otros en vez de las propias, haciendo de la automodificación la forma preferida de afrontamiento (Avendaño Sandoval & Díaz-Guerrero, 1992).

Con el fin de extraer otras categorías generales, Díaz-Guerrero (1994) realizó un análisis factorial de las respuestas a las declaraciones, el cual produjo un factor tradicional central denominado afiliativo-obediente vs. activo-autoafirmativo *("los niños deben obedecer siempre a sus padres", "cuando los padres son estrictos, los niños crecen correctamente", "todos deben amar a su madre y respetar a su padre").* De acuerdo con este factor, los niños nunca deben desobedecer a sus padres y deben mostrar respeto a cambio de seguridad y amor. Como se hubiera esperado de las premisas familiares, la sociedad mexicana está construida sobre una estricta estructura jerárquica basada en el "respeto" hacia aquellos que están más arriba en la jerarquía social, particularmente los padres, los mayores y los familiares (Díaz-Guerrero & Peck, 1967).

Los antecedentes de la escala factorial de premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana se remontan al año 1949. Entonces, Díaz-Guerrero (1952; 1967) realizó una encuesta entre 516 personas mayores de 18 años en la ciudad de México. Lo que se buscaba era encontrar respuestas a preguntas representantes de seis categorías distintas. Una de las categorías fue a la que en ese momento se refirieron con el rubro de "valores antropo-socioculturales" o "normas socioculturales". Ejemplos de este rótulo son las siguientes preguntas: ¿Es para usted la madre el ser más querido que existe? ¿Cree usted que el lugar de la mujer es el hogar? ¿Cree usted que los hombres son los que deben llevar los pantalones en el hogar?

Con base en las primeras pesquisas exploratorias, se conformaron diversas modificaciones a la escala y se concluyó en el desarrollo de 123 afirmaciones que fueron pulidas, revisadas, aplicadas en pruebas piloto, verificadas con jueces para obtener validez aparente y eliminación de preguntas ambiguas, para poder llevar a cabo investigaciones equiparables, validas y confiables en el año 1959 (Díaz-Guerrero, 1974). Para el año 1970, se hizo una nueva investigación para saber qué tanto había afectado el

Tabla 1. Primera configuración de las PHSC

Factor	Definición
Obediencia afiliativa	Cuando la cultura da mayor importancia a la obediencia por amor, donde el otro y su opinión son considerados con mayor importancia que los propios, en especial si provienen de una autoridad.
Supremacía absoluta del hombre	En este factor se consideran a las figuras fuertes de autoridad (e.g., padres, maestros) y se les da total y absoluto poder sobre los que están por debajo de su jerarquía.
Temor a la autoridad	Cuando esta se ve ubicada dentro de figuras no solo de autoridad, sino que también son a quienes se les tiene aprecio, la obediencia se da por amor y por temor como obligación incuestionable.
Abnegación y sumisión	Actitud asumida por la mujer, la cual es colocada en una posición no solo de inferioridad, sino también de sumisión frente al hombre, ante el cual siente una abnegación y una obligación totales. Esta abnegación y esta sumisión también se dan ante las figuras de autoridad por parte de hombres y mujeres. Algunos autores respecto a este punto y a la obediencia lo han afirmado como inferioridad.

contexto cultural de ese entonces sobre las premisas histórico-socioculturales en la juventud mexicana. El nuevo estudio fue básicamente una réplica del estudio original, es decir, aplicar las 123 preguntas en 17 secundarias de la ciudad de México, 7 de ellas masculinas, 6 mixtas y 4 femeninas (Díaz-Guerrero, 1970).

Haciendo comparaciones entre ambos estudios y tomando en cuenta variables como el sexo y la asistencia a escuela mixta o a escuela unisexual, se siguió el consecuente procedimiento para desarrollar la escala factorial (Díaz-Guerrero, 1967). Se seleccionaron premisas histórico-socioculturales (PHSC) en las que se encontraran diferencias estadísticamente significativas. Dichas diferencias podrían ser de cuatro tipos: a) entre hombres y mujeres de escuelas unisexuales, b) entre hombres y mujeres de escuelas mixtas, c) entre hombres de escuelas unisexuales y hombres de escuelas mixtas, y d) entre mujeres de escuelas unisexuales y mujeres de escuelas mixtas. También se tomaron en cuenta las afirmaciones que mostraban diferencias estadísticamente significativas entre 1959 y 1970. De todas esas premisas -estadísticamente significativas-, se tomaron las que tuvieran mayor número en tales diferencias. El número total de estas premisas de alta variabilidad en la contestación fue de 23 (de las 123 originales). También se aseguraron de que en el cuestionario existiese una gran variabilidad de contestación a las PHSC.

Hecho esto, se aplicó el nuevo y reducido cuestionario de PHSC a una muestra independiente de 190 sujetos, todos estudiantes del D.F. y alumnos de secundaria o preparatoria. Una mitad hombres, la otra mujeres y la población distribuida entre 12, 15 y 18 años (tercios iguales aproximadamente). Se realizó un análisis factorial de eje principal sobre los datos y se encontró un factor que cubría el 61% de varianza, por lo que se decidió realizar una rotación ortogonal hacia la estructura más simple de los datos obtenidos. Con esto quedó demostrado que ese único factor daba la estructura factorial más simple (Díaz-Guerrero, 1967). Al factor único se le denominó "tradicionalismo de la familia mexicana" por representar la dimensión subyacente en las afirmaciones del cuestionario. Con esta escala factorial se puede medir el grado de tradicionalismo de un mexicano.

3. EL PAPEL DE LAS PHSC

Es importante en este momento considerar las funciones y la influencia de las PSHC. Se puede decir que estas funciones son las siguientes: el dotar a los individuos de símbolos que permitan su comunicación dentro de sus grupos de referencia y dan las bases para la formación de su realidad interpersonal y social (Sánchez Aragón, 2000). Por otra parte, las PHSC son reforzadas para los individuos dentro de un ambiente cognoscitivo y emocional satisfactorio, o bien cuando repercuten en un beneficio emocional, económico o social. Cabe señalar que la asimilación no es directa. De hecho, su influen-

Tabla 2. Segunda configuración de las PHSC

Factor	Definición
Machismo	Nivel de acuerdo con afirmaciones sobre de la supremacía del hombre sobre la mujer.
Obediencia afiliativa vs. autoafirmación activa	Grado de acuerdo con afirmaciones sobre el estilo de confrontación autoafirmativa del individuo.
Virginidad	Grado de acuerdo con afirmaciones relacionadas con el grado de importancia asignada o no a las relaciones sexuales antes del matrimonio.
Consentimiento	Grado de aceptación por los sujetos de que el papel desarrollado por las mujeres es más difícil y de la existencia de una mayor sensibilidad de las mujeres en comparación con los hombres.
Temor a la autoridad	Grado en el cual el sujeto siente que en la cultura los hijos temen a sus padres.
***Status quo* familiar**	Representación de la tendencia a mantener sin cambios la estructura familiar.
Respeto sobre amor	Mide la relación existente cuando se contrastan el respeto con el amor, considerando los aspectos culturales donde importan más el respeto y la obediencia que el amor.
Honor familiar	Disposición a defender hasta el extremo la reputación de la familia.
Rigidez cultural	Grado en el cual los sujetos están de acuerdo con todas estas rígidas normas culturales.

cia puede ser frenada por características genéticas o patológicas de los individuos que limiten su aprendizaje o aceptación. También pueden ocurrir mutaciones y modificaciones si existen carencias en el repertorio del individuo que impidan asimilarlas como elementos de su vida, o bien, una negativa de asimilarlas por rebeldía; también hay movimientos contraculturales, si el expresarlas generan consecuencias negativas a los individuos, o que en el grupo exista desorganización, falta de conformación y poco respaldo a este tipo de elementos.

Originalmente Díaz-Guerrero (1994) plantea la existencia de cuatro tipos de premisas, partiendo de la idea de que las relaciones dentro de la cultura mexicana se hallan influidas por premisas emergentes del contexto, social, histórico y cultural; esto se ve claramente reflejado en las formas de pensamiento, las cuales se definían como *"afirmaciones simples o complejas que proveen las bases para la lógica funcional y conductual de los individuos"* (Díaz-Guerrero, 1994, p. 119), configuradas de la siguiente manera (Tabla 1).

Posterior al planteamiento original, el autor continúo investigando sobre el tema y buscó comprobar estadísticamente la teoría y sus aplicaciones: de tal manera que el concepto evolucionó hasta convertirse en afirmaciones simples o complejas que proveen las bases para la lógica funcional y conductual de los individuos, generando la configuración presentada en la Tabla 2. Cabe recalcar la presencia de prescripciones muy tajantes sobre cómo se deben comportar las personas, que en sentido estricto pueden ser consideradas normas. Por otra parte, algunas de las afirmaciones son cogniciones sobre lo que la mayoría de la gente piensa que es correcto o adecuado, es decir, creencias.

4. EL PRESENTE ESTUDIO

Con la finalidad de replicar en lo posible los mapas socioculturales descritos en las tres primeras aplicaciones de las premisas de los años cincuenta, setenta y noventa, así como identificar cambios en las estructuras cognoscitivas de los jóvenes mexicanos para la primera década del siglo XXI, se planteó aplicar las 123 afirmaciones originales a una nueva muestra de estudiantes de secundaria. Además, considerando las implicaciones descritas desde Emmanuel Kant sobre el deber ser (normativo) y el querer ser (creencias y opiniones), parece un ejercicio fructífero analizar y señalar por separado la presencia de normas y creencias en las PHSC.

Método

Participantes

Quinientos ochenta y cuatro adolescentes entre 11 y 16 años de escuelas secundarias publicas

Tabla 3. Análisis Factorial y de consistencia interna de la escala de "Normas"

Factor supremacía del hombre	Peso factorial
Todo hombre debe ser un hombre completo.	.68
Todos los hombres deben ser temerarios y valientes.	.66
El hombre debe llevar los pantalones en la familia.	.54
Todo niño debe probar su hombría.	.54
El padre debe ser siempre el amo del hogar.	.52
La mujer debe ser dócil.	.42
V.E. = 6.24%	α = .71
Factor obediencia 1	
Nunca se debe dudar de la palabra del padre.	.73
Nunca se debe dudar de la palabra de una madre.	.73
Un hijo nunca debe poner en duda las órdenes del padre.	.65
Un hijo debe siempre obedecer a sus padres.	.60
Una persona debe siempre obedecer a sus padres.	.52
V.E. = 6.03%	α =.72
Factor inicio autoafirmación	
Algunas veces una hija no debe obedecer a su madre.	.81
Algunas veces un hijo no debe obedecer a sus padres.	.80
Algunas veces una hija no debe obedecer a su padre.	.79
Algunas veces un hijo no debe obedecer a su madre.	.68
V.E. = 5.88%	α =.80
Factor fidelidad equidad	
Un buen esposo debe siempre ser fiel a su esposa.	.77
Una buena esposa debe ser siempre fiel a su esposo.	.75
La mayoría de los padres mexicanos deberían ser más justos en sus relaciones con sus esposas.	.56
V.E. = 4.34%	α =
Factor poder mujeres	
Las mujeres deben llevar los pantalones en la familia.	.75
Las mujeres deben ser agresivas.	.64
La madre debe ser siempre la dueña del hogar.	.56
V.E. = 3.69%	α =.61
Factor virginidad	
Una mujer debe ser virgen hasta que se case.	.84
Todas las mujeres deben permanecer vírgenes hasta el matrimonio.	.81
V.E. = 3.00%	α =.64
Factor deshonra familiar	
Un hombre que deshonra a su familia debe ser castigado severamente.	.73
Una mujer que deshonra a su familia debe ser castigada severamente.	.70
V.E. = 2.82%	α =.77
Factor respeto y status	
Usted debería siempre demostrar más respeto hacia un hombre importante que hacia uno común y corriente.	.59
Las personas importantes deberían tener más ventajas y derechos que las no importantes.	.53
V.E. = 2.60%	α =.48
Factor obediencia 2	
Los niños pequeños no deben interrumpir la conversación de los mayores.	.86
Las niñas pequeñas no deben interrumpir las conversaciones de los mayores.	.78
V.E. = 2.54%	α =.65

del Distrito Federal, con una media de edad de 13.4 (*DS* = 0.89). De ellos, 266 fueron hombres y 320 mujeres. En cuanto al grado escolar, todos fueron de nivel medio básico en escuelas mixtas (secundaria), distribuidos de la siguiente forma: 152 (25.9%) en tercer año, 224 (38.4%) en segundo año y 208 (35.7%) en primer año.

Procedimiento e instrumentos

Se procedió a la aplicación de manera grupal en los salones de clase de la escala de las 123 afirmaciones con enunciados dicotómicos de premisas histórico-socioculturales (Díaz-Guerrero, 2003). A partir del interés por diferenciar las normas de las creencias, se hizo un análisis de contenido para hacer la separación y posteriormente se corrieron los análisis psicométricos de estas por separado.

Resultados

Análisis psicométrico escala de normas

Como se mencionó anteriormente, en este es-

tudio en particular se realizó el análisis psicométrico dividiendo la escala en los reactivos que pertenecen a normas y los que pertenecen a creencias. Para llevar a cabo el análisis psicométrico del instrumento, se revisó la distribución de frecuencias de las respuestas dadas por los participantes (sesgo y curtosis) para determinar la distribución de reactivos. Posteriormente se aplicaron las pruebas "t de *student*" (para muestras independientes) y "Chi^2" para ver su direccionalidad y discriminación, así como el coeficiente de consistencia interna (alpha de Cronbach) para constatar la consistencia interna de las normas y de las creencias. Se determinó como criterio para que el reactivo fuera incluido en el inventario, que la probabilidad para ambas pruebas fuera de .05 o menor. Finalmente, se aplicó un análisis factorial de componentes principales y con rotación ortogonal para obtener la validez de constructo del instrumento. En el caso de las normas, el análisis factorial arrojó 9 factores con valor propio mayor de 1 y congruencia conceptual, los cuales explicaban el 57% de la varianza explicada total (Ver Tabla 3). A continuación se realizó la prueba del alfa de Cronbach por factor con el fin de conocer la consistencia interna para cada dimensión.

Análisis psicométrico de la escala de creencias

De la misma manera que para las normas, para llevar a cabo el análisis psicométrico del instrumento de creencias, se revisó la distribución de frecuencias de las respuestas dadas por los participantes (sesgo y curtosis) para la discriminación de reactivos. Posteriormente se aplicaron las pruebas "*t* de *student*" (para muestras independientes) y la "Chi ^{2}" para ver su direccionali-

Tabla 4. Análisis factorial y de consistencia interna de la escala de "Creencias"

Factor machismo	Peso factorial
Los hombres son superiores a las mujeres.	.74
El matar para defender el honor de la familia está justificado.	.62
Los hombres son por naturaleza superiores a las mujeres.	.62
Es mucho mejor ser un hombre que una mujer.	.61
Un hombre, si no es un hombre completo, deshonra a su familia.	.56
La mayor deshonra para una familia es tener un hijo homosexual.	.56
Las niñas no son tan listas cómo los niños.	.54
Los hombres son más inteligentes que las mujeres.	.53
Está bien matar para defender el honor de la familia.	.48
Las deshonras solo pueden ser lavadas con sangre.	.47
La vida es más fácil y feliz para el hombre que para la mujer.	.43
V.E. =7.02 %	α = .83
Factor temor a padres	
Muchas hijas temen a sus padres.	.82
Muchos hijos temen a sus madres.	.82
Muchos hijos temen a sus padres.	.75
Muchas hijas temen a sus madres.	.67
V.E. = 3.67%	α = .80
Factor respeto sobre amor	
Es más importante respetar al padre que amarlo.	.80
Es más importante respetar a la madre que amarla.	.76
Es más importante obedecer al padre que amarlo.	.68
V.E. = 3.42%	α = .78
Factor sufrimiento mujeres	
Las mujeres sienten mucho más que los hombres.	.70
Las niñas sienten mucho más que los niños.	.67
La vida es más dura para una mujer que para un hombre.	.43
V.E. = 2.78%	α =.71
Factor empoderamiento mujer 1	
Es mejor ser una mujer que un hombre.	.69
Las mujeres son más inteligentes que los hombres.	.65
Las niñas no son tan listas como los niños.	.54
La mayoría de las mujeres mexicanas se sienten superiores a los hombres.	.42
V.E. = 2.67%	α = .60
Factor respeto padre	

Una hija buena nunca pone "peros" a las órdenes del padre.	.72
Una persona no tiene que poner "peros" a las órdenes del padre.	.65
Una buena esposa no pone en duda la conducta de su esposo.	.36
V.E. = 2.54%	α = .64
Factor dureza educación	
Mientras más estrictos sean los padres mejor será el hijo.	.79
Mientras más severos los padres mejor será el hijo.	.76
V.E. = 2.50%	α =.72
Factor sacrificio mujeres	
La mayoría de las madres mexicanas viven muy sacrificadas.	.63
La mayoría de los hombres casados tienen amantes.	.53
La mayoría de los hombres mexicanos se sienten superiores a las mujeres.	.49
Las mujeres tienen que ser protegidas.	.41
V.E. = 2.44%	α = .52
Factor machismo 2	
El "qué dirán" es muy importante para uno.	.65
Muchas mujeres desearían ser hombres.	.46
Es natural que los hombres casados tengan amantes.	.41
El adulterio no es deshonroso para el hombre.	.38
Está bien que un muchacho ande de "aquí para allá".	.32
V.E. = 2.42%	α = .59
Factor virginidad	
La mayoría de los hombres no se casarían si la mujer no es virgen.	.67
A todo hombre le gustaría casarse con una mujer virgen.	.53
Una mujer soltera que ha perdido su virginidad no será una esposa tan buena como una mujer soltera que es virgen.	.48
V.E. = 2.40%	α = .53
Factor empoderamiento femenino 2	
Está bien que una mujer casada trabaje fuera del hogar®.	-.65
El lugar de la mujer es el hogar.	.55
V.E. = 2.33%	α = .42
Factor deshonra sexual	
Un hombre que comete adulterio deshonra a su familia.	.63
Ser virgen es de gran importancia para la mujer soltera.	.60
Una mujer adúltera deshonra a su familia.	.47
V.E. = 2.20%	α = .44
Factor gusto por la abnegación femenina	
La mayoría de los hombres gustan de la mujer dócil.	.69
Las mujeres dóciles son las mejores.	.52
A la mayoría de los niños les gustaría ser como el padre.	.41
V.E. = 2.08%	α = .48
Factor exaltación a la madre	
Para mí la madre es la persona más querida en el mundo.	.64
La mayoría de las niñas preferirían ser como su madre.	.45
V.E. = 2.04%	α = .48
Factor machismo 3	
Ser fuerte es muy importante para los hombres.	.71
El "qué dirán" no es importante para uno®.	-.47
Todo hombre debe ser fuerte.	.43
V.E. = 1.91%	α = .42

® = recodificar

Tabla 5. Análisis de correlaciones entre los factores de la escala de normas

	Supremacía hombre	Obediencia 1	Autoafirmación	Fidelidad equidad	Poder mujeres	Virginidad	Deshonra	Respeto
Obediencia 1	.24**							
Autoafirmación	.14**	-.21**						
Fidelidad equidad	.07	.13**	.06					
Poder mujeres	.36**	.09*	.11**	.02				
Virginidad	.40**	.22**	.05	.15**	.24**			
Deshonra	.40**	.14**	.09*	.03	.25**	.22**		
Respeto	.36**	.10*	.14**	-.04	.28**	.19**	.27**	
Obediencia 2	.17**	.21**	-.03	.18**	.14*	.14**	.18**	.06

*p ≤ .05 **p ≤ .01

Tabla 6. Análisis de correlaciones de las dimensiones de la escala de creencias

	Machismo	Temor/ Padres	Respeto/amor	Sufre/mujer	Empodera/ mujer	Respeto/ padres	Dureza/educa	Sacrificio/ mujer	Machismo 2	Virginidad	Empodera 2	Deshonra/sexo	Mujer/dócil	Exalta/madre
Temor/ padres	.17**													
Respeto/ amor	.41**	.09*												
Sufre/ mujer	.18**	.21**	.18**											
Empod./ mujer	.39**	.15**	.27**	.35**										
Respeto/ padres	.31**	.08	.34**	.09*	.17**									
Dureza/ educac.	.25**	.09*	.28**	.13**	.20**	.40**								
Sacrificio/ mujer	.14**	.29**	.13**	.32**	.15**	.11**	.10*							
Machis-mo 2	.44**	.24**	.33**	.22**	.33**	.23**	.23**	.27**						
Virginidad	.36**	.20**	.20**	.11*	.15**	.16**	.07	.16**	.23**					
Empode-ra 2	.30**	.07	.26**	.05	.13**	.25**	.15**	-.04	.16**	.12**				
Deshonra/ sexo	.26**	.21**	.16**	.17**	.17**	.22**	.19**	.26**	.25**	.24**	.04			
Mujer/ dócil	.35**	.19**	.23**	.16**	.20**	.22**	.24**	.33**	.38**	.32**	.12**	.27**		
Exalta/ madre	.17**	.15**	.21**	.18**	.16**	.30**	.23**	.23**	.19**	.15**	.11**	.18**	.25**	
Machis-mo 3	.31**	.08	.20**	.13**	.25**	.16**	.15**	-.06	.25**	.16**	.20**	.13**	.22**	.09*

dad, así como el coeficiente de consistencia interna (alpha de Cronbach). Se determinó como criterio para que el reactivo fuera incluido en el inventario, que la probabilidad para ambas pruebas fuera de .05 o menor. Finalmente, se aplicó un análisis factorial de componentes principales y con rotación ortogonal para obtener la validez de constructo del instrumento, el cual arrojó 15 factores con valor propio mayor de 1 y congruencia conceptual, los cuales explicaban el 58% de la varianza explicada total (Ver Tabla 4). A continuación se realizó la prueba del alfa de Cronbach con el fin de conocer la consistencia interna de la prueba en su totalidad, resultando un alfa total de 0.90.

Con la finalidad de analizar la congruencia divergente y convergente de los dictados socioculturales, se procedió a realizar análisis de correlación producto-momento de Pearson para las escalas de normas y de creencias para la población total (ver Tablas 5 y 6). En la primera, sobre las normas, el mantenimiento estricto de reglas sobre obediencia, la deshonra en la familia y la virginidad, que devienen el pasado tradicional, conviven con nuevas directrices que asientan los cimientos para una sociedad más equitativa al reconocer la autoafirmación de jóvenes y mujeres, así como el resultante empoderamiento de ambos.

Es notoria en relación a las creencias la pre-

sencia de claros patrones que reflejan las dimensiones originales del inventario, a saber: la supremacía del padre en las dimensiones que hacen alusión al machismo y al temor a los padres; la casi santa abnegación de la madre en las escalas de docilidad, así como la exaltación de la madre y de la virginidad hasta el matrimonio; la obediencia de los hijos, representada con la educación que debe ser estricta y el respeto que se debe tener a los padres. Al establecer las formas de relación entre normas y entre creencias, se llega a una estructura actual del mapa cognoscitivo y sociocultural de los jóvenes de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Una siguiente incógnita se establece en torno a los patrones de socialización diferencial que enfrentan hombres y mujeres y los efectos de una dialéctica que se da con el contacto mayor o menor con el proceso educativo. Para ello, se procedió a realizar análisis de varianza con cada una de las escalas de creencias y normas utilizando el sexo de los participantes y su grado escolar como las variables de clasificación. En la Tabla 7 se presentan los efectos significativos y las medias obtenidas para dicho análisis en el caso de las normas.

En un siguiente análisis de varianza se vieron los efectos de sexo y escolaridad para el caso de los factores de creencias. En la Tabla 8 se dan las medias y valores de efectos. En ambas Tablas (7 y 8), es decir, tanto para creencias como para normas, el efecto fundamental es un significativo mayor tradicionalismo en los hombres y una disminución de este conforme incrementa la educación. Cabe destacar, además de los

Tabla 7. ANOVA y medias por sexo y grado escolar de la escala de "Normas"

	Medias			Media teórica	F	p
Supremacía del hombre	*Sexo*			1.5	122.70	.00
	Hombre	Mujeres				
	1.44	1.19				
Obediencia1	*Sexo*			1.5	4.02	.05
	Hombre	Mujeres				
	1.69	1.63				
Equidad/fidelidad	*Grado escolar*			1.5	23.08	.00
	1º sec	2º sec	3º sec			
	1.60*	1.79	1.82*			
Poder mujeres	*Grado escolar*			1.5	5.39	.01
	1º sec	2º sec	3º sec			
	1.22*	1.15	1.14*			
Virginidad	*Sexo*			1.5	8.02	.01
	Hombre	Mujeres				
	1.34	1.24				
	Grado escolar			1.5	3.38	.04
	1º sec	2º sec	3º sec			
	1.35*	1.29	1.22*			
Deshonra familiar	*Sexo*			1.5	14.91	.00
	Hombre	Mujeres				
	1.24	1.14				
Respeto/status	*Sexo*			1.5	20.86	.00
	Hombre	Mujeres				
	1.23	1.11				

* Grupos en lo que se encontró diferencia entre medias a través de la prueba *post hoc* de Tukey.

Tabla 8. ANOVA por sexo y grado escolar de la escala de "Creencias"

	Medias			Media teórica	F	p
Machismo 1	*Sexo*			1.5	88.22	.00
	Hombre		Mujer			
	1.36		1.09			
Respeto / amor	*Sexo*			1.5	31.71	.00
	Hombre		Mujer			
	2.13		1.86			
	Interacción			1.5	3.32	.04
		Hombre	Mujer			
	1º sec	2.07	1.95			
	2º sec	2.10	1.83			
	3º sec	2.23	1.79			
Empodera/ mujer	*Sexo*			1.5	6.73	.010
	Hombre		Mujer			
	1.19		1.27			
Respeto hombres	*Sexo*			1.5	25.55	.00
	Hombre		Mujer			
	1.49		1.33			
	Interacción				3.20	.04
		Hombre	Mujer			
	1º sec	1.46	1.38			
	2º sec	1.46	1.33			
	3º sec	1.56	1.28			
Dureza educación	*Sexo*			1.5	21.19	.00
	Hombre		Mujer			
	1.57		1.39			
Sacrif./ debilidad mujeres	*Grado escolar*			1.5	5.00	.01
	1º sec	2º sec	3º sec			
	1.59*	1.69*	1.62			
Machismo 2	*Sexo*			1.5	18.04	.00
	Hombre		Mujeres			
	1.35		1.23			
Virginidad	*Sexo*			1.5	19.69	.00
	Hombre		Mujeres			
	1.51		1.22			
	Grado escolar			1.5	4.50	.01
	1º sec	2º sec	3º sec			
	1.33*	1.27	1.22*			
Empod. mujer 2	*Sexo*			1.5	26.45	.00
	Hombre		Mujeres			
	2.93		2.76			
	Grado escolar			1.5	6.42	.00
	1º seca	2º sec	3º sec			
	2.93*	2.81*	2.81*			
Mujer dócil	*Sexo*			1.5	11.07	.00
	Hombre		Mujeres			
	1.41		1.31			
Exaltación madre	*Sexo*			1.5	3.56	.060
	Hombre		Mujeres			
	1.64		1.57			

Tabla 8. *Continuación...*

	Grado escolar			1.5	3.46	.032
	1º sec	2º sec	3º sec			
	1.61	1.64*	1.55*			
	Interacción			1.5	6.07	.002
		Hombre	Mujeres			
	1º sec	1.57	1.65			
	2º sec	1.69	1.58			
	3º sec	1.61	1.49			
Machismo 3	*Sexo*			1.5	36.29	.0001
	Hombre		Mujeres			
	2.52		2.31			
	Grado escolar			1.5	3.68	.026
	1º sec	2º sec	3º sec			
	2.36	2.42	2.48			

* Grupos en lo que se encontró diferencia entre medias a través de la prueba post hoc de Tukey.

[a] Grupo que presenta diferencia con los otros grupos.

efectos principales de sexo y escolaridad, las interacciones significativas para respeto sobre el amor y respeto hacia los hombres. En estos casos, al incrementarse los años de educación, los hombres enfatizan la importancia del respeto sobre el amor y el respeto hacia los hombres, mientras que las mujeres lo minimizan conforme tienen más educación.

5. DISCUSIÓN

La aportación de Díaz-Guerrero (1981, 1982, 1986, 1994, 2003) a la incorporación de variables socioculturales en el estudio de fenómenos psicológicos es sustancial y en su momento fue novel. Derivado de sus conceptuaciones y pesquisas, fue posible no solo incluir constructos culturales en investigaciones sobre el comportamiento humano, sino, además, operacionalizarlos de manera concreta para la psicología universal y de manera específica para la cultura mexicana. La exploración sobre los dictados culturales sobre los cómo, dónde, cuándo y con quién realizar qué patrones conductuales apropiados para cada grupo de referencia se plasmó en la medida de las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. La medida de las 123 premisas originales condujo a la descripción precisa y constante del mapa cognoscitivo de jóvenes mexicanos durante 4 décadas. Se deriva de los resultados de las aplicaciones en los sesenta, setenta y noventa que la validez, confiabilidad y persistencia están plenamente establecidas. Empero, independientemente de la constancia a lo largo del tiempo, ya plasmada en las *"garras de la cultura"* (Díaz-Guerrero, 2004), resulta útil preguntarse en qué si hubo cambios, qué se debe agregar, así como la congruencia que existe entre el apego a las premisas y los patrones conductuales actuales. Adicionalmente, el puntualizar y distinguir la presencia de normas que rigen el comportamiento y las creencias que ayudan a explicar la cotidianidad, permite desarrollar modelos y mapas cognoscitivos más claros sobre la cultura mexicana. En términos prácticos, la disociación de dichos constructos hace posible un análisis más puntual de los cambios, tanto culturales como de los individuos. Si se observan las medias, algo que aparece en general es que el acuerdo es mayor con las creencias que con las normas. Es decir, aunque se cree en los mandatos culturales, estos ya no necesariamente se implementan. Estudios en el futuro de cómo cambian estos patrones en niños nos podrían dar pauta de un movimiento general hacia el individualismo en México.

En cuanto al diálogo de lo universal y lo

idiosincrático en el comportamiento, datos sobre las premisas y su estabilidad pueden compararse con las propuestas de constructos similares de la literatura universal. Puntualmente, estudios recientes sobre las creencias universales delineadas por Leung y Bond (2004) pueden ser cuestionadas si su niveles de correlación con las PHSC son bajas (Díaz-Loving, 2004). Sin embargo, si los axiomas sociales de estos autores son creencias y las premisas incluyen tanto normas como creencias, no necesariamente se esperan correlaciones altas. Para ello, el constatar que por una parte las premisas incluyen mandatos establecidos con un deber, dan la pauta para que algunas de las afirmaciones ciertamente sean normas. Empero, otras afirmaciones excluyen el deber para simplemente manifestar una postura, como el hecho de que se crea que los hombres sean más inteligentes que las mujeres. Es claro que afirmaciones como la anterior asientan una creencia y no una norma. Derivado de lo planteado, un análisis independiente de las afirmaciones que son normas y las que son premisas dará mayor claridad entre qué es fundamental como patrón conductual y qué es aquello que se deriva de una observación o inferencia sobre la información accesible a las personas. Ahora bien, esto no significa que las normas y los valores de un mismo fenómeno, por ejemplo, el machismo, no se correlacionen; simplemente, da mayor poder para indicar cuándo un lineamiento debe desembocar en conducta y cuándo indica una postura filosófica.

Una consecuencia adicional de dividir el análisis por componente normativo o cognoscitivo es el hecho de que los jóvenes ven mayor congruencia y menos elementos dispares en las normas: el dictado cultural compromete a ser seguido; mientras que las creencias, al ser más idiosincráticas, forman un más amplio abanico reflejado en un mayor número de factores. Incluso, en el caso específico del machismo, conjunta tres factores relacionados, pero independientes. El mayor escrutinio de las relaciones para las creencias refleja que la introducción de nuevos paradigmas no necesariamente confronta una visión tradicional. Es fascinante la tolerancia mostrada por los jóvenes a información lógicamente incongruente, como la mostrada cuando el machismo correlaciona positivamente con el empoderamiento femenino. Resultados como este abren la posibilidad de utilizar el inventario para descubrir procesos de cambio y permanencia de pensamientos psicológicos, políticos, económicos y sociales. Un ejemplo más de estos procesos es la aparición en las normas de lineamientos que indican que las mujeres ya no deben quedarse en casa o no estudiar, pero sí deben seguir siendo vírgenes hasta el matrimonio y recibir la protección por parte de los hombres.

En lo concerniente a los efectos diferenciales de la socialización en hombres y mujeres, así como el impacto del proceso educativo formal, se hace patente que las transformaciones han llegado a las mujeres antes que a los hombres y que como ya lo señalaba Díaz-Guerrero (1994), la educación laica aleja a las personas de las premisas tradicionales. En este sentido, a mayor educación y el ser mujer implica, entre otras cosas, una visión más autoafirmativa, mayor desarrollo de la autonomía, una perspectiva más equitativa, en fin, un menor apego a las premisas cardinales del pasado: supremacía del padre, abnegación de la madre y obediencia-afiliativa de los hijos.

Como corolario, si bien es cierto que la descripción del apego a las premisas y su medición válida y confiable devela el sendero seguido por la sociedad mexicana, su medición rigurosa también abre la oportunidad a análisis adicionales e investigaciones sobre cómo surgen y se dan las normas y creencias, cómo se modifican, con qué se relacionan y cuál es su efecto en el comportamiento y la concepción del mexicano.

REFERENCIAS

Adair, J. G. & Kagitcibasi, C. (1995). Development of psychology in developing countries: Factors facilitating and im-

peding its progress. *International Journal of Psychology, 30*, 633-641.

Adams, R. G. & Blieszner, R. (1992). *Adult friendship*. EUA: Sage.

Avendaño Sandoval, R. & Díaz-Guerrero, R. (1992). Estudio experimental de la abnegación. *Revista de Psicología, 9*, 15-19.

Bejar, N. R. (Ed.) (2007). *El mexicano. Aspectos culturales y psicosociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Delval, J. (2000). *El desarrollo humano.* México, D.F.: Siglo XXI.

Díaz-Guerrero, R. (1970). Personality development of mexican school children: A research project. *Revista Interamericana de Psicología, 4*(3-4), 255-260.

Díaz-Guerrero, R. (1952). Teoría y resultados preliminares de un ensayo de determinación del grado de salud mental, personal y social del mexicano de la ciudad. *Psiquis,* 2, 31-56.

Díaz-Guerrero, R. (1955). Neurosis and the mexican family structure. *American Journal of Psychiatry, 112*, 411-417.

Díaz-Guerrero, R. (1963). Socio-cultural premises, attitudes and cross-cultural research. *Anuario de Psicología*, 2, 31-45.

Díaz-Guerrero, R. (1967). The active and the passive syndromes. *Interamerican Journal of Psychology, 1,* 263-272.

Díaz-Guerrero, R. (1972). Una escala factorial de premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Interamerican Journal of Psychology, 6*, 235-244.

Díaz-Guerrero, R. (1974). La mujer y las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Lationamericana de Psicología, 6*(1), 7-16.

Díaz-Guerrero, R. (1977). A mexican psychology. *American Psychologist, 32*, 934-944.

Díaz-Guerrero, R. (1981). El enfoque cultura-contra-cultura del desarrollo humano y social. El caso de las madres en cuatro subculturas mexicanas. *Revista Latinoamericana de Psicología Social, 1*(1), 71-92.

Díaz-Guerrero, R. (1986). La etnopsicología mexicana. *Revista de Psicología Social y Personalidad, 2*(2), 1-22.

Díaz-Guerrero, R. (1994). *Psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. (6ta. Edición). México, D.F.: Trillas.

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del Mexicano 2*. México, D.F.: Trillas.

Díaz-Guerrero, R. & Peck, R.F. (1967). Estilo de confrontación y aprovechamiento: un programa de investigación. *Interamerican Journal of Psychology, 1*, 127-136.

Díaz-Guerrero, R. (2004). 50 años de psicología interamericana. Una visión desde México. *Interamerican Journal of Psychology, 38,* 333-342.

Díaz-Guerrero, R. (1982). The psychology of the historic-socio-cultural premise. *Spanish Language Psychology, 2,* 383-410.

Díaz-Loving, R. (1999). The indigenisation of psychology: birth of a science or rekindling of an old one. *Applied Psychology: An International Review, 48*(4), 433-449

Díaz-Loving, R. (2004). Relationship between the new and the old guard in beliefs: social axioms vs. historic-psycho-socio-cultural premises. *Book of abstracts. XVII International Congress of the International Association for Cross-Cultural Psychology*. Xian, China: IACCP

Díaz-Loving, R. (2005). Emergence and contributions of a Latin American indigenous social psychology. *International Journal of Psychology, 40*(4), 213-227

Díaz-Loving, R. (2008). De la psicología universal a las idiosincrasias de México. En: R. Díaz-Loving. *Etnopsicología mexicana: siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero*. México, D.F.: Trillas.

Díaz-Loving, R. & Draguns, J. G. (1999). Culture meaning and personality in Mexico and in the United States. En Y.T. Lee, C.R. McCauley, & J.G. Draguns (Eds.), *Personality and person perception across cultures* (pp.103-126). Hillsdale, NJ, EUA: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.

Kimble, C., Hirt, E. Díaz-Loving, R. Hosch, H., Lucker, G. W., & Zárate, M. (2002). *La psicología social de las Américas.* México, D.F.: Pearson.

Leung, K. & Bond, M. H. (2004). Social axioms: a model for social beliefs in multi-cultural perspective. En M. P. Zana (Ed.), *Advances in Experimental Social Psychology: Vol. 36 (*pp. 119-197). San Diego, CA, EUA: Academic press.

Malinowsky, B. (1922/2001). *Argonauts of the Western Pacific*. London, England: Routledge.

Salazar, M., Montero, J., Muñoz C., M., Sánchez Euclides, C., Santoro, E., & Villegas, J. (2007). *Psicología social.* México, D.F.: Trillas.

Sampson, E. E. (1978). Scientific paradigms and social values: Wanted-a scientific revolution. *Journal of Personality and Social Psychology, 36*, 1332-1343.

Sánchez Aragón, R. (2000). *Validación empírica de la teoría biopsicosociocultural de la relación de pareja* (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Psicología, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Triandis, H. (1994). *Culture and social behavior,* Nueva York, EUA: McGraw Hill Inc. Series in Social Psychology.

Wundt, W. (1916). *Elements of folk psychology: outlines of a psychological history of the development of mankind.* London, England: George Allen & Unwin.

Recibido el 23 de junio de 2011
Revisión final 5 de julio de 2011
Aceptado el 8 de julio de 2011

Artículos-comentario

Open peer commentaries

Comentarios a «Las premisas histórico-socio-culturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas»

Reynaldo Alarcón

Universidad Ricardo Palma

Resumen

Rogelio Díaz-Guerrero desarrolló el constructo «premisa histórica-socio-cultural» (PHSC), para referirse a un sistema de creencias y normas que gobiernan el comportamiento de los individuos de una sociocultura específica. Construyó un cuestionario de 123 reactivos para medir el constructo indicado, realizando numerosos trabajos en el curso de los años 1959, 1970 y 1994 que le permitieron conocer aspectos importantes del comportamiento de los mexicanos. Siguiendo la misma línea de investigaciones, Díaz Loving y asociados han administrado el cuestionario de PHSC a una muestra de 586 participantes hombres y mujeres, de educación secundaria del distrito federal. Los análisis psicométricos realizados por estos investigadores, agrupan por separado los reactivos que corresponden a «normas» de los que corresponden a «creencias». Esta nueva agrupación ha permitido observar con mayor nitidez los cambios culturales y de los individuos. Asimismo, se han verificado los hallazgos obtenidos anteriormente. Se sugiere que en nuevas investigaciones se tomen muestras en diversas zonas o regiones del país y que se exploren sujetos de edades mayores que la adolescencia; la madurez biopsíquica es importante en este género de estudios. La investigación que se comenta abre nuevos problemas para la teoría y la investigación empírica en el área de la etnopsicología.

Dirigir correspondencia al autor: Calle Henry Revett 159. Surco, Lima. Lima, Perú. Teléfono: (51-1) 446 2715
Correo Eletrónico: rcalarcon@terra.com.pe
RMIP 2011, 144-147.
ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

Palabras clave: creencias, familia mexicana, normas, premisas histórico-socio-culturales, sugerencias.

Comments to "Exploring the historic-socio-cultural premises of the Mexican family based on beliefs and norms"

Abstract

Rogelio Díaz-Guerrero developed the construct «historical-sociocultural- premises» (PHSC) to refer to a system of beliefs and norms that govern the behavior of individuals of a specific socio-culture. He built a questionnaire of 123 ítems to measure the suitable construct and he carried out numerous research projects in the course of the years 1959, 1970 and 1994 that allowed him to understand the behavior of Mexicans. Following the same line of investigations, Díaz Loving and associates have administered the PHSC questionnaire to 586 men and women with secondary education of the federal district. The psychometric analyses have been carried out separating the items that correspond to «norms» of those that correspond to «beliefs». This new grouping has allowed observing, with more clarity, the cultural changes and those of the individuals; also, the discoveries previously obtained have been confirmed. For new research it is suggested to take samples in diverse areas or regions of the country and also to explore individuals of different ages and not just adolescents. In this type of studies we find important the biopsychological maturity of individuals. The investigation that is commented here opens new problems for the theory and the empiric investigation in the area of the Etnopsychology.

Keywords: Beliefs, historical-socio-cultural premises, Mexican family, norms.

1. INTRODUCCIÓN

La construcción teórica de las «premisas histórico-socio-culturales» (PHSC) fue creada por Rogelio Díaz-Guerrero para referirse a un sistema de creencias y normas que gobiernan el comportamiento de los individuos de una particular sociocultura. Expresa disposiciones a pensar, sentir y actuar en un estilo predeterminado; prescribe pautas de comportamiento, valores, prácticas sociales y estilos de confrontación; y determina los roles de los individuos en su sociocultura. Las PHSC conforman niveles del discurso cotidiano que utiliza la gente: proverbios, máximas, creencias, modos de enfrentar los problemas de la vida diaria y cómo debe percibirse al ser humano.

Las personas que viven y crecen dentro de una sociocultura tienen la oportunidad de aprender las premisas que esta les brinda, resultando aprendizajes culturales tempranos que se internalizan y sostienen como verdades. Las premisas constituyen, en rigor, un «corpus» de conocimientos del saber popular, que incluye principios éticos, axiológicos, filosofía de la vida y etnociencia. Las PHSC tienen validez en los linderos de la sociocultura: su carácter histórico está asociado a su génesis, se generan en el espacio físico que ocupa una comunidad social en un tiempo histórico y llevan su impronta. Se transmiten como herencia cultural en el seno de la familia, en el grupo social y en la sociedad entera. Debido a su vigencia temporal pueden devenir como obsoletas, siendo rechazadas y remplazadas por otras en un proceso dialéctico que refleja el espíritu del tiempo. Díaz-Guerrero propuso el constructo «cultura-contra-cultura» para señalar el inevitable conflicto entre la cultura tradicional, que significa conservadurismo, frente a las fuerzas contraculturales que representan apertura hacia el cambio, la modernización y las revoluciones científicas, tecnológicas y sociales (Díaz-Guerrero, 1972a, 1980a, 1980b, 1982).

Las construcciones teóricas «socio-cultura» y «premisas histórico-socio-culturales» propuestas en su libro *Hacia una teoría histórico-bio-psico-socio-cultural del comportamiento humano* (Díaz-Guerrero, 1972a) permiten ofrecer una conceptualización estructural de la personalidad y de las variables que contribuyen a determinarla. En su obra el autor no descarta la influencia de variables biológicas, psicológicas, sociales, históricas y las combinaciones de algunas de ellas. Sin embargo, sostiene: «*El porqué de la conducta de los seres humanos debe basarse fundamentalmente en la circunstancia-histórico sociocultural en la que han nacido y en la cual se han desarrollado*» los individuos. (Díaz-Guerrero, 1972a, p. 20). Esta postura culturalista la mantuvo a través de toda su vida. Su último libro lleva por título *Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2* (Díaz-Guerrero, 2003).

La inquietud por desentrañar la psicología del hombre mexicano fue un tema recurrente que apasionó a los intelectuales de ese país, tal como puede apreciarse en importantes ensayos de variada naturaleza: sociológicos, psicoanalíticos, literarios y filosóficos, debidos a Samuel Ramos (1934), Octavio Paz (1950), Santiago Ramírez (1959) y Leopoldo Zea (1971). Atraído también, tempranamente, por conocer la idiosincrasia del mexicano, Díaz-Guerrero logró publicar su primer trabajo sobre el tema *Estudios de psicología del mexicano* (1961). Más adelante, aborda el problema utilizando el método científico, que en el terreno de la psicología conlleva verificar, mediante rigurosos procedimientos cuantitativos, las afirmaciones acerca de las características de personalidad atribuidas como propias a un grupo de individuos. De no demostrarse aquellas afirmaciones que se hacen, estas quedan en el nivel de supuestos *a priori* o de simples creencias escasas de valor científico.

El constructo PHSC, que es una propuesta teórica, fue operacionalizado con fines de someterlo a medición, construyéndose 123 reactivos que integran el *Cuestionario de PHSC de la Familia Mexicana*. Este cuestionario fue apli-

cado a estudiantes de educación secundaria, de género femenino y masculino, de la ciudad de México. Los datos recogidos fueron tratados con análisis factorial exploratorio. Se identificaron nueve factores: machismo, obediencia afiliativa, virginidad, abnegación, miedo a la autoridad, *status quo* familiar, respeto sobre amor, honor familiar y rigidez cultural (Díaz-Guerrero, 1972b; 1982).

Numerosos trabajos se han realizado con el cuestionario de PHSC; reiteradamente fue administrado en el curso de varias décadas, 1959, 1970 y 1994, con fines de conocer la evolución histórica de las PHSC, como puede advertirse en el último libro de Díaz-Guerrero (2003), titulado *Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2*. Estos estudios, en cierto sentido temporales y comparativos, han permitido determinar que no todas las premisas evolucionan de la misma manera: unas se mantienen inalterables, mientras que otras perdieron más del 50% de apoyo. La explicación puede encontrarse en los efectos del tiempo histórico como condicionante de los cambios culturales. Estos hallazgos han permitido construir un perfil etnopsicológico de los jóvenes mexicanos. Hasta aquí, muy sucintamente, se revisó la obra de Díaz-Guerrero, la creación de sus PHSC y los hallazgos obtenidos.

2. NUEVOS HORIZONTES PARA LAS PREMISAS HISTÓRICO-SOCIO-CULTURALES

El estudio de la psicología del mexicano a través de las PHSC no ha concluido. Un grupo de discípulos de Díaz-Guerrero publicó hace pocos años una importante obra intitulada *Etnopsicología mexicana. Siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (Díaz Loving, Reyes Lagunes, Rocha Sánchez, Reidl Martínez et. al., 2008). Ahora otro grupo de sus seguidores que continúa activamente la obra de su maestro, presenta la investigación que aquí se comenta: «*Las premisas histórico-socio-culturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas*» (Díaz-Loving, Rivera, Villanueva, & Cruz, 2011).

El estudio busca fundamentalmente explicar dos problemas: 1) identificar si se han operado cambios en las estructuras cognitivas de los jóvenes mexicanos en la primera década del siglo XXI, con relación a los mapas socioculturales obtenidos de la aplicaciones de las PHSC en los años 1959, 1970 y 1994; y 2) distinguir entre las PHSC aquellas que corresponden a «normas» o mandatos que regulan la conducta social aceptable dentro del grupo de referencia, de aquellas que son «creencias», es decir, supuestos no comprobados o demostrados, pero que actúan como «causas» de las acciones humanas. Las PHSC se administraron a una muestra de 586 participantes, 266 hombres y 320 mujeres de educación secundaria.

Los análisis psicométricos de la escala se hicieron separando los reactivos que corresponden a «normas», de los que pertenecen a «creencias». El análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal identificó 9 factores. En el factor «obediencia» se distinguieron dos factores: el primero alude a no poner en duda ni la palabra ni las órdenes del padre ni de la madre; el segundo se refiere al comportamiento de los niños en su interrelación con los adultos. La correlación entre ambos factores es de $r = .21$ ($p < .01$). Se puede advertir que los reactivos de cada factor presentan altos pesos factoriales y los valores *alfa* muestran buena consistencia interna. Los datos permiten inferir que la escala de «normas», integrada por 29 reactivos, posee buena validez de constructo. Similares análisis, con resultados igualmente significativos, obtuvieron en la escala de creencias: los 55 reactivos que la componen se han agrupado en 15 factores; el factor «empoderamiento» indica dos formas de empoderamiento de la mujer.

Los datos que ofrece la investigación con las dos nuevas escalas pueden servir para realizar análisis importantes, sea según el género o el grado escolar para la Escala de normas y la

Escala de creencias y, también, para cada uno de los reactivos que las componen. Los autores (Díaz-Loving et al., 2011) señalan que la separación de ambas escalas permite «*un análisis más puntual tanto de los cambios culturales como de los individuos*» (En Díaz-Loving et al., 2011; Sección: Discusión). Encuentran que en la muestra examinada hay un acuerdo mayor con las creencias que con las normas. La pregunta subsiguiente puede ser esta: ¿cuál de ellas posee mayor valor lógico y a la vez axiológico, para tomar decisiones justas en un mundo como el actual, cargado de sorpresas negativas? Asimismo, se puede preguntar: ¿qué debemos alentar en la educación de los jóvenes: las creencias, que pueden conducir al fanatismo, o normas basadas en una ética del bienestar humano? Por supuesto, hay creencias positivas y también normas negativas.

Para terminar, dos sugerencias. Primero: el fundamento teórico de las PHSC asume que las normas y las creencias tienen validez para los individuos que viven en una sociocultura específica; es decir, la diversidad cultural pone límite a la generalización de los hallazgos. Obviamente, esta limitación alcanza a los resultados obtenidos con muestras tomadas en el Distrito Federal; acaso podrían explicar cabalmente el comportamiento de los mexicanos de otros lugares del país. Por esto, se sugiere que los nuevos trabajos con las PHSC de normas y creencias incluyan muestras de diversas zonas o regiones de México.

Segundo: los hallazgos obtenidos con las PHSC, que se conocen en el ámbito internacional, se basan en muestras de adolescentes de educación secundaria. Podrían ampliarse las exploraciones futuras tomando muestras de sujetos de mayores edades, por ejemplo, de 18 a 30 años. La variable edad es importante en este género de estudios, puesto que permite la intervención de la madurez biopsíquica, que involucra el tiempo anímico y con ello la experiencia de vida.

El excelente trabajo que presentan Díaz Loving y asociados (2011) abre nuevos espacios para la reflexión de proyectos teóricos y nuevos problemas para la investigación empírica con el Inventario de PHSC, ahora en su nueva versión separada de normas y creencias.

REFERENCIAS

Díaz-Guerrero, R. (1961). *Estudios de psicología del mexicano*. México, D.F.: Antigua Librería Robledo.

Díaz-Guerrero, R. (1972a). *Hacia una teoría histórico-bio-psico-socio-cultural del comportamiento humano*. México, D.F.: Editorial Trillas.

Díaz-Guerrero, R. (1972b). Una escala factorial de premisas histórico-socio-culturales de la familia mexicana. *Revista Interamericana de Psicología*, *6*, 235-244.

Díaz-Guerrero, R. (1980a). Historia, sociocultura y personalidad. Definición y características de los factores en la familia mexicana. *Revista de Psicología Social*, *2*(1), 15-41.

Díaz-Guerrero, R. (1980b). The culture. Counter culture theoretical approach of human and social system development. The case of mothers in four Mexican subcultures. *Proceeding of the XXII International Congress of Psychology* (pp. 55-60). Leipzig, GDR.

Díaz.Guerrero, R. (1982). The psychology of the historic-sociocultural premise. *Spanish Language Psychology*, *2*, 383-410.

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2*. México, D.F.: Trillas.

Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Reyes Lagunes, I., Rocha Sánchez, T. E., & Reydl Martínez, L. Ma. (2008). *Etnopsicología mexicana: siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero*. México, D.F.: Trillas.

Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Villanueva Orozco, G. B. T., & Cruz Martínez, L. M. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3* (2), 128-142.

Paz, O. (1950). *El laberinto de la soledad* (13º ed., 2007). México, D.F.: Cátedra Letras Hispánicas.

Ramírez, S. (1959). *El mexicano. Psicología de sus motivaciones*. (3º ed., 1961). México, D.F.: Editorial Pax-México, S.A.

Ramos, S. (1934). *El perfil del hombre y de la cultura en México*. México, D.F.: Ediciones Pedro Robledo.

Zea, L. (1971). *La esencia de lo mexicano*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Pleamar.

Recibido el 17 de octubre de 2011
Revisión final 18 de octubre de 2011
Aceptado el 28 de octubre de 2011

La cultura y las premisas de la familia mexicana

Mirta Margarita Flores Galaz

Universidad Autónoma de Yucatán

Resumen

En el presente artículo se analiza la contribución del Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011) al estudio de las premisas histórico-socio-culturales de la familia mexicana. Particularmente, se revisan tres puntos: 1) el papel de la cultura en el desarrollo de los individuos; 2) la contribución de los autores al analizar las premisas por medio de su división en creencias (querer ser) y normas (deber ser) y 3) la propuesta de análisis para poder comprender cómo se modifican, se interrelacionan y afectan la conducta. Todo lo anterior es útil para entender al mexicano desde una perspectiva etnopsicológica.

Palabras clave: premisas histórico-socio-culturales, familia, cultura, etnopsicología

Culture and premises of Mexican family

Abstract

This paper analyzes the contribution of Diaz-Loving, Rivera, and Villanueva y Cruz (2011) to the study of the Historic Socio-cultural Premises of the Mexican family. The discussion will center on the revision of the role of culture in the development of individual attributes; specifically, the authors' contribution to the analysis of the premises by dividing them into beliefs (each individual´s social construction of the world) and norms (what is ordained or ought to be). Among other things I discuss the effect of such a perspective on understanding how premises are interrelated, how they change across time and the role they play in producing idiosyncratic and culturally relevant behavior patterns, in order to comprehend the Mexican from an ethno-psychological perspective.

Keywords: Historic-socio-cultural premises, Mexican family, culture, ethnopsychology

1. INTRODUCCIÓN

El artículo que presentan Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011), en primer lugar analiza la controversia que ha existido desde hace más de cincuenta años sobre el papel que juegan el factor biológico y el cultural para poder entender la conducta humana, tanto para la psicología general como para la psicología transcultural, en la que sus representantes durante muchos años se han dedicado a estudiar la estructura y la medición de la personalidad por medio del método *ético* (universal, general), el *émico* (etnopsicológico, específico de la cultura) o *ético-émico combinado* (Berry, 1969; Cheung, Cheung, Leung, Ward, & Leong, 2003). El enfoque *émico* estudia un constructo desde el interior de una cultura determinada. La aproximación *ética*, de lo contrario, intenta desarrollar un entendimiento de constructos comparándolos a través de culturas (Church & Katigbak, 1988). Algunos investigadores han usado una *metodología ética-émica* en la que relacionan dimensiones etnopsicológicas con constructos supuestamente universales de la personalidad (Cheung et

Dirigir toda correspondencia a la autora a: Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Yucatán. Calle 31 A por 8 No. 300. Fraccionamiento San Esteban. Mérida, Yucatán. México. C.P. 97149.
Correo electrónico: fgalaz@uady.mx
RMIP 2011, 148-153.
ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

al., 2003; Katigbak, Church, Guanzon-Lapeña, Carlota, & del Pilar, 2002). Sin embargo, desde cualquiera de las aproximaciones todas coinciden en el objetivo de poder entender y explicar el impacto de la cultura en el comportamiento de los seres humanos (Ortiz et al., 2007).

Particularmente en México, Díaz-Guerrero (1994a), a lo largo de todo su trabajo, se preocupó de poder estudiar la cultura y su impacto en el desarrollo de los individuos, en particular de los mexicanos. Describir el carácter psicológico del mexicano lo llevó a ser el pionero en estudios sobre las características de los sujetos mexicanos para comprender los procesos de aculturación, así como para lograr una psicología culturalmente propia cuyo eje principal es la personalidad y la cultura.

Para este autor, el desarrollo del hombre está sujeto a una compleja y variada estimulación: cree e interactúa en un muy intricado ecosistema. El ecosistema humano, más allá de las variables biológicas, incluye un poderoso ecosistema subjetivo, es decir, la forma como el individuo y los diversos grupos perciben su funcionamiento, el del ecosistema objetivo y, además, variables antropológicas, sociales estructurales y económicas objetivas. Por lo anterior el autor argumenta que el factor más importante para el desarrollo del individuo es precisamente la percepción que tiene de sí mismo, la percepción que tiene el grupo y del ecosistema entero.

Esta postura fomentó la creación de una nueva área de investigación cuyo nombre es el de *etnopsicología mexicana*, cuyos objetivos básicos son los siguientes: 1) determinar hasta qué punto lo descubierto acerca de la personalidad en otros contextos aplica a nuestra cultura, a las diferentes localidades y regiones mexicanas; 2) conocer la personalidad, el desarrollo cognitivo y emocional, y las formas de conducta social; 3) determinar hasta qué punto los principios de la percepción, del aprendizaje, del pensamiento, de la motivación y, en general, de todos los procesos psicológicos, se pueden aplicar y generalizar a la población mexicana (Díaz-Guerrero, 1972, 1986, 1994b).

Dichos argumentos llevan a Díaz-Guerrero (1994a) a postular que el desarrollo cognitivo y de la personalidad resultan de la dialéctica perenne entre el individuo biopsíquico y su ámbito sociocultural, y que la razón de la conducta de los seres humanos se basa fundamentalmente en la circunstancia sociocultural en la que han nacido y se han desarrollado.

Es así que Díaz-Loving y colaboradores (2011), a lo largo de todo su artículo muestran muy atinadamente que una de las contribuciones más importantes de Díaz-Guerrero fue la definición de sociocultura, entendida como un sistema de premisas culturales interrelacionadas que gobiernan los sentimientos e ideas, jerarquizan las relaciones interpersonales, estipulan los roles que tienen que llevarse a cabo y las reglas para la interacción de los individuos para cada rol: dónde, cuándo, con quién y cómo. Por supuesto, también gobiernan la operacionalización de la sociocultura (Díaz-Guerrero, 1955, 1963, 1967, 1972, 1977, 1986) al extraer las premisas histórico-socio-culturales (PHSC) de refranes, proverbios y otras formas de comunicación popular. En su investigación, el autor descubrió que algunas premisas eran prescriptivas, que representaban creencias tradicionales (de la familia mexicana) y otras de confrontación (filosofía de vida). Asimismo, en su estudio Díaz-Guerrero postula que la dimensión cultural más importante en sus estudios con las premisas histórico-socioculturales es la obediencia afiliativa: los mexicanos obedecemos mayormente por amor, no por poder. De ahí que al internalizar estas premisas se produzca la abnegación, rasgo cardinal de la cultura mexicana, sostenido como verdadero, tanto por hombres como por mujeres, quienes creen que es más importante la satisfacción de las necesidades de otros antes que las propias, prefiriendo la automodificación como estilo de enfrentamiento ante estas situaciones. Asimismo,

expone las dos proposiciones básicas dentro de la familia mexicana: a) el poder y la supremacía total del padre y b) el amor y el necesario sacrifico absoluto de la madre.

Además, los autores presentan y analizan los estudios realizados con las PHSC desde los años cincuentas y como estas se han modificado a través del tiempo, de ahí que ese haya sido el objetivo planteado en el estudio realizado en una muestra de adolescentes de secundaria de la ciudad de México, muestra muy semejante a la de los primeros estudios. Particularmente, considero que un punto muy interesante de la investigación reportada es que los autores realizan un análisis de contenido de las PHSC a partir del cual llevan a cabo los análisis psicométricos de los datos. Clasifican las PHSC en las referidas al deber ser (normativo) y el querer ser (creencias y opiniones). Este análisis es adecuado puesto que, como los propios autores señalan: «*el puntualizar y distinguir la presencia de normas que rigen el comportamiento y las creencias que ayudan a explicar la cotidianidad permite desarrollar modelos y mapas cognoscitivos más claros sobre la cultura mexicana. En términos prácticos, la disociación de dichos constructos permite un análisis más puntual de los cambios tanto culturales como de los individuos*» (En Díaz-Loving et al., 2011, Sección: Discusión).

En relación con las normas, hacen evidente que existe un mantenimiento de la obediencia, la deshonra en la familia y la virginidad, pero emanan otros aspectos como el empoderamiento y la autoafirmación que muestran los cambios culturales. En cuanto a las creencias, permanecen vigentes las dimensiones de las PHSC originales: el machismo, el temor a los padres, el respeto, entre otros.

Esta perspectiva de análisis es muy positiva, puesto que a lo largo de los años, un interés de Díaz-Guerrero (2003) fue estudiar el apego a las PHSC a través del tiempo (Reyes-Lagunes, 2008), interés que dio pauta a que no solo en la ciudad de México se realizaran estudios sobre las PHSC, sino que se extendieran a otros contextos de la cultura mexicana, como lo demuestran los estudios de Ávila Méndez (1986) en áreas rurales de México, del norte, sur y centro de la República; Lara Tapia y Gómez Alegría (1993) en estudiantes de preparatoria; Silva Arciniega y Díaz-Guerrero (1992) también en estudiantes de preparatoria de la Ciudad de México; Cubas Carlín y Díaz-Loving (1992), Balcázar, Mercado y Moysen (1994) en estudiantes universitarios; Ortega Estrada (1996) en Chihuahua en madres de familia empleadas en la industria maquiladora y a amas de casa; Flores, Cortés, Góngora y Reyes-Lagunes (2002) en Yucatán con población abierta; García (2003, 2010) relacionándolo con una escala de individualismo-colectivismo; Guerrero, Beltrán y Flores (2007) en adolescentes de secundaria y preparatoria rural y urbana del estado de Yucatán; Cortés, Flores y Moya (2008) y su relación con sexismo ambivalente; Bargas, García, Flores y Cortés (2010) en población rural también de Yucatán, y Flores (2010) en adolescentes de secundaria y preparatoria, y su relación con la asertividad.

Es importante resaltar que dichas investigaciones de alguna manera demuestran la permanencia y la transición de las PHSC en poblaciones rurales y urbanas, con diferente escolaridad (secundaria, preparatoria o universidad), hombres, mujeres y población abierta, evidenciando cómo estas varían en función del contexto sociocultural de los individuos.

Sin embargo, una aportación de la investigación de Díaz-Loving y colegas (2011), reitero, es el análisis por separado de las normas y las creencias. Al respecto los autores argumentan que al relacionar creencias y normas, el inventario se podría utilizar para descubrir los procesos de cambio y permanencia de pensamientos psicológicos, políticos, económicos y sociales.

Por otro lado, de manera acertada se presentan y analizan los cambios que se han dado, sobretodo en mujeres con mayor educación, de-

jando atrás a los varones, situación que genera infinidad de inquietudes sobre el papel diferenciado de hombres y mujeres en la actualidad y sus efectos en diversas variables psicosociales, los cuales tendrán que ser estudiados de manera urgente.

Empero, los hallazgos encontrados por Díaz-Loving y colegas (2011), así como también por las investigaciones sobre la temática a través de los años sobre las PHSC corroboran esa postura visionaria de Díaz-Guerrero, pues ya desde 1986 estipulaba una serie de postulados, corolarios y evidencia de datos para formular una etnopsicología científica. Al inicio fueron 16, pero más tarde, en 1994, se redujeron a 10, de los cuales se pueden mencionar, a mi juicio, cinco de ellos por estar más estrechamente relacionados con las premisas (Díaz-Guerrero, 1986, 1994a):

1. La etnopsicología debe iniciar sus exploraciones sistemáticas a través de la medición y determinación de diferencias individuales y de grupo en afirmaciones verbales y dimensiones que se descubran específicamente dentro de la cultura determinada. Estas afirmaciones serán denominadas premisas histórico-socio-culturales o PHSC.
2. Las PHSC y las dimensiones derivadas de estas deben a) ser respaldadas por la mayoría de individuos de una cultura dada y mostrar variaciones autóctonas específicas de las distintas regiones geográficas, para las clases sociales, para los sexos etc.; b) demostrar permanencia así como correlaciones significativas con la edad y las variables de educación de grupos de sujetos de la cultura dada; y c) ofrecer correlaciones significativas con el sexo y el nivel socioeconómico.
3. Las PHSC y las dimensiones derivadas de ellas deben mostrar correlaciones con variables biopsicológicas y de las ciencias sociales en la cultura dada.
4. Las PHSC y las dimensiones que se deriven de ellas deben mostrar diferencias significativas, preferiblemente predecibles, tanto intraculturalmente como transculturalmente.
5. Otras características típicas de los individuos y de los grupos de una cultura dada que se descubran a través de exploraciones diferentes de las realizadas con las PHSC deben mostrar las características funcionales que se demandan en las PHSC y se espera, además, que permitan descubrir nuevas PHSC.

De ahí que justamente este artículo contribuya a verificar dichos postulados y a continuar con esta línea de trabajo en la cultura mexicana. Es por ello que resulta imprescindible estudiar los conceptos psicológicos universales desde la cultura en la cual se producen, en esa interacción dinámica de la persona con su medio ambiente, su ecosistema, que es quizá la esencia del significado de una etnopsicología (Díaz-Guerrero, 1994a).

Finalmente, el trabajo de Díaz-Loving y colaboradores (2011) deja sumamente claro que la forma en que nos comportamos, nuestro desarrollo, nuestras actitudes, creencias, normas y valores dependen en forma importante del medio sociocultural en el que crecemos y nos desenvolvemos. Es decir, la forma en que pensamos (creencias) y lo que pensamos que debemos hacer (normas) durante nuestras relaciones interpersonales se van formando al interactuar, en primer lugar, con los padres, las familias extensas, los vecinos, los compañeros de escuela, los medios de comunicación masiva, etc. de tal manera que hay y habrá procesos y características que personas de la misma cultura comparten y aquellos en que son diferentes.

Así también, se evidencia que por la compleja naturaleza de México, los estudios realizados acerca del mexicano no han podido cubrir los diversos grupos étnicos y culturales que integran la población del país ni tampoco han conseguido abarcar los diferentes aspectos y

características que componen su personalidad, como ser bio-psico-socio-cultural.

Por lo anterior, resulta ineludible y necesario tener un enfoque integral al realizar investigación, un enfoque en el que se incluyan variables culturales, sociales, históricas, psicológicas, conductuales y ecosistémicas. En otras palabras, como lo menciona Díaz-Loving (2008), se hace necesario crear aproximaciones teóricas empíricas que permitan escudriñar en el significado, la dinámica y el funcionamiento del comportamiento humano con una postura sociocultural.

REFERENCIAS

Ávila Méndez, M. (1986). Premisas socioculturales en el campesino mexicano. *Revista de Psicología Social y Personalidad, 1*(1), 283-288.

Balcázar Nava, P., Mercado Maya, A., & Moysen Chimal, A. (1994). Filosofía de vida y vida familiar en adolescentes preparatorianos. *La Psicología Social en México, 7*(1), 10-15.

Bargas, D. E., García, P. A., Flores, G. M., & Cortés, A. L. (2010). Premisas histórico-socio-culturales en adultos de un ecosistema rural de Yucatán. *Revista Mexicana de Psicología, [Número especial],* 871-873.

Berry, J. W. (1969). On cross-cultural comparability. *International Journal of Psychology, 4,* 119-128.

Cheung, F. M., Cheung, S. F., Leung, K., Ward, C., & Leong, F. (2003). The English Version of the Chinese Personality Assessment Inventory. *Journal of Cross-Cultural Psychology, 34,* 433-452.

Church, A. T. & Katigbak, M. (1988). The emic strategy in the identification and assessment of personality dimensions in a nonwestern culture: Rationale, steps, and a Philippine illustration. *Journal of Cross-Cultural Psychology, 19,* 140-163.

Cortés, A. L., Flores, G. M., & Moya, M. M. (2008). Premisas socioculturales, sexismo ambivalente e ideología de género en adolescentes. En *La psicología social en México: Vol. 12* (pp. 201-208). México, D.F.: AMEPSO.

Cubas-Carlin, E. & Díaz-Loving, (1982). Anticoncepción y premisas socioculturales. En *La psicología social en México: Vol. 6* (pp. 309-327). México, D.F.: AMEPSO.

Díaz-Guerrero, R. (1955). Neurosis and the Mexican family structure. *American Journal of Psychiatry, 112*(6), 411-417.

Díaz-Guerrero, R. (1963). Socio-cultural premises, attitudes and cross-cultural research. *Anuario de Psicología, 2,* 31-45.

Díaz-Guerrero, R. (1967). The active and the passive syndromes. *Revista Interamericana de Psicología, 1*(4), 263-272.

Díaz-Guerrero, R. (1972). Una escala factorial de premisas histórico-socio-culturales de la familia mexicana. *Revista Interamericana de Psicología, 6* (3-4), 235-244.

Díaz-Guerrero, R. (1977). *A Mexican psychology. American Psychologist, 32*(11), 934-944.

Díaz-Guerrero, R. (1986). Historio-sociocultura y personalidad: Definición y características de los factores de la familia mexicana. *Revista de Psicología Social y Personalidad, 2*(1), 13-42.

Díaz-Guerrero, R. (1994a). *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología.* México, D.F.: Trillas.

Díaz-Guerrero, R. (1994b). Hacia la etnopsicología. En R. Díaz-Guerrero & A. Pacheco (Eds.), *Etnopsicología: Scientia nova* (pp.9-40). San Juan, Puerto Rico: Corripio.

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2.* México, D.F.: Trillas.

Díaz-Loving, R. (2008). De la psicología universal a las idiosincrasias del mexicano. En R. Díaz-Loving, S. Rivera Aragón, I. Reyes Lagunes, T. E. Rocha Sánchez & L. Ma. Reydl Martínez (Eds.), *Etnopsicología mexicana*: *siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (pp. 25-41). México, D.F.: Trillas.

Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Villanueva Orozco, G. B. T., & Cruz Martínez, L. M. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, *3*(2), 128-142.

Flores, G. M., Cortés, A. L., Góngora, C. E., & Reyes-Lagunes, I. (2002). Premisas socioculturales: entre la transición y la permanencia. En *La psicología social en México: Vol. 9* (pp. 560-566). México, D.F.: AMEPSO.

Flores, G. M. (2010). Etnopsicología de la asertividad. *Conducta. Psicología científica al alcance de todos, 8*(16), 31-44.

García, C. T. (2003). *Cultura y subculturas: el mexicano y su diversidad.* Tesis de doctorado no publicada, Universidad Autónoma de México, México, D.F.

García, C. T. (2010). Premisas socioculturales: proximidad cultural en sistemas rurarles y urbanos. En R. Díaz-Loving, S. Rivera Aragón, I. Reyes Lagunes, T. E. Rocha Sánchez, & L. Ma. Reydl Martínez (Eds.), *Etnopsicología mexicana: siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (pp. 59-76). México, D.F.: Trillas.

Guerrero, M. H., Beltrán, M. G. & Flores, G. M. (2007, julio). *Premisas socio-culturales en jóvenes de dos ecosistemas.* Ponencia presentada en el IV Latin American Regional Congress of Cross Cultural Psychology. International Association for Cross-Cultural Psychology. México, D.F.

Katigbak, M. S., Church, A. T., Guanzon-Lapeña, M. A., Carlota, A. J., & del Pilar, G. (2002). Are indigenous dimensions culture-specific? Philippine inventories and the five-factor model. *Journal of Personality and Social Psychology, 82*, 89-101.

Lara Tapia, L. & Gómez Alegría, P. (1993). Cambios socioculturales en los conceptos de abnegación en la familia mexicana: un estudio en relación con el cambio social. *Revista Mexicana de Psicología*, *10*(1), 29-35

Ortega Estrada, F. (1996). Fuerza personal y premisas socioculturales en mujeres empleadas de maquiladoras. En *La psicología social en México: Vol. 6* (pp. 21-27). México, D.F.: AMEPSO.

Ortiz, F., Church, T., Vargas-Flores, J., Ibañez-Reyes, J., Flo-

res, G. M., Luit, B. J. et al. (2007). Are indigenous personality dimensions culture-specific? Mexican inventories and the Five-Factor Model. *Journal of Research in Personality, 41*(3), 618-649.

Reyes-Lagunes, I. (2008). El mexicano a través de las premisas histórico-socioculturales. En R. Díaz-Loving, S. Rivera Aragón, I. Reyes Lagunes, T. E. Rocha Sánchez & L. Ma. Reydl Martínez (Eds.), *Etnopsicología mexicana*: *siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (pp. 42-58). México, D.F.: Trillas.

Silva Arciniega, M. & Díaz-Guerrero, R. (1992). Premisas socioculturales de Díaz-Guerrero aplicadas a estudiantes preparatorianos de la ciudad de México en 1991. En *La psicología social en México: Vol. 1* (pp. 323-327). México, D.F.: AMEPSO.

Recibido el 3 de octubre de 2011
Revisión final 14 de octubre de 2011
Aceptado el 20 de octubre de 2011

El impacto de la cultura en los significados de las premisas histórico-socio-culturales

Luis Felipe García y Barragán

Universidad de Guanajuato.

Resumen

En este comentario se resalta la importancia del contexto cultural específico en la conformación del significado psicológico y cómo este sirve a Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011) de base para comprender las diferencias y similitudes que pueden existir entre las normas y las creencias. Así mismo, se inquiere sobre la relevancia de considerar el tiempo como una variable que puede modificar a largo plazo las premisas histórico-socio-culturales.

Palabras clave: significado psicológico, familia mexicana, normas, creencias, premisas histórico-socio-culturales.

The impact of the culture in the meanings of the historic-socio-cultural premises

Abstract

In this paper I highlight the importance of a specific cultural context in shaping psychological meaning, and how this meaning serves Diaz-Loving, Rivera, Villanueva and Cruz (2011) as the basis to understand the differences and similarities that can exist between norms and beliefs. In the same way, it asks about the importance of considering time as a variable that can change the historic-socio-cultural premises over the long term.

Keywords: Psychological meaning, Mexican family, norms, beliefs, historic-socio-cultural premises

Dirigir toda correspondencia al autor a: Departamento de Psicología, Universidad de Guanajuato. Blvd. Puente Milenio #1001; Fracc. del Predio San Carlos; León, Gto. México. C.P. 37670.
Correo electrónico: psicosoc@gmail.com; www.culturaypersonalidad.org
RMIP 2011, 154-158.
ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

1. INTRODUCCIÓN

Este comentario sobre el artículo de Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011) se enfoca en algunos puntos específicos que merecen ser analizados con detalle, ya que pueden servir como base para hipótesis de investigación en trabajos posteriores.

En primer lugar, es fundamental destacar el llamado de atención que hacen Díaz-Loving y sus colaboradores (2011) sobre la importancia de verificar la forma en que las teorías y metodologías psicológicas se adoptan para dirigirse hacia los distintos medios culturales. Como se menciona, no es posible disociar las relaciones y los comportamientos del contexto cultural en el que se desarrollan. Un excelente ejemplo de lo anterior puede encontrarse en el trabajo de Gilbert Ryle, quien en uno de sus textos (citado por Bohannan y Glazer, 1993, p.549) narra cómo el *guiño*, una conducta simple, fácilmente puede modificar su significado dependiendo de los actores y la situación específica en la que se presente.

En consecuencia, como científicos sociales debemos ser extremadamente cuidadosos al «extrapolar» teorías de un contexto a otro. Es indispensable que al aplicar una teoría desarrollada en otra cultura, se verifique, en primer lugar, la existencia de cada uno de los elementos que la enuncian, pero también la correspondencia entre el significado psicológico de cada uno de dichos componentes.

Al respecto, Matsumoto (2007) hace referencia a un conjunto de investigaciones que desde distintas perspectivas han intentado identificar los componentes de la cultura que influyen en situaciones específicas. Se destacan por sus trabajos Hofstede, quien en 1980 propuso la existencia de cuatro *dimensiones culturales;* Triandis (1994), quien desarrolló el *síndrome cultural* del individualismo-colectivismo; Schwartz, quien en 2004 mencionó la existencia de siete orientadores que son *valores universales;* y Bond, Leung, Au, Tong, Reimel, de Carrasquel et al., quienes en ese mismo año escribieron sobre *axiomas sociales*.

Todos los trabajos antes mencionados comparten una premisa: existen factores culturales específicos y propios de cada sociedad que deben ser tomados en cuenta, ya que son preceptores de las relaciones y conductas que se desarrollan entre los miembros del grupo.

Señalado este punto, Díaz-Loving y sus colaboradores (2011) comentan más adelante sobre la importancia de las normas y las creencias como determinantes de los patrones de interacción social, asumiendo que los mecanismos de control y reglas de comportamiento operan por medio de ellos. En este punto es valioso e importante retomar la definición a la que recurren los autores: «*las normas se erigen como los lineamientos de comportamiento, mientras que las creencias son las causas del pensamiento*». Sigue la definición: «*las normas son aprendidas (…) como categóricas y universales dentro del grupo de referencia, por lo que poseen una función de guía de la conducta*» (Salazar, Montero, Muñoz, Sánchez Euclides, Santoro, & Villegas, 2007). De estas definiciones se desprenden dos características de las normas: en primer lugar, que se encuentran ligadas a una fuente de poder (mayoría numérica, autoridad, etc.) y, en segundo lugar, que de las normas se derivan comportamientos.

En este último punto se basa una observación personal sobre la escala de normas de las Premisas histórico-socio-culturales (PHSC): ¿hasta qué punto las normas que se proponen tienen un correlato en las conductas de los respondientes? La respuesta a esta pregunta puede servir como un parámetro complementario para verificar la vigencia de la norma como tal, ya que en el caso de que las conductas mandatarias de una norma específica no se estuvieran ejecutando, posiblemente se estaría hablando de una *creencia sobre las normas* específicas de un grupo, es decir, una especie de estereotipo sobre el comportamiento esperado de los miembros del grupo.

Siguiendo este orden de ideas, también es pertinente considerar el paso del tiempo como una variable de interés, puesto que la estabilidad de las normas y las creencias dentro de un grupo específico puede modificarse con el trascurrir de los años como consecuencia, por ejemplo, de cambios en las fuentes de autoridad o por la aparición de nuevos repertorios conductuales, volviendo factible que a largo plazo (décadas) las normas se convirtieran en creencias o las creencias en normas.

Más adelante en el texto, Díaz-Loving y sus colaboradores (2011) hacen referencia al análisis de contenido de las PHSC y destacan dos normas principales entre los hallazgos: una asociada al poder y la supremacía del padre, otra asociada al amor y al sacrificio absoluto y necesario de la madre; señalan que más del 80% de los entrevistados guiaba su vida alrededor de estas dos premisas principales.

Partiendo de estas dos premisas, me permito hacer un ejercicio sobre la relación del *significado psicológico* con los conceptos de padre y madre, para determinar si existen diferencias en dicho significado dependiendo de si se habla de normas o creencias.

2. MÉTODO

Participantes. Cien estudiantes de una escuela secundaria pública de la ciudad de León, Guanajuato; 50 hombres y 50 mujeres con edades entre 12 y 15 años (M = 13 años, DE = 0.54 años).

Tabla 1. Distancias semánticas cuantitativas asociadas al estímulo *MADRE*

Creencia		Norma	
Amorosa	100.00	Amorosa	100.00
Responsable	69.45	Cariñosa	91.44
Cariñosa	59.64	Comprensiva	66.67
Trabajadora	49.45	Respetuosa	47.75
Buena	46.55	Confiable	45.50
Comprensiva	35.64	Sincera	42.34
Amable	30.91	Amable	40.99
Cuidadosa	26.91	Trabajadora	40.99
Agradable	24.73	Amigable	35.14
Tierna	21.09	Cuidadosa	34.68
Inteligente	20.73	Responsable	30.63
		Comida	23.42

Tabla 2. Distancias semánticas cuantitativas asociadas al estímulo *PADRE*

Creencia		Norma	
Agradable	100.00	Cariñoso	100.00
Amoroso	86.85	Sincero	88.38
Responsable	83.10	Trabajador	73.44
Bueno	76.06	Amoroso	61.83
Trabajador	69.01	Amable	60.58
Cariñoso	43.19	Comprensivo	60.58
Chido	33.80	Respetuoso	59.34
Comprensivo	29.11	Responsable	56.85
Enojón	27.23	Cuida	33.20
Protector	26.29	Amistoso (amigo)	30.71
Amigo	25.82	Apoya	29.88
Inteligente	25.35	Honesto	28.22
Amable	24.88	Ayuda	26.56
		Alegre	25.31
		Mantiene	24.90

Instrumento. Se creó un instrumento utilizando la técnica de redes semánticas naturales (Reyes, 1993). Se desarrollaron dos versiones del instrumento, cada una con tres estímulos: uno para creencias (para mí, familia es; para mí, una madre de familia es; y para mí, un padre de familia es) y otro para las normas (para mí, una familia debe ser; un padre de familia debe ser; y una madre de familia debe ser), de esta forma se obtuvieron 50 mediciones de creencias y 50 de normas.

Procedimiento. Previa autorización de los responsables de la secundaria, se estableció contacto con los estudiantes, a quienes se les solicitó participar en la investigación. Se les pidió completar los estímulos con, por lo menos, cinco palabras que les vinieran a la mente y, posteriormente, se les solicitó jerarquizar dichas palabras. El aplicador estuvo presente durante este procedimiento para ayudar en la resolución de dudas.

3. RESULTADOS

Dado que el interés de este comentario se centra en comparar los significados psicológicos de los conceptos de padre y madre, y la asociación de estos con las normas y creencias, se presentan en las Tablas 1 y 2 las comparaciones entre los valores obtenidos de la distancia semántica cuantitativa (DSC) en las redes semánticas de creencias y de normas.

4. DISCUSIÓN

Usar la distancia semántica cuantitativa (DSC) permite comparar los resultados obtenidos para normas y creencias, dado que al asignar el valor de 100 a la palabra que tiene el mayor peso semántico (una ponderación que une la frecuencia de mención y el lugar en el que se categorizó la importancia del descriptor) y posteriormente asignar valores a los demás descriptores mediante una regla de tres, es posible comparar la relevancia que tienen las palabras descriptoras en cada uno de los estímulos.

De esta forma, para describir el significado de **padre** y **madre** se utilizan en gran medida (más del 50%) las mismas palabras como descriptoras tanto de las creencias como de las normas (en las tablas aparecen en negritas las palabras que comparten el significado). Una ex-

plicación de estos resultados se obtiene al retomar el fragmento del texto de Díaz-Loving y colaboradores (2011) en el que se mencionan las funciones de las PHSC, a saber: «*el dotar a los individuos de símbolos que permitan su comunicación dentro de sus grupos de referencia, y dan las bases para la formación de su realidad interpersonal y social*». De acuerdo con esto, es lógico que los significados psicológicos de las creencias y las normas tengan puntos comunes, ya que debe existir congruencia entre las creencias y las normas, pero las diferencias que podamos hallar entre estos significados deben corresponder a las características específicas que se asignan a dichas creencias y normas. Por ejemplo, resalta que el primer descriptor que aparece en las creencias para el estímulo *padre* es *agradable,* sin embargo, este descriptor no aparece en ningún lugar dentro de las normas, es decir, no se percibe la existencia de un mandato social relacionado con que un padre debe ser agradable en sus relaciones de familia.

Por otra parte, se destaca la aparición del descriptor **chido**, que se vincula con el comentario realizado anteriormente, en el que se señala la importancia de considerar la temporalidad de ciertas creencias y normas. Difícilmente se puede llegar a un consenso universal sobre lo que implica ser «un padre chido», pero aunque no exista aún un significado compartido, la creencia ya aparece como relevante para los participantes, es decir, ya impacta en su forma de pensar y actuar, lo que trae como consecuencia que, factiblemente, al paso del tiempo estos cambios creen o modifiquen las normas actuales.

5. CONCLUSIONES

Este comentario finaliza con algunas sugerencias sobre la forma en que se realizaron los análisis para las escalas. En primer lugar, se propone considerar la realización de análisis discriminantes, pues las PHSC no solo se refieren a normas y creencias, sino que también incluyen tradiciones culturales, valores, pensamientos y acciones, por lo que un análisis discriminante podría definir con mayor claridad las diferentes dimensiones de las PHSC.

Por otra parte, después de revisar las dimensiones que conforman el análisis factorial, sería interesante conocer la configuración factorial que se obtiene al realizarse un factorial de segundo orden, sobre todo cuando se propone la existencia de factores relacionados entre sí (obediencia 1 y 2, empoderamiento femenino 1 y 2, machismo 1, 2 y 3).

Finalmente, se señala la importancia de continuar trabajando sobre el legado de Rogelio Díaz Guerrero. Los psicólogos sociales tenemos en sus investigaciones más de medio siglo de trabajo sobre la cultura de los mexicanos. Sin duda, es un referente obligado para comprender cuál puede ser el mejor camino para implementar distintos corpus teóricos a nuestro contexto, pero más aún, su trabajo es una guía, una hoja de ruta que debe tomarse en cuenta para continuar y ampliar la investigación sobre la psicología del mexicano, buscando integrar distintas aproximaciones teóricas y metodológicas, justo como proponen Díaz Loving y sus colaboradores en su artículo (2011), al buscar clarificar las diferencias que existen entre las normas y las creencias dentro de las premisas histórico-socio-culturales.

REFERENCIAS

Bohannan, P. & Glazer, M. (1993). *Antropología lecturas* (2da Ed.). México, D.F.: McGraw Hill.

Bond, M. H., Leung, K., Au, A., Tong, K. K., Reimel de Carrasquel, S., Murakami, F., Yamaguchi, S., et al. (2004). Culture-level dimensions of social axioms and their correlates across 41 cultures. *Journal of Cross-Cultural Psychology, 35*, 548–570.

Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Villanueva Orozco, G. B. T., & Cruz Martínez, L. M. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, *3*(2), 128-142.

Hofstede, G. H. (1980). *Culture's consequences: International differences in work- related values.* Beverly Hills, CA, EUA: Sage Publications.

Matsumoto, D. (2007). Culture, context, and behavior. *Journal of Personality, 75,* 1285-1320.

Reyes, I. (1993). Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos. *Revista de psicología social y personalidad, 9,* 81-97

Salazar, M., Montero, J., Muñoz C., M., Sánchez Euclides, C., Santoro, E., & Villegas, J. (2007). *Psicología Social.* México, D.F.: Trillas.

Schwartz, S. H. (2004). Mapping and interpreting cultural differences around the world. En H. Vinken, J. Soeters, & P. Ester (Eds.), *Comparing cultures, dimensions of culture in a comparative perspective,* (pp. 43–73). Leiden, The Netherlands: Brill.

Triandis, H. C. (1994). *Culture and social behavior.* Nueva York, EUA: McGraw Hill.

Recibido el 30 de septiembre de 2011
Revisión final 7 de octubre de 2011
Aceptado el 17 de octubre de 2011

Construcción de puentes teórico-metodológicos a través de las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana

Tonatiuh García Campos

Universidad de Guanajuato

Resumen

El presente estudio es una aproximación que expone algunos cuestionamientos metodológicos en relación con la cultura -entendida como el conjunto de actitudes, valores, creencias y conductas compartidas por un grupo de personas- y la sensibilidad y la validez de las premisas socio-culturales de la familia mexicana. Así mismo, reconoce la importancia de este tipo de aproximaciones por su aporte al establecimiento de vínculos entre diferentes posturas teóricas y metodológicas de la psicología, que enriquecen su estado del arte, especialmente en lo que se refiere al estudio de la cultura subjetiva.

Palabras clave: cultura, análisis factorial, premisas histórico-socioculturales, etnopsicología.

Built theoretical-methodological bridges through historic-sociocultural premises of the Mexican family

Abstract

The present paper is an approach that exposes some methodological questions regarding culture -understood as a set of attitudes, values, beliefs and behaviors shared by a group- and the validity and sensibility of the historic-sociocultural premises of the Mexican Family to evoke such constructs. In addition, in this work we recognize the importance of this kind of approach by its contribution to the establishment of links between different theoretical and methodological approaches of psychology, which enrich the state of the art, especially the study of subjective culture.

Keywords: culture, factorial analysis, historic-sociocultural premises, etnopsychology

Dirigir toda correspondencia al autor a: Universidad de Guanajuato. Campus León.
Blvd. Puente Milenio No. 1001, Fraccionamiento del Predio San Carlos, León, Gto. México. C.P. 37670.
Correo electrónico: tonat99@hotmail.com
RMIP 2011, 159-162.
ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la cultura como determinante del comportamiento, ha tenido un gran desarrollo en la psicología durante los últimos veinte años; sin embargo, la sistematización de información al respecto data de muchos años atrás, desde diferentes perspectivas y disciplinas, tal como lo refieren Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011).

La cultura -entendida por Matsumoto (1996) como el conjunto de actitudes, valores, creencias y conductas compartidas por un grupo de personas, aunque diferentes para cada individuo, comunicadas de generación en generación, cuya transmisión refleja la sobrevivencia de aquellos elementos que en el pasado resultaron satisfactorios para los miembros de dicho grupo (Triandis, 1994)- nos muestra dos elementos. Por un lado, el carácter de ser un aprendizaje social y, por otro lado, que estos aprendizajes representan a un grupo.

La herencia social, como la denomina Linton (1942), se da gracias a los procesos de so-

cialización y endoculturación, que le permiten a cada nuevo integrante de un grupo cultural enfrentarse a las fuerzas culturales que intentarán «homogenizar» a todos los miembros. Estas presiones y aprendizajes que se tienen en las experiencias cotidianas, dan puntos de referencia y pautas que el individuo asimila y acomoda de acuerdo con sus esquemas cognitivos. Esto, a la larga, debe traducirse en una realidad cognitiva que es en gran medida congruente con aquellos mandatos socioculturales, lo que permite entender el mundo y actuar respecto a él de una manera tal que se favorezcan el sentimiento y la pertenencia al grupo.

Es importante recordar que aunque la interiorización que se hace es producto de filtros que pueden subyacer en factores orgánicos o sociales, el estudio de la cultura como determinante del comportamiento de los integrantes de un grupo o del grupo mismo, obedece a aquello que representa al grupo cultural y no a un solo individuo o a unos pocos.

Derivado de lo anterior, se observa y se reconoce la postura y aportación de Díaz-Guerrero, quien vio la cultura como un factor imprescindible en el estudio del comportamiento humano. Al igual que Tylor (1976), intentó operacionalizar lo que entendía como cultura. Díaz-Guerrero (1963) encontró en las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana (PHSC), una manera válida y sensible de acercarse al estudio científico de la cultura y su efecto en distintas variables psicológicas, como se ha demostrado en diversas publicaciones (Díaz-Guerrero, 2003; García-Campos, 2008; Reyes, 2008).

Las PHSC, de acuerdo con la conceptualización que les ha dado Díaz-Guerrero (1997), son afirmaciones utilizadas y aprobadas consistentemente por la mayoría de los miembros de una sociocultura particular. Estas afirmaciones surgen de la experiencia cotidiana, específicamente de dichos, proverbios y afirmaciones provenientes de la sabiduría popular, entendiendo como tesis primordial que todas las premisas forman un sistema lógico y esencialmente predecible a partir de ellas mismas (Díaz-Guerrero, 1995).

2. SOBRE LA PROPUESTA DE DÍAZ-LOVING ET AL. (2011)

A partir de la importancia del estudio de la cultura y de la calidad de las PHSC como herramienta para su evaluación, el trabajo presentado por Díaz-Loving y colegas (2011), *Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas*, se aproxima a las premisas con una visión que puede considerarse clásica y contemporánea. Clásica porque disgrega la estructura factorial obtenida por los análisis originales de acuerdo con intereses teóricos particulares, como lo realizado por Díaz-Guerrero (1972, 1974). Contemporánea porque responde a una aproximación teórica, relativamente nueva, al estudio de la cultura. Como ejemplos están los axiomas sociales (Leung et al., 2007), definidos como creencias generales cuya validez la gente asume. Por su parte las PHSC, a diferencia de los axiomas presumen el acuerdo por la mayoría de los integrantes de la sociocultura.

Los procedimientos metodológicos propuestos por Díaz-Loving y colegas (2011), conllevan a dividir los reactivos de la escala original en dos agrupaciones. Aquella que responde a redacciones que conllevan a lineamientos de comportamiento (deber ser o deber hacer), es decir, normas, y las que reflejan causas de pensamiento, lo que se entiende por creencias.

Los resultados reportados de los análisis psicométricos de las escalas de normas y creencias, respectivamente, reflejan una validez factorial buena, sin embargo, la consistencia interna de cada factor no es lo suficientemente alta para ser valorada de la misma manera, a pesar de contar con pocos reactivos en cada factor. Lo anterior puede mostrar inicios de que la comprensión de los reactivos por parte de los participantes no refleja completamente ni del todo su realidad cognitiva.

De igual manera, la conformación de algunos factores no es completamente consistente con sus definiciones, como ocurre con uno de los tres reactivos del factor *deshonra sexual* en la escala de creencias.

La separación entre normas y creencias, de acuerdo con la redacción de los reactivos, supone un alto grado de elaboración de parte del participante que responde, es decir, una conciencia a la hora de responder acerca de las diferencias entre la existencia de la palabra *deber* o lo que supone una creencia en la redacción. Si retomamos el hecho de que los continuos de una escala Likert pueden dificultar la comprensión de las opciones de respuesta, el centrarnos en la redacción y sus implicaciones puede explicar parte de los resultados reportados.

Un elemento importante que debe considerarse al respecto, es el valor de agrupación que tiene un análisis factorial. Ninguno de los estudios anteriores a la investigación de Díaz-Loving y colegas (2011) que reportan análisis factoriales con las PHSC refleja que la comprensión de los participantes distinga entre normas y creencias, lo que lleva a suponer que en la realidad cognitiva, y en específico en la interiorización de la cultura como parte de un grupo determinado, esta separación podría no existir o simplemente no ser sensible a las características motivacionales y cognitivas que lleva a los participantes a responder una escala.

Hacer un análisis de contenido de las escalas utilizadas en los diferentes estudios que han realizado análisis factoriales de las PHSC ayuda a dar a luz respecto a la posible agrupación o no al respecto de las normas y creencias. Por un lado, existen factores que por su naturaleza, como lo es la *obediencia afiliativa,* responden a normas, mientras que otros factores responden a creencias, como el caso del *consentimiento* (Díaz-Guerrero, 1997).

Sin embargo, lo anterior permite realizar un análisis de los factores no solo por medio su significado comportamental y de interiorización de la cultura, como lo es a través del análisis factorial, sino también mediante una clasificación teórica, como lo es la separación entre normas y creencias. Lo que puede dar luz sobre la conformación de los factores en el mundo psicológico de las personas y las implicaciones entre ambos (connotación y agrupación del factor, y normas vs creencias). Adicionalmente, estas iniciativas conllevan a iniciar el estudio que puede dirigir al campo del conocimiento de una etnopsicología, elementos provenientes de la psicología universal, o de otras etnopsicologías, lo que a su vez contribuye a las posturas universalistas.

Así, estas nuevas conformaciones que resultan de los análisis reportados también aportan a un mayor entendimiento de la construcción de la denominada *cultura subjetiva*. Las correlaciones dentro de los factores de las escalas llevan a profundizar en lo que ya se ha documentado respecto a la cultura mexicana, en específico por medio de las PHSC. Por ejemplo, una correlación de *.36* entre los factores *supremacía del hombre* y el *poder de la mujer,* de la escala de normas, refleja cómo las mujeres toman una estrategia que de alguna manera disminuye la preeminencia del hombre y la abnegación de la mujer, postulados centrales de las PHSC.

3. CONCLUSIONES

No obstante, cabe resaltar que los procesos de socialización y enculturación parecen no tener un efecto en la manera como cada sexo interioriza las normas respecto a la equidad en las relaciones entre hombres y mujeres, y en cuanto a al empoderamiento de la mujer en el ámbito de la casa y la familia.

Las herramientas cognitivas y de conocimientos que desarrolla la educación formal, reflejan su efecto compensador de las garras de la cultura de las que habla Díaz Guerrero, alejando al individuo de un tradicionalismo basado en el conformismo y empoderándolo ante la sociocultura.

A modo de cierre, se considera relevante re-

saltar este tipo de iniciativas que fomentan los puentes de diálogo entre diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas, que continúan contribuyendo al estado del arte de la psicología y el estudio del comportamiento, en específico, en brindarle a la cultura y a la validez ecológica, el reconocimiento de sus efectos y la importancia en la comprensión del comportamiento.

REFERENCIAS

Díaz-Guerrero, R. (1963). Sociocultural premises, attitudes and cross-cultural research. *Anuario de Psicología, 2, 31-46.*

Díaz-Guerrero, R. (1972). Una escala factorial de premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Interamericana de Psicología, 6,* 235-244.

Díaz-Guerrero, R. (1974). La mujer y las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Latinoamericana de Psicología 6*(1), 7-16.

Díaz-Guerrero, R. (1995). Una aproximación científica a la etnopsicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *27*(3), 359-389.

Díaz-Guerrero, R. (1997). *Psicología del mexicano*. México, D.F.: Editorial Trillas

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajos las garras de la cultura*. México, D.F.: Editorial Trillas.

Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Villanueva Orozco, G. B. T., & Cruz Martínez, L. M. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 128-142.

García-Campos, T. (2008). Cultura tradicional y masculinidad-feminidad. *Revista Interamericana de Psicología, 42*(1), 59-68.

Leung, K., Au, A., Huang, X., Kurman, J., Niit, T., & Niit, K. (2007). Social axioms and values: a cross-cultural examination. *European Journal of Personality, 21*, 91-111.

Linton, R. (1942). *Estudio del hombre*. México, D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Matsumoto D. (1996). *Culture and psychology*. Pacific Grove, EUA: Brooks/Cole Publishing Company.

Reyes, L. I. (2008). El mexicano a través de las premisas histórico-socioculturales. En R. Díaz-Guerrero (Coord.), *Etnopsicología Mexicana* (pp. 42-58). México: Trillas.

Triandis, H.C. (1994). *Culture and social behavior.* Nueva York, EUA: McGrawHill.

Tylor, E. B. (1976). Cultura primitiva. Barcelona, España: Ayuso. (Trabajo original publicado en 1934)
(Reimpreso de Primitive Culture, por G.B.: Murray, 1871, London).

Recibido el 29 de septiembre de 2011
Revisión final 6 de octubre de 2011
Aceptado el 14 de octubre de 2011

La persistencia de las garras de la cultura y la consistencia de la etnopsicología

Alicia Moreno Cedillos

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Resumen

Se utiliza el enfoque de la complejidad para comentar el artículo sobre la separación de las premisas, aceptando que la propuesta de la etnopsicología emerge como alternativa paradigmática ante la psicología conductual tradicional. Destaca de la consistencia teórico-metodológica, la dialéctica cultura-contracultura, los ecosistemas socio-culturales a lo largo del tiempo y la geografía, la pertinencia de otros ángulos de análisis y contrastar resultados obtenidos en espacios diversos. De ahí se cuestiona la separación en normas-creencias a las premisas histórico-socioculturales, construidas originalmente como sistema complejo. Finalmente, se ejemplifica con datos obtenidos en Ciudad Juárez sobre el papel de las mujeres.

Palabras clave: etnopsicología, premisas histórico-socio-culturales, creencias, normas, mujeres mexicanas.

The persistence of the claws of the culture and the consistency of ethnopsychology

Abstract

In this analysis we use a complexity approach to comment about the separation of premises into beliefs and norms, accepting the growth of the proposal of ethnopsychology as a paradigmatic alternative to traditional behavioral psychology. I highlight the consistency of the theoretical and methodological principles: the role of counter-cultural dialectic, the socio-cultural ecosystems throughout time and geography and the relevance of other angles of analysis comparing results from different areas. In summary, I question the need for separating norms and beliefs in the analysis of the historic-socio-cultural-premises, originally built as a complex system, which is exemplified by data from the study of Ciudad Juarez on the role of women.

Keywords: Ethnopsychology, historic-socio-cultural premises, beliefs, norms, Mexican women.

1. INTRODUCCIÓN

Hace algunos años comenté con Díaz-Guerrero los correlatos posibles entre los planteamientos filosóficos del pensamiento complejo y la aproximación teórica y empírica de la etnopsicología. Este enfoque resulta pertinente para comentar el artículo de Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011), y que se aborda con los siguientes puntos: considerar desde la complejidad[1] la propuesta de la etnopsicología ante la postura individualista y universalista de la psicología conductual tradicional y la diversidad de ámbitos en que inciden las aportaciones. Por tanto, se revisa y cuestiona la separación de las premisas historio-socio-culturales (PHSC) que presen-

Dirigir toda correspondencia a la autora a: Departamento de Humanidades, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Edificio "T", 3er. Piso, cubículo 310. Av. H. colegio Militar y Av. Universidad, Zona Chamizal. Cd. Juárez, Chih., México. C.P. 32310.

Correo electrónico: amorenoc@uacj.mx y alicia.moreno.cedillos@gmail.com

RMIP 2011, 163-171. ISSN-impresa: 2007-0926

www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com

Derechos reservados ®RMIP

1 Morin la define como "…tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple."(1994: 32).

tan los autores del artículo-objetivo, en el que se distinguen/desarticulan en creencias y normas. Como ejemplo de los argumentos previos, se presentan los datos obtenidos de una muestra de adolescentes juarenses, en los que se señalan sus coincidencias con los datos del artículo de Díaz-Loving y colegas. Finalmente, se presenta un apartado de conclusiones.

2. LA ETNOPSICOLOGÍA: UNA PROPUESTA COMPLEJA CON VALIDEZ ECOLÓGICA

No cabe duda de que la aguda y clara percepción que tan tempranamente tuvo Díaz-Guerrero (1952) sobre el papel sistémico de la cultura en los comportamientos de las personas, persistentemente da pruebas de lo robusto de su validez conceptual. Esta conceptualización muestra características de complejidad, tanto en el papel de las premisas de la familia tradicional mexicana (PHSC) como de la dialéctica cultura-contracultura, esto es, las situaciones o aspectos que interfieren con el estricto apego a esas premisas en las que destacan las características biopsíquicas del ser humano, el incremento de escolaridad laica, el tiempo histórico y los efectos de la geoubicación, en general, en los ecosistemas socioculturales humanos (Díaz-Guerrero, 2003). Por lo tanto, se puede decir que se trata de una teoría abierta (Morin, 1974).

A la par, es relevante notar la consistencia y la persistencia metodológica de la etnopsicología, que ha generado una gran producción académica y cuyos resultados ofrecen explicaciones diferentes de las presentadas por las teorías tradicionales, pero muy familiares al entorno y a las experiencias propias, sin rechazar los aportes existentes, pero señalando sus limitaciones explicativas. Esto es, la teoría deja de ser lejana e inasible, ahora se ubica en el tiempo y el espacio conocidos, lo que denota que los avances en la obtención y organización de la información responden a las expectativas de una teoría con validez ecológica, así como también dan cuenta de la importancia de la diversidad metodológica, como lo hacen notar Díaz-Loving y colegas (2011).

Puede constatarse que se trata de un planteamiento con las características de la complejidad para la comprensión de la conducta humana; por tanto, requirió de un paradigma diferente. Algunos ejemplos de las anteriores afirmaciones se encuentran en Alarcón (2010), Díaz-Guerrero (1967, 1994 y 2003), Díaz-Guerrero y Emmite (1986), Díaz-Guerrero y Pacheco (1994), Díaz-Loving (1999 y 2008) y Reyes Lagunes (1999).

La etnopsicología representa el esfuerzo teórico-empírico de contrarrestar/confrontar el peso de las generalizaciones universales descontextualizadas que plantean en la psicología conductual tradicional. Es tan así, que la etnopsicología ha convertido a la *cultura en evolución* en el concepto crucial del enfoque interdisciplinario y transcultural de las ciencias de la conducta, como se demuestra con los estudios de las relaciones entre la cultura y la personalidad. Estos conceptos se manifiestan desde las prácticas de crianza para la socialización de los niños y son las que se ocupan de señalar los límites establecidos por los sistemas de mantenimiento de la cultura –normas y creencias-, así como de asegurar la supervivencia de la sociedad en referencia con su medio externo (Moreno, 2009, p. 30).

Resulta de interés que mientras que el problema teórico de la complejidad es el de la posibilidad de entrar en las cajas negras, donde requiere considerar las complejidades organizacionales y lógicas, el reto que tomó de manera compleja la etnopsicología se refiere a la dificultad de transmutar objetivamente las variables subjetivas y culturalmente orientadas de las prácticas y creencias de los grupos sociales: a partir de la consideración de la cultura como el conglomerado multivariado existente para todo el comportamiento humano y de tomar a la personalidad como el conglomerado multivariado psicológico dado. Este reto requiere de enfoques estratégicos y complejos que puedan ofrecer explicaciones re-

veladoras no factibles con los enfoques tradicionales (Moreno, 2011), que es el resultado obtenido a través de las PHSC y, en general, de la postura ecosistémica sociocultural de la etnopsicología. Sus planteamientos instan a una toma de conciencia del papel de la cultura y la importancia de incorporarla al sistema de explicaciones teóricas, lo que recuerda a Morin cuando dice: «*La causa profunda del error no está en el error de hecho (falsa percepción), ni en el error lógico (incoherencia),sino en el modo de organización de nuestro saber en sistemas de ideas (teorías, ideologías)…*» (1994, p. 30).

Díaz-Loving y colegas aluden a la persistencia teórico-metodológica de la etnopsicología, consistente, de acuerdo con Díaz-Guerrero (2003, p. 56), en un perenne ir y venir de la conceptualización a los datos y de los datos a la conceptualización, en la búsqueda de dimensiones de las PHSC que permitan enlazar eventos del pasado distante con el presente y determinar los efectos del paso de lapsos para predecir respuestas futuras. Sin el afán de desarrollar el tema en profundidad en este espacio, en términos de un pensamiento complejo se trata de un proceso de auto-eco-organización en el que, al incrementarse la apertura y el intercambio con el ambiente, se establecen con él relaciones más ricas, pero dependientes.

3. LA SEPARACIÓN DE NORMAS-CREENCIAS Y LA PERSISTENCIA DEL ECOSISTEMA SOCIOCULTURAL

La identificación que hacen los autores de los aspectos que particularizan la aproximación teórico-metodológica de la etnopsicología y las condiciones de su emergencia como uno de los pilares ante la psicología conductual tradicional, resultan afines a los de la complejidad, y de manera aparentemente contradictoria, de ahí parten para enmarcar la propuesta de separación de las PHSC, como se expone en los siguientes párrafos.

Dado que las premisas representan un constructo empíricamente construido para el estudio de la cultura como «*sistema de creencias y valores que actúan como normas o mandatos que estipulan los roles de los individuos, prácticas sociales y estilos de confrontación de una sociocultura*» (Alarcón, 2010), al separar normas y creencias del sistema de las PHSC, Díaz-Loving y colegas (2011) parecen retomar el enfoque de la psicología conductual tradicional.

Si bien el trabajo de separación de normas-creencias presenta un riguroso análisis de contenido y estadístico -compara hombres y mujeres, así como escolaridad- es notorio que los resultados demuestran una vez más que los cambios en la cultura pueden afectar de varias maneras o en diferentes dimensiones las formas de comportamiento de los grupos y de los individuos. Por tanto, no resulta extraño que quizá por su naturaleza idiosincrática las creencias mantengan las dimensiones originales y más tradicionales en un mayor número de factores, mientras que las normas, quizá por ser más explícitas al estar en mayor contacto con fuerzas contraculturales de comunicación e intercambios culturales, muestren correlaciones de congruencia divergente y convergente con las normas actuales de equidad, autoafirmación y empoderamiento.

El que las normas generen un número de factores menor que el de las creencias, así como el hecho de que al disociar las normas y las creencias se obtenga en conjunto un número mucho mayor de factores que en el análisis original, denota una desintegración inducida del sistema de premisas, mientras que la correlación entre normas y creencias reafirma su naturaleza interdependiente, necesria para reconstruir un sistema de premisas más consistente. Tampoco resulta aislado, más bien es recurrente, que el impacto de los cambios en socialización sea mayor entre mujeres que entre hombres y que la educación laica aleje del tradicionalismo.

Todo ello conduce, según Díaz-Loving y colegas (2011), a considerar de suma importancia la realización de análisis adicionales e investi-

gaciones sobre cómo surgen y se dan las normas y creencias, cómo se modifican, con qué se relacionan y cuál es su efecto en el comportamiento y la concepción del mexicano. En este punto resulta pertinente considerar que hacer réplicas de estudios previos separando normas de creencias requiere especial cuidado de que la distinción/conjunción permita distinguir sin desarticular, asociar sin identificar o reducir, esto es: no sustituir, sino enriquecer al núcleo de ideas maestras, que es el sentido de las PHSC como sistema, pues de otra manera se podría caer en un «sistemismo vicioso» (análisis de operaciones reduccionistas) y se perdería el pilar del enfoque de ecosistema sociocultural (sistema virtuoso y fecundo), que ofrece la consistencia metodológica al estudio de la persistencia de los mandatos de la cultura.

4. LAS MUJERES Y LOS PATRONES DE NORMAS-CREENCIAS

Desde 1970 ya había resultados que demostraban el efecto de los eventos histórico-ambientales sobre las creencias y tradiciones familiares (Díaz-Guerrero, 1973). Esto es, la recomposición de la cultura por efecto de la mediación de las fuerzas externas e internas a las que se enfrentan los miembros de un grupo social, y se ha observado que estos cambios provienen especialmente de las mujeres.

Consecuentemente, resulta importante cotejar los resultados reportados por Díaz-Loving y colegas (2011) respecto a las diferencias por sexo y por nivel educativo, con los resultados de un estudio recientemente realizado en Cd. Juárez (Moreno, 2011). Aun considerando que en el primero se trata de los resultados del instrumento de 123 premisas y en el de Juárez solo se aplicó la versión resumida, en el marco de análisis cabe revisar si después de cuatro décadas y en una ciudad a dos mil km. de distancia al norte de donde se obtuvieron los datos de los estudios previos, existen cambios dignos de agregar y verificar la congruencia entre el apego a las premisas y los patrones conductuales actuales, siguiendo la línea de preguntas de Díaz-Loving y colegas (2011).

Esto es, buscar las similitudes y diferencias que existen en una condición de intercambio cultural permanente con miembros de una sociedad diferente y viviendo condiciones sociales extremas de inseguridad y violencia, como es el caso de los últimos cuatro años en esta ciudad fronteriza.

Se esperaba identificar los cambios que permitieran explicar las diferencias de esta ciudad fronteriza especialmente con referencia a las mujeres. ¿Cuáles son esas diferencias que requieren de atención adecuada a su circunstancia, su identidad, sus valores, sus deseos, etc.? ¿Qué tanto difieren hombres y mujeres de esta localidad?

Se aclara que no es el propósito establecer comparaciones como si se tratase de estudios metodológicamente semejantes, sino de abundar en la posibilidad de explicar y entender los elementos que nos identifican como grupo cultural y aquellos que responden a las diferencias locales que Díaz-Guerrero llamó «efectos del ecosistema de cada ciudad» (2003, p. 59), a partir de las PHSC como sistema y de su separación en creencias-normas. Esto es, atisbar sobre la persistencia de los mandatos de la cultura.

5. MÉTODO

Se seleccionó una muestra incidental no probabilística de 900 estudiantes desde 5.º de primaria hasta 1.º de universidad, de escuelas públicas de la ciudad, 100 estudiantes por grado, mitad hombres mitad mujeres[2]. Se aplicó el inventario breve de PHSC y se revisó si se mantenía la conformación de la escala original, de tal forma que se pudiesen sostener las diferencias o semejanzas encontradas por motivos de la diferencia de las muestras y no por inconsistencia

2 Forma parte del estudio «Las premisas psico-socio-culturales y su relación con factores de calidad de vida en poblaciones de dos culturas vecinas: primera etapa». Los datos son de 2008. En el semestre de otoño de 2011se levantarán datos en dos muestras semejantes, una en Juárez y otra radicada en El Paso, Tex.

Tabla 1. Escalas factoriales de las PHSC de 1970 y las de 2008

	Resultados de 2008		Resultados de 1970	
PHSC	*Peso factorial*	*Factor*	*Peso factorial*	*Factor Original*
Los hombres son, por naturaleza, superiores a las mujeres.	0.67	1- Machismo	0.32	1- Machismo
Es mucho mejor ser hombre que mujer.	0.63	1- Machismo	0.46	1- Machismo
El padre debe ser siempre el amo del hogar.	0.61	1- Machismo	0.32	1- Machismo
El lugar de la mujer es el hogar.	0.60	1- Machismo	0.32	9- Rigidez cultural
Los hombres son más inteligentes que las mujeres.	0.60	1- Machismo	0.42	1- Machismo
El hombre debe de llevar los pantalones en la familia.	0.58	1- Machismo	0.30	1- Machismo
La mujer debe de ser dócil.	0.43	1- Machismo	0.47	1- Machismo
Una hija debe de obedecer siempre a sus padres.	0.77	2- Obediencia afiliativa	0.47	2- Obediencia afiliativa vs. autoafirmacion activa
Un hijo debe siempre obedecer a sus padres.	0.77	2- Obediencia afiliativa	0.66	2- Obediencia afiliativa vs. autoafirmacion activa
Una persona debe siempre obedecer a sus padres.	0.73	2- Obediencia afiliativa	0.51	2- Obediencia afiliativa vs. autoafirmacion activa
Un hijo nunca debe de poner en duda las órdenes del padre.	0.64	2- Obediencia afiliativa	0.57	2- Obediencia afiliativa vs. autoafirmacion activa
Nunca se debe dudar de la palabra del padre.	0.56	2- Obediencia afiliativa	0.65	2- Obediencia afiliativa vs. autoafirmacion activa
Las niñas sufren más en su vida que los niños.	0.81	3- Consentimiento	0.59	4- Consentimiento
Las mujeres sufren más en sus vidas que los hombres.	0.81	3- Consentimiento	0.51	4- Consentimiento
La mayoría de las niñas preferiría ser como su madre.	0.65	4- Status quo familiar	0.32	6- Status quo familiar
Una buena esposa debe ser siempre fiel a su esposo.	0.52	4- Status quo familiar	0.48	6- Status quo familiar
Todas las niñas deben tener confianza en sí mismas.	0.41	4- Status quo familiar	0.25	6- Status quo familiar
La mayoría de los padres mexicanos debería ser más justos en sus relaciones con sus hijos.	0.73	5- Autoafirmación	-0.20	2- Obediencia afiliativa vs. autoafirmacion activa
Una persona tiene el derecho a poner en duda las órdenes del padre.	0.60	5- Autoafirmación	-0.49	2- Obediencia afiliativa vs. autoafirmacion activa
Una persona siempre debe de respetar a sus padres.	0.72	6- Rigidez cultural	0.26	2- Obediencia afiliativa vs. autoafirmacion activa
Las mujeres jóvenes no deben salir solas de noche con un hombre.	-0.45	6- Rigidez cultural	0.35	9- Rigidez cultural
La madre es la persona más querida del mundo.	0.44	6- Rigidez cultural	0.23	9- Rigidez cultural

del instrumento, así que se realizó un análisis factorial exploratorio.

6. RESULTADOS

Se confirmó el efecto de las variables mencionadas sobre las premisas y se obtuvieron seis de los nueve factores de la escala original, en 22 reactivos. Los factores que se mantuvieron fueron los siguientes: machismo, obediencia afiliativa, consentimiento, *status quo* familiar, autoafirmación y rigidez cultural, todos ellos representativos de lo que se ha definido como premisas de la familia tradicional mexicana (Tabla 1).

Para comparar el apego a las premisas, por

Tabla 2. Prueba *t de Student* para PHSC - Comparativo por sexo

PHSC - creencias	Sexo	n	Media	DE	p	t
Los hombres son más inteligentes que las mujeres.	Hombre	448	1.24	0.427	0.000	0.214
	Mujer	450	1.02	0.155		
Los hombres son, por naturaleza, superiores a las mujeres.	Hombre	449	1.28	0.450	0.000	0.201
	Mujer	450	1.08	0.272		
Es mucho mejor ser hombre que mujer.	Hombre	449	1.42	0.495	0.000	0.325
	Mujer	450	1.10	0.297		
El lugar de la mujer es el hogar.	Hombre	449	1.33	0.471	0.000	0.134
	Mujer	450	1.20	0.397		
PHSC – normas						
Nunca se debe dudar de la palabra del padre.	Hombre	449	1.57	0.496	0.004	0.095
	Mujer	450	1.47	0.500		
Un hijo nunca debe poner en duda las órdenes del padre.	Hombre	449	1.51	0.500	0.016	0.080
	Mujer	449	1.43	0.496		
El hombre debe llevar los pantalones en la familia.	Hombre	449	1.46	0.499	0.000	0.199
	Mujer	450	1.26	0.439		
Una buena esposa debe ser siempre fiel a su esposo.	Hombre	449	1.84	0.369	0.000	0.095
	Mujer	450	1.74	0.438		
La mujer debe de ser dócil.	Hombre	449	1.26	0.439	0.005	0.078
	Mujer	450	1.18	0.386		
El padre debe ser siempre el amo del hogar.	Hombre	449	1.23	0.424	0.000	0.122
	Mujer	449	1.11	0.315		
Todas las niñas deben tener confianza en sí mismas.	Hombre	449	1.77	0.422	0.000	-0.129
	Mujer	450	1.90	0.303		
Una persona debe siempre obedecer a sus padres.	Hombre	449	1.63	0.483	0.038	0.068
	Mujer	450	1.56	0.497		

sexo, se realizaron pruebas *t de Student* para grupos independientes. Coincidentemente con lo reportado por Díaz Loving y colegas (2011), se observó menor apego a las premisas más tradicionales de machismo y abnegación, por parte de las mujeres. También se encontró mayor apego de los hombres a dichas premisas. En doce de las 22 premisas del cuestionario se encontraron diferencias estadísticamente muy significativas entre hombres y mujeres, de las cuales once se refieren a la supremacía del padre en la familia y a la superioridad del hombre sobre la mujer, todas ellas apoyadas fuertemente por los hombres. La única premisa que es apoyada por las mujeres es la siguiente: «Todas las niñas deben tener confianza en sí mismas» Y es muy importante notar que los hombres no están de acuerdo con esta premisa.

De acuerdo con las tablas de Díaz-Loving y colegas (2011), sobre las premisas que se refieren a normas o a creencias, se puede observar que de las doce mencionadas en el párrafo anterior, las cuatro primeras corresponden a creencias, las siguientes seis a normas y también, por semejanza de redacción, las dos últimas podían ser consideradas como normas, aunque no aparecen iguales en dichas tablas (Tabla 2).

La comparación con los resultados obtenidos en la Cd. de México cincuenta y cuarenta años atrás resultó ser, y con mucho, significativamente diferente cuando se trata de las premisas que tienen que ver con el papel de los hombres (Tabla 3). Con las que se refieren al papel de las mujeres en la sociedad mexicana se encontró una mayor cantidad de cambios aunque, salvo para la premisa «El lugar de la mujer es el hogar» no son tan extremos como en el caso anterior (Tabla 4). Los datos son de una submuestra de adoles-

Tabla 3. PHSC sobre el papel de los hombres, apoyadas por mujeres en tres fechas, dos tipos de escuela y dos ciudades [1]

PHSC	Fecha	Secundarias Mixtas		Secundarias Solo mujeres
Los hombres son, por naturaleza, superiores a las mujeres.	1959	47%	**	31%
	1970	36%	**	24%
	2008	3%		
El hombre debe llevar los pantalones de la familia.	1959	63%	**	72%
	1970	65%		58%
	2008	6%		
Es mucho mejor ser hombre que mujer.	1959	24%		14%
	1970	23%		23%
	2008	4%		
El padre debe ser siempre el amo del hogar.	1959	56%	**	51%
	1970	48%	**	30%
	2008	3%		

[1] Todos los datos están en porcentajes de apoyo a las PHSC.

** Diferencia significativa al 0.05

*** Diferencia significativa al 0.01

Tabla 4. PHSC del papel de las mujeres en la sociedad mexicana, apoyadas por mujeres en tres fechas, dos tipos de escuela y dos ciudades

PHSC	Fecha	Secundarias Mixtas		Secundarias Solo mujeres
Las mujeres sufren más en sus vidas que los hombres.	1959	63%	***	72%
	1970	77%	***	61%
	2008	30%		
La mayoría de las niñas preferiría ser como su madre.	1959	65%	***	72%
	1970	73%	**	57%
	2008	23%		
La mujer debe de ser dócil.	1959	63%	***	57%
	1970	43%	**	29%
	2008	5%		
Una buena esposa debe ser siempre fiel a su esposo.	1959	84%	***	94%
	1970	91%		92%
	2008	41%		
Las mujeres jóvenes no deben salir solas de noche con un hombre.	1959	60%	***	73%
	1970	57%		52%
	2008	12%		
El lugar de la mujer es el hogar.	1959	90%	***	74%
	1970	79%	***	60%
	2008	4%		

centes que cursan los tres grados de secundaria, semejantes a las muestras de los reportes de fechas anteriores.

7. DISCUSIÓN

Independientemente de los diferentes propósitos y de la metodología, ambos estudios presentan resultados en los que se observa un tradicionalismo significativamente mayor en los hombres que en las mujeres, tanto general como para creencias y normas por separado.

Resulta evidente que la distancia y el tiempo son variables que junto con la escolaridad laica inciden en el apego a las premisas histórico-psico-socio-culturales de los mexicanos, lo que puede ser indicador de la característica dinámica y autorreguladora de la cultura. Se habían encontrado ya diferencias en la manera de pensar respecto al papel del hombre y de la mujer en la sociedad mexicana, entre mujeres de grupos etáreos, escolaridad y nivel socioeconómico semejantes en la Cd. de México, cuando ellas experimentaban relaciones cotidianas diferentes en su entorno escolar al convivir con hombres o solo con mujeres. También se habían encontrado más de estas diferencias cuando se repitieron las mediciones después de 10 años, sobre todo entre las que asistían a escuelas solo para mujeres -lo que Díaz-Guerrero calificó como el «efecto de la década de los Beatles» (1973)-. Ahora se confirma la expectativa de la disminución del apoyo a las premisas en la medida en que nos acercamos geográficamente al norte del país. Esta variable geográfica representa la incorporación, conciente o no, de elementos diferentes de la cultura tradicional, debida al intercambio con grupos de culturas vecinas (aculturación, transculturación, inculturación), así como la variable del paso del tiempo significa la capacidad de evolución y actualización de las culturas.

Por otro lado, la polarización entre las muje-

res y los hombres de Cd. Juárez -ellas (nosotras) son mucho más distantes al tradicional apego a las PHSC reportado en los estudios previos- parece representar un gran peligro para el papel tradicional, soberano, de los hombres, por lo que reaccionan con mucho más apego a estas premisas, pretendiendo hacer valer su tradicional supremacía. Quizá esta polarización de alguna manera contribuye a explicar –nunca a justificar- la exacerbada violencia contra las mujeres en Juárez.

8. CONCLUSIONES

La etnopsicología aparece como una reacción a los planteamientos individualistas-universalistas, de la misma manera que el pensamiento complejo. Si bien no se autodefine como una postura del paradigma de la complejidad, sí se expone como sistémica (Díaz-Guerrero 1994, 2003; Díaz-Guerrero & Emmite, 1986; Díaz-Guerrero & Pacheco, 1994) y contiene en su enfoque elementos y dificultades equiparables: requiere de operaciones lógicas sin eliminar los caracteres de lo complejo; afronta el juego de interretroacciones; es multidimensional y sistémica; enfrenta incertidumbre y contradicción. Incluso comparte la idea de G. de Vico sobre la *scienza nuova*[3] para indicar que se trata de un esfuerzo por «*una modificación, una transformación, un enriquecimiento del concepto actual de ciencia que, como lo había dicho Bronowski, no es "ni absoluto, ni eterno"*» (Morin, 1994: 75).

Por otro lado, la plataforma metodológica de la etnopsicología le permite contar con evidencias empíricas. Es así que la persistencia de la cultura y la consistencia de la etnopsicología se hacen patentes en los resultados de las investigaciones de Díaz Guerrero, quien además de identificar un grupo de actitudes, creencias y valores presentes en los mexicanos, demuestra que los mandatos socioculturales pueden cambiar, pero que no todos cambian al mismo ritmo (Alarcón, 2010), tal como se observa en los datos aquí reportados sobre las mujeres, así como en otras publicaciones (Díaz-Loving, 2008).

Por último, respecto a la separación de creencias-normas, partimos de que los conceptos se definen por sus núcleos, no por sus fronteras, que suelen ser borrosas y superpuestas. Si bien el conocimiento de las partes integrantes permite mejores explicaciones, el sistema funciona cuando esas partes están en interacción o como se enuncia en el principio de Pascal «El todo es más que la suma de sus partes».

3 Término tomado tanto por Morin como por Díaz-Guerrero.

REFERENCIAS

Alarcón, R. (2010). El legado psicológico de Rogelio Díaz–Guerrero. *Conducta. Psicología científica al alcance de todos, 8*(16), 6-20.

Díaz-Guerrero, R. (1952). Teoría y resultados preliminares de un ensayo de determinación del grado de salud mental, personal y social del mexicano de la ciudad. *Psiquis, 2*(1 y 2), 3-56.

Díaz-Guerrero, R. (1967). Sociocultural premises, attitudes and cross-cultural research. *International Journal of Psychology, 2*, 79-87.

Díaz-Guerrero, R. (1973). La mujer y las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. Trabajo presentado en: *Simposio La ciencia y la mujer*. Reunión Continental sobre la Ciencia y el Hombre. CONACYT y AAAS. México, D.F.

Díaz-Guerrero, R. (1994). *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la Etnopsicología* (6ª edición). México, D.F.: Trillas.

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura, Psicología del mexicano 2*. México, D.F.: Trillas.

Díaz-Guerrero, R. & Emmite, P. (1986). *Innovaciones de educación: un análisis de sistemas de habilidades básicas en la educación*. México, D.F.: UNAM.

Díaz-Guerrero, R. & Pacheco, A. M. (1994). *Etnopsicología*: Scientia Nova. San Juan, Puerto Rico: Servicios Profesionales y Científicos, Inc.

Díaz-Loving, R. (1999). Sociological and cultural social psychology in the Latin American context. En: Ch. Kimble, E. Hirt, R. Díaz-Loving, H. Hosch, W. Lucker, & M. Zárate (Eds.), *Social Psychology of the Americas* (pp. 367-382). Needham Heights, MA, EUA: Pearson Custom Publishing.

Díaz-Loving, R. (2008). Díaz-Guerrero: pionero y protagonista de la investigación psicológica mexicana. En R. Díaz-Loving, S. Rivera Aragón, I. Reyes Lagunes, T. E. Rocha Sánchez & L. Ma. Reydl Martínez (Eds.). *Etnopsicología Mexicana: Siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (pp. 9-24). México, D.F.: Trillas.

Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Villanueva Orozco, G. B. T., & Cruz Martínez, L. M. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3* (2), 128-142.

Moreno Cedillos, A. (2009). La familia mexicana: descubrimiento y evolución de sus premisas. *Cuadernos Fronterizos, 4* (13), 28-31.

Moreno Cedillos, A. (2011). La etnopsicología desde la condición de ser mujeres mexicanas. En: Robles Ortega, R., Rojas Blanco, C. E. y Moreno Cedillos, A. (Coord.), *Entre-textos de los derechos de las mujeres. Memorias de la Primera Semana Conmemorativa por la Lucha de los Derechos de las Mujeres.* Textos Universitarios, Serie: Extensión (pp. 93-105). Ciudad Juárez, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Morin, E. (1974). *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología.* Barcelona, España: Kaiós.

Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona, España: Gedisa.

Reyes Lagunes, I. (1999). Una aportación a la comprensión del mexicano. *Revista de Psicología Social y Personalidad, 15* (2), 105-119.

Recibido el 29 de septiembre de 2011
Revisión final 20 de octubre de 2011
Aceptado el 21 de octubre de 2011

Artículo-respuesta

Author's response

Dinámica de las premisas histórico-socio-culturales: trayecto, vigencia y prospectiva

Rolando Díaz-Loving

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

La aproximación etnopsicológica al estudio del comportamiento humano establece un importante corrector para la generalización de supuestos no probados, aplicados indiscriminadamente desde una perspectiva universalista. De hecho, se puede postular que toda investigación psicológica debe considerar una línea base cultural derivada de ecosistemas particulares y participantes específicos, que permita reconocer tanto la aportación biológica universal como la idiosincrática socio-cultural sobre el fenómeno estudiado y sobre su manifestación. El foco de atención del presente artículo es el efecto de la cultura sobre el comportamiento, mediante un análisis profundo de las premisas socioculturales (Díaz-Guerrero, 1967; 1977; 2003), con interés en la disección de las normas y creencias que las constituyen, y la relevancia que estas tienen para describir la cosmovisión de diferentes regiones culturales, distintos periodos históricos y su impacto sobre la predicción del comportamiento.

Dynamics of the historic-socio-cultural-premises: precedents from the past, contemporary cosmovisión and prospects for the future

Abstract

Indigenous approaches to psychological investigation provide an important corrective to untested assumptions about the universal applicability of currently popular perspectives. Indeed, one could argue that all investigations should be indigenous, in the sense that they should arise from the local circumstances in which they are located and for the specific samples that were studied. This paper indulges on the effects of culture on behavior, with an in-depth analysis of the Sociocultural Premises of the Mexican (Díaz-Guerrero, 1967, 1977, 2003), their dissection into norms and believes, their relevance for different cultural regions and historical periods and their impact on predicting behavior.

Para la postura universalista que finca sus conclusiones sobre la validez interna rigurosa, y se permite inagotables libertades al generalizar a lo largo y ancho de longitudes y latitudes sus hallazgos derivados de muestras pequeñas y homogéneas, el cuestionamiento a su pobre validez externa ha caído por décadas en oídos sordos. Empero, es ineludible la incorporación de variables socioculturales en el ámbito psicológico (Díaz-Guerrero & Díaz-Loving, 1997). Cabe marcar que el trabajo conceptual y empírico de Díaz-Guerrero (Díaz- Loving, 2006) es cita ineluctable entre los principales generadores de la incursión de la psicología en al ámbito de los ecosistemas y lo cultural. Es así que hoy se puede afirmar que la cultura no solo afecta el comportamiento, a su vez que se ve influenciada por este, sino que al modificarse esta con el paso del tiempo, cambian además los comportamientos y la cultura evoluciona, por lo que los sistemas

Dirigir toda correspondencia a: Rolando Díaz-Loving. Edificio D (Posgrado), Facultad de Psicología. Unidad de Investigaciones Psicosociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Av. Universidad # 3000. Ciudad Universitaria. Distrito Federal. C.P. 04510.Teléfono: 56222326.
Correo electrónico: rdiazl@unam.mx
RMIP 2011, 174-180. ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

culturales pueden considerarse productos de la acción o elementos condicionantes de acciones futuras (Díaz-Guerrero, 2003). Como consecuencia, hoy se sabe que incluso el objeto de estudio (el individuo) es impactado por el sujeto en el que está inmerso (la cultura), para crear en este vaivén distintas aproximaciones al estudio del objeto dependiendo de la postura del sujeto, y derivándose tan solo en la psicología social una postura centrada en lo psicológico-funcional, otra en lo sociológico-estructural y una más en lo antropológico-cultural (Díaz-Loving, 2005).

Ahora bien, como en los escritos de Ezequiel Chávez (1901), el primer paso irrevocable fue reconocer la importancia del carácter étnico de los pueblos, pero una vez salvado este escollo estamos ante la compleja, y generalmente pospuesta labor de conceptuar para luego operacionalizar el constructo de cultura. En ambas tareas, Díaz- Guerrero es pionero axiomático en la psicología universal y es el ícono irrefutable en la etnopsicología, lo cual llevó a sus discípulos a seguir su huella teórica y empírica en búsqueda del sendero que pueda proporcionar una psicología con rigurosidad metodológica afín a una perspectiva universal, al tiempo mismo que aplicaciones idiosincráticas útiles, eficientes y acordes con las características de las muestras estudiadas (Díaz-Loving et al., 2008).

A manera de reiterar la tesis central del trabajo de Díaz-Guerrero abordado en este número especial y comentado en cada uno de los artículos, en todas las culturas podemos distinguir símbolos, normas, valores, creencias, actitudes y patrones conductuales (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007). Así, una cultura no es un ente estable y equilibrado, sino un sistema en tensión dentro del cual coexisten normas, creencias y valores contradictorios (Ross & Nisbett, 1991), capaces de conformar movimientos culturales y contra-culturales (Díaz-Guerrero, 1987) que a su vez interactúan con procesos individuales de percepción, procesamiento e interpretación de estímulos (Díaz-Loving & Draguns, 1999). Con ello se da pie a la emergencia de la interacción social, que a su vez es producto de adaptaciones a condiciones pasadas, que enfrenta desafíos del presente, destacando su susceptibilidad a los cambios y desplegando un paradigma hacia el futuro. Adicional a los parámetros esbozados hasta aquí, el proceso global del desarrollo humano se lleva a cabo dentro de una cultura específica que establece los parámetros históricos e ideológicos alrededor de sus estructuras sociales (familia, escuela) y grupos de personas (edades, sexo, educación), y provee la estructura conceptual así como las herramientas con las cuales los individuos construyen significados individuales (Valsiner & Lawrence, 1997).

A fin de describir a la cultura subjetiva de cada pueblo, Díaz Guerrero presenta el término de socio-cultura, postulada como un sistema de proposiciones culturales nombradas premisas socioculturales, las cuales se interconectan para formar una red de guías conductuales que, interrelacionadas, gobiernan los sentimientos e ideas, jerarquizan las relaciones interpersonales y estipulan tanto los roles que tienen que llevarse a cabo como las reglas para la interacción de los individuos para cada rol: dónde, cuándo, con quién y cómo (Díaz-Guerrero, 1955, 1963, 1967, 1972, 1977, 1986). Con el firme propósito de ofrecer una medida valida, confiable y derivada de la cotidianidad de lo mexicano, Díaz-Guerrero extrae de los dichos, los proverbios y los adagios populares, las normas y creencias prevalentes en la década de los cincuentas del siglo XX, y rastrea el apego a sus mandatos en jóvenes en 1959, 1970 y 1994 (Díaz-Guerrero, 2003). Con ello, se establecen claramente los cuándo, cómo, dónde, los momentos y contextos apropiados para el comportamiento de los mexicanos. La extensión de su conceptuación teórica y operacionalización a través de su instrumento de 123 premisas encuentra eco en diversas regiones del país (e.g., García, 2000) y en otras regiones de Latinoamérica (e.g., Alar-

ción, 2011), en las que surge como un elemento central al relacionarse con diversos fenómenos individuales o al utilizarse como un ancla que permite ubicar resultados psicológicos dentro de un contexto cultural.

Con la carga de convertirse en la memoria colectiva de los individuos, las normas son reglas y expectativas sociales a partir de las cuales un grupo regula la conducta de sus miembros (Díaz-Loving, Rivera, Villanueva, & Cruz, 2011); asimismo, fundamenta las ideas y/o los patrones de creencias acerca de cuál es la conducta esperada o que se debe seguir de un grupo o individuo en particular (Triandis, 1994; Gibbs, 1981). A su vez, cada esquema cognoscitivo, arraigado en cada creencia, representa una pieza de información que la persona tiene acerca de algún objeto o acción, información que se obtiene a lo largo de las experiencias de vida de los individuos, como la edad, el nivel educativo, la ocupación, la clase social, el sexo, pero sobre todo, su ecosistema sociocultural (Davidson & Thomson, 1980). Es de esta forma que las creencias se convierten en el elemento cognoscitivo que otorga información sobre el mundo, con base en la relación percibida entre un objeto o una acción y un atributo; esta asociación es conceptuada en términos de una probabilidad subjetiva que al conformarse en sus conglomerados y al incorporar afecto, marcan la creación de actitud y el valor que señalan la moral de las conductas (ética) y el gusto y acercamiento o el desazón y el alejamiento de estos (estética). En conjunto, las normas y las creencias conforman una característica central de la cultura, junto con el lenguaje, los valores y las prácticas (Kuh, 1995). Al conocer la estructura normativa de un grupo y las creencias que cada individuo ha construido con base en su experiencia, es decir, las premisas histórico-socio-culturales, se puede comprender y saber de la influencia que ese grupo y cada individuo tienen en el comportamiento de sus miembros. En pocas palabras, al constituir la emergencia y la trayectoria de las premisas se obtiene la llave ontológica de la determinación al comportamiento.

Establecida la operacionalización de la cultura a través de las premisas histórico socio-culturales, así como las bases del papel fundamental de la cultura en el estudio, el entendimiento y la predicción del proceder humano, Díaz-Guerrero incursiona en la integración de los componentes tradicionales de la postura psicológica (bioevolutiva) con las variables socioculturales en el entorno de la psicología, al plantear una postura histórico-bio-psico-socio-cultural (Díaz-Guerrero, 1972). Cabe señalar que esta visión holística de lo funcional y lo estructural llevan a delinear que los individuos elaboran sus atributos personales (rasgos de personalidad y autoconcepto) derivados de una dialéctica constante entre sus necesidades biopsíquicas (provenientes de la evolución de la especie y las características genéticas de cada individuo) y las premisas-histórico-socio-culturales (PHSC) del grupo al que pertenecen (normas, creencias, valores).

Es de notar que en concordancia a los planteamientos filosóficos del pensamiento complejo introducido por Moreno Cedillos (2011), Díaz-Guerrero (2003) percibe la etnopsicología y su descripción del comportamiento humano como algo que emana de una compleja interacción entre el contexto, la historia, la cultura y el individuo. Para comprender el comportamiento humano en toda su extensión, es necesaria esta visión gestáltica que nos lleva a una buena forma por su estructura e íntegra por su composición. De hecho, al analizar la composición de las PHSC, es notaria la ausencia de la dimensión psicológica, la cual se establece al conformarse la personalidad como derivado de la interacción del componente histórico-socio-cultural con las necesidades biopsíquicas de cada individuo. Es de esta forma que cada componente juega un papel fundamental en el concierto de la vida humana; el desmem-

brarlos no tiene un sentido para el diario caminar de grupos o individuos. Sin embargo, es necesario conocer los componentes y elementos involucrados para conocer procesos y, por tanto, poder predecir conducta. Visto de otra manera, la coexistencia de una postura teórica derivada de la perspectiva conductual universalista e individual con una postura centrada en las manifestaciones idiosincráticas sensibles a la historia, ecosistema y cultura de una muestra particular, fortalece la capacidad explicativa y predictiva de una disciplina. El secreto es no perder la esencia de un árbol al escudriñar el bosque, ni describir y definir un bosque basado en la aportación de un árbol aparentemente prototípico.

A manera de reiteración, la razón detrás de analizar a las premisas separando el componente normativo social del connotativo individual (creencias), no es el desmembrar el tejido que da sentido al ser, sino determinar la aportación diferencial de cada una de las dimensiones en el comportamiento. De hecho, tanto los datos de Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011) como los de Moreno Cedillos (2011) muestran cómo la educación, la edad, el sexo y el ecosistema ejercen un efecto diferencial en el apego a normas y creencias en personas de la Ciudad de México y de Ciudad Juárez. En ambas sedes, las calificaciones de las creencias son más altas que las de las normas, indicando un acuerdo mayor con lo introyectado por los individuos, derivado de la interacción con su medio social, que con lo que aún se ve como mandatos sociales que es posible que todos puedan identificar, pero que no necesariamente dictan la construcción social que haga el sujeto. De hecho, como señala García Campos (2011) en su análisis de la propuesta de disgregar a las normas de las actitudes, la distinción es crucial, pues nos muestra la esencia dinámica de la socialización y de la endoculturación, que marca una diferencia entre las afirmaciones que dirigen al grupo, y el grado y rapidez de la asimilación o acomodación que hace cada individuo de dichas normas. Con ello, es factible discernir por qué un sujeto que aprueba una norma (externa) no necesariamente la implementa cuando esta aún no ha sido incorporada a su esquema individual (creencia).

Como apoyo a la importancia de conceptuar las normas y las creencias como independientes pero interrelacionadas, los datos presentados por García y Barragán (2011) al representar las figuras familiares que encarnan las premisas de poder y obediencia, muestran que el primer descriptor que aparece en las creencias para el estímulo «padre» es agradable, cuando este descriptor no aparece en ningún lugar dentro de las normas. En otras palabras, no se entiende la presencia de un mandato social que prescriba que un padre debe ser agradable en sus relaciones de familia. Con base en el mismo razonamiento, es factible discernir el efecto y la presencia de normas y creencias en relación con distintos fenómenos psicológicos, y seguir los vaivenes individuales y culturales que producen un mayor apego en las premisas del lugar del hombre como padre superior, la mujer como madre sacrificada y los hijos como obedientes afiliativos, tanto en hombres como en mujeres, así como el rompimiento con las garras de la cultura cuando las mujeres tienen más años de educación (Díaz-Loving et al., 2011) y, sobre todo, cuando pertenecen a un ecosistema en firme reconstitución, como es el caso de Ciudad Juárez (Moreno Cedillos, 2011).

El conocimiento de y el seguimiento del grado de apego de un grupo a las premisas socioculturales permite plasmar la historia de la cosmovisión de un pueblo en una serie de cuadros, cual una vista a un museo del ser humano. Lleva también a la posibilidad de estudiar los efectos que estas normas y creencias tienen sobre la manera en que el grupo entiende el mundo y la manera en que construye sus patrones conductuales. Estas dos razones serían suficientes para dedicar una vida al estudio de los movimientos de las premisas en grupos e individuos. Sin

embargo, queda un amplio campo por recorrer para encontrar la fuente original de estas afirmaciones sobre el funcionamiento de nuestro universo, así como de su forma de transmisión. En otras palabras, su papel es fundamental y su caracterización imprescindible. Queda por indagar de dónde vienen, cómo se transmiten y qué transformaciones sufren en su andar.

La forma en la que los grupos transmiten a los nuevos miembros sus normas, creencias, valores y hábitos conductuales se conoce como transmisión cultural, incluyendo el proceso de endoculturación y socialización (Díaz-Loving, 2008). La transmisión de una generación a la siguiente se conoce como transmisión vertical e involucra transmitir valores, normas, creencias y motivaciones de los padres a su descendencia, mientras que la transmisión entre pares se conoce como transmisión horizontal (Berry, Poortinga, Segall, & Dasen, 1992). Una descripción amplia y puntual de los efectos del tiempo y de la pertenencia de grupos a zonas rurales y urbanas, a regiones más o menos tradicionales a lo largo y ancho de México, a distintos grupos étnicos y diversos grados escolares, con una extensión especial a los datos recabados en el sureste se encuentra en el artículo de Flores Galaz (2011). Se añade a ello las hipótesis que derivadas de la etnopsicología marcarían el futuro de las investigaciones sobre las premisas.

Con base en el panorama ofrecido en la literatura etnopsicológica acerca de las diferentes investigaciones realizadas que resaltan la importancia de conocer y evaluar constantemente las normas y creencias de los grupos, dado su inevitable cambio y evolución a través del tiempo y su innegable impacto en la conducta, surge la inquietud de conocer cuáles son las normas y creencias que en la actualidad son preponderantes. En particular, el trabajo de Alarcón (2011) hace referencia a la vigencia de las premisas originales y a la necesidad de indagar sobre la conformación de guías conductuales que consideren los cambios que se han presentado en torno a la orientación sexual, la emancipación de las mujeres y el advenimiento de nuevas formas de comunicación social.

Considerando, por ejemplo, el desapego a las normas y creencias tradicionales de los grupos con mayor nivel educativo, señalado por García (2000), Cruz Castillo, Díaz-Loving y Miranda (2009) elaboran un nuevo instrumento de premisas que incluye las transformaciones de la época posmoderna, y encuentran, entre otras cosas, que tanto hombres como mujeres apoyan de manera simultánea normas y creencias que en teoría son opuestas. Por ejemplo, los hombres muestran un mayor acuerdo hacia la apertura sexual, pero, a su vez, aprueban las normas en contra de la homosexualidad, y se muestran menos abiertos hacia la equidad en el trabajo, en el hogar y en cuanto a la reproducción. Por su parte, las mujeres indican una mayor aceptación a las prácticas homosexuales y una mayor aceptación de las normas que promueven las relaciones de igualdad laboral e intelectual entre hombres y mujeres, pero, a la vez, se muestran menos abiertas hacia las normas y creencias que apoyan las prácticas sexuales fuera del matrimonio.

Finalmente, se puede concluir que los datos de esta investigación dan una guía acerca de las normas y las creencias que rigen el comportamiento en los ecosistemas y culturas semejantes a la mexicana, e identifican las circunstancias, las temáticas y los comportamientos que consideran relevantes para la toma de decisiones en su vida cotidiana.

Al cerrar esta indagación y análisis en torno a la incursión de la cultura, y predominantemente de las premisas socioculturales, en el entendimiento de la presencia de normas, creencias, valores y hasta tradiciones en el comportamiento humano, nos convertimos en fieles reverentes de una ciencia integral, vital, vibrante y rigurosa creada e impulsada por el trabajo de Díaz-Guerrero: la etnopsicología. Solo como cuali-

dad de su aliento y dinamismo, concluyo con la mención hecha por García y Barragán (2011) sobre nuevos términos para describir antiguas formas, al mencionar la aparición del descriptor «chido», marcando con ello la importancia de considerar la temporalidad de ciertas creencias y normas. Difícilmente se llegará a un consenso universal o compartido sobre los significados, pero la creencia ya aparece como relevante para los participantes, es decir, ya juega un papel en su forma de pensar y actuar, produciendo ese proceso de fuerzas culturales y contra-culturales que al paso del tiempo creen o modifiquen las premisas actuales.

REFERENCIAS

Alarcón, R. (2011). Comentarios a Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 144-147.

Berry, J., Pootinga, Y., Segall, M., & Dasen, P. (1992). *Cross-cultural psychology and applications*. Cambridge, MA, EUA: Cambridge University Press.

Chávez, E. (1901). Ensayo sobre los rasgos distintivos de la personalidad como factor del carácter del Mexicano. *Revista Positiva, 3*, 84-89.

Davidson, A. & Thomson, E. (1980). Cross-cultural studies of attitudes and beliefs. En H. Triandis & R. Brislin (Eds.), *Handbook of cross-cultural psychology Vol. 5: Social psychology* (pp. 25-71). Nueva York, EUA: Allyn & Bacon.

Cruz Castillo, C., Díaz-Loving, R., & Miranda, N. E. (2009). Construcción de una escala sobre normas y creencias en universitarios mexicanos. *Revista Interamericana de Psicología, 43*(2), 269-278.

Díaz-Guerrero, R. (1955). Neurosis and the Mexican family structure. *American Journal of Psychiatry, 112*(6), 411-417.

Díaz-Guerrero, R. (1963). Socio-cultural premises, attitudes and cross-cultural research. *Anuario de Psicología, 2*, 31-45.

Díaz-Guerrero, R. (1967). The active and the passive syndromes. *Revista Interamericana de Psicología, 1(4)*, 263-272

Díaz-Guerrero, R. (1972). *Hacia una teoría histórico-bio-psico-socio-cultural del comportamiento humano.* México, D.F.: Editorial Trillas

Díaz-Guerrero, R. (1977). A Mexican psychology. *American Psychologist, 32*(11), 934-944.

Díaz-Guerrero, R. (1986). Historio-sociocultura y personalidad: definición y características de los factores de la familia mexicana. *Revista de Psicología Social y Personalidad, 2*(1), 13-42.

Díaz-Guerrero, R. (1987). El enfoque cultura-contracultura del desarrollo humano y social: el caso de las madres en cuatro subculturas mexicanas. En: L. Oblitas Guadalupe (Coordinador), *Metodología de la Investigación* (pp. 137-154). Lima, Perú: Biblioteca Peruana de Psicología.

Díaz-Guerrero, R. (1997). *Psicología del mexicano.* México, D.F.: Editorial Trillas.

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura: psicología del mexicano 2.* México, D.F.: Editorial Trillas.

Díaz-Guerrero, R. y Díaz-Loving, R. (1997). Personality across cultures (revised). En: L. Adler & Yu Gielen (Eds.), *Cross-cultural topics in psychology*. London, GB: Praeger.

Díaz-Guerrero, R. & Díaz-Loving, R. (1992). Etnopsicología mexicana: el centro de la corriente. *Revista de Cultura Psicológica 1*, 41-55.

Díaz-Loving, R. (1999). The indigenization of psychology: Birth of a science or rekindling of an old one. *Applied Psychology: An International Review, 48*(4), 433-449.

Díaz-Loving, R. (2005). Emergence and contributions of a Latin American indigenous social psychology. *International Journal of Psychology, 40*(4), 213-227.

Díaz-Loving, R. (2006). Rogelio Díaz-Guerrero: un legado de creación e investigación psicológica. *Revista Mexicana de Psicología, 23*(1), 11-18.

Díaz-Loving, R. (2008). De la psicología universal a las idiosincrasias de México. En: R. Díaz-Loving et al., *Etnopsicología mexicana: siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero*. México, D.F.: Trillas.

Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Reyes Lagunes, I., Rocha Sánchez, T. E., Reidl Martínez, L. M., Sánchez Aragón, R., Flores Galaz, M. M., Andrade Palos, P., Valdez Medina, J. L., & García Campos, T. (2008). *Etnopsicología mexicana: siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero.* México, D.F.: Trillas.

Díaz-Loving, R. & Draguns, J.G. (1999). Culture meaning and personality in Mexico and in the United States. En Y. T. Lee, C. R. McCauley, & J. G. Draguns (Eds.), *Personality and person perception across cultures* (pp.103-126). Hillsdale, NJ, EUA: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.

Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Villanueva Orozco, G. B. T., & Cruz Martínez, L. M. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 128-142.

Flores Galaz, M. M. (2011). La cultura y las premisas de la familia mexicana. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 148-153.

García Campos, T. (2000). *Culturas y subculturas: el mexicano y su diversidad.* Tesis de doctorado. México, D.F.: UNAM.

García Campos, T. (2011). Construcción de puentes teórico-metodológicos a través de las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 159-162.

García y Barragán, L. F. (2011). El impacto de la cultura en los significados de las premisas histórico-socio-culturales. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 154-158.

Gibbs, J. (1981). *Norms, deviance and social control: Conceptual matters*. Nueva York, EUA: Elsevier.

Kuh, G. D. (1995). The other curriculum: Out of class experiences associated with student learning a personal development. *Journal of Higher Education, 66*(2), 123-155.

Morales, F., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología social*. Barcelona, España: McGraw Hill.

Moreno Cedillos, A. (2011). La persistencia de las garras de la cultura y la consistencia de la etnopsicología. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 163-171.

Ross, L. & Nisbett, R. E. (1991). *Perspectives of social psychology*. Nueva York, EUA: McGraw Hill.

Triandis, H. (1994). *Culture and social behavior*. Nueva York, EUA: McGraw Hill.

Valsiner, J. & Lawrence, J. (1997). Human development in culture across the life span. En: J. Berry, P. Dasen, & T. Saraswathi (Eds.), *Handbook of cross-cultural psychology Vol. 2:* Basic processes and human development (pp.69-106). Nueva York, EUA: Allyn & Bacon.

Recibido el 28 de noviembre de 2011
Revisión final 1 de diciembre de 2011
Aceptado el 10 de diciembre de 2011

Artículo-objetivo

Target article

Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional

Antonio Pardos Peiro

CNP (Unidad Provincial de Sanidad de Barcelona)

Resumen

A partir de algunas nociones de Kuhn sobre el desarrollo de la ciencia, se ejemplifica cómo los seguidores de la psicología del acto, caso de Henri Wallon, para hacer frente a las anomalías habidas en el seno de la psicología funcional, al precisar hacer uso en su explicación de los procesos mentales de nociones estático-objetuales como son los símbolos, las imágenes o las representaciones, optaron por situarlas en posiciones de inferior valor epistémico, con el propósito de no renunciar a sus bases conceptuales fundamentales, que establecen en exclusividad una mente dinámica.

Palabras clave: funcionalismo, estructuralismo, estaticidad, dinamismo y anomalías paradigmáticas.

Kuhn, Wallon and the anomalies of functional psychology

Abstract

Departing from some notions of Kuhn on the development of science, it is exemplified how the followers of the psychology of the act, case of Henri Wallon, to deal with the anomalies that took place within functional psychology and the need to make use in their explanations of the mental processes of static notions such as symbols, images or representations, they chose to put them in positions of lower epistemic value. This, with the purpose of not to renounce to fundamental conceptual bases which establishes exclusively a dynamic mind.

Keywords: Functionalism, structuralism, static, dynamic and paradigmatic anomalies.

Dirigir toda correspondencia al autor a Administración del Estado: CNP. Unidad Provincial de Sanidad. C/Lleida núm. 30. Barcelona, España. Correo electrónico: apardospeiro@yahoo.es
RMIP 2011, 182-202. ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

1. LA PUGNA ENTRE DOS PSICOLOGÍAS

En general, los fenómenos principales que la ciencia debe abordar se concretan en la catalogación de los objetos sobre los que cada disciplina particular centra su estudio, la descripción de su movimiento y el análisis de los cambios que en ellos se producen, en sus propios componentes, en la interacción interobjetual, así como en los que dan origen a su propio surgimiento. También se centra en el conocimiento de las fuerzas que desencadenan tales movimientos (Eddington, 1929/1945; Hempel, 1966/1973; Pardos, 2007 y 2008).

En los inicios de la psicología científica, se produjo un gran enfrentamiento en la descripción de sus conceptos fundamentales. En su virtud, los psicólogos se agruparon de forma selectiva según su particular concepción de la mente humana, ni más ni menos que como ocurrió en las fases iniciales de cimentación de las otras ciencias surgidas en el progresivo conocimiento de la naturaleza. La pugna produjo una profunda división, tanto en la determinación de los métodos de análisis como en la concreción de lo que había de estudiar la nueva ciencia.

> *En el desarrollo de cualquier ciencia, habitualmente se cree que el primer paradigma aceptado explica muy bien la mayor parte de las observaciones y experimentos a que pueden con facilidad tener acceso todos los que practiquen dicha ciencia.*
>
> (Kuhn, 1962/1978, p. 110)

Esta sería una razón capaz de explicar la confrontación producida entre dos concepciones diferentes de la mente, al estar en juego la «profesionalización» en torno al paradigma que de ella saliera triunfante. Sin duda, lo hizo la visión funcional, fraguándose en torno a ella una *«resistencia considerable al cambio de paradigma»* (*Ibídem*, p. 110) propiciada por la «limitación de la visión» que en estos casos acontece en las capacidades cognoscitivas de los científicos, mermadas por compromisos «metafísicos» y por necesidades más apremiantes aniquiladoras de la neutralidad que, en la búsqueda de la objetividad, requiere el intelecto.

Tales limitaciones y resistencias parece que constituyeron la clave para comprender la dificultad en percibir las «anomalías» que tal visión comportó, pues, al emerger con la claridad que hoy pueden ser percibidas, se hubiera debido producir la modificación o sustitución del paradigma de la acción, con todo lo que ello hubiera supuesto.

En psicología, desde el principio se entabló una amplia discusión entre quienes querían priorizar el estudio de las entidades mentales básicas con características objetuales, los fenómenos más parecidos a lo que en las ciencias tradicionales se catalogan como objetos, y aquellos otros psicólogos que únicamente contemplaban la acción como campo posible de estudio, al presuponer que la mente y los fenómenos que la psicología debía abordar nunca podrían ser considerados fenómenos estáticos, el equivalente en el nivel mental a los objetos físicos de la naturaleza. Como se sabe, tal división dio lugar a dos psicologías: la del acto y la de los contenidos de conciencia. Para esta última, las tareas propias requerían investigar en el interior de la mente, catalogar y dar cuenta -como habían hecho los filósofos empiristas Locke, Hume y Berkeley- de los contenidos que, fragmentados en sus últimos constituyentes o asociados entre ellos, ocupaban el espacio mental y en su dinámica daban lugar a cuantos fenómenos pueden ser hallados en la observación de la conciencia. La psicología del acto, por el contrario, se centraba en la acción, pues, como Heráclito, decía que en definitiva todo fluye, considerando la mente como un "torrente" que nunca se detiene; por lo tanto, aquello que Wundt y sus seguidores llamaban contenidos, en definitiva, debería quedar reducido a simples acciones o procesos mentales.

Tal psicología, enraizada en el pensamiento de Franz Brentano y William James, anclada en la explicación de la dinámica mental, a lo largo de su ulterior desarrollo fue adquiriendo diferentes caracterizaciones. Fue origen del funcionalismo, que a su vez dio lugar a dos psicologías, la de los actos de conducta observable, que nada compartía con la psicología mentalista y la psicología cognitiva, que se escindió del tronco común, trasladando el estudio de la acción al interior de la mente -el escenario propio de la psicología de los contenidos- centrándose en el estudio de sus procesos. Sin embargo, esta psicología, no solo no se conformó con trasladarse al escenario mental, sino que además, en sus últimas etapas, parece considerar seriamente la admisión definitiva en su núcleo teórico de aquellos contenidos que habían ocupado al fundador de la psicología científica y a alguno de sus más caracterizados seguidores, al contemplar representaciones, símbolos, imágenes e ideas, como hipótesis permanentes de trabajo.

Hasta llegar a tal punto de trasformación, la psicología del acto sucesivamente ha necesitado acoger en su seno hipótesis explicativas propias de aquella psicología anteriormente detestada, retomando incluso el estudio de sus temas centrales, como fueron las imágenes, en las que la psicología empirista y estructural fijaban la atención por tratarse de un contenido que, junto a otros, constituye las entidades objetuales o cósicas en las cuales y mediante las cuales pueden llevarse a cabo los procesos del intelecto.

La laguna conceptual a la que en la práctica se enfrentó durante décadas una psicología aferrada a la negación del fenómeno estático

objetual, solo pudo ser mantenida mediante la realización de verdaderos ejercicios de virtuosismo teórico, efectuados al parecer con el noble propósito de no contravenir sus postulados «metafísicos» centrales, manteniendo así la suma de voluntades que requiere el ejercicio de la ciencia, sin la cual no sería posible el minucioso análisis de la naturaleza (Kuhn, 1962/1978). Tal ejercicio se puede entender a la luz de las consideraciones aportadas por Thomas S. Kuhn respecto al comportamiento de los científicos, quienes, condicionados por su vinculación a una determinada «matriz disciplinal», adquieren fuertes «compromisos» que los mantiene unidos al paradigma en sus fases de desarrollo o de «ciencia normal».

Al respecto, Kuhn (1969/1978) considera dos acepciones para la noción de paradigma: la primera de ellas como «matriz disciplinal» y la segunda como sinónimo de «ejemplar», siendo la primera integrada por diferentes clases de componentes en los que es necesario centrar la atención. La matriz disciplinal está constituida por una comunidad científica agrupada en torno al paradigma en virtud de compartir «generalizaciones simbólicas», «paradigmas metafísicos» y determinados «valores». En el caso que nos ocupa, se puede decir que dentro de la «constelación de acuerdos del grupo» sobre los que se asienta la noción de paradigma como matriz disciplinal, la psicología funcional y sus discípulos compartieron un acuerdo central o fundamental, hasta el punto de que tal acuerdo implícito dio nombre al propio paradigma: la mente es acción; un fenómeno de naturaleza dinámica, acuerdo perteneciente a los descritos en segundo lugar como paradigmas metafísicos.

Sobre la noción de paradigma metafísico, dice Kuhn que en el desarrollo de la ciencia «normal», los científicos deducen de ellos ciertos compromisos. Los más importantes referidos por él son enunciados explícitos de leyes, tipos preferidos de instrumentación y «compromisos de nivel más elevado, casi metafísicos» de los que ejemplifica al respecto:

> *Desde aproximadamente 1630, (...) la mayoría de los científicos físicos suponían que el Universo estaba compuesto de partículas microscópicas y que todos los fenómenos naturales podían explicarse en términos de forma, tamaño, movimiento e interacción corpuscular. Este conjunto de compromisos resultó ser tanto metafísico como metodológico. En tanto que metafísico, indicaba a los científicos qué tipo de entidades contenía y no contenía el Universo: era solo materia formada en movimiento. En tanto que metodológico, les indicaba cómo debían ser las leyes finales y las explicaciones fundamentales: las leyes deben especificar el movimiento y la interacción corpusculares y la explicación debe reducir cualquier fenómeno natural dado a la acción corpuscular conforme a esas leyes. Lo que es todavía más importante, la concepción corpuscular del Universo indicó a los científicos cuántos de sus problemas de investigación tenían razón de ser.*
>
> (Kuhn, 1962/1978, p. 77)

Algo muy similar ocurrió en nuestra ciencia con el paradigma metafísico de la psicología del acto, pues, indicaba a sus discípulos qué tipo de fenómenos podían hallar en el «universo mental»: únicamente actos. En consecuencia, las explicaciones que hallaran sobre cualquier fenómeno deberían reducirse a leyes o regularidades de carácter dinámico. Tal acuerdo central excluía tácitamente la contemplación de la fenomenología estática, todo aquello que otros psicólogos consideraban contenidos u objetos mentales, constituyendo aquella creencia aglutinadora un postulado central que afectó su explicación total de la naturaleza de la mente y, por lo tanto, a la construcción de la psicología, ya que en los modelos particulares que adoptaron debieron obviar cualquier explicación que contemplara fenómenos del tipo contenidos u objetos mentales. De esta forma estaban sentadas las bases conceptuales para hacer «inconmensurables»

(Ibídem) los dos paradigmas fundadores de la psicología, al establecer la mente modos incompatibles de observación y, por lo tanto, de practicar la ciencia que había de estudiarla (Pardos, 2007).

Ahora bien, ¿cómo fue posible para aquellos psicólogos explicar los cambios o procesos mentales sin observar las entidades en las que tales cambios o movimientos se producen, cuando el movimiento y la dinámica son conceptos científicos formados a partir de la presunción objetual? Tal posibilidad únicamente se justifica por el problema de ceguera selectiva que, parece ser, acaece en los partidarios de un determinado paradigma, aferrados a sus compromisos metafísicos en periodos en los que desarrollan el ejercicio de la «ciencia normal»:

> *Las operaciones de limpieza son las que ocupan a la mayoría de los científicos durante todas sus carreras. Constituyen lo que llamo aquí ciencia normal (...) parece ser un intento de obligar a la naturaleza a que encaje dentro de los límites preestablecidos y relativamente inflexibles que proporciona el paradigma. Ninguna parte del objetivo de la ciencia normal encaminada a provocar nuevos tipos de fenómeno; en realidad, a los fenómenos que no encajan dentro de los límites mencionados frecuentemente ni siquiera se los ve.*
>
> (Kuhn, 1962/1978, p. 52-53)

Esta fue la actitud adoptada por el funcionalismo mental, resistente en algunos casos a la percepción de los objetos mentales y en otros obligado a realizar verdaderos equilibrios teóricos para reformular el problema que enfrentaba, trasformando los objetos en procesos mentales, siendo el propósito principal de este breve ensayo, mostrar el caso concreto de un eminente psicólogo que ejemplifica la ceguera selectiva del paradigma de la acción, al introducir conceptos propios de la psicología de los contenidos, explicando la dinámica de su formación, a vez que desvirtuaba o degradaba tales conceptos, situándolos, como si así no se pudiera contemplar su naturaleza, en un plano secundario de inferior relevancia, con tal de mantener en exclusiva el marco de explicación dinámica, sin llegar a ver la «anomalía» que supone entender la acción negando la existencia de las entidades en las que se produce.

2. EL CASO ANALIZADO

Tras la caída de la psicología atomista estructural -consecuencia de ocuparse de problemas teóricos que no daban respuestas a las necesidades sociales inmediatas, a la vez que por adoptar una metodología artificiosa que se apartaba de las prácticas tradicionales de la ciencia (Lehaey, 1998)- los psicólogos funcionales, conforme profundizaron en las explicaciones del comportamiento humano, fueron olvidándose de aquellas máximas o preceptos formulados por Brentano y James, que dieron origen al postulado central de su psicología, recurriendo finalmente, para poder explicar los actos del pensamiento, a hipótesis que difícilmente se pueden formular sin la presunción de existencia de fenómenos estáticos, identificables con las entidades cósicas en las que se centraban sus antiguos antagonistas psicólogos del contenido. Este es el caso de Henri Wallon, analizado en su obra más representativa, Del Acto al Pensamiento, aparecida en el año 1942, en la que vierte el fruto de un potente ejercicio reflexivo síntesis de investigaciones propias y ajenas sobre el desarrollo intelectual del infante, equiparable en temática, aunque por supuesto con enfoque diferente del que realizaron filósofos y psicólogos que mucho tiempo atrás se preguntaron por la naturaleza del conocimiento.

En ella plasma la necesidad de usar nociones estructurales para explicar los actos mentales, de los cuales el pensamiento constituye el principal o, por así decirlo, la madre de todos los procesos. Incluso, lo que es más llamativo, indirectamente aborda la génesis de las estructuras mentales a partir de los propios procesos,

lo cual supone una involuntaria forma de conectar ambas psicologías, aunque a ello no se le dio la relevancia que merecía al dejar en entredicho los postulados centrales de la psicología que representaba. Sin embargo, como se puede suponer, al hablar aquí de estructuras y nociones estructurales no nos referimos a las que utilizaron él y psicólogos próximos a él, como Piaget, sino a las nociones del atomismo y del estructuralismo de Wundt, Titchener y seguidores, ya que el estructuralismo frecuentemente invocado por Piaget y Wallon constituye un pseudoestructuralismo al estar referido a etapas, estadios funcionales (Zazo, 1976) o, en general, leyes del desarrollo intelectivo, un estructuralismo de la acción, como algunos han denominado (Carpintero, 1996; Pardos 2008). Para este estructuralismo, los estadios de desarrollo, caracterizados por constituir diferentes niveles de capacitación en la acción mental y conductual, se equiparan a las «clasificaciones», tradicionalmente referidas a objetos en las ciencias naturales, lo que constituye claro ejemplo de distorsión:

> *En una palabra, si los estadios son para la psicología genética lo que una clasificación es para la zoología o para la botánica sistemática, o aún una estratigrafía para la geología, los psicólogos se encuentran en la situación en que estaban las ciencias naturales en sus orígenes y que estas superaron hace mucho tiempo...*
>
> (Piaget en Wallon, H., Piaget, J. y otros, 1956/1977, p. 10)

Henri Wallon (1879-1962) fue uno de los psicólogos más conocidos de la psicología francesa. Director del Instituto de Investigaciones Psicobiológicas del Niño en París, destacó por su labor en la intersección de los campos de la educación, la filosofía y la psicología. Centrado en el estudio del desarrollo intelectual del infante, desde una óptica próxima a la psicología piagetiana, aunque diferenciada en cuanto al mayor peso otorgado a los condicionantes sociales del desarrollo y con una visión más dinámica de los estadios evolutivos (Zazzo, en Wallon, Piaget y otros, 1956), fue crítico del empirismo y el racionalismo, auspiciado por el enfoque del materialismo dialéctico; situó en la emoción y en la «simbiosis afectiva» el origen del acto, núcleo de su teorización sobre el desarrollo del intelecto. Heredero de la visión antiasociacionista de Binet, con quien compartió su interés por el desarrollo de la inteligencia, su rechazo a la explicación del pensamiento como combinación de imágenes y su oposición teórica a los planteamientos atomistas wundtianos, actitudes todas ellas propias del funcionalismo entonces imperante (Caparrós, 1976), representa, sin duda, una psicología de la que este breve artículo pretende hacer un caso ejemplar.

3. LA MATERIA DE ANÁLISIS

Su explicación del desarrollo intelectual en La evolución psicológica del niño (1925) que como Piaget divide en diferentes estadios, gira en torno a la descripción de la acción predominante en cada una de las fases producidas como consecuencia de la relación dialéctica entre medio social y capacidades biológicas según las leyes de la alternancia y de la preponderancia e integración funcional (Zazo, 1976; Ochaita, E. y Espinosa, M.A., 2004).

Para llegar a una síntesis conceptual a partir de sus investigaciones sobre el origen y génesis del intelecto, Wallon parte de la siguiente pregunta: «¿Cuáles son las relaciones entre el acto y el pensamiento? ¿Cuál de los dos tiene prioridad sobre el otro?» (Wallon, 1942, p. 7).

Las preguntas tal y como son formuladas muestran claramente su afiliación a la denominada psicología del acto, introduciendo con su planteamiento un importante sesgo conceptual que dificulta la posterior resolución de la cuestión planteada, en toda su amplitud, al contemplar el pensamiento únicamente en sus características dinámicas. La pregunta adquiere un nuevo sentido al plantearse: ¿Cuáles

son las relaciones entre los actos observables de conducta y los actos mentales o de pensamiento? Lo cual refleja la exclusiva preocupación por la acción, propia del funcionalismo, a la vez que una de las cuestiones fundamentales que entonces planeaban sobre el ámbito teórico: la división existente en la propia psicología funcional que a partir de Piaget y otros precursores del cognitivismo situó en primer plano los aspectos mentales en perjuicio de la psicología de la conducta.

Ratificará después Wallon su posicionamiento estrictamente funcional al contemplar el enfoque del intelecto: «la inteligencia, instrumento de conocimiento, sale de la acción y a ella retorna» (Ibídem, p. 11) y establecer la equiparación entre pensamiento, inteligencia y conocimiento, donde el «acto» constituye principio y fin de tal capacidad instrumental, diluido el producto que con ella ha sido obtenido. En torno al análisis de esta triple relación gira su obra. Lo resuelve en primera instancia mediante la descripción de la formación de la «inteligencia práctica» y el paso, desde ella, a la «inteligencia discursiva», centrada la primera en la asimilación de la acción sensomotriz y la segunda formada a partir de la capacidad de representación mental que emerge con el lenguaje. Por inteligencia, según se desprende de sus planteamientos, como en la psicología piagetiana, entiende la forma plausible de operar el sujeto con vistas a una adaptación o acomodación a la realidad presente del medio físico y social.

Desde el punto de vista epistémico, el problema que aborda -el paso del acto de conducta (observable) al acto de pensar (inobservable)-, por caer fuera de los postulados implícitos de su «matriz disciplinar», deja sin plantear explícitamente, el paso de la acción mental que conlleva el pensar al contenido mental formado, que es el conocimiento, sea este de naturaleza conceptual o propiamente sensorial, contenido que era para la matriz disciplinal atomista estructural el eje sobre el cual giraban sus preocupaciones teóricas. A partir de tal escenario, será inevitable que lo que halle con relación a los fenómenos mentales de naturaleza estática, sea interpretado con códigos deformados -reformulados en términos de acción- si no lleva a cabo una reestructuración conceptual propia, al margen de la psicología funcional que le permita reenjuiciar lo que vaya hallando como consecuencia de las preguntas formuladas.

No cabe duda de que la teorización de Wallon, al describir el intelecto únicamente en clave de procesos, puede relacionarse con la explicación dada por Kuhn del por qué los científicos se aferran a sus compromisos metafísicos.

En el caso de Wallon, se trata de un funcionalista que bajo la pretensión de explicar cómo se pasa del acto de conducta al acto de pensamiento "*hemos tratado de determinar, mediante una serie de comparaciones entre actividades diversas, individuales y colectivas, cómo nace la idea*" (*Ibídem*, p. 197), paradójicamente, dedica esta obra por completo a teorizar sobre las que constituyeron entidades centrales de la psicología del contenido de conciencia, fundamentalmente imágenes e ideas; de tal forma que, siendo su preocupación teórica el paso de los actos de conducta a los actos del pensamiento, continuamente se está planteando el problema de la estaticidad de algunos de los fenómenos por él descritos, constituyendo a lo largo de su obra una preocupación central: una especie de pesada digestión durante la cual el funcionalismo continuamente tiene que rumiar nociones relativas a los contenidos mentales para poder integrarlos en su esquema conceptual general de la psicología del acto.

Pese a ello o en su virtud, su obra desentraña con notable brillantez las sucesivas aproximaciones que en la mente se producen para formar aquellos contenidos que se presentan al analizar el pensamiento, es decir, los hitos que se suceden para llegar a la formación de representaciones y símbolos, las entidades mentales objetuales que más preocupan ahora, por cierto, a la psi-

cología cognitiva descendiente de la psicología funcional.

4. LA CONTRADICCIÓN A EXAMEN

La idea que aquí se defiende consiste, pues, en tratar de demostrar que a lo largo de la teorización realizada para explicar la inteligencia y el pensamiento como actos, Wallon irá necesariamente desarrollando también propuestas y nociones de carácter estructural, identificando e indirectamente conceptualizando aquellas entidades mentales tradicionalmente postuladas por la psicología de los contenidos, sobre las que se desarrollaran los procesos, lo cual, por desbordar los postulados más genuinos de la psicología funcional, producirá explicaciones complejas y poco parsimoniosas, así como ataques a los postulados centrales de la psicología atomista-estructural, una prueba más de su defensa a ultranza del funcionalismo.

Pese a dedicar su obra a determinar «cómo nace la idea», como observa en sus conclusiones, a lo largo de su ejercicio no se vislumbra una preocupación directamente formulada respecto a qué cosa es o en qué consiste el ser de una idea, aunque durante su análisis deberá profundizar en esta cuestión, dando por hecho en ocasiones lo que es o introduciendo definiciones acerca de sus constituyentes: la imagen, la representación, el símbolo, el signo, etc., es decir, los componentes o soportes estructurales del pensamiento y de la inteligencia discursiva, que describe como constituyentes intermedios sin los cuales vana sería cualquier tentativa para su formación. Podría decirse que tras centrar su atención en el pensamiento como acto, contemplado además como totalidad, al final debe recurrir a sus propios componentes estáticos, como partes formadoras, para poder finalmente explicarlo.

Pese a ello, como buen funcionalista ataca el asociacionismo propio de la psicología atomista estructural, que procede por síntesis con tales componentes para dar razón de la génesis de las ideas:

> *Para la psicología tradicional esta cuestión no se planteaba (…) Combinándose entre sí las sensaciones o imágenes para dar lugar a la abstracción y a la generalización, el edificio del conocimiento puramente ideológico y estático se elaboraba por la superposición de nociones que se ordenaban entre sí según estuvieran más próximas de las realidades individuales o que fueran susceptibles de extenderse a categorías más o menos vastas de objetos.*
>
> (Ibídem, pp. 197-198)

Incurre en la misma contradicción en que incurrió la Gestalt, que negaba o menospreciaba las partes de la totalidad pese a estar continuamente hablando de ellas. Entre tanto, atacará también las imágenes como elementos capaces de explicar una parte importante de actividad psíquica según la psicología de la conciencia, cuyo asociacionismo llevaría a un pensamiento estático «desmenuzado» en tales componentes:

> *La descomposición de la conciencia y la recomposición del sujeto en imágenes, es decir, en elementos capaces de entrar cada uno en combinaciones diversas, podrían ofrecer la ilusión de que, partiendo del sentido íntimo, la psicología también adquiriría objetividad al analizar y reconstruir la vida psíquica de un individuo cualquiera. Pero precisamente, ¿podría corresponder a la imagen, despersonalizada como elemento múltiple de cada conciencia y común a todas las conciencias, restaurar al sujeto?*
>
> (*Ibídem*, p. 19)

Parece evidente que la «despersonalización» de la imagen habría de ser equivalente a la despersonalización de los propios actos o procesos en los que interviene, pues estos poseen el mismo valor funcional en diferentes sujetos al formar parte de mecanismos comunes de supervivencia.

La propia psicología funcional identificó estaticidad con elementos y estos con imágenes o con otros contenidos sensoriales, por lo tanto, con la propia noción de objeto mental. Y có-

mo no, todo ello con el atomismo-estructural o psicología de los contenidos. También con actos simples susceptibles de composición, descomposición, asociación y combinación que, si bien llevan implícitas una fenomenología dinámica, tal dinamicidad es propia de la antigua química mental, al parecer no asimilable a la que representó su matriz disciplinal. La dinamicidad de la química mental supuestamente era de carácter pasivo por provenir las fuerzas que originan los actos, de los elementos y no de la intencionalidad del propio sujeto.

> *La conciencia, desmenuzada en imágenes pierde también toda su movilidad, se trueca en partículas inertes. El asociacionismo, agrupando y encadenando las imágenes, piensa remediar este desmenuzamiento. Esta estancación (…) de donde no podrían surgir las direcciones que exigen las iniciativas del pensamiento.*
>
> (*Ibídem*, p. 20)

En aquella época de la psicología, el bosque no dejaba ver los árboles, creyéndose que aquel era la única entidad que tenía existencia real, quedando los árboles, como partes constitutivas, indignas de ser consideradas para informar sobre la ciencia de la mente.

Así Wallon, imbuido por la moda de las totalidades y muy contrario al atomismo estructural, llega incluso a utilizar el mismo argumento no solo para atacar la presencia de imágenes en el pensamiento, sino incluso para acusar de atomista hasta al propio Piaget, en quien observa la sustitución de las imágenes por «movimientos visibles» como los «materiales» de la vida mental, queriendo ver en él reminiscencias del atomismo wundtiano.

Al no soportar una mente tan lúcida como la suya tal disonancia cognoscitiva, producida por la negación de los postulados teóricos básicos del atomismos estructural, a la vez que asomaban en sus teorías nociones relativas a los contenidos estáticos de la mente, lo cual, sin duda, apuntaba hacia una importante «anomalía» conceptual, buscó, en segunda instancia, un remedo de solución en otra matriz, más filosófica que psicológica, que le permitió burlar los planteamientos funcionales estrictos, admitiendo, sin renunciar del todo a sus principios, algunos más afines a la psicología atomista estructural.

La matriz complementaria era el materialismo dialéctico, que conjugaba análisis y síntesis como principios científicos comúnmente aceptados para explicar la formación de la realidad, principios más próximos al atomismo estructural y a los generales de la ciencia que aquellos confusos postulados gestálticos de los que partía una de sus críticas principales a la otra psicología.

5. LA INTRODUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS EN LA EXPLICACIÓN DE LA ACCIÓN

En su afán por desentrañar la evolución de la inteligencia práctica a la inteligencia discursiva, describe los actos físicos humanos, la conducta observable, en su escalafón evolutivo: desde los simples reflejos de Pavlov, pasando por la conducta operante dominada por los factores situacionales de Watson y Thorndike, hasta la actividad simbólica en la que se fusiona lo muscular observable con el uso de símbolos representacionales, necesarios en la formación del lenguaje y en el acto del habla, asimilando entonces la operatividad de la conducta observable a la «inteligencia práctica» y la conducta pensante a la «inteligencia teórica o discursiva».

Al explicar el acto del pensamiento, continuidad y fruto de los actos de conducta observables o el paso de la inteligencia «práctica» a la «inteligencia discursiva», que «tiene la palabra por referencia constante» y que «opera sobre representaciones o por medio de representaciones» (*Ibídem*, p. 17), surge una pregunta fundamental: ¿cómo nace la idea? Es cuando comienza a entrar en los componentes estructurales puestos en la mesa de la psicología por los filósofos empiristas y que siendo nociones que posen un claro carácter cósico-objetual, Wallon no pue-

de soslayar al estudiar la transición de los actos observables al pensamiento.

Hasta llegar al uso de representaciones y símbolos desde la inteligencia de las situaciones en las que se fusiona la acción y las cosas formando los esquemas, se produce un escalonamiento de actividades sensomotrices que describe siguiendo fundamentalmente a Piaget, por constituir «*una de las tentativas teóricas más empeñosas*» (*Ibídem*, p. 22) y porque, como él mismo trata en su temática general, «*llevan desde los esquemas motores a la representación, que es soporte de la vida intelectual*» o lo que es igual de la inteligencia práctica a la inteligencia discursiva, del acto al pensamiento.

Las etapas descritas son las siguientes: 1.ª ejercicio de cada esquema en su dominio; 2.ª asimilación de esquemas de diferentes dominios (mano y succión); 3.ª reacción circular secundaria (guiada por el efecto de su conducta); 4.ª aplicación de los medios conocidos a situaciones nuevas; 5.ª práctica de la experimentación activa y sistemática; y 6.ª aparición de la representación y las combinaciones mentales. Con esta última habrá de entrar de lleno en la psicología de los contenidos, contraviniendo sus «compromisos metafísicos».

La representación, mediante la que se facilita la aparición de las «combinaciones mentales», sostiene, tiene su origen en «*la simple asimilación recíproca de los esquemas*» *(Ibídem,* p. 37); pero… ¿qué son los esquemas? Para Piaget, dice Wallon, son entidades en las que tienen su origen la inteligencia práctica: «*…los esquemas son ya una cosa análoga al concepto. Significan objetos a sacudir frotar, etc.*» (*Ibídem*, p. 32), sin duda, acciones sobre el entorno del sujeto. Una descripción ya muy ambigua, situada a mitad de camino entre la descripción de un objeto y la de un acto. También podría tratarse de una fusión entre ambos fenómenos, aunque más bien parece ambigüedad que siempre se resolviera en favor del acto y en concreto de los actos simples o «elementales» de conducta.

La crítica que formula a Piaget la basa en tal presunción, al atribuirle un supuesto elementalismo, al decir que «*Piaget sustituyó, pues, las sensaciones por los movimientos como elementos primarios de la vida psíquica. (…) en oposición a las sensaciones, que son elementos inertes (…) los esquemas motores están dotados de actividad*» (*Ibídem*, p. 23). En tal sentido, hace pensar en el esquema únicamente como la noción interiorizada del encadenamiento de actos por el infante, -los conductistas mediacionales habían hablado de mapas cognitivos con una visión similar propia de la psicología funcional-, sin plantearse cómo se puede adquirir tal noción de actos sin poseer previamente la noción de la imagen o la del percepto que interviene en tal acto.

En la versión de Piaget dada por Wallon, parece, pues, como si la noción de representación incumbiera solamente a los actos y no a los objetos, siendo tal representación «imagen de la realidad», es decir, la realidad no directamente percibida, sino la evocada en la mente del sujeto. Discernir si piensa siempre en las imágenes como fenómenos dinámicos, representación de actos, sin contar con las imágenes estáticas necesarias para representarlos, es verdaderamente difícil, pues, además, a lo largo de su obra habla frecuentemente del problema de la estaticidad.

Más bien parece que, siguiendo la tradición de la psicología del acto, es una cuestión que simplemente no se trata de destapar, aunque después en la clasificación de las imágenes efectuada por Piaget e Inhelder (1966) se estableció una categoría para las imágenes reproductivas estáticas, precisamente surgentes en las primeras etapas de formación del intelecto. Este sería un ejemplo de lo dicho por Kuhn sobre la pretensión de extender las explicaciones de un determinado paradigma a todos los fenómenos, introduciendo los contenidos «dentro de los límites» de la psicología del acto, escondiendo los fenómenos que supongan hipótesis de explicación contrarias.

En cualquier caso, en la sexta fase descrita

se establece la capacidad mental de representación con lo que ello supone de avance en el pensamiento y en el perfeccionamiento de la inteligencia, al adquirir ahora naturaleza discursiva o conceptual.

Entre esquemas y representaciones de Piaget, Wallon detecta una relación entre el mundo perceptivo, la aprensión sensorial de los actos, y el de las ideas y los conceptos, mediados por la imagen, pues, mientras que la representación es «lo que significa» el significante o la «imagen de la realidad», los esquemas serían «los significados», algo «análogos a los conceptos», viendo así una relación entre lo que es sensorialmente percibido, a su vez, depositario de lo conceptualmente significado.

6. GÉNESIS DE LA REPRESENTACIÓN SEGÚN WALLON

Pero, ¿qué entiende el propio Wallon por representación? Para explicar el origen y la génesis de la noción no se basa, como Piaget, en la propia conducta del individuo, sino que recurre, además, al análisis antropológico, buscando en mitos y rituales de las culturas antiguas los primeros vestigios de los actos mentales, que con posterioridad darán lugar a ese pensamiento propio de la inteligencia discursiva; como hizo Wundt con los procesos mentales superiores, o como han hecho otros psicólogos (Freud, Jung, etc.) para comprender la mente humana.

El origen de la representación lo halla en la imitación como conjunto de actos carentes de voluntariedad o propósito imitativo por parte del sujeto, pero con capacidad para «reproducir un modelo»; que surgen de los primeros «movimientos reflejos», «actos de acompañamiento» y toda una suerte de reacciones dinámicas, similares a un eco o impulso previo a la capacidad de imitación que, además, requiere el concurso de la imagen interiorizada del acto. Recurrió también, como Piaget, a los impulsos biológicos para explicar el origen del movimiento.

Tal impulso previo a la acción, carente de capacidad representacional, lo explica a partir de la interpretación de determinadas patologías de la motricidad (ecocinesia, econimia, ecolalia y ecopraxia), consistentes en la repetición de movimientos o producción de automatismos, «reacciones orientadas hacia el mundo exterior». La imitación supone un nivel superior de la acción en la que el sujeto ejecutor efectúa una fusión o bien un desdoblamiento para actuar según un modelo e «implica la existencia de gestos ya modelados y de imágenes». Para explicar el acto de imitación reconoce, pues, la necesidad de la existencia de objetos mentales: las imágenes, a no ser que a tales las considere, siguiendo su ambigüedad, como actos y no como objetos. Más adelante resolverá esta duda.

Siguiendo a Lipps, concibe diferentes formas u orígenes de la imitación, entre ellas la forma en la que mediante determinados actos se imitan objetos al simular las acciones que estos realizan, reconociendo nuevamente que «*la imagen supone antes el objeto, al cual sobrevive como la huella que ha dejado su presencia*» (*Ibídem*, p. 124). No cabe duda de que así la imagen habría de ser considerada como el reflejo del objeto, sin embargo, el término «objeto» es utilizado como sinónimo de realidad exterior al sujeto frente a la realidad interior que sería la imagen. En este caso tanto el «objeto» (percepto) como su imagen podrían referirse indistintamente a actos o a simples objetos estáticos.

Establece diferentes tipos de imitación: la imitación copia, descrita por Detaille, que aparece a los dos años; la imitación fantástica que aparece a los tres o cuatro años y, finalmente, la imitación razonada y reflexiva que surge alrededor de los seis años.

Tras el repaso dado a los tipos de acciones conductuales observables en los que se sustenta la imitación, Wallon hace una descripción que sitúa las fuerzas motivacionales desencadenantes de las conductas de imitación de las cuales partiría:

> *...un ajustamiento de gestos a un prototipo que no es una figura sino una necesidad latente, nacida de las impresiones muchas veces múltiples en su origen y fundidas en el aparato donde se insinuarían como el estimulante de un esbozo confirmado y rectificado sin cesar. Su resultante es única. Pero no es aun más que un poder concreto y latente, que solo el acto, reproduciéndose, revela a sí mismo. No es todavía una representación.*
>
> (*Ibídem*, p. 127)

Establece así el origen de la imitación en las relaciones íntimas de naturaleza fisiológica entre las funciones sensorio-motrices del plano psicomotor, en las que la imitación sería necesaria para la percepción del objeto en una especie de «fusión» sujeto-objeto, sobre todo en las primeras formas de imitación de la que después el sujeto se iría liberando al manejar su conducta imitativa según su voluntad o de forma reflexiva.

Llegado este punto, podría decirse que las psicologías funcionales, como el propio Wallon, necesitaron dar un paso del acto al objeto para continuar profundizando, aunque fuera con dificultad, en la explicación de los actos mentales, entendiendo el objeto no ya como realidad externa al sujeto, bien fuera dinámica o estática, sino ceñido a su estricta significación de estaticidad y, en psicología, además, de carácter mental.

> *Es fundamental para el futuro intelectual del niño (...) el pasaje que se opera desde su fusión con la situación u objeto por medio de sus constelaciones perceptivo-motrices o de su plasticidad perceptivo-postural, hasta el momento en que puede darles un equivalente compuesto de imágenes, símbolos, proposiciones, es decir, de partes articuladas en el tiempo y gradualmente mejor descomponibles en sus elementos individuales.*
>
> (*Ibídem*, p. 131)

Tales «partes articuladas», «símbolos» e «imágenes» no parecen sino componentes básicos, de naturaleza objetual, estructuras mentales de las que se vale el sujeto para formar el pensamiento y pasar de la inteligencia «práctica» a la inteligencia «discursiva». Sin embargo, podría tratarse también, como en Piaget, simplemente de actos, externos o internos, o bien de «objetos» (perceptos) o de sus imágenes ya en ausencia del objeto, pues nada parece indicar con claridad la atribución de una naturaleza diferencial. Por una parte, pues, persiste la indefinición al hablar de objeto como de lo externo al sujeto, ignorando con ello la importancia de la descripción de los fenómenos propiamente estáticos para la comprensión de la dinámica mental y, por otra parte, incurre en una importante contradicción, pues, tras sus ataques al atomismo asociacionista, recurre a partes articuladas identificadas con imágenes, símbolos y proposiciones.

Hasta ahora da la impresión de que Wallon se debate entre un claro mandato teórico presidido por la acción, en el que van emergiendo las noción de estaticidad, aunque cuando habla de objetos en realidad se refiere tanto a actos como a objetos, constituyendo estos una forma de nombrar la realidad externa del sujeto, sea tal realidad estática o dinámica, quedando poco definida la estaticidad de imágenes, símbolos y representaciones mentales, lo cual dificulta determinar si, para Wallon, la noción de imagen es una noción objetual o más bien la imagen se asimila a cambios o movimientos. Difícilmente tal indefinición podría ser atribuida a una absoluta falta de visión epistémica de la importancia de lo estático objetual de naturaleza interna o mental, pese a su adscripción a la psicología funcional. La importancia que atribuye a la noción es claramente denotada en la preocupación que muestra por la intermediación del tiempo, verdadero regulador de la relación entre fenómenos estáticos y dinámicos, en la formación de imágenes e ideas:

> *Toda imagen, toda idea consiste en fundir en la simplicidad de un momento único de la conciencia de un*

> *contenido múltiple de impresiones. Todo pensamiento es un sistema en el cual se halla una diversidad amorfa de experiencias, que adquieren figura y unidad para la conciencia. Imagen o idea, sea cual fuere la complejidad de las realidades de las demostraciones que le responden, no son otra cosa que el sistema simplificado bajo el cual la conciencia los capta de un solo golpe en lo instantáneo, en lo inmediato del momento actual.*
>
> (Ibídem, p. 136)

Este pensamiento, que introduce su preocupación por el contenido de la conciencia instantánea propia del objeto, cuya naturaleza se fundamenta en la permanencia formada de instantes de temporalidad, frente al acto que no puede estabilizarse o darse sino en el transcurrir temporal, le permitió finalmente alumbrar una noción de representación diferente a la representación dinámica asimilada a actos encadenados de imitación de conductas.

Así, parece que tal noción estática la concreta en dos entidades: imágenes e ideas, -una visión propia del pasado de la psicología, con continuidad en el presente- a las que atribuye ahora cualidades de objeto, aunque este sea un símbolo o una imagen fija, pues, frente a tales formas de representación a las que considera «puras», sitúa la imitación como la otra forma de representación en el campo dinámico:

> *Entre la imitación y la representación hay, no obstante, esta diferencia; la representación pura integra la experiencia difusa en una fórmula que parece imponerse a la conciencia como definitiva y completa en el instante mismo en que se presenta, mientras que la imitación se realiza solamente en el tiempo y por una sucesión de actos (...) La representación es una fórmula estática, bien delimitada, y que parece bastarse más o menos a sí misma en el momento en que es pensada.*
>
> (*Ibídem*, p. 136)

La imitación sería, pues, una representación «no pura» caracterizada por tener naturaleza dinámica, es decir, sería para él una representación de actos.

Así pues, Wallon llega a la conclusión de que las imágenes y las ideas son contenidos mentales representacionales de naturaleza estática, lo cual entra en flagrante contradicción con los postulados básicos de la psicología funcional; sin embargo, ello no parece que le creara la obligación de aclarar la inconsistencia de la posición teórico-conceptual que tal suponía para profundizar en el conocimiento del intelecto, al haber partido de una presunta adscripción teórica en la que se rechazaba para la mente tal fenomenología.

Aunque Kuhn no dice nada al respecto, está claro que los científicos adscritos a un determinado paradigma no efectúan un explícito juramento de lealtad a los compromisos metafísicos de la matriz disciplinar y además no están libres de caer, en sus ejercicios reflexivos, en lagunas conceptuales y contrasentidos.

El vínculo solo supone un compromiso intelectual que no obliga a defender la coherencia de sus postulados ante la comunidad científica y menos cuando esta coherencia no se percibe claramente amenazada. Muy al contrario, parece frecuente en periodos de ciencia normal observar indicadores de anomalías, aunque en tales casos los fenómenos tratan de ser explicados, sin más, haciéndolos encajar en el paradigma o quedando como explicaciones poco satisfactorias pendientes de mejor solución, sin que por ello, y en ausencia de una nueva concepción, los miembros de la matriz se rasguen las vestiduras.

Sin embargo, en este caso Wallon, como en general en el funcionalismo, al no rectificar su esquema conceptual general, replanteándose la validez de los componentes del paradigma «metafísico», sus tesis sobre representaciones, imágenes y demás conceptos análogos, pese a ser fruto de un importante esfuerzo de investigación empírica y síntesis conceptual, no fueron culminados con explicaciones más claras y precisas, privados del significado epistemológico

que hubieran adquirido al ser enmarcados en una mente en la que se fusionara el fenómeno dinámico y el estático-objetual.

En ausencia de tal rectificación, de *facto,* desde dentro del propio cognitivismo se están introduciendo propuestas teóricas sobre la conceptualización de las imágenes, (Kosslyn, Pinker, Smith y Shwartz, 1979; Finke y Pinker 1982; Jolicoeur y Kosslyn 1985; Finke y Sephard, 1986; Finke, 1989) que desvirtúan los postulados del paradigma funcional como explicación exclusiva de la mente, hecho que en sentido kuhniano habría que observar como un verdadero estado «revolucionario» que habría de dar paso a algún cambio en el modelo general utilizado para la explicación de los fenómenos mentales.

7. IMÁGENES Y SÍMBOLOS EN LA INTELIGENCIA DISCURSIVA

El mismo problema, e idéntica contradicción de la psicología funcional, lo sigue mostrando Wallon al analizar los constituyentes de la inteligencia discursiva.

> *Indispensable para pensar las cosas, la representación introduce nuevas conexiones entre ellas y el hombre. Ausentes, las tornas presentes en el espíritu; presentes o ausentes les hace posible establecer otras relaciones que las de la experiencia bruta e individual.*
>
> (Wallon, 1942/1978, p. 151)

Concretamente al hablar del lenguaje como mediador indispensable del pensamiento, dice lo siguiente:

> *La palabra se dice es el símbolo de la cosa. Comienza por ser una realidad, porque es un acto que toma el sello de las cosas y les da el suyo, lo mismo que el gesto que modifica las cosas y se modifica a su contacto. Es tan indispensable a la actividad como la cosa y no tiene una realidad menor que ella.*
>
> (*Ibídem*, p. 202)

Y más que la contradicción, lo que se observa es la falta de concreción en las nociones relativas a sus soportes estructurales, como son el símbolo y la palabra como símbolo de carácter lingüístico a la que, por una parte, atribuye naturaleza de acto cuando, como representaciones, había quedado delimitada bajo su cualidad objetual estática al no distinguir con precisión la diferencia existente entre el acto de emisión verbal o escrita de signos lingüísticos, el acto comunicativo del habla o la escritura, y la palabra como símbolo emitido o simplemente imaginado, equiparable a «cosa», diferenciada de la noción de «actividad».

En cualquier caso, antes de entrar en su análisis de los signos lingüísticos conviene precisar qué entiende Wallon por símbolo, al que ahora claramente definirá como objeto, y cuál es su posicionamiento epistémico con relación a tan importante entidad. Para ello es importante observar -en el camino a su comprensión y tras recorrer sus antecedentes anticipatorios- la marca o señal con capacidad para diferenciar a los objetos, y el indicio como vestigio o «parte distinta al todo» que, en cualquier caso, sin poseerla, ya se aproximan a la representación o significación, atribuye finalmente al símbolo, como antes había hecho con las representaciones, naturaleza de objeto, dotándolo de capacidad para representar al adquirir un determinado significado.

> *El símbolo en el sentido estrecho de la palabra es un objeto, pero un objeto sustitutivo de otras realidades -objetos, personas, acciones, instituciones, clanes, agrupaciones cualesquiera- cuya propia realidad cambia por las que él representa. Se convierte en una significación (...) El signo que da acceso al plano de la representación verdadera puede no tener con el objeto correspondiente ningún lazo de pertenencia, ni de semejanza o analogía. No sería nada más que sonoridad hueca o grafismo arbitrario, incomprensible sin la representación que tiene el poder de evocar y de la cual recibe su contenido, su papel y su verdadera existencia.*
>
> (Ibídem, pp. 158-159)

Tal «significación», bien parece entenderla Wallon como concepto o idea del pensamiento discursivo, entrando en la comunión ideal que enlaza representante y representado, el símbolo como significante y la idea o concepto como su significado, la cualidad sensible del símbolo y el contenido ideativo que representa. Sin embargo, parece que viendo en ello reminiscencias del asociacionismo mecanicista, se rebela contra tal posibilidad trasladando a los símbolos, como perceptos o como sus imágenes, a una posición secundaria, negándoles su papel primordial en el lenguaje, al que sitúa como verdadero valedor del pensamiento; como si en él, las imágenes, los símbolos, los significantes, quizás por provenir en sus bases elementales sensoriales, de aquella psicología tan detestada, carecieran de valor instrumental y de toda capacidad para ser soporte, primero el lenguaje y después del pensamiento:

> *La teoría asociacionista y atomista del lenguaje ha terminado por ser denunciada, no solo porque no concordaba con los trastornos del lenguaje mejor estudiados ni con lo que se observa en el aprendizaje de los idiomas, sino también porque postula la existencia de imágenes, como elementos de la palabra, en particular de imágenes motrices, cuya realidad es casi inconcebible o por lo menos enteramente extraña a la ejecución efectiva del movimiento. Hecha de estas imágenes, que eran más o menos asimiladas a estructuras o asimismo a elementos del sistema nervioso, la palabra misma recibía de ellas una especie de individualidad incambiable, que constituía como el fundamento absoluto del lenguaje.*
>
> *Lejos de ser el elemento inicial y último de este, las palabras no son, por el contrario, sino su efecto.*
>
> (Ibídem, p. 162)

Tales ataques se producen de forma casi incomprensible, de no tenerse presentes sus «compromisos metafísicos», después de haber dado carta de naturaleza a las entidades mentales objetuales, en las imágenes, representaciones y los propios símbolos. En este caso, rechaza el papel de la imagen en su contribución a la formación del signo lingüístico, base estructural sobre la que adquiere posibilidad de existencia la significación lingüística y el propio pensamiento:

> *La noción de símbolo fue extendida hace poco al lenguaje en todas sus formas, para reaccionar contra una concepción estrecha o más bien falsamente realista que la identificaba con sus elementos y los pretendidos elementos de sus elementos, palabras e imágenes sensoriales de la palabra. Pero también para la representación sería valiosa una crítica semejante. Pues ella es erróneamente identificada con los elementos de la percepción...*
>
> (Ibídem, p. 160)

Como ya se dijo, las contradicciones no solamente provenían de los principios propios de la psicología del acto, sino que se presentan también en mérito a la concepción gestáltica del fenómeno mental, que impedía dar su verdadero valor a los constituyentes formadores del lenguaje y del pensamiento. Para salvar tales lagunas conceptuales, utilizó dos tipos de maniobras principales. Una de ellas consistente en degradar la palabra en tanto que símbolo, imagen o, lo que es más importante, noción objetual, relegándola a una posición secundaria tras el lenguaje y el pensamiento como actos.

La otra consistió en pasar de puntillas sin detenerse a contemplar la diferencia, desde el punto de vista epistemológico, entre lo que debe entenderse propiamente por acto y lo que, sin duda, él mismo ya había definido como objeto. Ello hubiera supuesto una ruptura con su matriz disciplinal, algo que tanto en él como en los miembros de su comunidad científica hubiera generado incertidumbre en ausencia de explicaciones y utensilios teóricos más convincentes, pues, «*Lo mismo en la manufactura que en la ciencia, el volver a diseñar herramientas es una extravagancia reservada para las ocasiones en que sea absolutamente necesario hacerlo*» (Kuhn,

1962/1978, p. 127), cuando el paradigma de la acción, no cabe duda, tenía aún un amplio campo de trabajo y, por tanto, a los «profesionales» no les faltaba tarea por realizar. Ya llegaría a la psicología el momento de hilar un poco más fino en la explicación de los fenómenos mentales, rediseñando las viejas «herramientas», incapaces de operar en algunos terrenos en los que la acción resulta insuficiente para explicar la totalidad de la mente.

8. LA SALIDA PERSONAL DEL CONFLICTO

Wallon desarrolló su actividad intelectual en el seno de una sociedad dominada por fuertes condicionantes históricos, siendo su pensamiento modelado por ideas y teorías propias de aquel comprometido periodo. Los desajustes o lagunas que *a posteriori* pueden observarse no pueden privarlo del reconocimiento que merece por su notable capacidad analítica con la que se anticipó a modernas propuestas esencialistas sobre la naturaleza, paradójicamente, de los propios contenidos mentales.

Para Wallon, la relación entre el pensamiento y sus componentes es íntima, pero no puede sustentarse en una simple combinación de imágenes, por lo cual intenta trasmitir la idea de que el pensamiento es algo más que un puro asociacionismo. Sin embargo, a las imágenes, a las ideas, a las representaciones, etc., independientemente de que se las coloque como origen o como derivado del pensamiento, parece necesario dotarlas de algún tipo de identidad existencial, algo en última instancia negado por aquella psicología funcional, pese a que imágenes, ideas y conceptos son componentes estructurales con los que se lleva a cabo la actividad pensante, por ello, al introducir la relación entre lenguaje y pensamiento no puede desconocerse la identidad objetual que poseen los símbolos lingüísticos, las palabras, como perceptos o como imágenes, en los actos de comunicación y en los del pensamiento.

El propio Piaget vino a reconocer la importancia de la figuración en el pensamiento como fenómeno diferente de las operaciones, diferenciando así indirectamente entre figuras e imágenes y actos, dando por válidos, paradójicamente, -en la explicación de la transición del acto al pensamiento hecha por Wallon a través de la imitación- únicamente los aspectos figurativos del pensamiento, negándoles en cambio tal valor a los aspectos «operativos» de la actividad intelectiva (Piaget, 1986 en Calmers, 2000).

Por otra parte, Wallon realza en ocasiones el valor de las imágenes al hacerlas indisociables de su carga significativa gracias a la cual se hacen indispensables para explicar la actividad mental discursiva. Todavía se discute en la psicología actual su valor en el estudio de los códigos utilizados por el sujeto en su actividad cognoscitiva.

> *No ver en la palabra más que el símbolo de la cosa es aún operar una disección que priva a la actividad mental de su verdadera vida (...) Aquí se observa otra vez la misma mezcla de oposición y de solidaridad que entre la imagen y el concepto. Más sensorial, la imagen parece más orientada hacia la cosa (…), el concepto parece más próximo al verbo: su soporte, su medio de acción es el lenguaje (…) La palabra tampoco es nada si no implica en todo instante la imagen de las cosas y el retorno posible a su realidad sensible, donde recibe su justa medida (…) No hay concepto por abstracto que sea que no implique alguna imagen sensorial y no hay imagen, por concreta que sea, que una palabra no subvenga y que no haga entrar los límites del objeto en los de la palabra…*
>
> (Wallon, 1942/1978, pp. 202-203)

Tan relevante discusión no es otra que la producida en las últimas décadas en torno a los componentes analógicos y proposicionales que intervienen en la configuración de los procesos mentales, anticipando, aunque no le queda más remedio que rechazar, lo que en la actualidad se conoce como teoría del código dual de Allan

Paivio -que ha dado nuevo cuerpo a aquellas primeras teorías del los filósofos empiristas y los psicólogos atomistas estructuralistas que establecían ideas, sensaciones e imágenes, como contenidos básicos de la conciencia- al haber restado valor a lo sensorial analógico como componente a integrar en la producción del pensamiento.

Su ataque a la psicología estructural, la antigua psicología que pretendió descomponer la mente en contenidos simples, como hacían las ciencias adultas, se sustentó, pues, en la crítica tradicional formulada por la psicología del acto, que partía de la rígida idea de que la mente solo era acción, a la que se sumó la formulada por la Gestalt, una psicología por una parte más afín a la visión estructural, aunque por otra en franca oposición al análisis de los contenidos, lo que ayudó a Wallon a sostener la primacía del lenguaje frente a las palabras y la del pensamiento sobre las ideas.

Efectivamente, en la actualidad no se admitiría que un sumatorio de palabras o un sumatorio de sus imágenes gráficas o sonoras pudiera considerarse por sí mismas un lenguaje, ni tampoco que imágenes y signos lingüísticos constituyan el pensamiento. Sin embargo, las imágenes son anteriores al lenguaje, pues pueden ser evocadas en la mente del sujeto sin necesidad de comunicarlas y, posiblemente, precedieron en su existencia mental al lenguaje humano.

Además, difícilmente se puede articular un pensamiento por los sujetos educados en el sistema oral-auditivo, o se puede llegar a la inteligencia discursiva, sin el auxilio de las imágenes sonoras de las palabras, aunque Wallon sitúe palabras e imágenes en un segundo plano y como un mero «efecto del pensamiento». En cualquier caso, es necesario repasar la estricta noción de imagen, desenfocada en la tradición psicológica por la preponderante vertiente visual-figural de la condición humana, pues el desajuste de la noción (Pardos, 2009) ha privado de objetividad su estudio científico al pasar por alto lo que el estructuralismo, en sus orígenes, había apuntado en sus orígenes; olvido potenciado por el propio paradigma funcional, para el cual, la perspectiva atomista estructural, suponía «*volver a reducir el lenguaje propiamente dicho a simples conexiones entre las actividades auditiva y fono-kinestésica, y juzgarlo un instrumento exterior al pensamiento*» (Wallon, 1942/1978, p. 161). A cambio, lo que él pretendió lo privó del necesario análisis estructural que otorga a imágenes, representaciones y símbolos un lugar más importante que el otorgado en la formación y el ejercicio del pensamiento.

Por una parte, Wallon situó en igualdad de valor las imágenes sensoriales, las palabras y los conceptos, los significantes y los significados, pero, por otra parte, puso el pensamiento en primer plano como acto total, atacando su descomposición en imágenes como algo contrario a la vida mental, sin considerar que tal descomposición o «disección del pensamiento» es un mero recurso de la ciencia para poder abordar su conocimiento ya que, por supuesto, todos sus componentes forman parte de una indisoluble totalidad que solo la ciencia puede disociar en un trabajo analítico que permite establecer conceptos o unidades diferenciales con los que operar en cumplimiento de su propia finalidad.

Llama la atención que desde posicionamientos dialécticos -no olvidemos sus fuertes vínculos a la filosofía marxista- en los que análisis y síntesis constituyen, como en la propia ciencia, métodos operativos que permiten entender la totalidad partiendo de los elementos, y de la totalidad entender las características de sus elementos constitutivos, se prive a estos últimos de importancia para entender la naturaleza del pensamiento y se favorezca tanto la acción en detrimento de la estructura, surgiendo inevitables preguntas al estudiar a Wallon: ¿por qué ensalzar la función simbólica del lenguaje y degradar los símbolos de que este se vale? ¿Por qué ensalzar el pensamiento y disminuir el valor de las ideas? ¿Por qué los significados y no

los significantes? ¿Por qué no lo sensorial y sí en cambio lo discursivo? A ello solo le cabe una respuesta: su propio condicionamiento teórico que le llevó a defender los postulados de la «matriz» funcionalista reforzada en su postulado central por su adscripción ideológica al materialismo dialéctico, considerado por Engels «la ciencia de las leyes generales del movimiento en la naturaleza, en la sociedad humana y en el propio pensamiento» (Ferreyra, 2009), lo cual le impidió ver que junto a los procesos mentales es necesario el concurso de objetos de la misma naturaleza, otorgándoles el mismo derecho de existencia, presuponiéndoles un desarrollo paralelo en la evolución de la mente humana. Cuando solo se espera contemplar acción en la mente, todo lo que puede hallarse en ella son procesos mentales.

Un experimento de Bruner y Postman con cartas «anormales» de la baraja demostró la dificultad que presentaban los sujetos experimentales para captar las anomalías gráficas que presentaban algunas de ellas.

> *...este experimento psicológico proporciona un esquema maravillosamente simple y convincente para el proceso del descubrimiento científico. En la ciencia, como en el experimento con las cartas de la baraja, la novedad surge solo dificultosamente, manifestada por la resistencia, contra el fondo que proporciona lo esperado. Inicialmente, solo lo previsto y lo habitual se experimenta, incluso en circunstancias en las que más adelante podrá observarse la anomalía.*
>
> (Kuhn, 1962/1979, p. 109)

Situado frente a su propia contradicción o lo que es igual, la disonancia entre su doble vínculo a la cosmovisión de la acción y el hallazgo de lo estático objetual en sus investigaciones, Wallon hubo de buscar respuestas adecuadas antes de que se hiciera patente tal «anomalía», hallando en el propio seno filosófico del materialismo dialéctico un cierto bálsamo que, por una parte, le reforzaba su adscripción a la psicología del acto y, por otra, le salvaba de las importantes carencias metodológicas que este había contraído, aunque indirectamente ello le aproximó al paradigma de los contenidos, lo que le permitió no contravenir los procedimientos habituales del método científico.

Al preguntarse Kuhn cómo responden los científicos frente a las crisis, precisa:

> *Creo que es, sobre todo, en los periodos de crisis reconocida cuando los científicos se vuelven hacia el análisis filosófico como instrumento para resolver los enigmas de su campo. Los científicos generalmente no han necesitado ni deseado ser filósofos. En realidad, la ciencia normal mantiene habitualmente apartada a la filosofía creadora y es probable que tenga buenas razones para ello.*
>
> (Ibídem, p. 143)

Su explicación del «sincretismo» clarifica la naturaleza de la solución de compromiso entre los postulados gestálticos y las formas habituales de operar el método científico.

Planteándose como problema del pensamiento las «definiciones estrictas» en relación a la «estaticidad de los conceptos», desarrolla toda una argumentación sobre la relación del propio concepto de estructura mental, la estaticidad y las nociones gestálticas que atañen a la concepción de la totalidad, tan importantes en su confrontación con la psicología elementalista.

> *Desde el estadio más concreto del conocimiento, la inevitable tendencia a estabilizar las representaciones de las cosas en imágenes constantes y de alguna manera normativas, donde la variabilidad de los aspectos bajo los cuales se ofrecen en el campo perceptivo se reduce a una estructura fija, muestra una diferencia entre el niño y el adulto. Este logra mucho mejor no tener del mismo objeto más que una sola imagen cualquiera sea la variabilidad de sus aspectos. Esta imagen tiene una potencia de comprensión mucho más grande, llega a ser capaz de absorber todos los modos percibidos o eventuales del objeto. En el niño, al con-*

trario, subsiste una especie de discontinuidad entre las diferentes imágenes de una misma realidad. Son a la vez múltiples y más estáticas.

(Wallon, 1942/1978, p. 169)

Como ya había hecho con anterioridad, establece un vínculo directo entre representaciones e imágenes, diferenciando en este último caso sus variaciones estructurales en la mente del niño respecto del adulto, abogando por una especie de sincretismo para explicar tal variabilidad en la forma de manifestarse la mente humana en diferentes momentos de su desarrollo. El sincretismo es la forma de operar el pensamiento del infante antes de su maduración:

El sincretismo se opone al análisis y a la síntesis, que son dos operaciones complementarias. El análisis no es posible sin un todo bien definido. No hay síntesis sin elementos disociados, luego combinados o recombinados (...) Todo el esfuerzo del conocimiento o de la lógica tiende a esta determinación estricta de las partes, factores, argumentos, que están en un objeto, un proceso o un razonamiento. El sincretismo del niño permanece ajeno a este doble movimiento de disociación y recomposición. Las impresiones que él debe a cada situación o a cada objeto forman un conglomerado donde se mezclan los motivos afectivos y objetivos de sus experiencias, sin que sepa habitualmente distinguir entre los dos (...) el niño es aún prisionero de sus representaciones, de sus imágenes definiciones, cuya naturaleza es ser estática.

(Ibidem, 176 -180)

A pesar de sus anteriores ataques al atomismo analítico, que descomponía el pensamiento en imágenes, al hablar del sincretismo alabó los procedimientos de disociación y recomposición del «conocimiento y de la lógica» en su tarea de determinación de las partes que constituyen tanto los objetos como los procesos del pensamiento adulto, indicando el camino de la propia ciencia y, por tanto, el de la psicología como tal, que no puede permitirse el sincretismo del pensamiento infantil ajena a este doble movimiento de disociación y recomposición como fórmula adecuada para entender el funcionamiento de la mente humana.

Una de las consecuencias de estas variaciones desconocidas es que el niño no tiene más que una idea confusa de los cambios propios de las cosas. Vive en una especie de metamorfosis difusa y continua que explica en parte su facilidad para admitir las metamorfosis de los cuentos.

(*Ibídem*, p. 176)

Para salir de esta conciencia sincrética, es necesario esperar a la maduración de sus actitudes intelectuales... que le permitirán distinguir parte y todo, lo uno y lo múltiple, lo idéntico y lo diverso, lo mismo y lo otro (*Ibídem*, p. 178), sobre las que teorizó el empirismo a la hora de catalogar las ideas y que, lejos de las doctrinas racionalistas, considera no se trata de datos *a priori*, sino producto de la superación de oposiciones o contradicciones que van surgiendo en el curso de las operaciones mentales a que debe enfrentarse en su encuentro con las experiencias cotidianas.

En definitiva, la solución de esa etapa infantil de confusión, la forma del primitivo conocimiento, solo se supera cuando el infante

...se entrega a su laborioso trabajo de identificación y clasificación a través de los datos de la experiencia. Identificar la unidad, es decir, aislara del conjunto en que era percibida y en la cual su existencia era confundida. Identificarla como unidad distinta en lugar de la unidad global...

(*Ibídem*, p. 180)

La pregunta es si ello no supone proceder al análisis del todo para averiguar cuáles son sus partes e inversamente reconstruir nuevos todos a partir de la síntesis de unidades concebidas como partes, sean éstas actos o bien sean objetos. A su vez, ¿no es ello una manera de reformular

la química mental, que atacó en el atomismo y en el propio Piaget, que procede por análisis y síntesis aunque ahora Wallon les diera carta de naturaleza al contemplar el problema bajo el prisma filosófico del materialismo dialéctico?

Bien podría decirse que Wallon halló así una solución de compromiso a la anomalía que supone entender la mente bajo el prisma unidireccional gestáltico -solución que cuestiona también el apoyo que la Gestalt supuso a la contemplación de la mente solo como acción, en la que por otra parte continuamente recurrió a las nociones objetuales- y que aún parece estar pendiente de reconocimiento oficial, pese a que en el desarrollo actual de la psicología se esté produciendo por vía de hechos consumados.

Como en el caso Wallon, los sucesores de la psicología del acto, además de sus críticas a la metodología introspectiva, atacaron el paradigma estructural en los dos aspectos ya considerados: la fragmentación de los fenómenos mentales en sus elementos y el carácter estático de tales fenómenos, sin que fueran capaces de articular una argumentación directa contra la noción de contenido y mucho menos contra la de objeto mental. Enseguida se comprenderá por qué.

Los discípulos de la comunidad disciplinal tan imbuidos de la mente dinámica no poseían la más mínima noción de lo que ahora se podría entender por objeto mental, no podían concebir una mente poblada de «objetos»; todo lo más que podían alcanzar era la noción de «estaticidad» y ello como consecuencia de ser el propio negativo de la acción continua que ellos preconizaban. También parece que podían concebir, y por ello atacar, la noción de «elemento» -aunque tal noción no parece que fuera tan vinculada a objetos como a partes- como lo opuesto a su propia idea de totalidad, de ahí el ataque a la fragmentación, que si bien no es un cuestionamiento tan directo de la noción objeto, indirectamente se centra en una de sus propiedades sustanciales, evidente a sus ojos y a la ciencia, como es la agregación y disgregación de sus componentes.

Todo ello explicaría la renuncia a una oposición directa contra la noción de objeto mental, pues difícilmente se puede argumentar respecto de aquello que ni siquiera se concibe, efectuándose indirectamente a través del concepto de fragmentación y principalmente del de estaticidad, solo definible a partir de la presunción existencial de los objetos, asimilados a quietud como fenómeno mental, quietud en la cual las entidades permanecen iguales a sí mismas, aunque sea por un instante mínimo suficiente para ser percibidas como objetos, en ausencia de cualquier tipo de proceso que los modifique.

Precisamente, entre los debates actuales de la psicología cognitiva se están planteando cuáles deben ser las características estructurales que las representaciones han de poseer para ser susceptibles de procesamiento -por ejemplo, en cuanto a la magnitud de las unidades procesadas- y parece que en el caso de los procesos secuenciales, al considerarse inputs y ouputs diferenciados en cada secuencia o nivel de procesamiento, se sugiriere que tales unidades han de ser pequeñas, ya que la velocidad de procesamiento desde la entrada de la representación a la producción de la salida es «vertiginosa». Tales unidades deben presentar estaticidad en cada uno de tales niveles, «aunque sea de forma muy breve en un momento dado» para adquirir el carácter de representación procesada. (Ver Carreiras, 1997, p. 155).

Remitimos así a los lectores a la historia reciente de la psicología cognitiva, a la perspectiva estructural de las imágenes y al moderno concepto de objetos sintácticos, en el que se apoya la teoría computacional de la mente, formulada a partir de las ideas de Alan Turing y de los principios establecidos por Allan Newell y Herbert Simon en el Simposium sobre teoría de la información, celebrado en el año 1956 en el Instituto de Tecnología de Massachussets. Para Simon (1969) pensar es simplemente manipular símbolos mentales. A partir de todo ello se

puede entender que «la sistematicidad y productividad del pensamiento se remontaría, según se suponía, a la composicionalidad de las representaciones mentales que, a su vez, dependería de su estructura sintáctica constitutiva» (Fodor, 2000/2003, p. 5), aunque la teoría computacional clásica no constituya para Fodor, por ahora, una explicación completa de la mente.

También remitimos a la teoría del código dual, engendrada en el seno de paradigma funcional, que llama la atención sobre la doble naturaleza de los contenidos mentales (Paivio, 1971): analógicos, de base sensorial, y proposicionales, con características conceptuales o ideativas.

Finalmente, a los teóricos contemporáneos de las representaciones (Martí, 2003), que distinguen las externas como sistemas de símbolos, o «sistemas externos de representación», entidades de carácter cósico-objetual dotadas de la cualidad de permanencia, susceptibles de manipulación transporte y almacenamiento con facilidad, y las internas formadas a partir de las imágenes interiorizadas de tales representaciones; las primeras constituidas como «objetos independientes al creador» y las segundas con exclusivo carácter mental (Ibídem, p. 25), vinculadas a la psicología cognitiva, al considerarlas, en su virtud de sistemas simbólicos, integrantes del lenguaje y de la lógica proposicional.

En cualquier caso, y siguiendo a Arnau y Balluerca (1998) en sus explicaciones sobre el estado actual de la psicología cognitiva, hay que concluir, a la vista de las «limitaciones de los modelos puramente cognitivistas», que una teoría rigurosa desde la perspectiva cognitiva debe incluir, además de los supuestos relativos a los procesos en los que se crea, se modifica y se manipula la información, la manera en que esta se representa o lo que es igual, debe dar explicación tanto de los procesos como de las estructuras mentales.

Parece adecuado, pues, como sostienen algunos teóricos

> *...tomarse en serio la realidad misma de las representaciones mentales, considerándolas como auténticos objetos simbólicos que tenemos en la cabeza. Y ello porque las representaciones mentales, como cualquier símbolo, tiene un contenido, una forma y una realización física (...). Es la única manera conocida por la que los símbolos pueden interactuar con otros, para producir nuevos símbolos, para deformarse, para transformarse en otros etc.*
>
> (García Albea, 1993, p. 190)

Todo ello constituye la mejor refutación de la «ceguera» del funcionalismo, que ayudó a mantener los postulados básicos del paradigma de la acción, postergando las nociones relativas a los contenidos mentales, hasta el punto de hacer pensar que podríamos haber desaparecido dos siglos sin habernos perdido nada (Fodor, 2000/2003). Y es que una vez más se pone de manifiesto que la cristalización de los conceptos científicos fundamentales frecuentemente se hace esperar hasta que dan muestras de su utilidad empírica y obtienen sentido en el conjunto de las formulaciones teóricas.

En descarga de la psicología funcional hay que decir, no obstante, que su falta de visión fue favorecida por la debilidad del propio Wundt, quien no supo defender la naturaleza «cósica» de aquellos fenómenos mentales estructurales en torno a los cuales, paradójicamente, se formó la propia psicología de los contenidos de conciencia, pues, cediendo a los escrúpulos conceptuales de la psicología del acto, transigió con la idea de que sus «elementos» eran procesos (Pardos, en elaboración).

Las consecuencias de todo ello se tradujeron en otra importante «anomalía», cual fue, y a veces continua siendo, la confusión de los procesos con las estructuras y los estados mentales, confusión frecuentemente observable en el uso indistinto de los términos en los textos de psicología o en el surgimiento de pseudoestructuralismos que intentaron suplir la laguna conceptual creada por el paradigma de la acción.

REFERENCIAS

Arnau, J. y Balluerca, N. (1998). *La psicología como ciencia: principales cambios paradigmáticos y metodológicos.* Donostia, España: Espacio Universitario Erein.

Calmels, D. (2000). Wallon a pie de página. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales, 0,* 53-64.

Caparrós, A. (1976). *Historia de la psicología.* Barcelona, España: Circulo Editor Universo.

Carpintero, H. (1996). *Historia de las ideas psicológicas.* Madrid, España: Pirámide.

Carreiras, M. (1997). *Descubriendo y procesando el lenguaje,* Madrid, España: Trotta S.A.

Eddington, A. S. (1929/1945). *La naturaleza del mundo físico*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Sudamericana.

Ferreyra, E. (2009). Henri Wallon. *Análisis y conclusiones de su método dialéctico.* Asociación Argentina de Psicomotricidad: www.aapsicomotricidad.com.ar

Finke, R. A. y Pinker, S. (1982). Spontaneous imagery scanning in mental extrapolation. *Journal of Experimental Psychology: Human Learning and memory, 8,* 142-147.

Finke, R. A. y Sephard, R. N. (1986). Visual Functions of Mental Imagery. En K.R. Boff, L. Kauffman y J.P. Thomas (Comps), *Handbook of Perception an Human Performance.* Nueva York, EUA: Wiley.

Finke, R. A. (1989). *Principles of mental imagery.* Cambridge, EUA: MIT Press.

Fodor, J. (2000/2003). *La mente no funciona así.* Madrid, España: Siglo XXI.

García-Albea, J. E. (1993). *Mente y conducta.* Madrid, España: Trotta

Hempel, Carl G. (1966/1973). *Filosofía de la ciencia natural.* Madrid, España: Alianza Editorial.

Jolicoeur, P. y Kosslyn, S. M. (1985). *Is time to scan visualimages due to the man characteristics? Memory and Cognition, 13,* 320-332.

Kosslyn, S. M., Pinker, S., Smith, G. E. y Shwartz, S.P. (1979). On the demystification of mental imagery. *The Behavioral and Braid Sciences, 2,* 535-581.

Kuhn, T. S. (1962/1978). *Estructura de las revoluciones científicas* (3ª Reimpresión). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Kuhn, T. S. (1969/1978). Posdata. En T. S. Kuhn, *Estructura de las revoluciones científicas* (3ª Reimpresión, pp. 268-319). México: Fondo de Cultura Económica.

Leahey, T. H. (1998). *Historia de la psicología. Principales corrientes en el pensamiento psicológico.* Madrid, España: Prentice Hall Iberia.

Martí, E. (2003). *Representar el mundo externamente.* Madrid, España: A. Machado Libros, S.A.

Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes.* Madrid, España: McGraw-Hill.

Paivio, A. (1971). *Imagery and verbal processes,* Nueva York, EUA: Holt, Rinehart y Winston.

Pardos, A. (2007). *Contenidos de la psicología. Un modelo complementario del modelo Kuhniano de desarrollo de la ciencia.* Revista de psicologiacientifica.com, http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-277-1-contenidos-de-la-psicologia-un-modelo-complementario-del-mod.html

Pardos, A. (2008). *¿Cómo lograr la unidad básica de la psicología?* Libros de Psicologíacientifica.com http://www.psicologiacientifica.com/

Pardos, A. (2009). *Universo y lenguaje de la psicología. Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 2,* 31-37.

Piaget, J. & Inhelder, B. (1966). *L'image mental chez l'enfant.* Paris, Francia: Presses universitaires de France.

Pylyshyn, Z. W. (1973). *What the mind's eye tells the mind's brain: A critique of mental imagery. Psychological Bulletin, 80,* 1-23.

Simon, H. A. (1969). *The Sciencies of Artificial*. Cambirge, MA, EUA: The MIT Press.

Zazo, R. (1976). *Psicología y marxismo.* Madrid, España: Pablo del Río.

Wallon, H. (1925/1979). *La evolución psicológica del niño.* Buenos Aires, Argentina: Ed. Psique.

Wallon, H. (1942/1978). *Del acto al pensamiento.* Buenos Aires, Argentina: Psique.

Wallon, H., Piaget, J., Osterrieth, P., Saussure, R., Tanner, J. M., Zazzo, R., Inhelder, B. & Rey, A. (1956/1977). *Los estudios en la psicología del niño.* Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.

Recibido el 7 de septiembre de 2010
Revisión final 15 de noviembre de 2010
Aceptado el 28 de enero de 2011

Artículos-comentario

Open peer commentaries

Ciencia y conocimiento objetivo de la realidad. Metateoría y psicología funcional

Jaime Arnau Gras

Universitat de Barcelona

Resumen

La psicología, como cualquier otra ciencia, se construye mediante la aplicación de un método cuyo resultado es la consecución de teorías explicativas, de mayor o menor alcance. Por otra parte, el teórico de la ciencia, ubicado más allá de la inmediatez de los fenómenos estudiados por los científicos, considera a la ciencia como un discurso o texto sometido a unas reglas rigurosas que la configuran. Estas reglas son definidas por los teóricos de la ciencia como paradigmas. En este escrito se sostiene que la psicología, como toda ciencia positiva, tiene también unos paradigmas metateóricos que la condicionan y que suelen cambiar con su devenir histórico. Por último, se concluye que el paradigma imperante en los años 30 y 40 del siglo pasado, dentro del ámbito de la psicología del desarrollo, es definible por funcionalismo genético.

Palabras clave: metaciencia, teoría, método científico, paradigma y funcionalismo genético.

Science and objective knowledge of reality: metatheory and functional psychology

Abstract

Psychology, like any other science, is constructed through the application of a method that leads to the development of explanatory theories of varying scope. Philosophers of science, who have a less immediate relationship to the phenomena studied by scientists, generally consider science to be a discourse or text that is subject to a set of rigorous rules that shape it. These rules are referred to by philosophers of science as paradigms. In this paper it is argued that psychology, like every positive science, also has metatheoretical paradigms that determine its nature and which tend to change over time. It is suggested that during the 1930s and 1940s the dominant paradigm within the context of developmental psychology was that of genetic functionalism.

Keywords: Metascience, theory, scientific method, paradigm, genetic functionalism.

Dirigir toda correspondencia al autor a: Departament de Metodologia de les Ciències del Comportament, Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona, Passeig de la Vall d'Hebron 171, 08035-Barcelona, España. Correo electrónico: jarnau@ub.edu
RMIP 2011, 204-211. ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

1. CIENCIA Y METACIENCIA EN PSICOLOGÍA

En este artículo-comentario, voy a tratar de ordenar mis ideas acerca de aquellos aspectos que, por su importancia teórico-interpretativa, me han sugerido la atenta lectura del artículo-objetivo «Kunt, Wallon y las anomalías de la psicología funcional» (Pardos, 2011).

No pretendo, en modo alguno, replicar o corregir lo que tan hábilmente el autor ha sido capaz de transmitir al ensamblar la teoría evolutiva de Wallon con los conceptos que sobre la ciencia planteó Kuhn, desde la perspectiva de la psicología funcional. Solo deseo destacar, una vez más, que la lectura del texto de Pardos (2011) me ha permitido encauzar aquellos temas que han estado presentes a lo largo de mi trayectoria científica.

Uno de los interrogantes que inmediatamente nos viene a la mente cuando reflexionamos sobre las teorías, los conceptos y todo lo que de alguna u otra forma ha posibilitado la producción científica, es ¿qué se entiende por ciencia? Todo conocimiento adquirido por la experiencia y correctamente contrastado pretende poseer la marca de científico. Ahora bien, ¿qué se puede considerar científico o no, en un momento histórico dado, a lo largo del proceso de desarrollo de una ciencia? Para responder a esta cuestión voy a intentar acotar el término de ciencia y buscar sus raíces e implicaciones desde el punto de vista de la teoría de la ciencia. Ello nos va a permitir plantearnos en qué medida la psicología es ciencia, o si las distintas interpretaciones dadas a los hechos son científicamente respetables o merecedoras de este atributo.

Según Hunt (1991), el principal propósito de la ciencia consiste en desarrollar leyes y teorías para explicar, predecir, entender y controlar los fenómenos. A partir de esta conceptuación de la ciencia, nos podemos preguntar, a renglón seguido, si realmente la psicología es una ciencia. Si entendemos la ciencia como un procedimiento para la obtención de datos objetivos y su organización en esquemas conceptuales, podremos tener una aproximación sobre si la psicología puede ser considerada una ciencia o un arte. Evidentemente, la ciencia sigue un proceso encaminado a la obtención de datos de carácter objetivo y empíricamente verificable. Este proceso, que se ajusta a unos criterios de contrastabilidad, es conocido como método científico.

2. EL MÉTODO CIENTÍFICO

La pretensión básica de la investigación científica es, sin duda alguna, la «construcción de teorías». Cattell (1977), de forma más simple y precisa, destacó en uno de sus escritos que «la ciencia es teoría». Esto es precisamente lo que trata de hacer el científico cuando pretende descubrir las relaciones existentes entre conjuntos de fenómenos o variables.

El método científico sigue dos razonamientos básicos, el analítico-inductivo y el hipotético-deductivo que, a mi entender, forman parte de un mismo sistema procedimental. O sea, primeramente el investigador observa el ámbito experiencial de su campo de trabajo adelantando una sospecha o idea de cómo podría explicarse la realidad de los hechos observados bajo control, vía generalización de las observaciones. Estas sospechas adquieren el rango de hipótesis cuando son consideradas formalmente y de ellas se derivan, vía razonamiento deductivo, consecuencias empíricamente contrastables. Estas consecuencias, conocidas como hipótesis empíricas o experimentales según el contexto de investigación, van a ser sometidas a un contraste empírico con la realidad fáctica de los hechos.

3. LA TEORÍA COMO LENGUAJE O TEXTO

No siempre al referirnos al término «teoría» queremos dar a entender lo mismo. El significado de teoría ha ido cambiando a lo largo del tiempo y ha adquirido distintos matices y connotaciones. Durante el transcurso histórico de la ciencia se han propuesto tres usos conceptuales del término. En primer lugar, los positivistas y empiristas radicales, más pegados a los fenómenos observados, utilizan el término teoría para describir los datos empíricos así como las relaciones que se dan entre ellos (en términos de regularidades o leyes). En segundo lugar, el empirismo lógico y el racionalismo teórico extienden el uso del término teoría tanto a las descripciones de los datos empíricos como a las hipótesis explicativas (conceptos abstractos o generalizaciones). Por último, Kuhn (1962) y en general los teóricos de la ciencia usan el término teoría tanto para las descripciones e hipótesis como para los presupuestos implícitos en ellas.

Desde una perspectiva formal, el término teoría posee en la actualidad dos connotaciones básicas. En un sentido estricto es caracterizada por un conjunto de proposiciones y enunciados explicativos (Cattell, 1977). En un sentido am-

plio, la teoría se define como un texto estructurado dentro de un sistema jerárquico de proposiciones o tesis de tres niveles: a) un subsistema de «meta tesis», b) un subsistema de «hipótesis» y c) un subsistema de «data-tesis» (Madsen, 1978). De este modo, la teoría científica es entendida como un *lenguaje que posee distintos niveles de referencia a lo real.* Así, cualquier teoría posee una estructura jerárquica a nivel formal y utiliza sus elementos de construcción, términos y proposiciones en distintos niveles de abstracción. En línea con este discurso o razonamiento, Arnau (1982) propone la presencia de tres niveles en el texto científico: a) nivel descriptivo, b) nivel explicativo y c) nivel paradigmático.En el nivel descriptivo, el lenguaje utilizado se basa en un texto factual que incluye el relato de hechos y los fenómenos observados de forma directa. El grado de referencialidad del lenguaje descriptivo es directo. Dentro de este nivel, el lenguaje científico suele tener un doble uso según el mayor o menor grado de abstracción de los términos que utiliza.

Así, en un nivel inmediato nos encontramos con lo que Carnap (1936) denomina *lenguaje de las cosas físicas* o lenguaje de la experiencia directa. En segundo lugar, tenemos el *lenguaje de los datos* que incluye la terminología necesaria para la descripción de las observaciones y operaciones (Estes, 1954). Los términos empleados por el *lenguaje de los datos* son conceptos o constructos de un determinado grado de abstracción y generalización. Son términos abstractos que vía, generalización de casos individuales, constituyen etiquetas formales. Esta clase de conceptos recibe el nombre de *constructos empíricos* o *variables empíricas* (dimensiones observables) que son simples generalizaciones de casos individuales y específicos.

A nivel explicativo, o segundo nivel de la jerarquía del lenguaje científico, tenemos al conjunto de proposiciones que encierran las explicaciones e interpretaciones de las relaciones observadas entre los hechos empíricos. A este nivel los elementos de construcción son las *variables teóricas* (constructos teóricos) y las definiciones relacionales son conocidas formalmente por *teorías* o *modelos* (redes explicativas).

Por último, a nivel paradigmático, los postulados que se asumen hacen referencia a problemas relativos a la filosofía y teoría de la ciencia, así como a la epistemología. De acuerdo con Madsen (1978, 1980), este nivel, que podríamos denominar metateórico, agrupa dos conjuntos de enunciados: a) las *proposiciones filosóficas* relativas a la concepción del mundo en su totalidad, concepción del hombre, concepción de la ciencia y conocimiento humano, etc. y b) los *enunciados metateóricos* y *metodológicos* que dictan las normas o reglas para la construcción de teorías, así como para los procedimientos de investigación a seguir. En suma, podemos afirmar que a nivel paradigmático se encuentran los postulados de carácter epistemológico, metateórico y metodológico que no sólo guían el modo cómo han de generarse los esquemas explicativos, sino que además determinan los criterios en función de los cuales deben llevarse a cabo las investigaciones e interpretar los resultados.

4. EL PARADIGMA COMO METALENGUAJE CIENTÍFICO

Llegados a este punto, mis reflexiones, en referencia al artículo «*Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional*» (Pardos, 2011), van a girar en torno a los presupuestos que implícitamente están presentes en cualquier texto científico. Mi argumentación se centrará en el concepto de paradigma que, a mi entender, permite clarificar lo que puede haber de confuso o contradictorio en el abordaje de temas tales como lo científico y lo metodológico (Arnau y Balluerka, 1998).

Los paradigmas asumen, como se ha indicado, una serie de axiomas que van más allá de las teorías explicativas (Kuhn, 1962, 1970). A partir, pues, de una concepción jerárquica de la

ciencia, cabe concluir que la labor del científico no va de la observación o el dato a la teoría, sino que el camino es a la inversa.

Los científicos por lo general se hallan inmersos dentro de un marco paradigmático que constituye el determinante último de su modo de hacer y construir la ciencia. El científico atrapado por la inmediatez del objeto de estudio, debido a la atracción de lo observado, piensa que la ciencia posee un sentido continuista, es como si se construyese un edificio, donde cada paso es un elemento que le sirve para la realización definitiva de la ciencia (Arnau, 2006). Es por dicha razón que, contrariamente, a lo que ingenuamente piensa el científico, la crisis es algo normal e instalado en la historia de las ideas científicas (Kuhn, 1970). La lucha entre paradigmas es lo que hace progresar el trabajo científico y la ciencia en general. Esto ocurre porque con el tiempo los paradigmas envejecen, caen en contradicciones internas y son incapaces de resolver los problemas que la ciencia sigue planteándose, por lo que son reemplazados por paradigmas más capaces de afrontar los nuevos retos.

Cada paradigma se caracteriza por la formulación de una clase específica de hipótesis, por el grado de intervención del investigador en la situación estudiada, por los sistemas de recogida de datos y por los procedimientos de verificación de las hipótesis. Puestas así las cosas, es un tanto arriesgado pensar en la ciencia como un proceso unitario y determinista. La raíz última del conocimiento se halla en el cambio, la convulsión y la discontinuidad (Kuhn, 1957).

5. HACIA EL CONOCIMIENTO OBJETIVO POR EL MÉTODO CIENTÍFICO.

La base objetiva y raíz última del conocimiento es la observación directa de la realidad empírica siempre que, claro está, esté sometida a un riguroso control. Como afirmó Claude Bernard (1865), el origen del conocimiento científico es la observación que es el fundamento último que sustenta la objetividad de los conocimientos, o sea la ciencia. Ha de quedar claro que no toda observación puede dar origen al conocimiento científico, sino aquella observación que se ajusta a unas normas o dictados; es decir, a los dictados del método científico. En consecuencia, el método científico debe ajustarse a unos supuestos que dan la fuerza a su argumentación y lo hace invulnerable a las veleidades de las modas y corrientes de pensamiento.

¿Qué se entiende por método científico? El método científico, que constituye el anclaje de lo conceptual (el mundo de las hipótesis) en la realidad de los hechos, es la vía o canal que nutre al conocimiento teórico (el mundo de las ideas) de un significado real. El método científico, que tiene por modelo básico el procedimiento experimental, posee una serie de características que lo dotan de gran potencia probatoria. Así, mediante el método científico se prueban las sospechas teóricas que, formuladas en términos de hipótesis o teorías, pretenden alcanzar la objetividad y por ende es *status* de científico.

Para que el método se ajuste a los dictámenes de los postulados metodológicos de carácter experimental, las variables de las hipótesis deberán poder ser definidas operacionalmente, ya sea en términos de un sistema de medida con que obtener sus valores, o en términos de un manejo arbitrario de las variables. Dicho en otras palabras, el procedimiento de operacionalizar las variables sigue dos formas distintas: definiciones operativas de medida y definiciones operativas experimentales (Kerlinger, 1979). De este modo, se consigue proyectar el mundo ideal sobre el mundo real, mediante unos anclajes que dan sentido y significado objetivo a los conceptos o las variables.

Asimismo, el conocimiento para que pueda ser considerado científico ha de someterse a un conjunto de requisitos sin los cuales es inútil la apelación al carácter de cientificidad. En primer lugar, el conocimiento debe ser objetivo, o sea su origen debe situarse en la realidad de los he-

chos controlado empíricamente. Ello significa que en el estudio de los hechos no han prevalecer las ideas del investigador puesto que pueden ser mediatizadas por sus valores o creencias. Esto es así cuando, por ejemplo, los neoconductistas, cognitivistas o neuro-científicos utilizan los estudios de laboratorio para investigar y probar sus hipótesis. De esta forma, gracias al control propio de esta clase de estudios, se evita el efecto de sesgo debido a las creencias o actitudes propias del investigador. En cambio, los psicodinámicos cuando investigan se basan por lo general en los estudios de caso. De estos estudios, a partir de la generalización, consiguen fundamentar sus teorías no exentas, por lo general, de la propia interpretación del investigador.

Una segunda condición o requisito, indispensable para cualquier ciencia y, por ende para la psicología, en la pretensión de erigirse en ciencia es, como se ha indicado, la operacionalización de las variables. En ello radica uno de los posibles argumentos que se esgrimen a favor o en contra de la psicología en su pretensión de ser una ciencia. En ciencias psicológicas o de la conducta es difícil muchas veces establecer la definición operacional de las variables. Esto se debe a que las variables o conceptos psicológicos suelen tener un *surplus meaning* o *sobresignificado* (Reichenbach, 1951) que hace difícil referenciarlas al mundo de lo mesurable o manejable. Se trata, pues, de reducir las variables a unidades físicamente mensurables o manejables. Todo lo cual requiere que las variables del enunciado de la hipótesis se relacionen a hechos directamente manipulables u observables.

Las hipótesis de investigación, en virtud de las correspondientes definiciones reductivas, se convierten así en hipótesis operativas u operacionalizadas. La definición operacional especifica la clase de operaciones necesarias para manipular o medir la variable en cuestión. De este modo, la definición operacional es un conjunto de instrucciones que deben seguirse para su correcto uso. Pueden citarse, como ejemplos de definiciones operacionales, la especificación de la recompensa por la cantidad de alimento, la inteligencia por las puntuaciones de un test de inteligencia, el neuroticismo por las puntuaciones del cuestionario EPI (Eysenck Personality Inventary), la ansiedad por la magnitud de la amenaza, etc.

La tercera condición para el conocimiento científico es el establecimiento de relaciones causales entre los fenómenos estudiados o variables. La relación causa-efecto determina que la variable independiente afecte a la variable dependiente o variable de estudio. En contextos experimentales, es fácil establecer relaciones causales entre variables, con base a la proporcionalidad entre el tamaño de causa/ efecto, al control de las variables extrañas y a la asincronía temporal entre ellas.

De ello se concluye que para establecer una relación causal entre un par de variables se requieren tres condiciones: a) que los fenómenos o variables en cuestión covarien de forma proporcional; es decir, tiene que verificarse la correlación entre las dos variables, b) que la relación no debe ser atribuible a cualquier otra variable o conjunto de variables; es decir, no debe ser espuria y por lo tanto debe persistir aun cuando las otras variables sean controladas y c) que la causa debe preceder en el tiempo al supuesto efecto; ello significa que un cambio de la variable causa no debe ser posterior al cambio asociado con el efecto. En psicología se pueden establecer, hasta cierto punto, relaciones de causalidad, especialmente en situaciones como las de laboratorio, donde las condiciones están altamente controladas.

Fuera de estos contextos, es difícil inferir relaciones de tipo causal entre los fenómenos, dados los problemas de validez y falta de objetividad que tienen los hechos estudiados. Esto es debido a los posibles efectos de confundido y sesgo que pueden darse entre las variables insuficientemente controladas. En estos casos, se afirma

que los estudios carecen de validez interna o de inferencia.

Un último argumento a favor de la cientificidad de la psicología radica en el uso de la teoría. Las ciencias positivo-naturales poseen paradigmas, que son, en cierto modo, teorías generales que envuelven a muchas teorías menores. A pesar de que, según Kuhn (1970) la psicología es una pre-ciencia y sólo dispone de niveles de descripción para explicar los fenómenos, considero que la psicología como toda ciencia, aunque a un ritmo más lento, ha mostrado a lo largo del tiempo cambios paradigmáticos, cuya sucesión parece ser fruto del espíritu científico y cultural de la época.

6. ¿BAJO QUÉ 'PARADIGMA' CABRÍA UBICAR LA PSICOLOGÍA DE H. WALLON?

Llegados a este punto, nos podríamos preguntar si la concepción psicológica de Wallon (1974a, 1974b) acerca del pensamiento y del proceso evolutivo infantil pertenece a un determinado paradigma o a algún marco conceptual similar. Los teóricos de la ciencia no son proclives a aceptar la presencia de paradigmas en psicología, más bien defienden que sólo en el marco de las ciencias más desarrolladas, hay el predominio de unos pocos marcos conceptuales. Los marcos conceptuales dominantes, conocidos también como *estilos de pensamiento* (Fleck, 1935) y *paradigmas* (Kuhn, 1962), parecen estar más bien ausentes en las ciencias en desarrollo, como la psicología y sociología (Bunge, 1983). Así, tanto la psicología como la sociología se hallarían en el proceso de búsqueda de sus propios paradigmas, a pesar de que se asuma que el paradigma estaría más allá del ámbito específico de cualquier forma de comprender lo real.

Los paradigmas, tal como han sido caracterizados en este escrito, implican unos supuestos metateóricos de carácter ideológico y procedimental, lo que nos permitiría admitir que frente a una psicología asociacionista de corte elementarista y estructural como la wundtiana, es posible situar una conceptuación basada en la psicología del acto de corte funcional y dinámico. En efecto, Franz Brentano (1838-1917), impulsor de la psicología del acto, ubicó el ámbito de estudio de la psicología en la conciencia, de modo que la psicología científica debería priorizar lo conceptual antes que lo experimental y centrarse en la descripción de la experiencia subjetiva de los fenómenos mentales.

No vamos a polemizar sobre si en psicología están o no presentes los paradigmas, ya que pienso que se trata de una cuestión más allá de lo que se pretende en este escrito. Me limito a señalar que la psicología de H. Wallon, enraizada en la psicología del acto de Brentano, considera que la conciencia es el origen del progreso intelectual de modo que el pensamiento no está presente en el momento del nacimiento, ya que es fruto de un proceso social basado en *la simbiosis afectiva*. De ahí, que el objeto de la psicología consista en explicar la formación y el desarrollo de la conciencia. A tal propósito, Wallon (1974a) destaca que se deben estudiar tanto los aspectos biológicos como los sociales y centrarse básicamente en cuatro factores para explicar la evolución psicológica del niño: la emoción, el otro, el medio (físico-químico, biológico y social) y el movimiento (acción y actividad).

Asumiendo que la conciencia constituye el objeto de estudio de la psicología y que el pensamiento es el resultado de un proceso dinámico que arranca del acto, me atrevo aventurar que Wallon (1974b) se instala en el paradigma que podría denominarse *funcionalismo genético*, opuesto radicalmente al *asociacionismo estructural* propio de los sistemas imperantes en aquel momento histórico.

Esta inquietud por el estudio del desarrollo inΩantil para acceder a los procesos superiores del hombre, que destila la obra de H. Wallon (1879-1962), fue compartida por los grandes psicólogos infantiles de la época; especialmente, por Lev S. Vygotski (1896-1934) y J. Piaget (1896-1980). Los tres psicólogos se interesaron

por el desarrollo infantil, aunque desde posturas epistemológicas distintas. Para Piaget (1969) la lógica es la urdimbre de la razón y la psicología de la inteligencia es la ciencia experimental que examina todas las funciones cognitivas. El proceso de asimilación-acomodación como actividad interactiva con el medio, y el principio de la acción sobre la realidad es el único camino que lleva al conocimiento y éste es el núcleo central de la explicación piagetiana. Vygotski (1977), mediante la aplicación sistemática del método dialéctico, llega a una conclusión muy diferente a raíz del discurso privado de los niños. Vygotski (1977) señala que el discurso privado, lejos de ser una inmadurez cognitiva, es un momento del desarrollo cognitivo pues a través de esa comunicación consigo mismo, el niño modela su pensamiento y su conducta. Wallon (1974a), en cambio, parte de la consideración del individuo como un todo que se va desarrollando en íntima relación dialéctica con el medio físico y humano y piensa que en el análisis de este proceso no se puede aislar un aspecto y considerar su evolución con independencia de los demás aspectos.

En resumen, Piaget (1969), a la vez que relega la importancia de la relación social, da más importancia a la creación de las estructuras operatorias y enfatiza el proceso individual de construcción del conocimiento, primando el desarrollo sobre el aprendizaje. Vigotsky (1977), por su parte, se centra más en la actividad personal del niño mediatizada por el contexto. A su vez, pone sobre todo su empeño en ver de qué modo la línea cultural incide en la natural. Como consecuencia, describe el desarrollo como la interiorización de lo conseguido merced a la interacción con otros y defiende que el aprendizaje impulsa procesos evolutivos que sólo son activos en este tipo de situaciones.

En suma, el desarrollo viene guiado y dirigido por el aprendizaje. Por último, para Wallon (1974b) el método dialéctico es el único procedimiento válido para el estudio de la conciencia, puesto que el estatus científico de la psicología sólo se conseguirá en la medida que ésta sea capaz de reconocer que el psiquismo es la forma más elaborada del desarrollo de la materia.

Por todos los argumentos anteriores, Wallon (1987) considera que el estudio psicológico debe realizarse de manera global y dirige toda la crítica hacia los modelos reduccionistas. A su vez, plantea que en la conciencia reside el origen del progreso intelectual, pero que ésta no se presenta en el momento del nacimiento sino que es una cualidad que se construye socialmente, por medio de lo que denomina *la simbiosis afectiva*. Por tanto, el objeto de la Psicología sería la explicación de la formación y desarrollo de la conciencia (Siguan, 1979).

Tres enfoques distintos que conviven dentro de una misma *matriz disciplinar* (Kuhn, 1970) que me he atrevido a denominar *funcionalismo genético*. Estos distintos enfoques, en donde se subraya más lo biológico o lo social y cultural, han arrojado luz y generado teorías interpretativas del desarrollo infantil cuya trascendencia para la psicología ha sido de vital relevancia histórica.

REFERENCIAS

Arnau, J. (1982). La explicación en psicología experimental: del conductismo al cognitivismo (una alternativa paradigmática). En I. Declaux & J. Seoane (Eds.), *Psicología cognitiva y procesamiento de la información* (pp. 93-106). Madrid, España: Ediciones Pirámide, S. A.

Arnau, J. (2006). De ciencia y metaciencia. *Anuario de Psicología*, *37*, 27-32.

Arnau, J. & Balluerka, N. (1998). *La psicología como ciencia. Principales cambios paradigmáticos y metodológicos.* Donostia, España: Erein.

Bernard, Cl. (1865). *Introducción al estudio de la medicina experimental*. Barcelona, España: Fontanella. (Trabajo original publicado en 1976)

Bunge, M. (1983). Paradigmas y revoluciones en ciencia y técnica. *El Basilisco*, *15*, 2-9.

Carnap, R. (1936). Testability and meaning. *Philosophy of Science*, *3*, 420-471.

Cattell, R. B. (1977). *The grammar of science and the evolution of personality theory.* En R. B. Cattell & R. M. Dreger (Eds.), *Handbook of modern personality theory* (pp. 3–42). Nueva York, EUA: Wiley/Halsted Press.

Estes, W. K. (1954). Kurt Lewin. En W. K. Estes et al. (Eds.),

Modern learning theory (pp. 317-341). Nueva York, EUA: Appleton-Century-Crofts.

Fleck, L. (1935). *Genesis and development of a scientific fact.* (F. Bradley & T. J. Trenn, Trads.) [Prólogo de T. S. Kuhn]. Chicago, EUA: University of Chicago Press.

Hunt, S. D. (1991). *Modern marketing theory: Critical issues in the philosophy of marketing science.* Cincinnati, OH, EUA: South-Western Publishing.

Kerlinger, F. N. (1979). *Behavioral research: A conceptual approach*. Nueva York, EUA: Holt, Rinehart & Winston.

Kuhn, T. S. (1957). *The Copernican revolution: Planetary astronomy in the development of western thought*. Cambridge, MA, EUA: President and Fellows of Harvard College.

Kuhn, T. S. (1962). *The structure of scientific revolutions*. Nueva York, EUA: Holt, Rinehart y Winston.

Kuhn, T.S. (1970). *The structure of scientific revolutions* (ed. rev.). Chicago, EUA: University of Chicago Press.

Madsen, K. B. (1974). *Modern theories of motivation: A comparative metascientific study*. Oxford, England: John & Sons.

Madsen, K. B. (1978). Motivation and goals for global society. En E. Lazlo & J. Bierman (Eds.), *Studies on the conceptual foundations: Vol. 1* (pp. 181-205). Nueva York, EUA: Pergamon Press.

Madsen, K. B. (1980, Octubre). *Theories about history of sciences.* Documento presentado en el 22 International Congress of Psychology, Leipzig, Alemania.

Reichenbach, H. (1951). *The rise of scientific philosophy.* Berkeley & Los Angeles CA, EUA: University of California Press.

Pardos, A. (2011). Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, *3*(2), 182-202.

Piaget, J. (1969). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Madrid, España: Aguilar.

Siguan, M, (1979). La actualidad de H. Wallon. *Infancia y aprendizaje*, *8*, 83-92.

Vygotski, L. S. (1977). *Pensamiento y lenguaje.* Buenos Aires, Argentina: La Pléyade. (Trabajo original publicado en 1934)

Wallon, H. (1974a). *La evolución psicológica del niño*. México: Grijalbo. (Trabajo original publicado en 1941)

Wallon, H. (1974b). *Del acto al pensamiento. Ensayo de psicología comparada*. Buenos Aires, Argentina: Psiqué. (Trabajo original publicado en 1942)

Wallon, H. (1987). *Psicología y educación del niño. Una comprensión dialéctica del desarrollo y la Educación Infantil*. Madrid, España: Visor-Mec.

Recibido el 9 de mayo de 2011
Revisión final 18 de mayo de 2011
Aceptado el 20 de mayo de 2011

Contradicciones e inconsistencias en los padres fundadores de la psicología

José María Gondra

Universidad del País Vasco

Resumen

Como comentario al artículo de Pardos sobre *Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional*, pasamos revista a algunas inconsistencias que hemos encontrado en los escritos de Wilhelm Wundt y William James; prestamos especial atención a las relacionadas con el problema mente-cuerpo, así como también a la definición y los métodos, para concluir que la psicología fue una ciencia problemática desde sus mismos comienzos.

Palabras clave: atención voluntaria, estructuralismo, funcionalismo, Wilhelm Wundt, William James.

Contradictions and inconsistencies in the founding fathers of psychology

Abstract

As a comment to Pardos' article on "Kuhn, Wallon and the anomalies of functional psychology", this paper reviews some inconsistencies found in the works of Wilhelm Wundt and William James. Special attention is paid to those concerning the mind-body problem and the definition and methods as well, to conclude that psychology as a science was problematic since its very beginnings.

Key words: Functionalism, structuralism, voluntary attention, Wilhelm Wundt, William James.

Dirigir toda correspondencia al autor a: Universidad del País Vasco.
Calle Andía, 3. 20004. Donostia-San Sebastián, España.
Correo Electrónico: josemaria.gondra@gmail.com
RMIP 2011, 212-219.
ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

Contradicciones e inconsistencias en los padres fundadores de la psicología

1. INTRODUCCIÓN

El artículo de Pardos (2011) plantea un tema interesante para la historia de la ciencia, como es el de las contradicciones en que incurren los partidarios de los distintos paradigmas. El conocido psicólogo evolutivo francés Henri Wallon (1879-1962) militaba en el funcionalismo, sin embargo, en sus escritos, especialmente en el libro *Del acto al pensamiento* (Wallon, 1942/1978), utilizó conceptos estructuralistas.

Los funcionalistas pasaban por alto los contenidos estáticos de los estructuralistas y solo se fijaban en los procesos dinámicos. Ahora bien, Pardos (2011) formula la siguiente pregunta: «*¿cómo fue posible para aquellos psicólogos explicar los cambios o procesos mentales sin observar las entidades en las que tales cambios o movimientos se producen, cuando el movimiento y la dinámica son conceptos científicos formados partir de la presunción objetual?*»

Utilizando categorías de Kuhn, Pardos (2011) atribuye esta ceguera selectiva a los compromisos metafísicos que les imponía el paradigma funcionalista. Por otra parte, Wallon intentó explicar la génesis de las estructuras a partir de los procesos, lo que supone, según Pardos, «*una involuntaria forma de conectar ambas psicologías, aunque a ello no se le dio la relevancia que merecía*

al dejar en entredicho los postulados centrales de la psicología que representaba».

Estos intentos de unir teorías contrarias no son raros en la historia de la psicología, a pesar de la poca atención que se les ha prestado, como bien señala Pardos (2011). En los fundadores de nuestra disciplina encontramos más coincidencias de lo que ordinariamente se supone, junto con las inconsistencias, por no decir que contradicciones, derivadas de la dificultad de estudiar la mente con los métodos objetivos de la ciencia. Observar algo que es subjetivo y, por tanto, inobservable desde el exterior, era una tarea de gigantes.

Wilhelm Wundt (1832-1920) y William James (1842-1910) vivieron en una época caracterizada por la crisis de los grandes sistemas idealistas frente al avance de la ciencia natural. Personalidades distintas y, en cierto modo, antagónicas, crearon una nueva disciplina híbrida, la psicología, dedicada al estudio de la mente con los métodos experimentales de la ciencia natural.

Ambos iniciaron su docencia de la psicología el mismo año de 1875. En otoño de ese año, Wundt tomó posesión de su cátedra de la Universidad de Leipzig y James dictó en Harvard su primer curso sobre las «relaciones entre la fisiología y la psicología». De ahí que la nueva disciplina tuviese dos centros de influencia distintos desde el comienzo mismo de su existencia.

Influido por la tradición alemana de Leibniz y Kant, Wundt buscó las leyes generales de la mente y miró con recelo las aplicaciones prácticas. Por el contrario, James, consciente de la necesidad de contribuir a la formación de los especialistas requeridos por la nueva sociedad industrial, propuso metas más prácticas. En lugar de la explicación teórica, la tarea de la psicología era mejorar el ajuste individual al medio ambiente social. Como escribió en respuesta a quienes criticaban su definición naturalista de la psicología, «*lo que todo educador, todo funcionario de prisiones, todo doctor, todo clérigo, todo director de asilo, pide a la psicología son normas prácticas*» (James, 1892, p. 148).

Estas diferencias dieron origen a dos tradiciones: la *estructuralista,* centrada en el análisis de los contenidos mentales y la *funcionalista,* dedicada al estudio de los actos o procesos psíquicos. Pero la línea divisoria entre ambas no es tan clara como podría pensarse, porque tanto Wundt como James se enfrentaron con el mismo problema, a saber, establecer una ciencia de la mente que fuese compatible con la ciencia natural y al mismo tiempo no incurriese en el materialismo.

El positivismo de finales del siglo XIX hizo todavía más difícil esta tarea, por lo que los psicólogos de la siguiente generación evitaron hablar de la mente, aunque tampoco se vieron libres de la contradicción. Además, se enfrascaron en una serie de disputas sobre la naturaleza y el método que no llevaron a ninguna parte. Por eso, el caso de Henry Wallon no es un hecho aislado en la historia de nuestra disciplina. La psicología fue una ciencia problemática desde el comienzo mismo de su existencia.

2. INCONSISTENCIAS DE WUNDT

Wilhelm Wundt siguió una trayectoria intelectual parecida a la de William James, quien también comenzó su docencia en el campo de la fisiología y terminó en la filosofía después de haber fundado la psicología. Además de escribir el primer texto de la nueva disciplina (Wundt, 1874), fue autor de varios tratados de lógica, ética y metafísica, mientras que James fue el filósofo del pragmatismo y del empirismo radical.

Teoría actualista de la mente

Wundt no se definió nunca como un psicólogo estructuralista. El estructuralismo fue creación de su discípulo Edward B. Titchener (1867-1927), un británico partidario del positivismo de Ernst Mach (1838-1916) y Richard Avenarius (1843-1896), que cambió el sistema de su maestro para adaptarlo a la tradición empirista

de su país (Danzinger, 1979). Tal y como lo caracterizó Wundt (1896), su sistema era *voluntarista* porque consideraba la volición como un componente primario de la experiencia, dada su conexión con los sentimientos (Danzinger, 1980, 2001).

Tras doctorarse en la Universidad de Heidelberg, Wundt fue ayudante de Hermann Von Helmoltz (1821-1894), director del Instituto de Fisiología de dicha universidad. Durante esta época, siguió con interés las discusiones sobre la naturaleza del alma entre los materialistas y espiritualistas, que alcanzaron su clímax en el año 1854 con la dimisión de Jakob Moleschott (1822-1893) del claustro de Heidelberg. Viendo que las disputas filosóficas no aportaban nada nuevo al conocimiento de la mente, decidió dejar a un lado la metafísica y observar directamente la experiencia. Como lo único que se encontraba en ella era una pluralidad de procesos, propuso una *teoría actualista de la mente* en lugar de la teoría clásica del alma sustancial. La mente era la interconexión de los procesos de la conciencia.

Esta teoría era difícilmente conciliable con la teoría de la *apercepción,* con la que explicó los procesos superiores del pensamiento, dado que esta suponía la existencia de un yo que dirigía y unificaba los contenidos de la conciencia. Esta contradicción no escaparía a las críticas de sus opositores.

Concepción dualista de la psicología

El entusiasmo juvenil de Wundt por el naturalismo científico fue enfriándose con el paso del tiempo. Aunque inicialmente definió a la psicología como una ciencia natural basada en el experimento, auxiliado por la estadística y la historia evolutiva de la mente, en sus escritos de madurez le otorgó un campo de acción más amplio. La complejidad del pensamiento hacía difícil su investigación en el laboratorio, por lo que era mejor estudiarlo a través de la psicolingüística. Por esta razón, en la primera edición de segundo volumen de los *Principios de psicología* (Wundt, 1874) propuso una disciplina auxiliar, la psicología de los pueblos o psicología social, que en la edición de 1893 ya era fundamental. Según esto, la psicología tenía dos grandes divisiones:

1) La *psicología fisiológica*, llamada así por utilizar el método experimental de la fisiología. Su objeto era la *experiencia inmediata* o, lo que es lo mismo, la experiencia considerada desde la perspectiva del sujeto, en cuanto contrapuesta a la *experiencia mediata*, que era el objeto de la ciencia natural. En lo que respecta al método, este no era la introspección de los filósofos -subjetiva y contaminada por los prejuicios del observador-, sino la *auto-observación experimental*, consistente en provocar en condiciones de riguroso control los procesos más simples de la sensación, sentimientos y actos impulsivos, para poderlos observar directamente. El estudio del pensamiento, las emociones y los actos voluntarios quedaban para la psicología de los pueblos.

A pesar de estas precauciones, el método tropezó con una dificultad insoslayable: la experiencia inmediata es subjetiva y la ciencia solo trata de hechos públicos y observables.

2) La *psicología de los pueblos* tuvo ocupado a Wundt durante los últimos años de su vida, como lo demuestra su monumental obra de diez volúmenes que lleva ese título (Wundt 1900/1920). Tenía como objeto el alma colectiva, tal y como se expresaba en las producciones de la cultura, especialmente en el lenguaje, los mitos y las costumbres populares (Danzinger, 1983; Greenwood, 2003; Nerlich & Clarke, 1998).

Esta división le daba a la psicología una posición privilegiada dentro de las ciencias. Ella era el puente entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, dado que en cuanto psicología individual pertenecía al dominio de la ciencia

natural, y en cuanto psicología de los pueblos entraba dentro de las ciencias sociales. Además, era una disciplina propedéutica para la teoría del conocimiento y para la ética.

Sin embargo, la definición de la psicología individual pecaba de ambigüedad, porque al tener como objeto la experiencia subjetiva, no podía identificarse plenamente con la ciencia natural. De ahí las críticas de sus discípulos, preocupados por asegurar el estatus científico de la nueva disciplina.

Atención, conciencia y pensamiento

El sistema de Wundt era parecido a los sistemas neoidealistas de la época. Comenzaba por los elementos de la conciencia -las sensaciones y los sentimientos- para estudiar después su unión en los compuestos y concluir con las leyes de causalidad psíquica que, dicho sea de paso, eran totalmente distintas de la causalidad física. La atención voluntaria jugaba un papel central, tanto en lo que respecta a la estructuración de la conciencia como a los procesos superiores del pensamiento.

Wundt asimiló la conciencia a los campos visuales que, como se recordará, tenían un punto de visión clara y distinta - la fóvea -, y una periferia borrosa y difuminada. Los contenidos del «punto de fijación» eran claros y distintos, mientras que los del «campo periférico» eran obscuros y poco diferenciados. *Percibir* era lo mismo que aprehender un contenido del campo, mientras que *apercibir* era el acto de llevarlo al punto de fijación. La *apercepción* dependía de la atención voluntaria, tal y como había indicado Leibniz, de modo que para ver clara y distintamente un contenido había que fijar la atención en él.

La atención también controlaba los procesos cognitivos. Las combinaciones más simples de sensaciones eran producto de la asociación de ideas, mientras que las más complejas se realizaban con el concurso de la atención e iban acompañadas de los sentimientos de esfuerzo característicos de la acción voluntaria. La atención filtraba los materiales ofrecidos por la asociación, reteniendo los coincidentes con la idea de meta y eliminando los restantes, de modo que el pensamiento lógico y el lenguaje poético eran algo más que la simple suma de impresiones sensoriales, eran creaciones de una mente capaz de transformar las cadenas asociativas en ideas significativas.

Un sistema voluntarista

Wundt calificó su sistema de *voluntarista* para contraponerlo a las teorías intelectualistas de los filósofos, tanto empiristas como idealistas. El blanco principal de sus críticas fue Johann Friedrich Herbart (1776-1841), quien consideró a la conciencia como una especie de escenario por el que las ideas entraban y salían de acuerdo con su distinta fuerza. Las más fuertes ocupaban el centro y las débiles eran arrojadas fuera. Según Wundt, esta teoría no solo no explicaba los sentimientos al subordinarlos a las ideas, sino que tampoco daba cuenta del pensamiento. Dicho con sus propias palabras:

> «*La unión de la psicología del sentido interno con la concepción intelectualista ha conducido finalmente a un presupuesto que muchas veces ha sido funesto para la concepción psicológica. Nos referimos a la falsa "substancializacion intelectualista de las ideas" (…) La "psicología voluntarista" se opone en todo esto a la intelectualista (…) Dado que esta psicología cree que el contenido de la experiencia psicológica no consiste en la suma de objetos dados al sujeto, sino en (…) las vivencias del sujeto en su condición inmediata (…) necesariamente deberá considerar al contenido de la experiencia psicológica como una conexión de procesos.*» (Wundt, 1896/1996, p. 190).

No deja de ser curioso que el «padre» del estructuralismo afirmase que la consideración de las ideas como entidades fijas era **«funesta»** para la psicología. En esto puede decirse que coincidía plenamente con lo dicho por James en

el famoso capítulo de los *Principios de psicología* (1890/1989), en el que describió a la conciencia como la corriente de un río en continuo flujo. Ambos tomaron como punto de partida la experiencia tal y como la sentimos, es decir, como un fluir de procesos continuamente cambiantes. De ahí su oposición al intelectualismo.

3. LAS CONTRADICCIONES DE WILLIAM JAMES

La obra de James está llena de contradicciones debidas en parte a su concepción pluralista de la verdad. Para el fundador de la psicología norteamericana no existía ningún punto de vista absoluto desde el que pudiera contemplarse toda la realidad, por lo que aquello que era verdadero en un contexto determinado podía no serlo en otro distinto. Así, por ejemplo, el determinismo era atractivo para el intelecto, pero este no era el único modo de relacionarnos con el mundo. Además, estaban los sentimientos, para los que la libertad era algo irrenunciable.

Problemas con el método

William James (1842-1910) vivió en carne propia el conflicto entre el sentimiento y la razón o, mejor, entre el arte y la ciencia. En su juventud quiso ser pintor, pero los problemas de salud lo forzaron a estudiar medicina. Concluida la carrera en 1869, sufrió una profunda depresión de la que comenzó a recuperarse cuando decidió tomar las riendas de su vida para demostrar que la libertad no era una quimera.

En 1873 fue profesor ayudante de fisiología en Harvard y en 1875 impartió el primer curso de psicología experimental. Tras un largo período de intenso trabajo, en 1890 publicó los dos volúmenes de los *Principios de psicología* (James, 1890/1989), la obra maestra del funcionalismo. Sin embargo, dos años después se despidió de la psicología con la célebre frase de que «*no es una ciencia, solo es la esperanza de una ciencia*» (James, 1892/1984, p. 401).

Decepcionado porque el método experimental era incapaz de arrojar luz sobre los sentimientos, en la década de 1890 estudió la psicopatología, la hipnosis y la investigación psíquica, con vistas a familiarizarse con los estratos más profundos de la naturaleza humana. Tras publicar *Variedades de la experiencia religiosa* (James, 1902/1986), un clásico de la psicología de la religión, se convirtió en uno de los filósofos más populares de su país gracias a los libros *El pragmatismo* (James, 1907/1975) y *Un universo pluralista* (1909/1977). En ellos presentó una cosmovisión llena de vida y originalidad que en épocas más recientes ha merecido la atención de los filósofos (Croce, 2010; Lambert, 1999; Richardson, 2010).

James definió la psicología como una ciencia cuyo objeto era «*la vida mental, tanto sus fenómenos como sus condiciones*» (James, 1890/1989, p. 5). El término «fenómenos» significaba lo mismo que «actos», en cuanto distintos de contenidos, y prácticamente coincidía con la «experiencia inmediata» de Wundt. Pero no puede decirse lo mismo de su concepción del método, que era bastante distinta.

Su modelo de ciencia no era la fisiología sensorial como en el caso de Wundt, sino la biología darwiniana, una disciplina que no utilizaba el método experimental y, sin embargo, nadie le discutía su condición de ciencia. James no sentía ninguna atracción por el experimento, como puede verse en esta descripción de los *principios:*

> «*Este método exige paciencia extrema, y difícilmente habría nacido en un país cuyos ciudadanos pudieran cansarse. Evidentemente, alemanes de la talla de Weber, Fechner, Vierdort y Wundt son incansables; y sus éxitos han atraído a este campo a todo un ejército de psicólogos experimentales jóvenes (…) En estos filósofos de cronógrafo, de prismas y de péndulo queda poco del viejo estilo grandioso. Ellos buscan resultados, no caballerosidad. Esa adivinación generosa y esa superioridad de la virtud, que según Cicerón darían al hombre una gran penetración de la natura-*

leza, han fallado, y su lugar lo han tomado el espiar y el arañar»

(James, 1890/1989, pp. 157-158).

Estas frases que tanto molestaron a Wundt reflejan otra de las muchas contradicciones de James. A pesar de ser el fundador de la psicología experimental de su país, no realizó casi ningún experimento y todos los argumentos que utilizó fueron siempre de naturaleza introspectiva.

La conciencia es selectiva

James desarrolló su definición del objeto de la psicología en el ya mencionado capítulo de la «corriente del pensamiento», en el que criticó el atomismo de los filósofos que rompían la unidad y continuidad de la conciencia. Las ideas simples de John Locke (1632-1704) le merecieron el calificativo de «*tan mitológicas como la sota de espadas*» (James, 1890/1989, p. 190) y la negación de las relaciones por David Hume (1711-1776) le parecía una aberración contraria a la experiencia. Según James, todos sentimos las relaciones, aunque de un modo oscuro debido a la gran velocidad de los procesos cerebrales subyacentes. Pero el que sean difíciles de percibir no significa que no existan. La experiencia directa de las relaciones sería el fundamento de su empirismo radical.

Más interesante para nuestros propósitos es el apartado de la «selectividad de la conciencia», por cuanto que revela un interaccionismo incompatible con el paralelismo psicofísico defendido al tratar de la relación mente-cuerpo. Para James, la conciencia no solo piensa, sino que además elige. Dicho en sus propias palabras, «*siempre está más interesada en una parte de su objeto que en otra, y admite gustosa o rechaza, es decir, escoge, a lo largo del tiempo que piensa*» (James, 1890/1989, p. 227).

Esto era también incompatible con el capítulo de la «conciencia del yo», en el que rechazó el «yo conocedor» de los filósofos por no considerarlo necesario para explicar la unidad de la conciencia. Al igual que Wundt, no tuvo más remedio que utilizarlo después en su explicación del conocimiento.

Teoría motora de la conciencia

La conciencia era el instrumento para el ajuste a los cambios medioambientales. Cuando una persona tropieza con una situación nueva en la que no le sirven los instintos ni el hábito, se detiene y se pone a pensar. Ahora bien, como la mayoría de los ajustes se realizan gracias al movimiento, el pensamiento tenía que estar vinculado a la acción.

La teoría motora de James se apoyaba en la fisiología del arco reflejo, que, como se recordará, tiene tres grandes divisiones. Las sensaciones y percepciones corresponderían al tracto aferente, los procesos cognitivos al segmento central y los movimientos al tracto aferente. Siendo así que el sistema nervioso es una organización unitaria, los procesos centrales tenían necesariamente que afectar a los periféricos. Como decía la *ley de la difusión de la energía nerviosa*, escribió James, «*cuando una impresión va acompañada de sentimiento, las corrientes activadas se extienden libremente por el cerebro y llevan a una agitación general de los órganos del movimiento, afectando también a las vísceras*» (James, 1892/1984, p. 321).

Esto era patente en la conocida teoría de les emociones de James-Lange, pero también era aplicable al pensamiento y a los actos voluntarios. Según la teoría de *acción ideo-motora*, que James tomó de los autores clásicos de la hipnosis, las ideas tendían a transformarse en actos, de modo que los actos voluntarios seguían inmediatamente al simple pensar de ellos. Ahora bien, la voluntad no operaba directamente sobre el cuerpo, sino que su acción se limitaba a la esfera psíquica, llevando la imagen de un movimiento al foco de la atención para que no tropezase con la inhibición procedente de la idea contraria. Una vez hecho esto, los centros

nerviosos desencadenaban la acción. El esfuerzo voluntario era un esfuerzo de atención.

Semejanza y contigüidad

La atención voluntaria dirigía las operaciones mentales de análisis y síntesis. Gracias a ella se realizaba la disociación de las impresiones sensoriales de acuerdo con su interés. Según James: «*El interés es lo único que da realce y énfasis, luz y sombra, trasfondo y primer término, en una palabra, perspectiva inteligente*» (James, 1890/1989, p. 320). Más en concreto, los intereses principales eran los relacionados con los instintos de conservación individual y de la especie, y también los intereses estéticos. Como escribió en respuesta a la pregunta de qué es lo que despierta nuestra atención: «*primero, nuestros intereses prácticos o instintivos; y segundo, nuestros intereses estéticos*» (James, 1892/1984, p. 315).

En lo que respecta a la síntesis, el pensamiento estaba constituido por cadenas de imágenes rodeadas de una franja de sentimientos oscuros cuya dirección y significado dependían, en último término, de la voluntad. En esto James coincidía con Wundt, aunque evitó el término «apercepción» porque, según escribió «*ha tenido muchos significados distintos en la historia de la filosofía*» (James, 1892: pág. 284). Él prefirió hablar de «concepción», «asimilación» o simplemente de «pensamiento», aun reconociendo que en la práctica eran lo mismo que «apercepción».

El pensamiento rutinario, formado por sucesiones espontáneas de imágenes, era producto de la asociación de ideas. La única ley fundamental era la contigüidad, dado que esta era necesaria para que la corriente eléctrica se propagase de una vía a otra del sistema nervioso. Las demás leyes, incluida la semejanza, podían reducirse a ella. La única diferencia era cuantitativa, dependiente del número de vías afectadas y de la duración de la excitación.

Sin embargo, en el capítulo del razonamiento, James se contradijo al afirmar que la asociación por semejanza era la característica principal del genio y aquello que diferenciaba al pensamiento humano del pensamiento animal. Los animales eran incapaces de abstraer conceptos generales y sus pensamientos iban siempre de un objeto concreto a otro contiguo a él. Ahora bien, como la diferencia entre la inteligencia humana y la animal era cualitativa y no cuantitativa, la diferencia entre la contigüidad y la semejanza tenía también que ser cualitativa, algo que estaba en abierta contradicción con lo dicho en el capítulo de la asociación de ideas.

4. CONCLUSIÓN

Este breve repaso de los padres fundadores de la psicología concluye con esta última contradicción de James. Construida sobre unos cimientos tan débiles, no es extraño que sus discípulos se enzarzasen en una serie de polémicas sobre la definición y el método de la psicología.

Ya en 1874, el mismo año en que Wundt publicó el segundo volumen de los *Principios de psicología*, Franz Brentano (1838-1917) propuso como alternativa una psicología de los actos o fenómenos psíquicos basada en la *percepción interna* y no en la auto-observación experimental (Brentano, 1874).

Dos décadas después, en 1893 estalló la primera de las grandes controversias sobre la definición de la psicología, provocada por la definición positivista de Oswald Külpe (1862-1915), ayudante de Wundt. En su *Compendio de psicología* (Külpe, 1893) definió la psicología como una ciencia estrictamente natural dedicada al estudio de las relaciones entre la mente y el sistema nervioso. Wundt reaccionó violentamente contra lo que denominó «materialismo psicofísico» porque subordinaba la nueva disciplina a la fisiología y con ello ponía en peligro su independencia. Pero la definición de Külpe fue aceptada por prácticamente la totalidad de los discípulos de Wundt.

En 1898, Titchener inició la era de las escuelas con el artículo *La provincia de la psicología estructuralista* (Titchener, 1898), en el que bau-

tizó a los psicólogos del acto con el nombre de «funcionalistas». Después, con el siglo XX recién estrenado, estalló la controversia del pensamiento sin imágenes, que supuso el final de la psicología de la conciencia tras la aparición del conductismo de John B. Watson (1878-1958) y el éxito de sus críticas a la conciencia y a la introspección (Watson, 1913/1996).

Herny Wallon tuvo muy en cuenta estas polémicas en su época de estudiante de filosofía y después de medicina (Vila, 1986). Educado en la tradición clínica francesa y discípulo de Paul Janet (1859-1947), no renunció nunca a la conciencia y se mostró contrario al reduccionismo fisiológico. Pero buscó una alternativa en la psicología genética, que entonces daba sus primeros pasos gracias a otro funcionalista norteamericano afincado en Francia, James M Baldwin (1861-1934), y la consideró desde una perspectiva marxista. El método dialectico permitía la conciliación entre la conciencia y la ciencia objetiva.

Como ha mostrado el artículo de Pardos (2011), no parece que tuvo un éxito total en el empeño, a pesar de que, como el mismo Pardos reconoce, sus lagunas «*no pueden privarlo del reconocimiento que merece por su notable capacidad analítica, con la que se anticipó a modernas propuestas esencialistas sobre la naturaleza, paradójicamente, de los propios contenidos mentales*». Al menos hay que agradecerle, tanto a él como a L. S. Vygotski (1896-1934), que mantuviesen viva a la conciencia en una época en la que había sido abolida por el conductismo.

REFERENCIAS

Brentano, F. (1874). *Psychologie vom empirischen standpunkte*. Leipzig, Germany: Duncker und Humbolt.

Croce, P. (2010). Reaching beyond uncle William: A century of William James theory and life. *History of Psychology*, *13,* 351-377

Danzinger, K. (1979). The positivist repudiation of Wundt. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, *15*, 205-230.

Danzinger, K. (1980). On the threshold of the new psychology: Situating Wundt and James. En W. Bringmann & R. D. Tweney (Eds.), *Wundt Studies* (pp. 363-379). Toronto, Canada: Hogrefe.

Danziger, K. (1983). Origins and basic principles of Wundt's *Völkerpsychologie*. *British Journal of Social Psychology, 22,* 303–313.

Danzinger, K. (2001). The unknown Wundt: Drive, apperception and volition. En R. W. Rieber & D. Robinson (Eds.), *Wilhelm Wundt in history* (pp. 95-120). Nueva York, EUA: Kluwer/Plenum.

Greenwood, J. (2003). Wundt, v*ölkerpsychologie*, and experimental social psychology. *History of Psychology*, *6*, 70–88.

James, W. (1890/1989). *Principios de psicología*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

James, W. (1892). A plea for psychology as a 'natural science'. *Philosophical Review*, *1*, 146-154.

James, W. (1892/1984). *Psychology: Briefer course.* Cambridge, Ma: Harvard University Press.

James, W. (1902/1986). *Las variedades de la experiencia religiosa*. Barcelona, España: Península.

James W. (1907/1975). *Pragmatism*. Cambridge, MA, EUA: Harvard University.

James, W. (1909/1977). *A pluralistic universe*. Cambridge, MA, EUA: Harvard University.

Külpe, O. (1893). *Grundriss der psychologie*. Leipzig, Germany: Engelmann.

Lamberth, D. C. (1999). *William James and the metaphysics of experience*. Cambridge, UK: Cambridge University.

Nerlich, B. & Clarke, D. (1998). The linguistic repudiation of Wundt. *History of Psychology*, *1*, 179-204.

Pardos, A. (2011). Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 182-202.

Richardson, R. (Ed.). (2010). *The heart of William James.* Cambridge, MA, EUA: Harvard University Press.

Titchener, E.B. (1898). The postulates of a structural psychology. *Philosophical Review*, *7*, 449-465

Vila, I. (1986*). Introducción a la obra de Henry Wallon*. Barcelona: Anthropos.

Wallon, H. (1942/1978). *Del acto al pensamiento.* Buenos Aires, Argentina: Psique.

Watson, J.B. (1913/1996). La psicología tal como la ve el conductista. En J. M. Gondra (Ed.), *La psicología moderna* (pp. 400-414). Bilbao, España: Desclée de Brouwer.

Wundt, W. (1862). *Beiträge zur theorie der sinneswahrnehmung*. Leipzig, Germany: C. F. Winter.

Wundt, W. (1874). *Grundzüge der physiologischen psychologie*. Leipzig, Germany: Engelmann.

Wundt, W. (1896). *Grundriss del psychologie*. Lepizig, Germany: Engelmann.

Wundt, W. (1896/1996). Objeto, divisiones y método de la psicología. En J. M. Gondra (Ed.), *La psicología moderna* (pp. 181-196). Bilbao, España: Desclée de Brouwer.

Wundt, W. (1900/1920). *Völkerpsychologie* (Vols. 1–10). Leipzig, Germany: Engelmann.

Recibido el 1 de diciembre de 2011
Revisión final 12 de diciembre de 2011
Aceptado el 13 de diciembre de 2011

Delimitación epistemológica, estructura y función

Ricardo Pérez-Almonacid

Universidad Veracruzana

Resumen

Pardos plantea en *Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional,* que la psicología funcional presentó limitaciones y resistencias al cambio paradigmático ante anomalías que hoy son evidentes, y que la obra de Henri Wallon lo ejemplifica. Argumenta que tales resistencias fueron cegueras selectivas ante la clara existencia de estructuras mentales, que a su vez, llevaron a incurrir en contradicciones y vacíos conceptuales. En el presente documento se argumenta afirmando que la psicología funcional no presentó una resistencia al cambio paradigmático ante la evidencia de una anomalía, pues los conceptos de paradigma y anomalía kuhnianos en los que se basa la crítica, no corresponden al tratamiento que Pardos hace de ellos. Además, el autor incurre en una petición de principio sobre las estructuras mentales así como en una interpretación imprecisa del estructuralismo y el funcionalismo, que oscurecen cualquier pretensión argumentativa. Se concluye que lo que el autor crítica puede entenderse como un ejercicio de delimitación epistemológica legítimo, de la psicología funcional y de la obra de Wallon en particular, y que el análisis sería provechoso si se enfoca como la descripción de transiciones conceptuales en la historia de la psicología.

Palabras clave: funcionalismo, estructuralismo, Henri Wallon, Khun, paradigma, anomalía.

Dirigir toda correspondencia al autor a: Agustín Melgar y Juan Escutia s/n, Instituto de Psicología y Educación. Xalapa, México. C.P. 91100.
Correo electrónico: riperez@uv.mx
RMIP 2011, 220-228.
ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

Epistemological delimitation, structure and function

Abstract

Pardos pose in *Kuhn, Wallon and the anomalies of functional psychology,* that functional psychology had limitations and opposed resistance to paradigmatic change in the face of anomalies that are nowadays evident, and that the work of Henri Wallon exemplified it. Pardos argues that such resistance was selective blindness to the clear existence of mental structures, which in turn led to engage in contradictions and conceptual gaps. It is argued in this paper, that functional psychology did not present resistance to paradigmatic change, to the extent that the kuhnian concepts of paradigm and anomaly in which criticism is based do not correspond to Pardos treatment. Furthermore, the author begs the question on mental structures and offers an inaccurate interpretation of structuralism and functionalism, obscuring any pretension of argument. It is concluded that the author´s critics could be understood as a legitimate epistemological delimitation exercise of functional psychology and Wallon's work, and that the analysis would be profitable if it focuses on the description of conceptual transitions in the history of psychology.

Keywords: Functionalism, structuralism, Henri Wallon, Kuhn, paradigm, anomaly.

1. INTRODUCCIÓN

Pardos (2011) presenta un ensayo sobre las resistencias del funcionalismo a adoptar conceptos estructuralistas que, a su juicio, son indispensables para la psicología. Tales resistencias

las aborda desde la perspectiva kuhniana del desarrollo científico y las ejemplifica a partir de la obra de Henri Wallon. Comentaré críticamente su ensayo, para lo cual inicialmente haré una exposición de su tesis y argumentos. Enseguida desarrollaré mi antítesis señalando básicamente que no se justifica el marco de análisis kuhniano y que toda la tesis se funda en una petición de principio que la debilita.

2. LA TESIS

Esencialmente, la tesis del autor (Pardos, 2011) queda plasmada de la siguiente manera:

> «*La psicología funcional presentó limitaciones y resistencias al cambio paradigmático ante anomalías que surgieron de su paradigma y que hoy son reconocidas claramente. La obra de Henri Wallon ejemplifica tales limitaciones y resistencias en la forma de ceguera selectiva, pues introducía conceptos de la psicología del contenido degradándolos, pero a la vez explicando la dinámica de su formación*».

3. DESARROLLOS Y/O ARGUMENTOS

No es fácil identificar estrictamente argumentos en el ensayo comentado (Pardos, 2011). Sin embargo, las siguientes especificaciones apuntan hacia esa dirección:

El paradigma a partir del cual la psicología funcional se fundamentó, incluyó como componente metafísico que *la mente sólo es acción*. Este supuesto compartido llevó a que sólo los actos se consideraran los fenómenos legítimos de estudio, incurriendo en contradicciones y vacíos conceptuales que ejemplifican la resistencia al cambio científico que plantea Khun.

La resistencia a cambiar el «paradigma de la acción» es un ejemplo de aferramiento injustificado y ceguera selectiva ante anomalías que son evidentes y cada vez más claras. Entre estas se encuentran el entender la acción negando las entidades en las que se produce y confundir procesos con estructuras y estados mentales. La psicología cognitiva contemporánea ha esclarecido la naturaleza de tales entidades, eso es una prueba irrefutable de su necesidad y validez.

Wallon necesitó introducir conceptos estructurales para desarrollar su teoría, pero terminó utilizándolos como hipótesis explicativas con vaguedad, con incoherencia y/o relegándolos a un valor epistémico inferior. Por ejemplo, terminó concediendo el carácter estático a las imágenes y las ideas, a pesar de que criticó al estructuralismo atomista por hacerlo.

Mis comentarios críticos son los siguientes:

4. ANTÍTESIS

La psicología funcional no representa una resistencia al cambio paradigmático ante la evidencia de una anomalía. En su lugar, es un ejemplo de delimitación epistemológica y la obra de Wallon es un ejemplo de esto.

5. ARGUMENTOS

Los conceptos de paradigma y de anomalía que utiliza Pardos (2011) no corresponden con el concepto kuhniano, el cual fue acuñado para designar otro tipo de referentes. En esta medida, entonces, no son útiles para caracterizar el asunto que el autor plantea.

Pardos (2011) propone que el supuesto funcionalista de que la mente es acción ejemplifica el componente metafísico de la matriz disciplinal kuhniana (Kuhn, 1962/1996). Sin embargo, a lo largo de todo el texto lo equipara con el «paradigma funcionalista», al que denomina de forma abreviada como el paradigma de la acción. En torno a esta idea, menciona cómo tal paradigma definitorio de un periodo de ciencia normal en psicología, fue defendido intensamente aun ante la evidencia clara de la anomalía que representaba la existencia de entidades mentales objetuales. Sin embargo, una revisión cuidadosa de la obra de Kuhn permite concluir que la psicología atravesaba en aquella época -y todavía atraviesa- un periodo preparadigmático (ver un análisis semejante en Warren, 1971), por lo que no tendría caso desarrollar el

argumento a partir del supuesto de una defensa paradigmática.

El artículo de Pardos (2011) ejemplifica lo que ocurre en las disciplinas preparadigmáticas: una discusión sobre lo que hay que estudiar, su ontología, la naturaleza de los métodos, etc. En términos de Kuhn (1962/1996): «*El periodo preparadigmático, en particular, es marcado regularmente por debates frecuentes y profundos sobre métodos legítimos, problemas y estándares de solución, aunque sirvan mejor para definir escuelas que para producir acuerdos*» (pp. 47-48). El desarrollo de la psicología se parece al de la electricidad en la primera mitad del siglo XVIII, cuando aún gozaba de estatus preparadigmático, siguiendo el mismo ejemplo que ofrece Kuhn en esa obra. Había tantas visiones sobre la electricidad como experimentadores eléctricos, con algunos aspectos en común orientados por una u otra filosofía que gozaba de buena aceptación. Sus teorías no tenían más que parecidos de familia. Los acuerdos fundamentales sobre los fenómenos relevantes para estudiar y su naturaleza sólo llegaron con el trabajo de Franklin. Del mismo modo, la psicología ha estado orientada por modas filosóficas o técnicas en boga, con múltiples teorías *ad hoc* y con un gran aislamiento entre comunidades que tienen en común, fundamentalmente, que se llaman del mismo modo.

Los paradigmas surgen en el contexto de fenómenos que requieren ser explicados, por eso están constituidos especialmente por ejemplares que definen el tipo de problemas y soluciones legítimos que pueden preguntarse y buscarse sobre cada fenómeno. En esta medida, se trata de un tipo de teoría que cumple con una función heurística explicativa, que orienta la mirada hacia ciertas propiedades abstractas del fenómeno y no otras. Si no hay un problema que resolver, no hay paradigma del tipo propio de la ciencia normal (quizás otro relacionado con lo que la comunidad comparte en abstracto –ver Kuhn, 1962/1996, p. 179, pero no el de la ciencia normal en el que pueden identificarse anomalías). Ejemplos de paradigmas son la mecánica cuántica, la dinámica newtoniana y la teoría electromagnética (p. 50), que contrastan notoriamente con el paradigma sugerido por Pardos (2011) para la psicología funcionalista («el paradigma de la acción» o «el paradigma: la mente es acción»).

Es precisamente el surgimiento de los paradigmas tipo teoría (ejemplar, con generalizaciones simbólicas, supuestos metafísicos y valores compartidos) el que define el periodo de ciencia normal. Tal paradigma surge cubriendo satisfactoriamente los *efectos experimentales* que antes no estaban cubiertos, o que lo estaban desde una teoría más estrecha. En términos de Kuhn: «*Sólo en la medida en que el experimento y la teoría tentativa se articulen, el descubrimiento emerge y la teoría se vuelve un paradigma*» (p. 61).

El paradigma triunfante se impone sobre otro porque hace mejores predicciones (p. 24) y hace determinaciones factuales en tres sentidos: a) la clase de hechos relevantes; b) las comparaciones de los hechos con las predicciones de la teoría paradigmática; y c) el trabajo empírico legítimo que permite resolver mejor los problemas. Así, el paradigma surge y se sustenta en tanto define mejor qué ver y cómo verlo, pero, además, en tanto prediga mejor qué se encontrará en el laboratorio al hacer experimentos. ¿Qué tipo de efectos experimentales predice el paradigma «la mente es acción» que identifica Pardos? ¿Qué efectos del laboratorio cubre mejor este paradigma en comparación con otro? ¿Qué tipo de evidencia empírica permitiría encontrar anomalías? Dado que «la mente es acción» es un supuesto metafísico y, por tanto, sólo un tipo de determinación factual paradigmática, no puede dar respuesta a tales preguntas y no satisface los criterios para llamarlo paradigma, según Kuhn (1962/1996).

En el mismo sentido, el carácter anticipatorio/predictivo del paradigma es el que permite que la noción de *anomalía* tenga lugar. Kuhn lo presenta de la siguiente forma:

> «*El descubrimiento comienza con la conciencia de una anomalía, es decir, con el reconocimiento de que la naturaleza ha violado de algún modo las expectativas inducidas por el paradigma que gobierna la ciencia normal. Continúa entonces con una exploración más o menos extendida del área de la anomalía. Y termina sólo cuando la teoría paradigmática se ha ajustado de modo que lo anómalo devenga en lo esperado*» (pp. 52-53).

Según la cita, la anomalía es un resultado empírico no esperado según las anticipaciones del paradigma y Kuhn lo presenta en el contexto del descubrimiento científico. Se explora con cautela y se convierte en un hecho científico novedoso sólo hasta que encaje en dicho paradigma. Claramente la comunidad científica prefiere dudar, en primera instancia, de la contundencia de la anomalía, pero ese aferramiento no es «ciego» ni «testarudo», sino prudente. Ejemplos de anomalías fueron el descubrimiento del oxígeno y de los rayos X, según el mismo autor, que contrastan con las anomalías que Pardos (2011) propone: entender la acción negando las entidades en las que se produce y confundir procesos con estructuras y con estados mentales. ¿Cuáles serían las anticipaciones que se violan de acuerdo con las expectativas del paradigma? ¿Qué tipo de resultado empírico (análogo al descubrimiento del oxígeno) soporta tales anomalías? ¿Qué se descubre?

En síntesis, ni el paradigma ni las anomalías propuestas por Pardos (2011) corresponden con los conceptos introducidos por Kuhn (1962/1996) y, por tanto, estos no pueden ser aducidos como marco de referencia del análisis que presenta el autor.

Pardos (2011) comete una petición de principio al considerar inobjetable la existencia de objetos mentales y la necesidad de reconocerlos para el buen desarrollo de la psicología.

Una petición de principio es una afirmación de lo que debe demostrarse; es decir, el principio que fundamenta su razonamiento no está dado por supuesto (o no es principio) para toda la comunidad académica a la que Pardos (2011) se dirige. Además, acompaña la formulación de tal principio con expresiones dirigidas a algún tipo de limitación en el proceder de quien critica. En particular, esto se observa cuando Pardos (2011) asume, sin argumento alguno, que el fenómeno mental estático objetual es autoevidente, que tiene existencia real, que tiene propiedades inmanentes claras e incuestionables, y que es necesario para la construcción de la psicología. Además, dice que quien no se percata de eso sufre de una ceguera selectiva, un aferramiento irracional al paradigma contrario, o una debilidad, como cuando se refirió a Wundt y su tratamiento de los elementos mentales como procesos. Sin necesidad de buscar demasiadas razones, a todas luces este proceder analítico no convence. Algunos ejemplos de la petición de principio se observa en los siguientes extractos (negritas añadidas):

> «*La laguna conceptual a la que en la práctica se enfrentó durante décadas* ***una psicología aferrada a la negación del fenómeno estático objetual****, sólo pudo ser mantenida mediante la realización de verdaderos ejercicios de virtuosismo teórico*».
>
> «*…persiste la indefinición al hablar de objeto como de lo externo al sujeto,* ***ignorando con ello la importancia de la descripción de los fenómenos propiamente estáticos para la comprensión de la dinámica mental***».
>
> «*…* ***a las imágenes, a las ideas, a las representaciones****, etc., independientemente de que se las coloque como origen o como derivado del pensamiento,* ***parece necesario dotarlas de algún tipo de identidad existencial****, algo en última instancia negado por aquella psicología funcional, pese a que* ***imágenes, ideas y conceptos son componentes estructurales con los que se lleva a cabo la actividad pensante***».
>
> «***Sin embargo, las imágenes son anteriores al lenguaje, pues pueden ser evocadas en la mente del sujeto sin necesidad de comunicarlas y, posiblemente, precedieron en su existencia mental al lenguaje humano***».

No queda claro, entonces, cuál es el argumento de la existencia irrefutable de los fenómenos mentales estáticos, de su carácter estructural constitutivo de pensamiento, de su primacía con relación al lenguaje y su importancia para el desarrollo de la psicología. Al parecer, Pardos (2011) considera una modalidad de falacia cronológica según la cual si una comunidad académica contemporánea retoma un concepto o problemas antiguos es porque estos son necesarios y válidos. Además, basa su confianza en que finalmente con estos desarrollos se dilucidarán los enigmas metafísicos sobre tales entidades cósicas, refutando «la ceguera del funcionalismo».

La interpretación del estructuralismo y el funcionalismo que hace el autor es imprecisa, así como su equiparación entre cosa, estructura, contenido y objeto.

Pardos (2011) contrasta permanentemente la psicología funcional y la psicología de los contenidos que, además, asocia con el estructuralismo y con la psicología de los fenómenos mentales estáticos y cósicos. En esta segunda visión incluye autores clásicos como Wundt (aunque critica su tratamiento de los elementos como procesos) y Titchener, y contemporáneos como Paivio, Martí, García-Albea, entre otros. Ciertamente, el contraste pertinente para la teoría de Wallon estaría dado en relación con los dos primeros por la época en la que se desarrollaron, especialmente Titchener. Pardos caracteriza el trabajo de este último autor como ejemplo de auténtico estructuralismo, mientras que considera a otros que incluyeron «estructuras de la acción» como Piaget y el mismo Wallon, como pseudo estructuralistas. Sin embargo, la distinción entre una y otra visión, tal y como la presenta Pardos (2011), no es tan nítida, lo cual oscurece el argumento de la defensa de un estructuralismo equiparado con contenidos y fenómenos mentales cósicos. Veamos por qué.

Tras la lectura de Pardos (2011) puede quedar la idea de que Wundt y Titchener defendían la existencia en sí de un objeto mental, como diferente de los objetos físicos. Al respecto, las palabras de los autores mismos son aclaradoras:

> «*Una roca, una planta, un tono, un rayo de luz, son objetos de la mineralogía, la botánica, la física, etc., cuando son tratados como fenómenos naturales. Sin embargo, en la medida en que al mismo tiempo son ideas, son objetos de la psicología, dado que la psicología busca explicar la génesis de tales ideas.*» (Wundt, 1897, p. 2).

Y más adelante:

> «*Por ende, las expresiones experiencia interna y externa no indican diferentes objetos, sino diferentes puntos de vista desde los cuales tomamos en consideración y tratamos científicamente una experiencia unitaria.*» (p. c.).

Prosigue:

> «*…cada experiencia concreta se divide inmediatamente en* dos factores: *en un* contenido *presentado a nosotros, y nuestra* aprehensión *de este contenido. Llamamos al primero objetos de experiencia y al segundo,* el sujeto que experimenta. *Esta división indica dos direcciones para el tratamiento de la experiencia. Una es el de las ciencias naturales, que se interesan por los objetos de la experiencia, concebidos como independientes del sujeto. La otra es la de la* psicología, *que investiga el contenido completo de la experiencia con relación al sujeto y también respecto a los atributos de este contenido que se derivan directamente del sujeto.*» (pp. 3-4).

Al precisar la naturaleza de los contenidos u objetos de experiencia, señala:

> «*Llamamos elementos sensacionales o simplemente sensaciones a los elementos de los contenidos objetivos: tales son un tono o una sensación particular de calor, frío o luz… Los elementos subjetivos, por otro lado, se designan como elementos afectivos o sentimientos simples*» (pp. 28-29).

De este modo, los contenidos objetivos no

son para Wundt objetos diferentes de los objetos físicos, sino que son estos para el sujeto o estos en tanto experiencia del sujeto. Esta experiencia puede analizarse en términos de sensaciones y sentimientos, y su naturaleza y orden es lo que interesaría a la psicología. Contenido objetivo no quiere decir objeto mental en tanto cosa con identidad existencial, sino el respecto al cual (*aboutness*) de la experiencia o el «algo» de la experiencia que corresponderá de forma simple, o más o menos compleja, a los objetos de las ciencias naturales.

Este tratamiento es semejante incluso al del mismo Brentano (por lo menos en este aspecto, pues difieren claramente en otros vinculados con la molaridad de la experiencia considerada), a quien Pardos (2011) presenta como de la escuela «opuesta».

Brentano (1874/1942) afirma:

> «*Todo fenómeno psíquico está caracterizado por lo que los escolásticos de la Edad Media han llamado la inexistencia intencional (o mental) de un objeto, y que nosotros llamaríamos, si bien con expresiones no enteramente inequívocas, la referencia a un contenido, la dirección hacia un objeto (por el cual no hay que entender aquí una realidad), o la objetividad inmanente. Todo fenómeno psíquico contiene en sí algo como su objeto*» (p. 26).

Añade posteriormente algo que resulta claro tanto para él como para Wundt, como comentábamos, y es que tales fenómenos psíquicos o experiencias carecen de extensión aunque hagan referencia a un contenido o a un objeto: se siente *algo*, se piensa en *algo*, etc. Este algo no es una entidad cósica no física, sino un objeto con respecto del cual tiene lugar la experiencia o fenomenología subjetiva. El hecho de que a Brentano le interese más el representar que lo representado no implica que desconozca «el algo», al contrario, como ha sido claramente mostrado; tampoco significa que se aferre neciamente al representar, sino que delimita el dominio de la psicología al acto y no al contenido (y por eso no se vincula con el lenguaje de la estructura, como lo señala Titchener, 1898). A lo sumo, esto le interesaría a otras ciencias.

Así mismo, las tesis de Titchener (1898, 1899) sobre la naturaleza de los elementos estructurales revelan que no los concibe como entidades cósicas con existencia real. Él afirma:

> «*Los elementos estructurales son abstracciones, en el sentido en que se obtienen por abstracción y análisis de nuestra experiencia concreta, de nuestra Erlebnisse (experiencia) mental inmediata. Si no fueran abstracciones, no habría necesidad de los delicados aparatos mecánicos y elaborados métodos experimentales empleados para su determinación… Si fueran los "bits" más simples de la mente, como las sensaciones atomistas del asociacionismo antiguo, podrían aparecer solos.*» (Titchener, 1899, p. 294).

Y añade:

> «*Pero estas abstracciones son "aisladas para fines científicos"… Es claro, entonces, que los elementos deben ser "cosas reales" en el sentido de 1) no trascienden la estructura mental, no contienen nada que no esté contenido en la experiencia concreta, y 2) no se quedan cortos respecto a la estructura mental, no omiten ningún contenido en estas experiencias*» (p. 294).

Aclara aún más qué entiende por estructura:

> «*… bajo la rúbrica de estructura, yo había pensado que las frases "procesos mentales elementales"*» (p. 457*)*, «*las "cosas últimas de la mente"*» (p. 459) *y* «"*elementos"* (p. 462) «*se entenderían estrictamente como sinónimos*» (p. 294).

Y prosigue:

> «*Históricamente, el término "proceso" se importó a la psicología moderna como una reacción en contra del atomismo psicológico precedente. Uno de los grandes servicios de Wundt a la psicología sistemática fue que desterró la "idea" como unvergängliche Existenz*

> *(existencia imperecedera) y puso en su lugar la "idea" como Vorgang (proceso), que en cada contexto sustituyó psychisches Sein (el ser psíquico) por psychisches Geschehen (evento psíquico)*» (p. 294).

Esclarece, además:

> «*Si al Prof. Caldwell aún le cuesta pensar un "proceso" como un "hecho de estructura", solamente puedo suponer que está presionando una interpretación insustentablemente literal sobre una forma de discurso que he declarado distintivamente como metafórica (REVIEW, VII, 450), y que está concibiendo a la "estructura mental" como estrictamente análoga a la "estructura" del zoólogo o el arquitecto*» (p. 295).

Finalmente, afirma que lejos de ser estáticos, los elementos estructurales son dinámicos:

> «*Yo cuento a la duración entre los atributos constitutivos de la sensación: la razón es que una sensación sin duración no es adecuada, en mi opinión, a la estructura de la mente. La duración de la sensación no es, de hecho, una simple permanencia, una Beharrlichkeit (persistencia); es un aumento-equilibrio-disminución que es normal a cada cualidad sensorial*» (p. 295).

Integrando sus ideas, Titchener (1899) se aparta del atomismo asociacionista: considera que los elementos son procesos que transcurren en el tiempo y que se abstraen de la experiencia concreta con fines científicos para describir su estructura. En tanto abstracciones, son reales en el sentido de que a sus límites los define sólo la experiencia misma, pero así mismo no son reales en el mismo sentido en que lo son las estructuras extensas, como las de un arquitecto.

De este modo, la caracterización de la psicología funcional como aquella basada en la idea de que la mente es proceso o evento es insuficiente, pues eso mismo puede encontrarse dentro de las conceptualizaciones estructuralistas. Así mismo, caracterizar a estas sólo con base en la idea de estructura es limitado, pues, como se verá, es posible plantear una estructura de relaciones funcionales.

En ambos casos la psicología estudia *una relación* entre un individuo y un objeto, pues el objeto mismo le interesa a otras disciplinas y es en términos de la experiencia de un individuo que cobra relevancia psicológica. El aspecto que parece distintivo es uno de delimitación epistemológica de tal relación: si interesa la experiencia misma como relación (como experimentar en función de otra cosa), se acerca a los propósitos de la psicología funcional; si interesa comprender la estructura de lo experimentado, como abstracción de procesos relacionados, se acerca a los propósitos de la psicología estructural. Pero ni la una ni otra la otra desconocen el aspecto que marginan, solamente no lo seleccionan dentro de su ámbito científico. No se trata de ceguera, testarudez ni debilidad, sino de acotamiento categorial de su objeto de estudio.

Lo que Pardos critica de la obra de Wallon puede leerse en un sentido diferente y plausible. En el contexto de la idea anterior, la obra de Wallon se ubica como una aproximación orientada funcionalmente. Esto no significa que esté desprovista de conceptos propios de la geografía lógica (Ryle, 1949/2005) dominante en la época ni que no pueda reconocer lo experimentado, representado, imaginado, etc., como categorías plausibles aunque no interesantes estructuralmente. Lo que lo distancia de un proyecto estructuralista wundtiano es que su preocupación epistémica es la relación misma que se establece entre el individuo y los objetos de su entorno, y no la estructura de esta experiencia en un corte transversal. De hecho, si le hubiera interesado no sería tampoco un ejercicio incoherente, sino ambicioso y poco delimitado.

El análisis de cada una de las críticas que Pardos (2011) hace al trabajo de Wallon rebasa a este documento, aunque sí se pueden verificar algunas. Aquél Aquel señala que éste este incurrió en crasos problemas de incoherencia,

pues criticó los términos estructurales, pero al mismo tiempo se vio obligado a utilizarlos. Sin embargo, la revisión del apartado anterior cuestiona que se pueda hablar de términos exclusivamente estructurales. Ambas tradiciones trataron sobre la conciencia (cf. Angell, 1907), sobre representaciones, sensaciones, (cf. Brentano, 1874/1942), etc. Lo que las distinguió fue el uso que hacían de esos conceptos y su lugar en la teorización.

Lo que interesaba a Wallon era la caracterización del desarrollo psicológico y, por tanto, tales conceptos de la jerga psicológica estarían al servicio de este propósito. ¿Qué podía ofrecer el objetivo de descripción estructural de la experiencia consciente para a aquel interesado en entender la evolución de las relaciones entre el individuo y los objetos con los que encuentra? Esta es la porción del mundo que acotó el interés de Wallon y, por tanto, las categorías que desarrolló tendrían que ser útiles para este fin.

Wallon (1941/1985, 1942/1978) caracterizó tal desarrollo como una serie de integraciones de las actividades que denominó estructuras. Por ejemplo, en el desarrollo de la actividad condicional respecto de la actividad de otro organismo, plantea:

> «*…una especie de unidad pragmática entre estos dos actos, de dirección momentáneamente contraria. Por el modo en que se produce el hecho, parece que esta vinculación es de orden espacial, que esta unidad es la de una constelación, de una "estructura" perceptivo-motriz que surgiría entre el animal y su presa, haciéndole captar, bajo la presión del deseo, la topografía de los gestos que habrán de darle posesión*» (Wallon, 1941/1985, p.121).

En la medida en que se organiza un sistema de relaciones coordinadas, no hay razón para privarle de usar el término «estructura». No pretende ser un estructuralista en el sentido tradicional del término, pero no por eso su estructura es una pseudo estructura, como si hubiese un criterio superior de lo que sí es o no es una auténtica estructura; peor aún, considerar que la «verdadera» estructura es la que usa una comunidad académica y no otra.

La delimitación epistemológica que hace Wallon al centrarse en el desarrollo de las organizaciones de actividad de los individuos incluye la selección de aspectos que le interesan al estructuralista clásico. Por ejemplo, en lo relativo a la atención, Wallon (1941/1985) afirma:

> «*Respecto al contenido mental, la atención puede producir dos efectos contrarios: uno de ellos es, por ejemplo, el reducirse a un solo y único objeto, que se mantiene, mientras dura la tensión, con exclusión de todo otro en el campo de las operaciones en curso. Puede consistir también en el hecho de abrir este campo a los objetos o las incitaciones múltiples, cuando no eventuales*» (p.109).

Nótese que el objetivo es describir un efecto sobre el contenido mental como resultado de la forma como se llevan a cabo ciertas operaciones, que caracterizará en términos de esfuerzo. El autor menciona el contenido mental, pero su propósito no es utilizarlo como hipótesis explicativa de nada, ni tampoco es describirlo estructuralmente; lo incluye como categoría teórica familiar en el discurso psicológico y describe cómo se afecta por el curso de las operaciones o actividades. Al contrario, critica que se adopte como el objeto de interés psicológico en sí mismo, pues si la psicología está interesada en las relaciones entre el individuo y los objetos del entorno, «¿podía corresponder a la imagen, despersonalizada como elemento múltiple de cada conciencia, y común a todas las conciencias, restaurar al sujeto?» (p.19). Es decir, el análisis del contenido sería más útil para una especie de antropología que para un análisis de las relaciones individuales.

Este razonamiento no aplica al hecho por Pardos (2011) al respecto, en el que señala que el estudio de los actos también implicaría tal

despersonalización por compartir entre varias especies mecanismos de supervivencia. En este último caso, la «despersonalización» sería la regularidad en los principios de la acción que permiten que se constituyan en hechos científicos, mientras que la despersonalización del contenido no apuntaría a una regularidad nomotética de lo individual, sino al contrario, altamente idiosincrásica de una comunidad lingüística.

Según lo anterior, entonces, el uso de un término común en la jerga psicológica no desvirtúa la coherencia interna de una obra teórica, sino el uso que se hace del término, es decir, el concepto (Wittgenstein, 1953). La incoherencia se predica en relaciones entre conceptos y no entre términos. El hecho de que Wallon hable de imagen, representación o símbolo no desvirtúa la coherencia de su obra, como se ha ejemplificado con los conceptos de estructura y atención. Lo haría si estos términos se introdujeran en relaciones conceptuales que no guardaran consistencia lógica entre sí. Pero este análisis no es el que presenta Pardos (2011) y es una tarea pendiente para poder acusar de incoherente o contradictoria a dicha obra.

6. A MANERA DE CONCLUSIÓN: UNA REINTERPRETACIÓN DEL ASUNTO AL QUE APUNTA EL ANÁLISIS DE PARDOS

La crítica de Pardos (2011) a la obra de Wallon no tiene que ver con una resistencia ciega ante alguna anomalía para defender un paradigma. No tiene que ver con pasar por alto un reconocimiento obvio y necesario de que existen fenómenos mentales cósicos. Tampoco se sustenta en incoherencias inadvertidas de una obra sobre el desarrollo psicológico. En su lugar, considero que le apunta a un análisis crítico de las transiciones conceptuales en la historia de una disciplina.

Resulta interesante conocer cómo se mantiene una misma geografía lógica a pesar de desarrollar ejemplares de pensamiento e investigación tan diferentes entre escuelas; cómo transitan los usos del mismo término entre comunidades y cómo se recuperan antiguos problemas por esta vía; cómo podrían caracterizarse las etapas de desarrollo de un enfoque científico que se desprende de un tronco común con otros; entender qué tan exitoso fue el proyecto de cambiar hacia una perspectiva funcional partiendo de categorías que se habían originado en otro contexto discursivo, etc.

Este análisis sería estimulante y produciría varias vías de reflexión sobre el desarrollo de la psicología. Si el análisis de Pardos (2011) pudiera reencauzarse en dirección semejante, a mi juicio, sería muy provechoso.

REFERENCIAS

Angell, J. R. (1907). The province of functional psychology. *Psychological Review, 14,* 61-91.

Brentano, F. (1942). *Psicología.* (José Gaos, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Shapire. (Trabajo original publicado en 1874)

Kuhn, T. S. (1996). *The structure of scientific revolutions*. (3a. ed.). Chicago, EUA: The University of Chicago Press. (Trabajo original publicado en 1962)

Pardos, A. (2011). Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 182-202.

Ryle, G. (2005*). El concepto de lo mental*. Barcelona, España: Paidós. (Trabajo original publicado en 1949)

Titchener, E. B. (1898). The postulates of a structural psychology. *Philosophical Review, 7,* 449-465.

Titchener, E. B. (1899). Structural and functional psychology. *Philosophical Review, 8,* 290-299.

Wallon, H. (1985). *La evolución psicológica del niño.* (Patricio Canto, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Psique. (Trabajo original publicado en 1941)

Wallon, H. (1978). *Del acto al pensamiento*. (Elena Dukelsky, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Psique. (Trabajo original publicado en 1942)

Warren, N. (1971). Is a scientific revolution taking place in psychology?- Doubts and reservations. *Science Studies, 1*, 407-413.

Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical investigations*. Oxford, England: Basil Blackwell.

Wundt, M. W. (1897). *Outlines of psychology*. (Charles Hubbard Judd, Trad.). Recuperado el 26 de julio de 2011 de: http://psychclassics.yorku.ca/Wundt/Outlines/

Recibido el 8 de septiembre de 2011
Revisión final 9 de septiembre de 2011
Aceptado el 12 de septiembre de 2011

Sobre el acto y el contenido en la psicología contemporánea

Javier Vila

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

De conformidad con el artículo de Pardos (2011), se presentan algunos comentarios sobre la distinción entre acto y pensamiento planteada por Wallon, y los errores conceptuales que esta ha originado. Asimismo, se hace una reflexión acerca de cómo los cuerpos teóricos de la psicología del aprendizaje y la cognición comparada, aun a pesar de mantener en sus planteamientos originales la distinción acto-pensamiento, son actualmente aproximaciones teóricas con gran desarrollo y coherencia empírica no solo entre ellas, sino con las neurociencias.

Palabras clave: Wallon, acto, pensamiento, psicología comparada, psicología del aprendizaje.

About act and content in contemporary psychology

Abstract

In accordance with Pardos's article (2011), the present paper provides some comments about the distinction between act and thought raised by Wallon and the misconceptions that have arisen. These comments also make a reflection about the contribution of the theoretical bodies of the psycholgy of learning and comparative cognition. While both still maintaining in their original approaches the act-thought distinction, they are now highly developed theoretical approaches with empirical coherence not only among themselves but with the neurosciences.

Keywords: Wallon, act, thought, comparative psychology, psychology of learning.

Dirigir toda correspondencia al autor a: División de investigación y Posgrado
Facultad de Estudios Superiores Iztacala. UNAM. Av. de los Barrios Nº 1
Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla. Edo. de México. México. C.P. 54096.
Correo electrónico: javila@campus.iztacala.unam.mx
RMIP 2011, 229-231. ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

1. INTRODUCCIÓN

Henri Wallon nació en París en junio del 1879 y dedicó gran parte de su vida al estudio del pensamiento de los niños, proponiendo una aproximación cercana a la propuesta de Piaget, pero con matices distintos. Su trabajo fue publicado en la revista *Enfance* y desarrollado en el laboratorio de psicobiología del niño en Boulogne-Billancourt, del cual el mismo Wallon fue fundador en 1922.

Pardos (2011) en su trabajo hace mención de algunas concepciones del trabajo de Wallon como un punto de partida para una crítica y análisis de la psicología del acto. Considera que Wallon representa un caso más de la herencia de la visión tomista y las facultades del alma sobre la psicología, al elegir el pensamiento como el principal de los actos mentales.

Así, al final de la Edad Media, al caer la concepción única del alma de la religión, esta le cede este compromiso a la incipiente psicología a través de la filosofía cartesiana. Descartes, en su sistema dualista le concede al hombre la sustancia inmaterial a la que llamó *mente*, que es en realidad la misma *alma* tomista con todas sus cualidades, pero con un nombre distinto.

De acuerdo con el autor, Wallon supone el

pensamiento como la *madre de todos los procesos* y podría haber incurrido en considerar procesos funcionalmente diferentes e incluso articulados de forma jerárquica, sin establecer límites claros entre ellos, lo que acarrea el riesgo de un empalme entre procesos supuestamente diferentes. Un ejemplo tácito de lo anterior podría ser su pregunta acerca de las relaciones posibles entre *acto* y *pensamiento* o la diferencia entre *pensamiento* e *inteligencia*. Esta división entre *acto* y *pensamiento* dio lugar a dos psicologías con dos objetos de estudio aparentemente distintos: el estudio del acto y el de los contenidos de la conciencia. Sin embargo, la psicología del acto ha requerido constantemente acoger hipótesis explicativas propias de aquella psicología anteriormente detestada.

Así, por ejemplo, el conductismo radical podría señalar que el acto es el pensamiento mismo y que pensar es una etiqueta que describe un evento conductual efectivo y eficaz para alcanzar una meta particular (Skinner, 1990). Otra aproximación más reciente considera que tradicionalmente la psicología ha carecido de un lenguaje o léxico propio, tal como la física o la química, lo que ha tenido como consecuencia que se hayan llevado al terreno psicológico términos provenientes del lenguaje común, como el propio término *pensamiento*, *memoria*, *comprensión* o *inteligencia* (Ribes, 2009).

Sin embargo, en años recientes el desarrollo de teorías contemporáneas del aprendizaje basadas en los modelos del aprendizaje asociativo (Pearce, 2008), así como el desarrollo del área de la cognición comparada y su reconsideración de la conceptualización de la inteligencia animal (Shettleworth, 2010) nos plantean la posibilidad de observar un desarrollo científico exitoso en dos aproximaciones teóricas recientes que al parecer incurren en el error mencionado de confundir *acto* y *contenido*, o de incluso ir más allá al considerar al acto como una posible manifestación del contenido (Domjan, 2010). Estas dos aproximaciones basadas en la confusión entre *acto* y *pensamiento* han desarrollado modelos explicativos sólidos con grandes puntos teóricos y empíricos comunes, no solo entre sus cuerpos teóricos, sino con otras aproximaciones teóricas como las neurociencias (Gazzaniga, 2009) o la psicología comparada (Shettleworth, 2010).

2. A MANERA DE REFLEXIÓN

Cabe preguntarse si son entonces posibles el desarrollo teórico y la coincidencia de dos aproximaciones con un gran impacto contemporáneo sin un adecuado análisis conceptual y lingüístico de acto y contenido, si se considera que el conocimiento científico constituye una abstracción y no una generalización de las propiedades y relaciones que guardan los objetos y eventos en un ámbito determinado. Así, el aprendizaje hoy en día es estudiado en varios niveles de distinto análisis: conductual, neural, molecular y cognitivo.

Quizá una de las razones que han producido este desarrollo exitoso sea, por un lado, la coincidencia empírica y teórica entre la actual psicología del aprendizaje y las neurociencias del comportamiento Por otro lado, tal vez sea el surgimiento de evidencia experimental reciente de fenómenos que solo han podido ser interpretados a partir de mecanismos cognitivos, como los estudios en devaluación del reforzador (Rescorla, 1992), o aquellos estudios provenientes de la psicología comparada que sugieren la presencia de una representación compleja de los eventos aprendidos en animales (Blaisdell, Sawa, Leising, & Waldmann, 2006), así como la evidencia reciente de inteligencia compleja en animales, como el aprendizaje de comprensión verbal de objetos en perros (Pilley & Alliston, 2011) o del aprendizaje de la planeación de eventos futuros en aves (Raby & Clayton, 2009) y de aquellos estudios que sugieren la presencia de memoria tipo episódica en animales (Salwiczek, Watanabe, & Clayton, 2010).

Al parecer, la creciente evidencia empírica

sugiere la necesidad de un cuerpo teórico que dé cuenta de ella, aunque la explicación propuesta tenga la desventaja de volver al viejo problema de confundir acto y contenido, ante la incapacidad de contar con una aproximación que nos dé una mejor explicación. Pero siempre existirá la posibilidad de negar la existencia de dicha evidencia considerándola como un error experimental, conceptual o falso problema, con el costo de perder la coincidencia teórica con las neurociencias y la psicología comparada, y la pérdida de impacto que ello conlleva.

3. A MANERA DE CONCLUSIÓN

En su trabajo, Pardos (2011) nos señala el error de Wallon en su conceptualización sobre *acto* y *pensamiento*, así como las consecuencias que para la psicología ha tenido esta división, la cual está aún presente en algunas de las conceptualizaciones teóricas de la psicología.

Sin embargo, en ello debemos considerar una doble posibilidad: por un lado, la opción de contar con una psicología teórica conceptualmente adecuada y con un impacto limitado; y por otro, una opción en la cual sea posible contar con un cuerpo teórico que puede tener errores conceptuales, pero que, en cambio, nos brinde una base teórico-empírica mayor con un sustento y relación con las neurociencias y cognición comparada, y, por tanto, un mayor impacto. Es realmente esto un costo viable si asumimos que la ciencia es una actividad de mayor dependencia sobre su impacto social que de su formalidad teórica.

Decidir entre ambas posibilidades cual opción será la más adecuada en un futuro o generar una nueva aproximación sin las desventajas de las opciones anteriores será una de las tareas de la psicología durante el presente siglo.

REFERENCIAS

Blaisdell, A. P., Sawa, K., Leising, K. J., & Waldmann, M. R. (2006). Causal reasoning in rats. *Science, 17*(311), 1020–1022.

Domjan, M. (2010). *Principios de aprendizaje y conducta*. México, D.F.: Wadsworth CENAGAGE Learning Editores.

Gazzaniga, M. S. (2009). *The cognitive neurosciences*. EUA: The MIT Press.

Pearce, J. M. (2008). *Animal learning & cognition*. Nueva York, EUA: Psychology Press.

Pardos, A. (2011). Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3*(2), 182-202.

Pilley, J. W. & Alliston, R. K. (2011). Border collie comprehends object names as verbal referents. *Behavioural Processes, 86, 184-195*.

Raby, C. R. & Clayton N.S (2009). Prospective cognition in animals. *Behavioural Processes, 80,* 314-324.

Rescorla, R. A. (1992). Hierarchical asssociative relations in pavlovian conditioning and instrumental learning. *Current Directions in Psychological Science, 1,* 66-70.

Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 1*(2), 7-19.

Salwiczek, L. H., Watanabe A., & Clayton N. S. (2010). Ten years of research into avian models of episodic-like memory and its implications for developmental and comparative cognition. *Behavioral Brain Research, 215,* 221-234.

Shettleworth, S. J. (2010) *Cognition evolution and behavior, 2da edición*. Nueva York, EUA: Oxford University Press.

Skinnner, B. F. (1990). Can psychology be a science of mind? *American Psychologist, 45,* 1206-1210.

Recibido el 2 de agosto de 2011
Revisión final 8 de agosto de 2011
Aceptado el 10 de agosto de 2011

Artículo-respuesta

Author's response

La dualidad acto/objeto en el espacio mental

Antonio Pardos Peiro

CNP - Unidad Provincial de Sanidad de Barcelona

Resumen

El presente artículo responde a las objeciones formuladas al artículo-objetivo, que inciden en cuestiones cruciales de la visión propuesta sobre «postulados metafísicos» incompatibles existentes en el seno de los primeros paradigmas psicológicos; su aclaración permite profundizar en la denominada anomalía funcional, en la naturaleza de los problemas que surgen en una ciencia en formación y, en particular, en la dificultad que para la psicología ha entrañado la formulación clara del concepto de estructura mental.

Palabras clave: paradigma, postulados metafísicos, estructuras mentales, anomalía funcional.

Act and object duality in mental space

Abstract

The present paper respond to the objections raised to the target-article that impact on crucial issues regarding the proposed vision of "metaphysical assumptions"; which refers to incongruities found on early psychological paradigms. Its elucidation may allow deepening in the so-called functional abnormality, in the nature of the problems that arise in a developing science, and, in particular, in the difficulty for developing a clear formulation of the concept of mental structure.

Keywords: Science, paradigm, metaphysical assumption, mental structures, functional abnormalities.

Dirigir toda correspondencia al autor a Administración del Estado: C.N.P. (Unidad Provincial de Sanidad. C/ Lleida Núm. 30 bajos). Barcelona, España.
Correo electrónico: apardospeiro@yahoo.es
RMIP 2011, 234-249.
ISSN-impresa: 2007-0926
www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
Derechos reservados ®RMIP

1. INTRODUCCIÓN

Antes de entrar directamente en materia, quiero expresar mi gratitud hacia los comentaristas que han aceptado leer y someter a crítica (Arnau, 2011; Gondra, 2011; Pérez-Almonacid, 2011; Vila, 2011) la exposición efectuada sobre lo que he denominado «anomalía de la psicología funcional» (Pardos, 2011). No resulta fácil pronunciarse sobre puntos de vista que tratan de reenfocar lo que durante mucho tiempo se ha visto de la misma manera, pues entraña un riesgo gratuito para quien, desinteresadamente, acomete esta tarea. Agradezco también a la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* el esfuerzo que supone dar a conocer las ideas que aquí se vierten, pese a que parte de su contenido pueda ser novedoso, contrario a formulaciones tradicionales y, sobre todo, porque quien las expone proviene de un ámbito del que ordinariamente no se esperan aportaciones científicas de esta naturaleza, hecho que dificulta a los editores su labor de difusión.

Aunque inicialmente parecía procedente responder conjuntamente a todos los comentarios con un artículo que resume un amplio estudio sobre la evolución histórica de la conceptualización de las estructuras mentales, al que necesariamente me remitiré posteriormente, entendiendo que por sí mismo constituiría la mejor defensa de las tesis planteadas en el artículo original, el interés que suscitan las objeciones

aducidas por los comentaristas requiere se respondan a ellas directamente, al menos a las que inciden en cuestiones cruciales cuya dilucidación permite profundizar en la anomalía funcional, en la naturaleza de los problemas que surgen en una ciencia en formación y, en particular, en la dificultad que para la psicología ha entrañado la formulación clara del concepto estructura mental.

2. RESPUESTA AL ARTÍCULO-COMENTARIO DE ARNAU

Aunque en sus fundamentadas consideraciones sobre la producción científica, Arnau (2011) no entra a valorar las conclusiones más importantes del artículo sometido a comentarios, siempre resultan enriquecedoras exposiciones tan acordes con lo que mayoritariamente se entiende por ciencia; su formulación satisface probablemente para la comunidad psicológica, cumplidos requerimientos de lo que hoy constituye universalmente el método científico. No resulta igual de fácil explicitar acuerdos tan ampliamente compartidos en lo relativo a la naturaleza del objeto de estudio ni a la concreción de los campos teóricos que debe abordar la ciencia psicológica.

Entrando en su exposición, cabe situar el problema de la inconmensurabilidad entre paradigmas psicológicos y, en suma, de la división definida en el artículo sobre Kuhn y Wallon, en el tercer nivel propuesto por Arnau (1982), a propósito de la construcción de la teoría científica: nivel paradigmático, relativo a los enunciados metateóricos de Madsen que «guían» la generación de esquemas explicativos y criterios operativos de la investigación, a su vez directamente relacionados con la noción de «paradigma metafísico» (Kuhn, 1962/1975), constituyente de una determinada matriz disciplinal.

Es desde tal «caracterización» de la noción de paradigma, que afecta a los «supuestos metateóricos», desde la que se ha de leer la formulación propuesta sobre la anomalía funcional y desde la cual, efectivamente, afirma que «*frente a una psicología asociacionista de corte elementalista y estructural como la wundtiana, es posible situar una conceptuación basada en la psicología del acto de corte funcional y dinámico*» (6. ¿Bajo qué 'paradigma'…?, en Arnau, 2011) en la que sitúa a Wallon, junto a Piaget y Vygotski, dentro de la «matriz disciplinal» del funcionalismo, concretamente en un funcionalismo de tipo genético, lo que reafirma el punto de partida de la tesis planteada.

En ciencias humanas, tanto si se habla de paradigmas como de «marcos conceptuales», usando términos más modestos, los debates y las discrepancias iniciales parecen producirse en ese nivel metateórico, como ocurrió en las diferentes visiones de las restantes ciencias. Kuhn (1962/1975) usa ya la propia noción de paradigma para referirse incluso a las primeras explicaciones en torno a nociones centrales, básicas, de las ciencias en sus primeras fases de desarrollo. En todo caso, el conocimiento psicológico y sus «marcos conceptuales» parecen presentar características similares en lo que atañe a la formulación de propuestas explicativas discrepantes, a las especulaciones teóricas que hicieron surgir los primeros paradigmas científicos en áreas más certeras del saber, aunque se da por supuesto que en ciencias humanas se trata de articular un conocimiento normativo de menor accesibilidad, por concurrir en él una multiplicidad de causas o variables explicativas que no se desligan tan fácilmente de otras que las contaminan.

Efectivamente, mientras que el método científico es más «invulnerable» al cambio y «a las veleidades de la moda», pues con sus respectivas peculiaridades es compartido por todas las ciencias, el objeto de algunas de ellas, en particular sus contenidos teóricos o en general sus paradigmas, son algo más perecedero. Es por ello que una de las ideas de Kuhn que más ha calado afirma que «la convulsión y la discontinuidad» nos sitúan ante una renovación per-

petua de teorías acerca de los fenómenos que componen nuestro mundo, a cuya producción contribuye el enfrentamiento entre partidarios de unas u otras visiones que atañen a las explicaciones de determinados acontecimientos merecedores de la atención de los científicos. Sin embargo, ello no es óbice para que, tras tales discrepancias que introducen disparidad explicativa, se llegue a ideas unitarias mayoritariamente compartidas, cuando son capaces de explicar los fenómenos de modo que no haya dudas sustanciales respecto a su causación, efectos y forma de producirse, al estar dotadas de capacidad heurística, parsimonia y, en su virtud, tengan penetración en la comunidad científica.

«*A finales del siglo XIX, todos los fenómenos dispersos del universo físico podían explicarse de una forma muy bella a partir de un puñado de sencillas leyes físicas newtonianas (...) Tanto los inventores como los físicos estaban orgullosos de la perfección de sus conocimientos*» (Thorne, 1994, p. 53). Estas afirmaciones nos ilustran de la incontrovertible unidad, de gran alcance temporal, en torno a un paradigma que aún hoy resulta útil para calcular fuerzas y movimientos dentro de un mismo sistema referencial, el que se usa habitualmente en los desempeños técnicos e industriales de la vida ordinaria, unidad basada en leyes formuladas por Newton en el siglo XVII para explicar el movimiento físico de los cuerpos junto a las causas que lo producen; un ejemplo de la unidad y perdurabilidad producida por algunos paradigmas.

¿Qué ocurrió para que tan amplio acuerdo científico diera paso a nuevas teorías que acabaran con el monopolio newtoniano de la física mecánica? Einstein, insatisfecho con las explicaciones de su admirado profesor Weber, quien sistemáticamente ignoraba las nuevas nociones de Clerk Maxwell, que ponían fin a las discrepancias históricas sobre la naturaleza de la electricidad y magnetismo, indagó por su cuenta y trató de armonizar tales nociones con las leyes de la mecánica clásica que aquel impartía. Relacionó los hallazgos sobre campos magnéticos, teniendo en cuenta las interpretaciones que Fitzgerald hacía sobre las mediciones anómalas efectuadas por Michelson-Morley (*Ibidem,* 1994) de la velocidad de la luz, con arreglo a las esperadas según el paradigma newtoniano, formulando en el año 1905 la teoría de la relatividad, que aclaraba la anomalía observada al ampliar los criterios explicativos sobre fuerzas y movimientos que no habían sido tenidos en cuenta en aquella mecánica rudimentaria que únicamente contemplaba un espacio y un tiempo absolutos.

A lo largo del pasado siglo XX, y en torno la teoría de Einstein como había ocurrido antes con las ideas de Newton, también se concitó una visión compartida por toda la comunidad científica con las leyes que daban cuenta de la dinámica de los sistemas materiales a gran escala, visión que, pese a producir una revolución en la manera de entender el mundo, tampoco daba una comprensión completa del comportamiento general de la materia, pues algunos descubrimientos evidenciaban la necesidad de una explicación diferente en determinados fenómenos que escapaban a lo contemplado por aquellas leyes, generando nuevos principios sobre aquello de lo que ni la mecánica clásica ni la teoría de la relatividad podían dar cuenta.

En este caso, los problemas provenían de la comprensión del intercambio o transformación de materia en energía, producida mediante la emisión de radiaciones. Concretamente de las emisiones electromagnéticas producidas por un irradiador ideal o «cuerpo negro», que es capaz de absorber todas las radiaciones que llegan a él y, al calentarse, emite las suyas únicamente en función de la temperatura que alcanza, sin tener en cuenta la materia del que está constituido (Gribbin, 2003). Mientras que la física clásica suponía que tal intercambio o transformación se debería cuantificar en forma de variable continua, Max Planck, en el año 1900, al relacionar cuantitativamente las magnitudes

de dicho proceso con sus conocimientos sobre electricidad y magnetismo, llegó a la conclusión de que solo la hipótesis contraria podía explicar sus hallazgos, afirmando que tal cantidad había de ser una magnitud discreta un *quantun* de energía, trasformando en un proceso corpuscular lo que hasta entonces se tenía por ondulatorio.

A partir de estas, así como de otras consideraciones, en las primeras décadas del siglo XX Niels Bohr propuso un modelo de átomo en el que los electrones solo podían ocupar orbitales con niveles discretos de energía; por su parte, Heisenberg formuló en términos probabilísticos su ecuación de localización en los distintos orbitales atómicos, estableciendo, con otros avances en el mismo campo, el paradigma de la mecánica cuántica, que explica en términos probabilísticos y corpusculares el comportamiento interno del microcosmos, el de los componentes ínfimos de la materia.

La revolución que ello representó en la concepción de la luz y en la transformación de la materia dio lugar a un nuevo paradigma fundamental que hoy cuenta también con la aceptación unánime de la comunidad de físicos. Como ocurrió con la mecánica relativista, los nuevos descubrimientos cuánticos afectaron a un campo o nivel de observación diferente de los fenómenos materiales, «dominio de validez» (Thorne, 1994) que no constituye sino una parte de la totalidad del campo de estudio de las ciencias físicas.

La sucesión, o más bien, la emergencia de nuevos paradigmas, no supuso sino una forma de profundización en dicho campo, dotándose la física de mayor capacidad de penetración en los fenómenos naturales con respecto a los que con anterioridad se concebía; esta es una forma de proceder que puso fin a las pretensiones totalitarias de la mecánica newtoniana para dar una explicación completa por si misma del conjunto de fenómenos materiales, así como al determinismo implícito de la física de Newton y de Einstein, produciéndose teorías concéntricas cada vez más finas para áreas progresivamente más específicas, que son admitidas conjuntamente por la comunidad de físicos, al representar parcelas complementarias que, en su conjunto, contribuyen a dar una explicación más profunda de los fenómenos materiales, y que quizás algún día puedan ser relacionadas mediante leyes empíricas o a través de metaprincipios de amplio alcance que las pongan en conexión.

Aunque los paradigmas de la física no pueden igualarse a los «marcos conceptuales» o a los paradigmas de la psicología, dados su precisión y desarrollo formal, una idea sustancial es comparable, y es que también la física resulta ser una ciencia multiparadigmática pues, partiendo de un paradigma general, o de dos si se consideran los fenómenos eléctricos al margen de la mecánica, dio origen a distintos paradigmas que proporcionan fórmulas matemáticas compatibles para la comprensión de diferentes niveles de la realidad; así mismo, pese a tal diversidad tampoco renuncia a la generación de teorías explicativas más amplias que conecten los diferentes dominios conceptuales, principio similar al sugerido por Caparrós (1979) al defender la psicología como ciencia multiparadigmática sin renunciar a teorías que relacionen dichos paradigmas.

Por todo ello, parece preciso matizar la percepción de riesgo de Arnau al «*pensar en la ciencia como un proceso unitario*» (4. El paradigma…, en Arnau, 2011) frente a la cual, efectivamente, cabe situar la unidad en términos relativos de ámbitos teóricos o de dominios de validez parciales dados en periodos temporales de mayor o menor duración, resultando obligatorio para una ciencia tan prometedora tratar de alcanzar un nivel de desarrollo con axiomas compartidos que haga más fácil la comunicación entre teóricos e investigadores, así como la articulación de métodos aplicados que no partan de teorías excluyentes como las que existieron en la psicología del pasado siglo, tratando de llegar a dife-

rentes cuerpos teóricos con capacidad de abordar distintos niveles de análisis, renunciando a la tentación de generalizar uno de ellos para toda la ciencia psicológica y, a la vez, sin rechazar la posibilidad de llegar a algún marco conceptual que ponga a todos ellos en relación.

3. RESPUESTA AL ARTÍCULO-COMENTARIO DE VILA

Se pregunta Vila (2011) si es posible el desarrollo teórico sin el análisis conceptual adecuado de lo que resulta ser acto y lo que es contenido. Parece evidente que, incluso sin él, la psicología ha logrado notables avances. Sin embargo, el «desarrollo exitoso» al que se refiere surge de la integración fáctica de diferentes niveles de análisis al interpretar la conducta observable a partir de presupuestos cognitivos, como la «devaluación del reforzador» o la «presencia de representaciones». La riqueza proporcionada por tal confluencia no es sino una muestra evidente de que la explicación de los actos observables -la conducta- se auto limita cuando únicamente se tiene en cuenta el análisis funcional -las correlaciones que esta muestra con los estímulos externos u observables- produciéndose en cambio un importante enriquecimiento cuando además se atiende al significado del estímulo para el sujeto.

Los estímulos adquieren entonces la condición de eventos u objetos mentales con capacidad causal para desencadenar conducta, incluso sin su presencia sensorial directa. En una palabra, el horizonte explicativo de la conducta observable se amplía cuando se conectan causalmente actos, símbolos y representaciones mentales (imágenes e ideas), lo que justifica la necesidad de una integración teórica de paradigmas.

Parece lógico pensar, desde tal perspectiva, que con una distinción adecuada de ambos fenómenos se hubieran soslayado muchos problemas presentados en la conformación de la ciencia psicológica, pues ello hubiera permitido avanzar con mayor rapidez al establecer puntos de conexión entre las diversas teorías, así como enfrentarse con mayor rigor a las interferencias que la antigua fisiología, el conexionismo o las actuales neurociencias, han ocasionado en el desarrollo teórico unificado al buscar la psicología frecuentemente en ellas los determinantes estructurales que no eran visualizados en una mente sin estructuras objetuales.

En psicología el problema de la unidad se produjo porque unos principios básicos contrapuestos a otros pretendían abarcar toda la ciencia, como él mismo señaló (Vila, 2009), cuando, en realidad, más bien únicamente eran capaces de abordar campos o «dominios de validez» parciales de aquella, condicionando en consecuencia todo su posterior desarrollo teórico. De ahí que no parezcan desenfocadas las visiones que dan por buena la existencia de diferentes teorías compatibles que tarde o temprano deberían ser conectadas: la mente como función y como contenido estructural; la conducta como acto observable que obedece tanto a correlaciones funcionales explicables a partir del efecto de los estímulos físicos como al de previos actos mentales; las fuerzas motivacionales como causas directas de la producción de actos mentales y de actos observables, así como, indirectamente, de la formación y modificación de las estructuras mentales. Todas ellas son contraposiciones que originaron paradigmas preferentemente especializados en un tipo de explicación teórica e instrumentación metodológica incapaz de abordar el resto de «visiones» e incluso de admitirlas como forma plausible de practicar esta ciencia.

Las teorías de Franklin pusieron fin, a mitad del siglo XVIII, a la consideración disyuntiva de la electricidad como «fluido» o como «efluvio», que explicaba preferentemente los fenómenos de atracción y repulsión, o bien la conducción eléctrica, lo que hizo avanzar hacia el primer paradigma universalmente aceptado sobre el fenómeno eléctrico. Tras alcanzar 'los electricistas' una visión integradora…

> *«Libres de la preocupación por cualquier fenómeno eléctrico y por todos a la vez, el grupo unido de electricistas podía ocuparse de fenómenos seleccionados de una manera mucho más detallada, diseñando mucho equipo especial para la tarea y empleándolo de manera más tenaz y sistemática de lo que lo habían hecho hasta entonces…»*
>
> (Kuhn, 1962/1975, p. 45)

En psicología llevamos dos siglos creando herramientas materiales y conceptuales francamente dispares, sin alcanzar la efectividad que proporcionaría una mayor unidad en los fundamentos teóricos de esta ciencia.

4. RESPUESTA AL ARTÍCULO-COMENTARIO DE PÉREZ-ALMONACID

La concreción de la crítica formulada por Pérez-Almonacid (2011), que incide en algunos problemas centrales como los suscitados respecto a la asimilación de la psicología al resto de las ciencias, a la definición de fenómenos fundamentales como son acto, objeto, dinámica y estaticidad, o al cuestionamiento de la propia consistencia argumental seguida en el artículo comentado, han permitido seleccionar las siguientes objeciones a las que responder:

4.1. «Los conceptos de paradigma y de anomalía que utiliza Pardos (2011) no corresponden con el concepto kuhniano, el cual fue acuñado para designar otro tipo de referentes».

Antonio Caparrós, historiador y exégeta de Kuhn, desarrolló su labor investigadora y docente en la Universidad de Barcelona, llegando a desempeñar el cargo de Rector como culminación a su amplia tarea académica. Frutos de su esfuerzo son sus interesantes propuestas sobre la historiografía y la ciencia psicológica, entre las que cabe recordar como de mayor trascendencia aquellas referidas a la aplicación de la noción kuhniana de paradigma también en esta ciencia.

Una de las ideas centrales que puso en circulación califica la psicología como ciencia multiparadigmática, al considerar que los paradigmas estructural, funcional, conductual y cognitivo se habrían ido sucediendo tras períodos de ciencia normal y sus correspondientes crisis paradigmáticas. Destaca en su observación que en tal proceso de sucesión ningún paradigma llegó a ser totalmente sustituido por los otros, al convivir aspectos de los mismos que contribuían de forma efectiva a la conformación multiparadigmática de esta ciencia. Concluyó su *Introducción histórica a la psicología contemporánea* convencido de no haber hallado indicios contra una doble conjetura: «*que la psicología sea una ciencia y que sea multiparadigmática*»(Caparrós, 1979, p. 447); sin embargo, consideró que no se debía renunciar a la búsqueda de la «uniparadigmaticidad», aunque tampoco le pareció una meta inmediata.

A lo largo de sus disquisiciones, tras reconocer la existencia de «observaciones críticas» por parte de importantes autores como Briskmam, Lipsey y Warren, entre otros, consideró que las oposiciones por ellos formuladas no afectaban al esquema básico de aplicación de las propuestas de Kuhn (1962/1975) a la ciencia psicológica, por lo que afirmó:

> *«…nos atrevemos a conjeturar que la Historia de la Psicología es interpretable paradigmáticamente, tal como ocurre con las llamadas ciencias naturales, siempre claro está, que la noción de paradigma se haga sin desvirtuarla pero sí con flexibilidad y sentido analógico, sin dogmatismos, teniendo en cuenta las circunstancias del surgimiento de nuestra ciencia…»*
>
> (*Ibídem*, p. 20).

Koch (1981) se inclinó por un pensamiento similar al de Caparrós, al proponer también una visión multiparadigmática para la psicología, y Gondra (1997), sin adoptar planteamientos tan decantados respecto a la aplicabilidad de la noción a las ciencias psicológicas, al analizar las al-

ternativas surgidas en aquellos años de la mano de sus críticos, «programas de investigación» sugeridos por Lakatos o «familias de teorías» de Laudan, reconoce que «*sus propuestas gozaron de una aceptación inferior a la de la teoría de Kuhn*» (p. 16).

Podría discutirse desde que momento exacto una disciplina comienza a considerarse posee paradigmas, es una ciencia, o está aún en fase preparadigmática. El propio Kuhn, haciendo autocrítica de algunas limitaciones de su obra afirmó:

> «*La necesidad de llevar a cabo una condensación drástica, me ha obligado también a renunciar a la discusión de numerosos problemas importantes. Por ejemplo, la distinción que hago entre los periodos anteriores y posteriores a un paradigma en el desarrollo de una ciencia, es demasiado esquemática. Cada una de las escuelas cuya competencia caracteriza el primer periodo es guiada por algo muy similar a un paradigma*».
>
> (Kuhn, 1962/1975, p. 15)

Se toma, pues, licencia de tal texto para equiparar «escuelas», «tradiciones explicativas», «marcos conceptuales» y «familias de teorías» como entidades similares a los propios paradigmas, que no serían sino agrupaciones mucho más formalizadas, rígidas y vigilantes, sobre un tipo o «ejemplar» capaz de explicar la naturaleza de un determinado fenómeno o, como ocurre en las ciencias menos desarrolladas, de toda una visión de principios que dota de fundamentos e instrumentación técnico-conceptual a las diversas disciplinas o a determinadas parcelas de las mismas.

Respecto a la objeción de que no puede haber anomalía si no existen paradigmas, además de lo anteriormente señalado es preciso tener en cuenta que Kuhn al hablar de la caracterización de la ciencia como proceso acumulativo, así como de lo que es o no es ciencia, entiende que los primeros paradigmas de la psicología y, en general, de las ciencias sociales -cuyo estudio le inspiró la noción central de paradigma- presentaron también esta tendencia atribuible a la contemplación de aspectos parciales dada también en el resto de las ciencias, en la que se intenta enmarcar la noción de anomalía.

> «*...las primeras etapas del desarrollo de la mayoría de las ciencias se ha caracterizado por una competencia continua entre una serie de concepciones distintas de la naturaleza, cada una de las cuales se derivaba parcialmente de la observación y del método científico y, hasta cierto punto, todas eran compatibles con ellos. Lo que diferenciaba a estas escuelas no era uno u otro error de método -todos eran científicos- sino lo que llegaremos a denominar sus modos inconmensurables de ver el mundo y de practicar en él las ciencias*».
>
> (Kuhn, 1962/1975, p. 25).

Ese modo inconmensurable de ver el mundo, en este caso la mente, y de practicar la psicología con la contemplación excluyente por parte de los partidarios de su vertiente dinámica, según la visión histórica que se propone, dividió la psicología al menoscabar la importancia de los objetos mentales hasta su posterior emergencia culminada en la teoría computacional de la mente. Como veremos después, y dando la razón en parte a Pérez-Almonacid, tal división no era tan precisa, y menos en sus inicios, entre los puntos de vista funcionales y estructurales, cuando se trataba de establecer principios y conceptos fundamentales.

Es posible que más que una tajante división conceptual, que hubiera hecho más evidente el problema y la inconmensurabilidad planteada, lo que en parte se produjo fue una observación «parcial» de los fenómenos mentales, más difícil de objetar, como se deduce del propio texto de Pérez-Almonacid (2011), en la que la vertiente dinámica se impuso de forma preferente desde un postulado metafísico nada explícito, pero que en la práctica científica producía el efec-

to real de trabajar a partir del presupuesto de que la mente es solo acción. Es en tal presupuesto metafísico en el que se inserta la producción de la anomalía si la entendemos como contradicción manifiesta entre lo que dicen los postulados metafísicos del paradigma y lo que se observa, intuye o espera, en la realidad empírica o experimental durante los períodos de desarrollo de «ciencia normal».

Aunque a primera vista la noción de «ejemplar» aplicada a las ciencias consolidadas aparenta ser de una consistencia heurística mayor que la de los «postulados metafísicos», para conocer su verdadero alcance es preciso considerar el papel que estas nociones han desempeñado en la formación y posterior desarrollo de las teorías científicas más prestigiadas:

> *«El principio de la relatividad es realmente un metaprincipio en el sentido de que no es en sí mismo una ley de la física, sino que es más bien una pauta o regla (afirmaba Einstein) que debe obedecer todas leyes de la física, no importa cuales puedan ser estas leyes, ni tampoco si son leyes que gobiernan la electricidad y el magnetismo, o los átomos y molécula, o las máquinas de vapor y los automóviles deportivos. La potencia de este metaprincipio es impresionante. Toda nueva ley que se proponga deberá ser confrontada con él. Si la nueva ley supera el test (…) entonces la ley tiene alguna esperanza de describir el comportamiento de nuestro universo. Si no supera el test, entonces no tiene ninguna esperanza, afirmaba Einstein; debe ser rechazada».*
>
> (Thorne, 1994, p. 73)

La anomalía desarrollada en los primeros períodos de la psicología funcional, por esa forma inconmensurable no evidente, pero si subyacente, de ver el mundo, en este caso la mente, se produjo en el nivel «metafísico» de los componentes del paradigma que al no estar explicitado en leyes e hipótesis experimentales es más fácil que, como ocurrió, pasara inadvertida, manteniéndose durante bastante tiempo tal «aproximación orientada funcionalmente» como «porción del mundo que acotó el interés de Wallon» y que parece representar al conjunto de la «orientación» funcional, llegando a producir un efecto equivalente al de negación de los objetos, similar al producido por «verdaderas» anomalías, al manejar conceptos objetuales que implican permanencia y estaticidad, relativizando o disminuyendo la importancia que poseen tales nociones en la formación de un cuerpo teórico general más o menos integrado. Si Kuhn no hubiera formulado su teoría, en vez de anomalía es posible que se pudiera llamar a este proceder simplemente preferencia selectiva de fenómenos, prejuicio conceptual o evitación teórica, pero con la formulación de Kuhn se puede considerar que esto es lo más parecido que se puede hallar, en fases iniciales de una ciencia, a lo que él denominó anomalía.

4.2. «La interpretación del estructuralismo y el funcionalismo que hace el autor es imprecisa, así como su equiparación entre cosa, estructura, contenido y objeto».

Efectivamente, este es precisamente uno de los problemas que la psicología dejó durante décadas en herencia, resultando arduo llegar desde aquellos ambiguos inicios a planteamientos «precisos» sobre dichos conceptos.

Pese a la división teórica inicial recogida por los historiadores entre psicología estructural y psicología de acto, sus respectivos fundadores compartían bastantes ideas sobre la naturaleza de la mente, por lo cual, la división de ambas psicologías o su visión excluyente propuesta en el articulo comentado, en principio, no era tan precisa como parecería indicar la consideración de dos psicologías diferentes ni su identificación con dos modelos paradigmáticos. Sin embargo, casi todos los historiadores hacen esta diferenciación de teorías o paradigmas (Murphy, 1960; Wolman, 1968, Caparrós, 1976; Leahey, 1998; Gondra, 1997-1998). Algunos incluso subrayan

tal división al hablar del surgimiento del funcionalismo como «*segunda gran revolución de la corta historia de la psicología*» (Wolman, 1968, p. 25) nacida al amparo de la teoría de la evolución, el aprendizaje y la lucha por la supervivencia, frente a una primera que surgió de las ideas de Wundt y sus seguidores al separar la psicología de la filosofía.

Parece razonable, no obstante, preguntarse cómo fue posible que pese a compartir Wundt, Titchener, Brentano y James muchos puntos de vista respecto a las nociones de objeto-estructura, acto-proceso, quedara para la historia tal visión de dos psicologías enfrentadas en conceptos tan fundamentales de la mente, siendo este hecho motivo de las siguientes reflexiones como explicación y aún como justificación de la necesidad de equiparar las nociones de cosa, estructura, contenido y objeto, para soslayar el problema de la división generada, sugiriendo al efecto la noción de «estructura» u «objeto mental» como prototipo o ejemplar, siguiendo la terminología usada por los especialistas en la formación de conceptos.

La paradoja histórico-teórica es señalada por algunos historiadores que observan cómo las investigaciones del atomismo estructural no respondían en la práctica realmente al reduccionismo que en ocasiones Wundt llegó a hacer sobre los fenómenos mentales, pues, aunque llegara a afirmar que sus elementos y contenidos mentales eran procesos, tales afirmaciones

> *« ...eran difíciles de ser puestas en práctica en el laboratorio, dada la dificultad que comporta el estudio experimental de los procesos. La mayor parte de sus investigaciones se centró en el análisis de las sensaciones estáticas y por esa razón su psicología fue considerada como una psicología del contenido frente a la psicología del acto de Brentano».*
>
> (Gondra, 1997-1998, p. 150)

…favoreciendo, frente a anteriores afirmaciones, la identificación de las nociones del denominado atomismo estructural con la psicología del contenido y, a su vez, con el estudio de la fenomenología estática.

La objeción según la cual «*la caracterización de la psicología funcional como aquella basada en la idea de que la mente es proceso o evento, es insuficiente, pues eso mismo puede encontrarse dentro de las conceptualizaciones estructuralistas*» quedaría atenuada con lo dicho anteriormente, no obstante también resultan esclarecedores textos como el siguiente:

> *«Tanto Wundt como Titchener observan en la conciencia un proceso dinámico, pero su interés no se fija en tal proceso, ya que su deseo es sorprender momentos estáticos de mismo, cortes de esa realidad dinámica, único modo de llegar después, mediante estudio morfológico estructural de cada corte, al descubrimiento de las partes más elementales. 'La tarea es una vivisección dirá Titchener, pero una vivisección que dará resultados estructurales, no funcionales'. No negaba por tanto la funcionalidad de la mente lo que hacían sus investigaciones era dar más peso al concepto estático de la estructura de la mente…»*
>
> (García & Moya, 1993, p. 13)

…que ayudan a entender la contradicción del estructuralismo de unos psicólogos que practicaban una psicología de elementos estáticos a la vez que, no solo contemplaban los aspectos procesuales de la mente, sino que llegaron también a afirmar que sus elementos eran procesos y que, igualmente, pone de manifiesto la identificación entre acto, proceso, función, frente a las nociones opuestas de estaticidad y estructura.

Otras razones hicieron pensar que la psicología de Wundt era una psicología opuesta a la psicología del acto, como el elementalismo heredado del empirismo y su simpatía por la química mental de Mill; un modelo de ciencia que resulta incomprensible sin la presencia de elementos discontinuos, objetos –sustancias– además de procesos de análisis y síntesis que producen su fragmentación o aglutinación en compuestos complejos.

En esta especie de malentendidos, algunos historiadores hablan directamente de una interpretación errónea de Wundt (Hergenhahn, 2001) o de la «*dificultad en interpretar el sistema* [de Titchener] *como un sistema de 'elementos' y 'contenido' y en el cual los elementos, sin embargo, son procesos*» (Heidbreder, 1976, p. 117). Así, en definitiva, lo que parece quedar muy claro en los textos de historia es la disyuntiva teórica existente en aquellos inicios de la psicología entre la noción objeto y proceso, disyuntiva que probaría la preocupación de los fundadores por dos fenómenos centrales de la ciencia psicológica, junto a la necesidad subyacente de tipificación teórica de ambos de forma diferente, aunque tal no se resolviera de forma efectiva.

Se desprende la existencia de tal disyuntiva, del propio afán de negar los objetos entre los fundamentos de la vida mental –si tales no se conciben no es preciso negarlos– por el propio padre de la psicología atomista estructural, para quien «*...el carácter fundamental de la vida mental que me gustaría que Uds. recordaran siempre. No consiste en la conexión de objetos inalterables y condiciones diversas: en todas sus fases es un proceso; una existencia activa, no pasiva; desarrollo, no estancamiento…Wundt 1884/1886: 454*» (En Gondra, 1997-1998, p. 150). Otros científicos a lo largo de la historia de la ciencia han repudiado las consecuencias últimas de sus propias teorías, como Einstein, que se negó a admitir la indeterminación cuántica cuando fue él precisamente quien puso los cimientos a esta teoría con sus propuestas sobre la naturaleza de la luz y el efecto fotoeléctrico.

El problema pareció surgir al interpretar el sentido de las palabras, hecho, acontecimiento, suceso, flujo, cambio, proceso, acto, acción, estático, contenidos, objeto, estructura etc., en relación a dos fenómenos fundamentales, esenciales, generalmente estudiados por la ciencia: el dinamismo y la estaticidad, el movimiento y el objeto. Su falta de diferenciación clara –lo fue también en sus inicios para la filosofía y para la física si sirve de consuelo– parece más que probada, constituyendo el foco de uno de los problemas epistémicos fundamentales de esta ciencia, reflejado en primer lugar en la imprecisión de su lenguaje y, como consecuencia, en la laguna conceptual existente para la comprensión de los fenómenos mentales cuyo estudio acomete. De hecho, William James entró en la misma contradicción, pues sus propias formulaciones no pueden dejar totalmente ocultos los fenómenos estáticos, ya que su mente «fluida» contempla objetos o contenidos, si por ellos entendemos imágenes y conceptos, estos últimos considerados por él como «*columna vertebral del pensamiento por cuanto eran fijos e inmutables*» (Gondra, 1997-1998, p. 374), aún cuando puedan ser sometidos a cambio y modificación al ser el material sobre el que se realizan operaciones mentales de análisis y síntesis en los procesos de razonamiento.

Para Brentano «toda *representación, mediante sensación o fantasía, ofrece un ejemplo de fenómeno psíquico; entendiendo yo aquí por representación, no lo que es representado, sino el acto de representar*» (Brentano, 1878/1926, p.14). Al decir «lo representado» parece que quiso referirse al objeto exterior al sujeto, como ejemplo de fenómeno físico del que trató de diferenciar el fenómeno psíquico. Sin embargo, no cabe duda de que entendió la representación como acto mental, nunca como objeto de tal naturaleza. Por ello, si todo fenómeno psíquico es el acto de representar, el resultado de dicho acto, lo representado internamente, la idea, la imagen como elementos estáticos, cortes temporales, «separados» en la conciencia, no deberían tener presencia real en su psicología, afirmaciones que justifican su consideración como formulación explícita de un principio general, un principio metafísico central de su psicología que dio origen a su propia denominación de psicología del acto, tanto esta sea considerada «paradigma», «familias de teorías», «tradiciones» o «programa de investigación».

Las explicaciones rescatadas por Perez-Al-

monacid (2011), sobre las referencias de Wundt, Titchener y Brentano, cuya atenta lectura desvela la escasa parsimonia de las ideas que trataban de sentar las bases de la psicología, tienen por contra el valor de poner en evidencia la importancia que, indirectamente, atribuyeron tambien a la conceptualización de los objetos, así como el interés histórico que existió por diferenciarlos de los actos.

Efectivamente, al tratar de diferenciar entre fenómeno físico y fenómeno psíquico, Brentano distinguió representaciones, juicios, sentimientos y apetitos entre estos últimos. Es aquí precisamente donde comenzó el problema, pues su noción de objeto mental no se refería al contenido sino a la «finalidad» o sentido del acto: la intención de la acción, su función. Sustituyó así el fenómeno «objeto mental» por el objetivo de los actos mentales. Tal noción nada tiene que ver con lo que resulta ser un contenido estático, como es la permanecía de una imagen mentalmente visualizada o la existencia de una idea o concepto temporalmente fijada en la pantalla mental, que ya no son meras tendencias intencionales de los actos, sino formaciones objetuales de la mente. Para aclarar todo ello hay que detenerse en una de las pretensiones centrales de su obra *Psicología desde el punto de vista empírico* (1878/1926): precisamente diferenciar los fenómenos físicos de los fenómenos mentales, al entender que «*la psicología es la ciencia de los fenómenos psíquicos*» (*Ibídem,* p. 51).

Brentano estaba bien orientado, pues las propiedades mentales «psicológicas» de tales fenómenos internos son las que verdaderamente interesan a la ciencia psicológica: cómo se rotan las imágenes en la mente, cómo se degradan, cuánto tiempo pueden permanecer en ella sin degradarse o, lo que es igual, cómo es su proceso de trasformación, qué tipos de imágenes se pueden formar, qué tipo de transformación pueden sufrir y qué efectos producen en el «sujeto» que las experimenta, cómo intervienen las imágenes en la formación de los conceptos, cómo las ideas desencadenan estados que impelen la conducta, etc., frente a las propiedades físicas que interesan a otras ciencias, cuyo estudio del objeto consiste precisamente en independizar sus propiedades físicas de los aspectos subjetivos que puedan darse en la percepción aislada, no científica, de los investigadores.

Sin embargo, para realizar su propósito de segregar los fenómenos físicos de los fenómenos mentales, en vez de comparar todos los primeros con todos los segundos, se centró de forma parcial en la noción de objeto físico. Debió suponer que al referirse exclusivamente a los objetos físicos, estaba ya delimitando por oposición la naturaleza de todos los fenómenos mentales, pues lo esencial de lo mental para él, de partida, era ser acto, como fenómeno opuesto a objeto.

Brentano, tras repasar a los clásicos, Platón, Aristóteles, Kant y autores más modernos, que ensayaron clasificaciones para los fenómenos psíquicos, tituló el capítulo II de la obra citada en la que expone su clasificación como «*División de las actividades psíquicas en representaciones, juicios y fenómenos de amor y odio*», limitando en el propio titular su pretensión inicial sobre todos los «fenómenos» a «las actividades», que utiliza como sinónimo de aquel, sin perjuicio de hacer posteriormente continuas referencias a estados y fuerzas que no pueden conceptuarse dentro de tal categoría fenomenal y menos cuando ha considerado prioritaria la conceptualización de «objeto físico» como oposición a «fenómeno mental», sin elegir un término verdaderamente comparable como lo sería el de «objeto mental».

Así, al tratar de establecer la interdependencia y la prelación u «orden de sucesión» de los tres fenómenos mentales postulados, se observa claramente cómo extralimitó el concepto acción extendiendo su categoría fenomenal más allá de aquella a la que naturalmente pertenece, al asimilar el sentimiento de amor, un verdadero estado mental -como hoy se dice «estar» enamorado- a un «acto de amor» entendido como

una manifestación de conducta observable o de la propia imaginación en forma de producción de «representaciones» inducidas por tal «estado»:

> «*... todo amor es un querer que algo sea; y cuando un amor engendra otro, cuando una cosa es amada por amor de otra, esto no sucede nunca sin que actúe la creencia en ciertas relaciones de la una con la otra. Según el juicio sobre la existencia o la inexistencia, la verosimilitud o la inverosimilitud de aquello que se ama, el acto de amor, es ya alegría, ya tristeza, ya esperanza, ya temor, y otras muchas formas que aún toma*».
>
> (Brentano, 1878/1926, p. 119)

Pese a contradecirlo, tampoco se puede quitar mérito a Brentano, como a tantos otros pioneros de la psicología, pues su labor fue fundamental para que esta ciencia se pusiera en marcha; sin embargo, el crecimiento y desarrollo de las teorías requiere criticar, contradecir y resituar los conceptos que quedan obsoletos o carecen de valor heurístico, pues no hacerlo dificulta la evolución y mejora de las nociones fundamentales de esta ciencia.

Él mismo, con relación a los fenómenos mentales propuestos advierte que

> «*todas estas denominaciones son susceptibles de equívoco; todas se emplean frecuentemente en un sentido más estrecho. Pero nuestro vocabulario no nos ofrece otras expresiones unitarias que correspondan mejor a los conceptos. Y aunque es triste tener que utilizar expresiones de significado fluctuante como términos en definiciones tan importantes, y más aún emplearlas en un sentido quizás desusadamente extenso, esto me parece en nuestro caso mejor que introducir denominaciones completamente nuevas y desconocidas*».
>
> (Ibídem, p. 96).

Por otra parte, respecto al problema de la naturaleza de las entidades estructurales a las que se refiere el texto de Titchener aducido por Perez-Almonacid, que las concibe como abstracciones para la ciencia sin existencia real, es preciso señalar que también se suscitó la misma controversia en las ciencias físicas respecto a los cuantos o fotones, pues en principio igualmente se pensaba que no tenían existencia real, por ser meras formulaciones matemáticas de las que la física se servía como constructos teóricos de gran utilidad.

> «... [Ni Planck, ni sus colegas] *consideraban los cuantos de energía como algo real, sino como un artilugio matemático temporal que desaparecería cuando se desarrollara un modelo mejor (...) La auténtica revolución cuántica comenzó cinco años más tarde cuando Albert Einstein hizo su primera contribución espectacular al debate (...) a diferencia de Planck, parecía estar convencido en su fuero interno de que los cuantos de luz (no se bautizaron como fotones hasta 1926, cuando el químico estadounidense Gilbert Lewis les dio este nombre) eran reales*».
>
> (Gribbin, 2003, p. 418)

Todo ello, en resumen, además de probar la dificultad que ha existido para diferenciar entre acto y objeto mental, recoge indirectamente la identificación existente entre las nociones de estaticidad, objeto, contenido y estructura mental, con base en la cual hablamos de la psicología funcional como oposición a la psicología del acto.

No cabe duda de que, en general, no solo a los funcionalistas, sino a cualquier intelecto humano, el concepto objeto, la quietud o lo que es igual, la fenomenología estática de la mente, produce una notable repulsión, quizás porque nuestro pensamiento mientras se auto-observa contempla siempre actividad, y solo el aparato lógico-científico, a partir del raciocinio, puede llegar a deducir su necesidad existencial. Sin embargo, bien se podría también, en términos dialécticos, pensar en los fenómenos mentales estáticos y dinámicos como tesis y antítesis de la misma realidad, concluyendo, como pasó con el problema de la luz, que debamos admi-

tir la síntesis de un comportamiento dual, que facilite la comprensión de la mente en términos de actos, pero también de objetos. Por ello, la equiparación de objeto, estructura, contenido, «cosa» mental, parece necesaria como operación de síntesis para hallar el mínimo común denominador del conjunto de conceptos fundamentales que ha ido manejando la psicología en torno a los fenómenos estáticos, con el objetivo de llegar al más simple y general sobre las nociones complejas que nuestra ciencia ha ido utilizando. Tal noción es «objeto mental».

4.3. «Pardos (2011) comete una petición de principio al considerar inobjetable la existencia de objetos mentales y la necesidad de reconocerlos para el buen desarrollo de la psicología».

Efectivamente, en principio podría parecer se tratase de una «petición de principio» al dar por hecho en el artículo lo que parece se pretende probar. Sin embargo, el propósito del artículo, como se deduce de su atenta lectura, no es probar la existencia de objetos mentales. Su existencia se da por probada, al menos desde el punto de vista historiográfico, como conclusión de otros trabajos que todavía no han sido dados a conocer y que han permitido elaborar *a posteriori* la hipótesis de la anomalía funcional. No siempre es posible armonizar el orden del proceso creativo, que lógicamente aporta claridad a quien lo juzga, con las razones de oportunidad editorial.

Para clarificar la secuencia de dicho proceso es necesario precisar que en uno de estos trabajos se recogen sucintamente los hitos más importantes de la historia de la psicología, investigaciones y teorías que permiten observar una progresiva introducción conceptual y experimental de los objetos mentales, lo cual, sin duda, podría contemplarse además, retrospectivamente, como la respuesta dada por la comunidad psicológica a la laguna existente en la conceptuación de la fenomenología estática o, como se ha denominado aquí, a la anomalía de la psicología funcional. A su vez, es necesario respecto de la «petición de principio», insertar tales trabajos en su propio origen, la propuesta efectuada sobre la unidad de la psicología (Pardos, 2008), en la que se concibieron diversos axiomas o postulados para la articulación teórica de los fenómenos fundamentales que, a juicio de su autor, la psicología debería abordar: fuerzas, procesos y estructuras mentales. De tal concepción teórica se dedujo, como consecuencia, una hipótesis según la cual la historia de la ciencia psicológica podría contemplarse o al menos podría contener una posible lectura que hiciera referencia a la existencia de concretos esfuerzos de los psicólogos para llegar a establecer y definir en su ciencia -como trabajo teórico central- nociones relativas a tales fuerzas, procesos y estructuras, aunque no fueran así denominadas, junto a otros de carácter similar encaminados a establecer su propia articulación, como forma de explicar las manifestaciones, observables o no, del proceder humano. Tal hipótesis sometible a contrastación, desde el punto de vista del análisis historiográfico, es la que ha dado lugar a este y al resto de los trabajos mencionados que tratan de destacar las luchas, las contradicciones y los malentendidos referidos, como parte de esos esfuerzos históricos.

Por ello, en sentido estricto, no se intenta probar la existencia de los objetos mentales, pues se partió de ella. Más bien se trata de hacer notar, desde tal presupuesto, la existencia de la anomalía funcional, consonante con lo que es habitual según Kuhn en el desarrollo de las ciencias y en el proceso de conformación de los paradigmas. Tal anomalía aparece, además, incidiendo en el valor probatorio de la historia, directamente conectada con la frecuente interpretación errónea de Wundt que los historiadores refieren, contextualizándose en términos del desdoblamiento de los fenómenos mentales: objetos frente a procesos o estaticidad frente a dinamismo.

Es posible que, en la pasión puesta en tal empeño, en ocasiones pueda parecer que se trata de imponer en vez de proponer una nueva lectura histórica, en cuyo caso habrá que pedir disculpas al rebasar los criterios que la prudencia, la lógica y el sentido científico aconsejan en esta tarea.

Respecto a la crítica formulada a la denominación «pseudoestructura», parece necesario aclarar que al analizar desde el punto de vista histórico los conceptos fundamentales siempre presentes e imprescindibles en el desarrollo de las ideas psicológicas, en torno a los cuales giran los esfuerzos teóricos antes mencionados, se observa el concepto central de estructura, tan ampliamente manejado como vagamente delimitado.

La noción de estructura adquiere claridad conceptual al asimilarla a la noción de objeto, pues al coincidir en ella las características contrarias u opuestas a la acción, permite armonizar conceptos diversos que en la historia de la psicología presentan características afines y que a la vez han resultado de difícil manejo al utilizarse tanto para referirse a regularidades, leyes y elementos permanentes de la acción, como a las características estáticas que presentan los objetos, lo que se define como estructura «objetual». Se habla, desde tal pretensión segregadora, de «pseudoestructuras», para referirse a la denominada estructura la acción, siendo que, por supuesto, el concepto de estructura puede usarse también, legítimamente, para referirse a regularidades de tipo dinámico, estructuras funcionales, como refiere Pérez-Almonacid (2011) y como han hecho los psicólogos funcionalistas, distorsionando la naturaleza del término originalmente usado por la primera psicología estructural. Al aplicarse la noción estructura tanto a fenómenos dinámicos como a estáticos, sin distinguir el sentido primero o segundo dado al término, se introdujo una ambigüedad semántica que ha dificultado notablemente la formación de los conceptos básicos de la psicología.

5. RESPUESTA AL ARTÍCULO-COMENTARIO DE GONDRA

En general, parece existir clara sintonía en la visión expuesta por Gondra (2011) a propósito de las *Contradicciones e inconsistencias halladas en los padres fundadores de la psicología* y el artículo por él comentado. No podría ser de otra manera, pues las apreciaciones efectuadas sobre las anomalías de la psicología funcional constituyen el fruto de lo que él y otros historiadores como él nos han transmitido, a partir de sus elaborados estudios de las fuentes originales, permitiéndonos profundizar –quizás ahora de forma más ingenua, aunque también más audaz– en la naturaleza y el alcance de lo que ya insinuaron en sus textos, al despojarnos del respeto y veneración que, en distancias más próximas, ellos mantuvieron hacia los padres de la psicología.

No requiere, pues, gran esfuerzo responder a su artículo; su contenido constituye un abundamiento en algunos de los argumentos centrales expuestos para evidenciar las anomalías de la psicología funcional; incluso se pueden tomar como réplica a determinadas objeciones de otros comentaristas, caso de la efectuada por Pérez-Almonacid (2011) respecto de la interpretación imprecisa del estructuralismo y el funcionalismo, sobre la cual únicamente cabe resaltar que Gondra (2011) señala, por ser «curiosa», la posición del «padre del estructuralismo», contrario a considerar la naturaleza «fija» de las ideas, en abierta contradicción a su ubicación en el espacio teórico que tradicionalmente le asignó la historia de la psicología, hecho que prueba nuevamente la ambigüedad de sus ideas y ratifica la interpretación que se dio a la cita de Gondra (1997-1998, p. 150), efectuada para llamar la atención sobre la misma inconsistencia teórica.

Sin embargo, resulta importante señalar algunas cuestiones que la lectura de su enriquecedor texto sugiere. Así, a propósito de los modelos de ciencia tomados por los fundadores en su «gigantesca» tarea, conviene detenerse en el pa-

pel desempeñado en ellos por los objetos, al ser la razón central que nos ocupa, pues tanto para la fisiología, origen del referente de Wundt, como para la biología tomada por James, resultan indispensables para articular una teoría generales, ya que no podrían existir tales ciencias a base de estudiar la dinámica de los seres vivos, de sus órganos y de sus células multiformes, sin previamente identificar a cada una de tales entidades vivientes así como de conocer sus partes constitutivas, menos aún sin admitir su existencia. Su traslación a la psicología, en formato de objetos mentales, fue rechazada al no aceptar la analogía de un fenómeno comparable en el espacio mental, produciendo con ello infinitas y confusas argumentaciones teóricas para llenar el vacío producido por su ausencia.

Se podría pensar que las inconsistencias y contradicciones heredadas de los fundadores no son tanto «derivadas de la dificultad de estudiar la mente con los métodos objetivos de la ciencia», cuanto de la aplicación inadecuada de los modelos básicos al campo propio de estudio, cuya conceptualización, por supuesto, debió ser adaptada respetando las particularidades de esta nueva disciplina. ¿Resulta posible tal empresa? Lógicamente ello supondría abrir un viejo debate, y aunque no se trata ahora de reiniciarlo es preciso preguntarse si, como ellos hicieron, ¿resulta legítimo tomar unos constituyentes del modelo de partida y rechazar aquellos que resultan más difíciles de asimilar, aunque tales sean imprescindibles para configurar aquel del que se toma ejemplo?, pues, aunque no es lo mismo un cuerpo sólido en medio del campo que se puede tocar, medir, pesar, fragmentar, etc., que un ser vivo o sus componentes fisiológicos, o las imágenes y las ideas situadas en el espacio mental, análogamente todos ellos tienen en común su opuesta naturaleza sustantiva al fenómeno dinámico, encarnando propiedades que nada tienen que ver con las de aquel exclusivo fenómeno.

Es lo que hicieron al aceptar la dinámica de los actos mentales como diana única de estudio y rechazar los equivalentes objetuales, privando a la psicología de lo que parece más plausible: trasladar todos los fenómenos fundamentales del modelo en su conjunto, procediendo en todo caso a su ajuste y corrección en su aplicación específica a las características de esta ciencia.

Si Wundt y James hubieran considerado, la atención y el interés como un estado mental, respectivamente, -distinto por ello tambien a proceso u acto- imágenes e ideas como objetos, y a las fuerzas motivacionales como fenómenos causales desencadenantes, derivadas del propio estado en el que se hallan los objetos, hubieran aportado un modelo más completo e integrado para explicar el propio origen y desarrollo de los procesos mentales. Tal modelo general es el que subyace en la teoría computacional de la mente, apuntalada por las nociones de causación semántica y sintáctica de los procesos mentales, modulares e interactivos, propuestas por lingüistas como Fodor y filósofos como Searle, entre otros pensadores, introducidos en las concepciones teóricas de la actual psicología.

Identificando a Wallon con la psicología funcional de James, Gondra (3. Las contradicciones de William James, en Gondra, 2011) señala que para éste «*las ideas tendían a transformarse en actos*», aunque las ideas eran también actos, actos mentales, no actos de conducta observable, y además «*el pensamiento estaba constituido por cadenas de imágenes*», imágenes que para él como para Wallon, al igual que los estados y los objetos eran también actos. Demasiados actos para trasladar el modelo de la biología o de la fisiología y para proponer una analogía general sencilla, comparable con los modelos de las ciencias básicas, aquellas que estudian los fenómenos fundamentales de la naturaleza. El hecho de que además el modelo de Wundt estuviera a caballo entre la psicología fisiológica, la historia y la antropología cultural no hizo sino complicar un referente teórico general que, de partida, era incompleto.

Con tal telón de fondo, se puede explicar que, como afirma Gondra (1. Introducción, en Gondra, 2011), «*el caso de Henri Wallon no sea un hecho aislado en la historia de nuestra disciplina*», de ahí que sirva como ejemplo de las contradicciones existentes en sus fundamentos. Sin embargo, no todo es confusión. En su reacción contra el «materialismo psicofísico», que como observó Wundt producía «subordinación» a la fisiología, se puede apreciar una gran unidad de criterio entre las diferentes escuelas y los diferentes paradigmas de la ciencia psicológica (Pardos, 2010). Cabe resaltar este acuerdo y analizar los argumentos que sostienen tan unánime posición, para poder contestar a aquellas parcelas de la ciencia, antiguas o modernas, que insertan cuñas más o menos consistentes en el frágil armazón teórico de nuestra ciencia.

REFERENCIAS

Arnau, J. (1982). La explicación en psicología experimental: del conductismo al cognitivismo (una alternativa paradigmática). En I. Declaux & J. Seoane (Eds.). *Psicología cognitiva y procesamiento de la información*. Madrid, España: Pirámide.

Arnau, J. (2011). Ciencia y conocimiento objetivo de la realidad. Metateoría y psicología funcional. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3(2),* 204-211.

Brentano, F. (1878). *Psicología desde el punto de vista empírico (*J. Gaos, Trad.). Madrid, España: Revista de Occidente (Trabajo original publicado en 1926).

Caparrós, A. (1976). *Historia de la psicología.* Barcelona, España: Circulo Editor Universo.

Caparrós, A. (1979). *Introducción histórica a la psicología contemporánea.* Barcelona, España: Ediciones Rol, S.A.

García, L. & Moya, J. (1993). Teorías y sistemas psicológicos contemporáneos. En *Historia de la psicología,* (Vol. II). Madrid, España: Siglo XXI.

Gondra, J. M. (1997-1998). *Historia de la psicología: introducción al pensamiento psicológico moderno,* (Vol. I). Madrid, España: Síntesis.

Gondra, J. M. (2011). Contradicciones e inconsistencias halladas en los padres fundadores de la psicología. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3(2),* 212-219.

Gribbin, J. (2003). *Historia de la ciencia 1543-2001*. Barcelona, España: Crítica.

Hergenhahn, B. R. (2001). *Introducción a la historia de la psicología.* Madrid, España: Paraninfo.

Heidbreder, E. (1976). *Psicologías del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Paidos.

Koch, S. (1981). The nature and limits of psychological knowledge: Lessons of a century qua "science". *American Psychologist, 36*, 257-267.

Kuhn, T. S. (1962/1975). *Estructura de las revoluciones científicas.* México, D.F.: Breviarios del Fondo de Cultura Económica.

Leahey, T. H. (1998). *Historia de la Psicología. Principales corrientes en el pensamiento psicológico* (4ª ed.). Madrid, España: Prentice Hall Iberia.

Murphy, G. (1960). Introducción histórica a la psicología contemporánea. En *Biblioteca de Historia de la Psicología,* (Vol. II). E. Butelman (Ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidos.

Pardos, A. (2008). *¿Cómo lograr la unidad básica de la psicología?* Bogotá, Colombia: Psicom Editores. En Libros de Psicologíacientifica.com http://www.psicologiacientifica.com/

Pardos, A. (2010). La unidad de la psicología. Hacia la transformación del funcionalismo radical. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 2*(2), 99-108.

Pardos, A. (2011). Kuhn, Wallon y las anomalías de la psicología funcional. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3(2)*, 182-202.

Pérez-Almonacid, R. (2011). Delimitación epistemológica, estructura y función. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3(2),* 220-228.

Thorne, K. S. (1994). *Agujeros negros y tiempo curvo.* Barcelona, España: Crítica.

Vila, J. (2009). Sobre las otras psicologías. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 1*(2), 38-40.

Vila, J. (2011). Sobre el acto y contenido en la psicología contemporánea. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología, 3(2),* 229-231.

Wolman, B. B. (1968). *Teorías y sistemas contemporáneos en Psicología*, Barcelona, España: Martínez Roca.

Recibido el 7 de diciembre de 2011
Revisión final 12 de diciembre de 2011
Aceptado el 15 de diciembre de 2011

Auspiciada por el Centro Universitario de la Ciénega
Universidad de Guadalajara